



**PENSAMIENTO  
NACIONAL Y  
CULTURA**

# ÍNDICE

## **PRÓLOGO**

## **INTRODUCCIÓN**

## **CAPÍTULO I: PENSAMIENTO NACIONAL: DEFINICIÓN DE CONCEPTOS**

Apuntes para una Sociología de la Cultura

¿Qué es el Pensamiento Nacional?

## **CAPÍTULO II: LOS PENSADORES NACIONALES**

Juan José Hernández Arregui y la Sociología argentina

Raúl Scalabrini Ortiz: modelo de intelectual nacionalista

Arturo Jauretche y el periodismo

## **CAPÍTULO III: PENSAMIENTO NACIONAL Y UNIVERSIDAD**

Reflexiones sobre la Reforma Universitaria del año 1918: siete hipótesis para su análisis

Actualidad y futuro del peronismo universitario

El nacionalismo popular y los intelectuales

El peronismo y la soberanía cultural

Ciencias sociales y nacionalismo

## **CAPÍTULO IV: PENSAMIENTO NACIONAL Y COMUNICACIÓN**

Análisis de la Ley de Servicios de Radiodifusión N° 14.241 del año 1953

El periodismo y los intereses nacionales

Unidos o dominados

¿Periodismo militante o periodismo militar?

## **CAPÍTULO V: PENSAMIENTO NACIONAL E HISTORIA**

Legado de San Martín en el Bicentenario

Obra y legado de Juan Manuel de Rosas en el Bicentenario

¿Chicos de la guerra o Héroes de Malvinas?

El feriado de la soberanía nacional y la política exterior argentina

Sonrei Tercer Mundo: Estados Unidos y Europa te están mirando

## **BIBLIOGRAFÍA**

A la memoria de Néstor Carlos Kirchner, quien nos devolvió el derecho y nos inculcó la responsabilidad impostergable de ser una nación.

A todos los que sueñan y luchan por la construcción de una patria libre, justa y soberana.

## PRÓLOGO

“La historia grande de Latinoamérica, de la que formamos parte, exige a los argentinos que vuelvan ya los ojos a su patria, que dejen de solicitar servilmente la aprobación del europeo cada vez que se crea una obra de arte o se concibe una teoría.” **Juan Domingo Perón**

Juan José Hernández Arregui estableció que los pensadores nacionales no hacen más que interpretar los estados latentes de las masas y, en este sentido, *Pensamiento nacional y cultura* aparece en circunstancias profundamente auspiciosas para la vida política del país y de la región. Momento en que las organizaciones libres del pueblo se encuentran en un período de avance, de restauración de derechos y de recomposición del tejido social, respaldado en una fuerte organización del movimiento obrero que retoma la senda abierta por Juan Domingo Perón el glorioso 17 de octubre de 1945. La asunción de Néstor Kirchner el 25 de mayo del 2003, y las gestiones de gobierno de la actual presidenta Cristina Fernández, permitieron la reapertura del debate acerca de la nación y de su destino histórico en el contexto de la geopolítica mundial y de la división internacional del trabajo, interrumpido por décadas de políticas tuteladas por el extranjero en consonancia con los vendepatria de tierra adentro. El libro de Recalde no escapa a este propósito cuando da cuenta de manera pormenorizada de que imperialismo y colonialismo son fases del mismo fenómeno y que el imperialismo económico acarrea el cultural a través de todo un enorme aparato de justificación del coloniaje. Sin reparos ni medias tintas, advierte que la lucha política por la liberación nacional es, simultáneamente, lucha cultural contra la dominación extranjera. Por tanto, la asunción del estatus dependiente del país, a diferencia de lo que la *intelligentzia* estipula para las ciencias sociales, deberá guiar los análisis de la cultura y no a la inversa. La dependencia, explica Recalde, es un fenómeno estructural, visceral de los países periféricos expresado en sus dimensiones económica, política, social, tecnológica, científica, etc., y así como habla a través de las estadísticas de mortalidad infantil del continente, tiene un alma: la cultura de la dependencia, que permite que el proyecto del colonizador entre en el modo de ser social del pueblo dominado hiriéndolo en lo más profundo: su ser nacional. La cultura en un país dependiente es un parto doloroso:

extraviada de sus rasgos propios, nace tullida, mutilada, enajenada al servicio del almacén ideológico de la dominación. Esta desfiguración de la mirada autóctona coexiste con todo el conjunto de elementos que integran el sostén de la deshumanización en el Tercer Mundo, porque sólo es posible mantener a un pueblo en situación semicolonial, si su conciencia nacional se imagina previamente partícipe de los valores del amo imperial, de sus objetivos y de su historia. En este sentido, Recalde revela que la cultura en la periferia se internaliza por medio de un complejo proceso de colonización cultural tendiente a legitimar y sostener en el tiempo el dominio económico sobre nuestro país. La ficción jurídica de la independencia política, que Arturo Jauretche describió lúcidamente a través del concepto de *estatuto legal del coloniaje*, ha jugado un rol sobresaliente en la devastación espiritual de la Argentina a través de la incorporación de modos de ver y experimentar lo social y la nación en su conjunto ligados a cosmovisiones e intereses foráneos. Y en este contexto, las oligarquías, amas y señoras de los aparatos de la cultura en el país en complicidad con los intereses del capital transnacional, llevaron a cabo una labor ininterrumpida de azonamiento de generaciones intelectuales que aprendieron a pensar en francés, a comerciar en inglés y a renegar profundamente de lo propio. De espaldas al pueblo mestizo y pobre, sentaron las bases del extranjerismo mental, del universalismo de la cultura extranjera y la constante negación de sus orígenes americanos. Doctrinarios, doctores, funcionarios y escribas a sueldo del extranjero, imaginaron la construcción de Europa en su propio suelo y ejecutaron la entrega del patrimonio nacional, el genocidio de sus habitantes y la desarticulación social cobijada en el mito de la blanquitud como justificación científica de la inferioridad del hombre americano. Entregaron la patria sin miramientos, amparados en la moral del libre comercio y del progreso. Y así surgió lo de civilizados y bárbaros, que coadyuvó a la formación de una pedagogía colonialista con la que se falsificó el devenir del país y se asentó una política de la historia que impidió cualquier vislumbre de elaboración de un pensamiento propio. La dupla civilización o barbarie conformó un cuerpo de ideas poderosísimo para legitimar las acciones de exterminio que la oligarquía argentina ejecutó sobre aquellos sectores ligados al federalismo que entorpecían su proyecto de país agroexportador dependiente. Civilizar en Argentina consistió en desnacionalizar: pensar lo propio como hecho anticultural (la barbarie englobaba toda la herencia hispano-indígena, mestiza, religiosa y pobre) y lo extranjero como hecho cultural por excelencia (la

civilización era la Europa blanca, laica rica y culta). La servidumbre cultural de nuestros intelectuales sería recompensada con cargos públicos, rentas, el manejo de las instituciones de la cultura, la prensa y todo el aparato de construcción de prestigios al servicio del coloniaje cultural, proceso examinado por Recalde, entre otros aspectos, a través del devenir de la Universidad argentina y del rol antinacional de los medios de comunicación a lo largo de la historia argentina. Y en su reverso, a través del rescate de figuras y de experiencias políticas ligadas al nacionalismo, silenciadas por haberse atrevido, lisa y llanamente, a amar a la patria antes que a las rentas y al crédito personal, defendiendo la soberanía cultural como tarea obligada del intelectual en la periferia y cuestionando la superioridad europea a través del examen de su funcionalidad colonial. La misión de la producción intelectual fiel a su pueblo, advierte Recalde, ha rehuido los oportunismos tras la certeza de que su labor de recuperación de la cultura del continente sepultada por las oligarquías debía desenterrar además, el proyecto de la Patria Grande, de Iberoamérica como única nación frustrada por los intereses imperiales, que fraguaron su desmembramiento en múltiples naciones sin soberanía real. Porque del mismo modo en que el imperialismo estructura las sociedades dependientes naturalizando la opresión a través de la colonización cultural, la cultura ha sido instrumento de la emancipación nacional de los pueblos sometidos. La cultura de la opresión y la cultura de la liberación atraviesan en su enfrentamiento la historia de la Argentina y en este punto, el libro de Recalde permite percibir a las claras la disputa entre dos tradiciones culturales diferenciadas que tienen su origen en los debates y en las luchas políticas del siglo XIX y que se reactualizan en el presente. La disputa circunscripta en las figuras de Juan Manuel de Rosas, el Federalismo y las montoneras y Mitre, el Unitarismo y la oligarquía argentina, cuya traducción en términos culturales se describe de manera categórica a través del enfrentamiento entre un proyecto cultural oligárquico/liberal (europeísta, elitista, racista, de civilización y ligado al mito de la blanquitud nacional) y un proyecto cultural nacional, popular y antiimperialista (vinculado a proyectos libertarios, centrado en la mirada realista sobre la situación del país, distributivo y democrático). El siglo XX, encuentra la expresión de esta lucha cultural en el enfrentamiento político que motorizan las figuras de Yrigoyen, Perón y las masas populares, en disputa con la oligarquía y sus voceros intelectuales (vastos sectores de las clases medias, los partidos de izquierda tradicional, los grandes medios de comunicación y

prensa, entre sus principales actores). Reactualizadas en función del nuevo tiempo histórico, motorizan las disputas ideológicas en pleno siglo XXI, momento en que Argentina e Iberoamérica caminan hacia el futuro con el convencimiento de que la política son los pueblos que hacen su historia y que nuestro único norte es el Sur. Recalde sabe que el antiimperialismo, que el nacionalismo de las naciones oprimidas, no surge de los libros sino del hambre, la ignorancia y el castigo infringido sobre sus hombres. Pero sabe al mismo tiempo, que en tiempos como estos, la fingida neutralidad ideológica es cobardía imperdonable: esa es la razón de estas páginas, herramientas para el combate, que escriben el derrotero de todos esos hombres que sueñan y luchan a lo largo y ancho del continente americano. Prologar este volumen, además de lo antedicho, significa un enorme honor porque además de los lazos filiales que nos unen, su autor continúa siendo para muchos de los que compartimos su labor militante, una enorme guía intelectual y afectiva para cumplir el destino de la Argentina, de Iberoamérica y del Tercer Mundo en su conjunto: la independencia definitiva.

**Iciar Recalde**  
**Febrero del 2012**



## INTRODUCCIÓN

La Patria es un dolor que aún no tiene bautismo. (...) La Patria es un dolor que aún no sabe su nombre. (...) La Patria es un peligro que florece: /niña y tentada por su hermoso viento, /necesario es vestirla con metales de guerra /y calzarla de acero para el baile/ del laurel y la muerte. (...) No sólo hay que forjar el riñón de la Patria, /sus costillas de barro, su frente de hormigón: /es de urgencia poblar su costado de Arriba, /soplarle en la nariz el ciclón de los dioses /la Patria debe ser una provincia/ de la tierra y del cielo. (Marechal, 1966: 95)

El proceso de balcanización que sufrió Iberoamérica, corrió parejo con la penetración imperialista -primero inglesa y luego norteamericana- y ésta, a su vez, no fue únicamente económica y política sino que también fue ideológica. El descuartizamiento y el sometimiento de la Patria Grande tuvieron su correlato en el ámbito de las ideas. (Galasso, 2008: 31)

Tener conciencia de nuestra situación parece ser lo principal en este razonamiento. Yo diría la tesis primera, sin olvidar que en griego thesis significa “posición.” No estamos en, ni formamos parte del Centro. Vivimos en el Sur y no en el Norte, para utilizar el lenguaje impuesto en la década de 1970. Esta percepción constituye un substancial avance estratégico de un pensamiento periférico que el Tercer Mundo fue enriqueciendo en su carrera hacia el porvenir. (Chávez, 1992: 10)

Iberoamérica es una Cultura. Sólo resta saber si la conciencia histórica de su destino futuro -es decir, la capacidad de trascender fuera de sí- está también presente. (Hernández Arregui, 1957: 330).

*Pensamiento nacional y cultura*, reúne un conjunto de estudios sobre la cultura argentina examinada desde la perspectiva teórica del pensamiento nacional. La cultura, siguiendo al filósofo Juan José Hernández Arregui, se define como el conjunto de bienes materiales y simbólicos que estructuran la identidad de una sociedad. Es el prisma a través

del cual, las organizaciones libres del pueblo interpretan sus prácticas y actúan en su contexto. La cultura, por lo tanto, es un terreno de disputa política, ya que el grupo o el factor de poder que manipule los ámbitos de producción y de divulgación de los valores culturales de un país, podrá direccionar las prácticas y las conductas de las personas, de los pueblos o de los Estados.

A lo largo de la historia del continente iberoamericano, la organización de la cultura fue transfigurada por la acción de las metrópolis con el objetivo de dirigir las políticas y de apoderarse de los recursos materiales y simbólicos de sus pueblos. De esta manera, los Estados fueron despojados de sus recursos naturales, de sus servicios públicos, de sus ahorros y de sus riquezas, transferidas a Europa o a los Estados Unidos. La tarea de vaciamiento material de los Estados del Sur, se implementó a través de la puesta en práctica de un programa de gobierno exportado por las potencias y asimilado por los dirigentes e intelectuales nativos, que adoptaron los patrones culturales y los modelos de sociedad que las metrópolis construyeron para justificar su brutal expansión. Importamos y aplicamos los programas extranjerizantes del *liberalismo*, del *neoliberalismo*, de la *civilización* y/o de la *democracia republicana* que negaron o que directamente enfrentaron y aniquilaron comunidades y pueblos.

Juan Domingo Perón se refirió al proceso de imposición cultural que sufrió la Argentina cuando sostuvo que: “La consolidación de una cultura nacional se ha enfrentado con el serio obstáculo de la reiterada importación de determinaciones culturales ajenas a la historia de nuestro pueblo, así como a la identidad que como comunidad organizada necesitamos definir. Dos han sido los fundamentales agentes desencadenantes de tal penetración. En primer lugar, la desaprensiva -o interesada- utilización de los medios de comunicación masivos como eficaces factores de vasallaje cultural. (...) El segundo factor desencadenante del colonialismo cultural tiene su origen en la vocación elitista y extranjerizante de diferentes sectores de la cultura argentina.” (Perón, 2006: 47 y 48) La apropiación de la mirada imperial por parte de nuestras clases dirigentes e intelectuales, condujo al país a la tragedia social, al subdesarrollo económico, a la inestabilidad política y a la conformación neocolonial de la cultura. Tras las banderas de la *civilización*, asesinaron al hombre mestizo para traer al blanco europeo *civilizado*. En nombre del *liberalismo*, destruyeron la industria nacional para importar en su lugar la producción extranjera.

Parafraseando al *progreso* universal, persiguieron y asesinaron a dirigentes populares supuestamente subversivos, para aplicar la democracia norteamericana neoliberal que considera que el “mejor enemigo político es el enemigo muerto.” Defendiendo la *democracia*, realizaron golpes de Estado contra presidentes elegidos por el voto popular para colocar dictadores por la fuerza a cargo de supuestas *transiciones republicanas*. Dieron la espalda a los dramas del continente y promovieron la balcanización de Iberoamérica, con la finalidad de ingresar al mundo moderno o Primer Mundo. Privatizaron las empresas estatales en nombre de la actividad privada, para luego transferirlas a los Estados centrales. En nuestro continente, quedó demostrado que la apropiación de los valores generados por Europa y los Estados Unidos para Iberoamérica, conduce a la frustración nacional, al enfrentamiento civil de los pueblos y a la perpetuación del subdesarrollo estructural. Lo sostuvo Arturo Jauretche cuando afirmó que: “En la Argentina, el establecimiento de una verdadera cultura lleva necesariamente a combatir ‘la cultura’ ordenada por la dependencia colonial.” (Jauretche, 2004: 99)

El pensamiento nacional supone la búsqueda y la consolidación de la soberanía cultural de los Estados como contracara de la dependencia colonial de la que habla Jauretche e implica dos cuestiones primordiales. En primer lugar, demanda la teorización y la puesta en práctica de las soluciones y de las innovaciones científicas y técnicas que requiere la industria nacional. No hay soberanía política sin la consolidación de la independencia económica que, en los países dependientes, es sinónimo de industrialización. Y ésta última, no se alcanza sin promover y organizar previamente, una ciencia y una técnica nacionales. Perón se refirió a ello cuando expresó que: “Ciertos sectores de nuestra economía han dependido y aún dependen de la importación de tecnología extranjera. Tal dependencia constituye en alguna medida un aspecto particular de dominación. (...) Sin base científico-tecnológica propia y suficiente, la liberación se hace imposible.” (Perón 2006: 97) El segundo aspecto de la soberanía cultural, tiene que ver con la necesidad de reconocer e incrementar la valoración de las etnias, las costumbres y las identidades de la América criolla y mestiza. Durante décadas, muchos intelectuales del continente sostuvieron el supuesto de la superioridad racial y cultural de Europa y de los Estados Unidos. Para dar contenido material a estas ideas, promovieron la importación de personas, de programas de gobierno y de leyes copiadas del extranjero.

Por consiguiente, en el presente volumen examino los procesos culturales a través de una perspectiva nacional. Considero que la propuesta de análisis debe ser propia, no un intento de ajustar nuestra realidad a las categorías teóricas de los mandantes imperiales. La emancipación o la profundización de la dependencia de nuestro país y del continente, obedecerá a la capacidad de formulación de soluciones propias a los desafíos del momento histórico. En este sentido, a los intelectuales de la periferia nos cabe la responsabilidad de contribuir a la consolidación de la soberanía cultural, renunciando a las anteojeras neocoloniales y a la imposición constante de teorías de importación, ajenas a nuestra geografía, idiosincrasia e historia, para conformar una perspectiva capaz de presentar soluciones nacionales y latinoamericanas.

Organicé el libro en cinco capítulos. El primero, **PENSAMIENTO NACIONAL: DEFINICIÓN DE CONCEPTOS**, agrupa dos trabajos: “**Apuntes para una Sociología de la Cultura**”, donde presento el marco conceptual para definir un conjunto de principios rectores de una teoría de los Estudios Culturales para un país dependiente. Con este objetivo, recupero categorías de análisis de Juan José Hernández Arregui y de Arturo Jauretche. Por su parte, en “**¿Qué es el Pensamiento Nacional?**”, preciso las características de la corriente intelectual y política del Pensamiento Nacional y presento un intento de periodización. Ambos trabajos fueron publicados previamente por el Centro de Estudios Hernández Arregui que presido en la ciudad de La Plata.

El segundo capítulo, **LOS PENSADORES NACIONALES**, compila tres trabajos. En “**Juan José Hernández Arregui y la Sociología argentina**”, examino la obra del filósofo nacionalista en su vinculación con el proceso de organización de la Sociología a mediados de la década del cincuenta. Con este objetivo, se analizan las formulaciones de Hernández Arregui en torno a los límites y a los aciertos de la interpretación de Gino Germani y de los miembros de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, fundamentalmente en lo que respecta a la visión del peronismo y de la dictadura iniciada en el año 1955. Además, considero su propuesta metodológica de consolidación de una Sociología nacional arraigada en la historia y en la cultura del país y en las necesidades del pueblo argentino. “**Raúl Scalabrini Ortiz: modelo de intelectual nacionalista**”, presenta un análisis de la producción del autor centrado en cuatro aspectos fundamentales: el revisionismo histórico, el nacionalismo económico, el antiimperialismo político y el

modelo de intelectual nacionalista y popular. Por último, en **“Arturo Jauretche y el periodismo”**, examino las formulaciones de Jauretche en torno al funcionamiento y al rol del periodismo en la política argentina, principalmente, respecto a los tópicos de la libertad de prensa y/o la libertad de empresa a través de la estrecha relación entre las clases dominantes y la prensa concentrada en el devenir nacional.

El tercer capítulo, **PENSAMIENTO NACIONAL Y UNIVERSIDAD**, reúne cinco artículos sobre la materia. En **“Reflexiones sobre la reforma universitaria del año 1918: siete hipótesis para su análisis”**, considero los alcances del proceso de transformación de la Universidad argentina iniciado en Córdoba. Analizo un conjunto de principios conceptuales y objetivos introducidos por los reformistas a la luz de los hechos históricos posteriores, atendiendo de manera particular a los objetivos del proceso de cambio en relación a las medidas aplicadas en la cartera de cultura, ciencia y técnica del gobierno peronista. En **“Actualidad y futuro del peronismo universitario”**, presento un análisis de los rasgos más relevantes de los modelos universitarios liberal, reformista y nacionalista en estrecha vinculación con la vigencia de éste último, expresada en la actualidad a través de la apertura de nuevas universidades. El capítulo se completa con tres breves artículos sobre cuestiones vinculadas al rol de los intelectuales, la cultura y la nación: **“El nacionalismo popular y los intelectuales”**, **“El peronismo y la soberanía cultural”** y **“Ciencias sociales y nacionalismo.”**

El cuarto capítulo, **PENSAMIENTO NACIONAL Y COMUNICACIÓN**, reúne cuatro trabajos. **“Análisis de la Ley de Servicios de Radiodifusión 14.241 del año 1953”**, es un estudio acerca del marco legal que reguló la actividad de Radiodifusión en el país en el período 1953-1955. Presento un análisis de la norma, atendiendo a las concepciones del gobierno peronista en lo referente a la soberanía política y a la cultura nacional. En este marco, examino el rol asignado por la Ley a los medios de comunicación públicos y privados. Por su parte, en **“El periodismo y los intereses nacionales”**, analizo tres expresiones de un tipo de periodismo vinculado a los intereses nacionales: la obra de Pedro de Angelis, la Ley de Servicios de Radiodifusión N° 14.241 del año 1953 y La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 del año 2009. El capítulo se completa con los artículos: **“Unidos o dominados”** y **“¿Periodismo militante o periodismo militar?”**

El quinto y último capítulo, **PENSAMIENTO NACIONAL E HISTORIA**, compila cinco artículos breves relativos al debate sobre la historia nacional: **“Legado de San Martín en el Bicentenario”**, **“Obra y legado de Juan Manuel de Rosas en el Bicentenario”**, **“¿Chicos de la guerra o héroes de Malvinas?”**, **“El feriado de la soberanía nacional y la política exterior argentina”** y **“Sonreí Tercer Mundo: Estados Unidos y Europa te están mirando.”**

**CAPÍTULO I**  
**PENSAMIENTO NACIONAL: DEFINICIÓN**  
**DE CONCEPTOS**

## **Apuntes para una Sociología de la Cultura**

*Agosto de 2010*

Primitivo, bárbaro, irracional no son categorías científicas, sino políticas; sirven para designar el enemigo interno o externo; para justificar la injusticia de lo que se hace víctima. (Podetti, 1969: 47)

Vamos a utilizar el término cultura siguiendo a Juan José Hernández Arregui que lo define como el conjunto de bienes materiales y simbólicos que conforman la identidad de un grupo social. Dichos bienes materiales y simbólicos se organizan como valores colectivos que son transmitidos por medio del lenguaje y se expresan como conciencia a través de la que el hombre actúa e interpela el medio. La cultura, entonces, es una categoría que se vincula estrechamente con la acción política entendida como una actividad cuya finalidad es actuar sobre una relación de poder. La práctica cultural adquiere siempre una dimensión política, en tanto los valores colectivos de los sujetos son puestos en juego en las prácticas que desarrollan sobre el contexto social e histórico. Asimismo, y atendiendo a esta particularidad, es innegable que la acción política contemporánea reconoce entre sus prácticas la tarea cultural: la lucha política se organiza a través de la disposición de la conciencia de los pueblos.

La expresión “Sociología de la Cultura” implica que el análisis se va a desarrollar atendiendo sus vínculos con la organización social, política y económica en la cual se inscribe. Por lo tanto, nos interesa analizar histórica y geográficamente situadas, algunas de las causas de origen de la producción y la divulgación de la cultura. Estas variables deben ser puestas en juego atendiendo la especificidad del problema nacional de los países del Tercer Mundo.<sup>1</sup> Los cruces y las relaciones de dichas dimensiones adquieren un contenido y características diferenciales en función de nuestra condición de país dependiente. Amílcar Herrera se refirió a la particularidad del problema de la dependencia en el continente y estableció que: “El subdesarrollo no es meramente un estadio primario del desarrollo, sino una situación estructuralmente diferente, en gran parte generada y condicionada por la misma existencia y evolución de las sociedades desarrolladas.” (Herrera, 1974: 10-11) Las



relaciones entre poder, política y cultura involucran la indagación de dos dimensiones de análisis: existe una dimensión nacional y otra de grupos sociales. Dicha especificidad lleva a considerar la funcionalidad de la cultura atendiendo a los vínculos desarrollados entre los Estados y además, al reconocimiento de sus implicancias dentro de los intercambios entre agrupamientos sociales en un territorio.

El análisis histórico demuestra que las relaciones sociales y de poder se organizan y se perpetúan a partir de constituirse políticamente. Asimismo, es innegable que los grupos sociales y sus organizaciones políticas se manifiestan y proyectan culturalmente. Tomando distancia de un tipo análisis puramente determinista y economicista, reconocemos que la identidad cultural se desenvuelve en un contexto cuyas relaciones sociales, políticas y económicas son complejas y su origen no tiene una causalidad única e invariante. Ahora bien, y pese a que creemos que no es correcto plantear una relación directa entre cultura y economía, no puede desconocerse su férrea vinculación. En Iberoamérica, los intereses económicos de las metrópolis y sus empresas transnacionales, se organizan y se proyectan políticamente y tienen una capacidad de influencia mucho mayor que otros actores sociales. Este predominio se ejerce fuertemente en las instituciones de producción y divulgación cultural. Es por eso -negando sin embargo, la existencia de una causa única en el origen de la cultura-, que reconocemos que los análisis culturales deben contemplar la especificidad cardinal de nuestra condición geopolítica de donde se desprenden rasgos y comportamientos fundamentales.

La cultura puede ser un medio de emancipación o un medio de opresión en tanto que busca perpetuar o que intenta modificar una realidad social, económica y política con la cual interactúa y de la que forma parte. Cuando la cultura es un instrumento de opresión entre países se define como neocolonialismo. En el caso de que la cultura sea un medio para oprimir a grupos sociales dentro de una nación, se puede hablar de racismo o de clasismo. En su sentido inverso, cuando la cultura es un elemento de emancipación entre Estados, se la define como nacionalismo popular o antiimperialismo. Cuando adquiere una función emancipadora entre los grupos sociales de un país, se define como cultura popular.

**Cultura: violencia y pedagogía**

El medio utilizado para producir y distribuir la cultura en Iberoamérica reconoció métodos pacíficos y procedimientos violentos. Entre los últimos, es innegable que el asesinato de representantes de las formas de vida y de las organizaciones políticas autóctonas, fue y continúa siendo una política radical que modifica un estadio del desarrollo cultural. Históricamente, y frente a procesos de consolidación de nuevas formas de organización y de promoción de otros patrones culturales, se generaron enfrentamientos militares que oficiaron como una bisagra en los ámbitos de producción y distribución cultural. En esta línea, no es casualidad que políticos e intelectuales liberales como Bartolomé Mitre, quien fuera iniciador de la historia oficial, haya sido ideólogo y ejecutor del terrorismo de Estado contra varios dirigentes de las provincias del Interior en jornadas como Cañada de Gómez. Domingo Faustino Sarmiento, otro de los panegiristas e intelectuales organizadores de la cultura argentina, fue ideólogo del terrorismo político y cultural como método para actuar sobre sus adversarios. En una carta enviada a Mitre el día 18 de enero de 1863, tras el asesinato y la decapitación del dirigente popular Ángel Peñaloza estableció que: “He aplaudido la medida, precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses.” (Galasso, 2000: 9) Hete aquí, dos grandes símbolos del terrorismo político y cultural argentino del cual abrevaron las generaciones posteriores hasta la actualidad.

Asimismo y sin desconocer el ejercicio y la puesta en práctica de la violencia, la cultura se produce y se reproduce en instituciones por medios pacíficos. Para estudiar la especificidad de la cultura de los países del Tercer Mundo, Arturo Jauretche introdujo la noción de aparato de la colonización pedagógica (Jauretche, 2004). La noción de **colonización**, supone que la cultura cumple una función colonial o sea, que apuntala y/o promueve las relaciones de desigualdad y opresión política, económica y social de un Estado sobre otro. El término **pedagógica**, implica que la cultura se produce y se transmite en un proceso de enseñanza y de aprendizaje constante, organizado y planificado. La palabra **aparato**, por su parte, da cuenta de un conjunto de instituciones que organizan y reproducen los contenidos de la colonización pedagógica. La historia de nuestras instituciones o aparatos de cultura, es la de nuestra condición política, social y económica dependiente. A partir de lo expuesto, podemos reconocer que la Sociología de la Cultura es

el estudio de una de las manifestaciones de nuestra dependencia económica, social y política. Dicho de otra forma: difícilmente exista una cultura autónoma y emancipada sin consolidar la organización política, económica y social independiente. A un Estado dependiente, siguiendo a Jorge Abelardo Ramos, le corresponde una superestructura cultural destinada a perpetuar dicha condición de subordinación (Ramos, 1954).

## **Dimensiones del concepto de cultura**

### **Algunas variables**

La definición de Hernández Arregui a la que aludimos previamente, puede ser complementada atendiendo a tres aspectos fundamentales de la utilización habitual del término. Por un lado, la palabra cultura se define en torno de una cuestión estética y se refiere a las prácticas ligadas al arte, la música, la pintura y/o la literatura. Otra acepción, la vincula a disciplinas como la antropología que entiende a la cultura como un “estilo de vida” y que se relacionó en su origen con la mirada de Europa sobre las formas de ver, actuar e interpretar de los pueblos del resto del mundo. Dicha noción entiende que existen diferentes modos de vida que varían en función de la ubicación histórica y geográfica y que dan cuenta de la existencia de distintas culturas. Hay una tercer forma de entenderla, atendiendo a su dimensión política. Se utiliza el término para definir la relación existente entre la cultura y el poder social. En este esquema, se puede hablar de cultura popular o de manera inversa, de cultura colonial. Nuestra utilización del término en relación con lo expuesto por Hernández Arregui, va a tener en cuenta la producción y circulación de los valores y las prácticas artísticas y sociales. A dichas prácticas y valores, los vamos a circunscribir en torno de los grupos sociales que los originan y con los que se relacionan atendiendo su especificidad geográfica e histórica. Finalmente, vamos a mencionar en la definición la dimensión política de la palabra cultura y a partir de aquí, la ubicaremos en su contexto, reconociendo sus implicancias concretas en la organización del poder social.

### **Tres tipos de cultura**

Reconociendo las variables de la definición mencionada, vamos a referirnos brevemente a la existencia de tres tipos diferenciados de cultura: Alta Cultura, Cultura Popular y Cultura de Masas. En los tres casos señalaremos qué valores y prácticas artísticas

admiten y cómo se relacionan con la política y la historia del país. Haremos especial mención a la articulación entre la Cultura y el problema de la dependencia y en este marco, analizamos los vínculos entre la Cultura y los grupos sociales fundamentales.

## **1. Definición de Alta Cultura**

El desarrollo industrial presupone el desarrollo tecnológico. La absorción de conocimientos y experiencias de las regiones más adelantadas es un proceso que los países latinoamericanos sólo pueden cumplir a un alto costo. Entretanto, la brecha tecnológica que separa nuestra región en conjunto de los países industriales sigue haciéndose más profunda. (Methol Ferré, 2009: 38)

Se entiende por Alta Cultura a los valores, a las concepciones ideológicas y a las prácticas artísticas de los grupos de la elite en sentido amplio. Asimismo, la palabra se refiere a las tareas y a las acciones de los científicos, los equipos técnicos y a las actividades profesionales.

En sus orígenes en Iberoamérica, implicó la importación de los valores de la revolución burguesa europea por parte de las clases altas locales. El desplazamiento de Europa hacia nuestro continente, involucró la expansión productiva (capitalismo), la exportación de un sistema de poder (el colonial y posteriormente, el liberalismo dependiente) y un proceso de imposición cultural (racismo y colonialismo cultural). El modelo de sociedad occidental se impuso por la fuerza militar y naval en las colonias y fue presentado culturalmente como el único proyecto de comunidad posible. En dicho marco, los pueblos periféricos pasaron a conformar la mano de obra de las metrópolis y sus recursos naturales se tornaron un medio de explotación. Los bienes materiales que ingresaron a la territorialidad naval de Europa se volvieron un fin político y un objetivo militar. La cultura de las metrópolis fue un instrumento simbólico para promover e implementar la explotación material y política del continente conquistado.

La cultura fue utilizada como un instrumento de opresión colonial entre naciones y además, fue una justificación de la explotación étnica y racial contra las poblaciones de los pueblos originarios. El racismo de la cultura colonial favoreció el trasplante de la nación

blanca sobre la originaria y mestiza que fue ejecutada a través de la invasión militar y la inmigración. La acción fue organizada y justificada por intermedio de las operaciones culturales de los núcleos intelectuales nativos ligados a las metrópolis. Con esta finalidad, se instauró la arquitectura institucional dependiente que educó y transmitió los valores y las visiones de mundo foráneas para favorecer los intereses de Europa. Importantes núcleos intelectuales y hombres de letras fueron permeables a esta acción cultural y forjaron la arquitectura científica dependiente del país y el continente que se perpetuó en el tiempo adquiriendo diferentes formas. Tal cual estableció Oscar Varsavsky al referirse al desarrollo científico: “En pocos campos es nuestra dependencia cultural más notable que en éste, y menos percibida.” (Varsavsky, 1974: 13) A continuación, trazaremos un breve recorrido por la historia del proceso de conformación de la ciencia en el territorio de la actual Argentina, subrayando nuestra condición dependiente y subordinada.

### **Etapas del desarrollo y la apropiación de la ciencia neocolonial**

Para establecer una política para la ciencia, es necesario que el poder político tenga conciencia clara de sus necesidades y de los objetivos nacionales, y sepa formularlas en términos susceptibles de estudio científico, creando de esta manera una demanda concreta sobre las instituciones de investigación. (Herrera, 1974: 38)

#### **A. Colonialismo cultural español (1492-Siglo XVIII)**

Europa desarrolló un proceso de transformación cultural y científico que se consolidó entre los años 1500 y 1700 y que operó como una apoyatura de la posterior revolución industrial del siglo XVIII.<sup>2</sup> El mismo, implicó cambios culturales con el desenvolvimiento de las Ciencias Humanas y además, se vinculó a la expansión de las Ciencias Naturales y al desarrollo científico ligado a los problemas del universo físico. Es la etapa de nacimiento de la Ciencia Moderna, que tiene exponentes como René Descartes, Isaac Newton o Galileo Galilei, que contribuyó a la articulación de las matemáticas y la inducción aplicada a la mecánica. El desarrollo experimental y el prominente campo científico fueron la apoyatura para la Revolución Industrial y para la industria bélica expansiva. Entre las innovaciones producidas, debe mencionarse la técnica de la

navegación como instrumento a través del cual Occidente se prolongó territorial, política y culturalmente como imperio universal. Carl Schmitt se refirió a ello cuando sostuvo que:

Los italianos perfeccionaron el compás y dibujaron cartas marinas; el descubrimiento de América débese ante todo al pensamiento y a la fuerza de los españoles, de Toscanelli y de Colón. Españoles y portugueses fueron los que emprendieron los primeros descubrimientos y la primera circunnavegación de la tierra. Grandes astrónomos y expertos geógrafos alemanes contribuyeron a fijar la nueva fisonomía del planeta. (Schmitt, 2004: 360)

Con dichas innovaciones, España conjuntamente a su obra colonial, impulsó una política cultural en el continente que venía a continuar las guerras de Reconquista contra el Islam y la consolidación de un imperio de raíz religiosa, tal como lo estableció Eduardo Galeano: “La expansión del reino de Castilla ampliaba el reino de Dios sobre la tierra.” (Galeano, 1974: 19) Tras el desembarco, se buscó organizar institucionalmente las posiciones con el objetivo de garantizar la ocupación. A partir de aquí, se promovió una etapa de importación directa de los intelectuales del imperio colonial y llegaron en barco los dirigentes de la administración colonial española o portuguesa. Los letrados que desembarcaron en América, aplicaron las técnicas de la administración española a la organización de los territorios ocupados y a la exportación de las riquezas de las Indias. Militares, técnicos en administración y religiosos, protagonizaron la acción de eliminación, educación y organización de las poblaciones originarias en figuras como las Encomiendas u otras formas de sujeción. En este cuadro, los pueblos originarios fueron un objetivo militar, un instrumento económico<sup>3</sup> y además, se impartió sobre ellos una acción cultural ligada a la evangelización ya que, como afirma Galeano: “Se los exhortaba a convertirse a la santa fe católica.” (Galeano, 1974:19)

Las instituciones y prácticas educativas se constituyeron en torno de las diferencias raciales y a lo largo de la política colonial se impartió una cultura diferenciada para los diversos estamentos sociales. En palabras de Alcira Argumedo:

Se buscó incentivar las rivalidades para evitar la articulación de las rebeldías. Se fueron dando así situaciones contradictorias, donde el desprecio, la desconfianza y la agresividad en el interior de las clases populares contrastaron muchas veces con su participación conjunta en diferentes levantamientos de protesta. (...) En la dinámica de la relación entre estos dos grandes polos socioculturales, los mestizajes de europeos, indios y negros habrán de jugar un rol dramático, como expresión de los intercambios producidos en las sucesivas generaciones. Los mestizos conforman en los comienzos una franja incierta dentro de la población colonial, donde el tono de la piel pasaría a ser el factor determinante del valor humano. En un extremo de esa escala estaba el blanco puro y en el otro, rayano en la animalidad, el negro africano y muy cerca el indio. Sus entrecruzamientos darían origen a los mestizos, castizos, mulatos, moriscos, chinos, salta atrás, gríbaros, lobos, albarazados y “no te entiendo”; en una estratificación social donde, cuanto mayor fuera la calidad de sangre blanca, mayor era la consideración que recibía el individuo. (Argumedo, 2004: 155)

En este período, se fundaron las primeras instituciones educativas entre las cuales surgirían las universidades como es el caso de la de Córdoba del año 1613.

Nuestro continente importó las luces y las sombras del imperio español que forjaron la identidad del criollo americano, pilar de las ideas independentistas y libertarias de la Revolución de Mayo. De su cultura y de sus Ciencias Humanas, se nutrieron muchas de las aberraciones a los pueblos originarios y a los habitantes de los territorios coloniales. Asimismo y cuestión innegable, en estas tradiciones culturales se forjaron, además, las rebeldías de figuras como Bartolomé de Las Casas denunciando las crueldades de los conquistadores, o se escribieron las Leyes de Indias que prohibían la explotación del aborigen. Los patrones culturales del imperio español van a ser resignificados en América con el paso de los siglos de vida de las poblaciones. El mestizaje y el intercambio de los valores de la religión católica con las matrices religiosas originarias, irán conformando una nueva identidad. El idioma hispánico, la geografía americana, las ciencias occidentales y las instituciones españolas, serán el sustrato de la cultura y los valores del criollo que protagonizó la etapa revolucionaria. Asimismo, del intercambio de razas, de etnias y de los

valores e imaginarios políticos de la España liberal de las Juntas Revolucionarias expresadas en la Constitución del año 1812, se educó a la clase dirigente que enarbó la emancipación y la independencia americana.<sup>4</sup> Esta fusión cultural implicó, entre otras cuestiones, la formación de una religiosidad de contenido popular,<sup>5</sup> que es una de las características substanciales de los habitantes del continente que resistieron la acción imperialista.<sup>6</sup> Estos sectores populares del catolicismo participarán activamente del proceso independentista y, por ejemplo:

Fray Mamerto Esquiú es convencional de la Constituyente de Santa Fe. Fray Luis Beltrán crea la primera foja de armas de la guerra de la independencia. El fraile Aldao es granadero de San Martín. (...) Tuvimos curas conservadores, radicales, liberales, como hubo antes unitarios y federales. (Frigerio, 1976: 21)

## **B. Neocolonialismo anglo francés (Siglo XVIII - 1945)**

El disparate de nuestros “próceres” anti tradicionalistas nos vino de España misma: aunque el modelo que se tomó aquí (después de Rivadavia) fue “la Francia” o los Estados Unidos: para desmadrarnos. En la España de Carlos III y sucesores se dio por muerto al pasado, y como ideal, la creación de una nación NUEVA, sobre la base de una “ideología”, el iluminismo.” (...) Nuestros “próceres” no partieron tan siquiera a buscar una patria que tenían delante: partieron a buscar una ideología. (Castellani, 1974: 432-433)

Este período se corresponde con una etapa particular de la disputa entre naciones europeas caracterizada por la decadencia del imperio español y el avance de Inglaterra, Francia y Alemania. Las nuevas potencias implementaron una tarea de ampliación de las posiciones coloniales en América, Asia y África. Tal cual sostuvo Methol Ferré, los iberoamericanos: “Pasamos de la periferia del centro metropolitano español y portugués, a la del centro metropolitano Británico, secundariamente a Francia y luego de Europa Occidental.” (Ferré, 2009: 57) El imperialismo inglés y francés inició acciones militares en el continente como fueron las invasiones de 1806, la ocupación de las islas Malvinas en



1833 o los bloqueos de los años 1837 y 1845. Las derrotas militares de 1806, fueron un llamado de atención a los ingleses sobre las dificultades para derrotar militar y políticamente a los habitantes de Iberoamérica por intermedio de un enfrentamiento directo y frontal. Frente a ese panorama, y pese a que no se terminan las operaciones militares, se inició desde el imperialismo europeo un accionar cultural cuya finalidad fue apropiarse de los bienes y los mercados americanos: las políticas coloniales van dejando espacio a las maniobras neocoloniales.

El pensamiento francés o inglés -lo mismo establecimos sobre la cultura española-, no fue uniforme y por el contrario, coexistieron diversas tradiciones. Lo mismo ocurrió con el uso que realizaron los dirigentes y los Estados de las producciones culturales: no fue ni lineal, ni unívoco. Lo que sí creemos y lo planteamos a modo de hipótesis, es que los desarrollos intelectuales de las metrópolis cumplieron una función emancipadora en Iberoamérica únicamente en la medida en que fueron interpretados a la luz de la realidad histórica, cultural, étnica y política, tal como estableció Arturo Frondizi en la etapa nacional de su pensamiento: “La fuerza de una cultura nacional se demuestra en su aptitud de asimilar las influencias exógenas y fundirlas en el crisol propio.” (Frondizi, 1976:365) Alcira Argumedo se refirió a esta cuestión de la siguiente forma:

Simón Bolívar y José Martí incorporaron ideas de las propuestas libertarias de Rousseau y Montesquieu. Pero esas influencias serían reformuladas en el marco de la lucha por la soberanía continental y las reivindicaciones sociales ante situaciones límite de sometimiento, como es el caso de los esclavos negros o las etnias indígenas y mestizas. Parten de una conciencia de la originalidad de América latina, de la necesidad de construir bases propias para el conocimiento y transformación de sociedades heterogéneas, fuertemente golpeadas por larga historia de expoliación. Y sin caer en un deslumbramiento acrítico o pueril, pueden tomar como interlocutores a las versiones de su época para contrastarlas con estas realidades, con problemáticas y desafíos que difieren marcadamente del mundo metropolitano. Porque, como afirmara Simón Rodríguez, ‘la filosofía consiste en conocerse, no en contrahacerse’.” (Argumedo, 2004: 176-177).

Hecha esta salvedad, es innegable que los Estados extranjeros desarrollaron una acción imperialista sobre nuestro territorio e implementaron tareas culturales a través de las cuales, la ciencia justificó sus prácticas expansionistas y racistas. El orden político expansivo del Imperio británico<sup>7</sup> y francés a nivel mundial tuvo en la ciencia europea su amparo. Los ámbitos de producción y propaganda de las teorías imperiales en ascenso en el siglo XVIII y XIX, se vincularon estrechamente a la revolución industrial y a la imprenta. El flujo de mercancías coexistió con la circulación de las publicaciones de los imperios en alza que fueron dirigidas a los núcleos intelectuales de Iberoamérica. Un mecanismo de divulgación pública y clandestina del programa neocolonial se implementó a través de los agentes de información y de las Cancillerías y por la tarea educativa de las metrópolis sobre nuestros grupos dirigentes. Completando dicho marco, se podrían mencionar las acciones de instituciones de la sociedad civil como las Logias y otros ámbitos de circulación de la cultura organizados en la colonización pedagógica a la que se refirió Arturo Jauretche.

El lugar de actuación de las potencias desde principios del siglo XIX, estuvo centrado substancialmente en la influencia sobre las clases medias y altas de las colonias. Inicialmente, se trató de operar ideológicamente sobre los núcleos intelectuales, profundizando las aspiraciones revolucionarias y separatistas en relación a España. El paso siguiente, consistió en conformar una clase dirigente distanciada de los componentes populares y originarios de nuestro suelo y de nuestra historia. Fermín Chávez se refirió a ello cuando estableció que:

El núcleo del pensamiento colonial en la vida argentina está constituido por el Aufklärung, ahistórico y vaciador de los contenidos no racionales del hombre argentino, que impuso un corte tajante con el pasado hispánico y católico, y un replazo cultural que, a la postre, concluiría siendo una utopía. España era el “Centro de las tinieblas” para Vicente Pazos Kanki, acuñador de la fórmula típicamente iluminista, tras su viaje a Inglaterra y su regreso, en 1816. (Chávez, 1996: 78)

Se trató de educar a los intelectuales americanos sobre la base del desconocimiento y el rechazo de la cultura de nuestro continente. El mecanismo supuso que nuestros

intelectuales adoptasen una visión denigratoria de los patrones culturales hispánicos y en su lugar, se importó el modelo francés y anglosajón. La negación incluyó a los valores religiosos locales identificados por nuestras elites como la contracara de la cultura expresada en los patrones de la civilización europea: eran la barbarie. Sarmiento se refirió a ello cuando estableció que:

Iba a verse lo que produciría una mezcla de españoles puros, por elemento europeo, con una fuerte aspersion de raza negra, diluido el todo en una enorme masa de indígenas, hombres prehistóricos, de corta inteligencia, y casi los tres elementos sin práctica de las libertades políticas que constituyen el gobierno moderno. (Sarmiento, 1915: 113)

Se desarrolló la noción de sociedad como concepto científico que fue presentado por los intelectuales de las metrópolis y exportado por la prensa, las Cancillerías y las universidades americanas. La acción cultural neocolonial promovió la separación de las clases sociales americanas y dificultó la fusión política entre los intelectuales y las organizaciones libres del pueblo. En este cuadro, y por mencionar un ejemplo, Sarmiento se refirió a los pueblos originarios de manera racista y peyorativa ya que: “Los araucanos eran más indómitos, lo que quiere decir, animales más reacios, menos aptos para la civilización y asimilación europeas. (...) ¡Cuánto han ganado las mujeres indias con su arrimo y aún servidumbre de la raza europea!” (Sarmiento, 1915: 103 y 110) Las clases altas fueron permeables al neocolonialismo y divulgadores como Sarmiento, definieron como bárbaros los valores del pueblo, contrastándolos con las formas de vida del extranjero. Sarmiento justificó la violencia política y el saqueo territorial a través del establecimiento de diferencias étnicas y raciales importadas de la metrópoli, ya que en sus palabras:

El conflicto de las razas en Méjico, le hizo perder a California, Tejas, Nuevo Méjico, Los Pueblos, Arizona, Nevada, Colorado, Idaho, que son ahora Estados florecientes de Estados Unidos. (...) Nosotros hemos perdido ya como Méjico, por conflicto de raza, la Banda Oriental y el Paraguay por alzamientos guaraníes, el Alto Perú por la servidumbre de los quichuas, y perderemos todavía nuestra Alsacia y

nuestra Lorena codiciadas de extraños por las demasías del poder como la Francia. (Sarmiento, 1915:55).

No era el imperialismo quien conquistaba y saqueaba los Estados y los pueblos, sino que, según Sarmiento, la política expansionista no era asimilable a la geopolítica: era una cuestión cultural y racial.

Con la finalidad de promover e institucionalizar la dependencia cultural se inauguró la Universidad de Buenos Aires y con la presidencia de Bernardino Rivadavia se sancionó la Constitución del año 1826 que, entre otras cuestiones, condujo el país a la guerra civil. Fermín Chávez establece que:

Las dos cátedras fundamentales de la Universidad porteña, Filosofía y Economía Política, fueron ocupadas por dos argentinos, ilustrados convictos: Juan Manuel Fernández Agüero y Pedro José Agrelo. La primera se convirtió ipso facto en cátedra de ideología, y la segunda, dictada desde 1824, adoptaría como manual la versión castellana de *Elements of political economy*, de James Mill, padre de John Stuart Mill, y quien apuntaba naturalmente a formar economistas conforme a los intereses de Gran Bretaña. Fernández Agüero enseñó hasta septiembre de 1827, siendo rector José Valentín Gómez, Mama Valentina en la gauchopolítica federal. Agrelo, quien en su Autobiografía llamará a Rosas “horroroso Caribe”, dictaría también Derecho Natural y de Gentes entre 1825 y 1829. (Chávez, 1996: 38).

La UBA tuvo como objetivo político fundamental completar la obra imperialista británica fracasada en las invasiones inglesas: lo que no consiguieron imponer las bayonetas y escuadras inglesas, lo harían las ideas y la Alta Cultura liberal porteña. Dicho intento de consolidar institucionalmente el modelo liberal dependiente, se vio obstruido por las limitaciones políticas de los unitarios y por la política federal de Juan Manuel de Rosas, quien enfrentó y derrotó a los unitarios e inició la unificación nacional. Pese a que la acción de Rosas frenó la aplicación del programa político y cultural unitario, es innegable que la experiencia tuvo sus frutos y que el neocolonialismo no fue erradicado entre nuestros intelectuales: el unitarismo rivadaviano, pese a las diferencias que tenía en muchos temas,<sup>8</sup>

encontró puntos de apoyo con la generación del treintaisiete.<sup>9</sup> En especial, se encontraron en la concepción denigratoria de las tradiciones del hispanismo y en la promoción pública del modus operandi del imperialismo europeo. Otro rasgo fundamental fue que ambos impulsaron una justificación política de sus acciones con una fuerte dosis de racismo. La prueba del triunfo neocolonial imperialista se expresó claramente en la postura de los intelectuales que apoyaron<sup>10</sup> la acción agresora del extranjero en el bloqueo francés contra la Confederación Argentina. Esteban Echeverría lo estableció públicamente en el *Dogma Socialista*, donde promovió y justificó la ocupación extranjera de nuestro país. Dicha política se centró en la formulación y en la divulgación de operaciones ideológicas ejercidas desde Montevideo con el objetivo de persuadir a los intelectuales y políticos porteños para que se sumen al agresor externo. Frente a la hostilidad francesa estableció que:

El género humano es una sola familia y que nadie es extranjero en la patria universal. (...) Hay alianza virtual entre todos los pueblos cristianos tratándose de propagar y defender los principios civilizadores que los emigrados argentinos debían considerarse, por lo mismo, aliados naturales de Francia o de cualquier otro pueblo (...) por parte de la Francia estaba el derecho y la justicia; tuvieron el coraje de alzar solos la voz para abogar por la Francia y contra Rosas. (Echeverría, 1953: 53 y 57)

La acción cultural imperialista dio sus frutos entre los miembros de la Alta Cultura y el modelo de la “civilización universal” fue utilizado para justificar el saqueo, el asesinato de los criollos y el atropello a la soberanía de la Confederación. Frente a la agresión estaba Rosas que, a diferencia de los miembros del Salón Literario, organizó la resistencia aplicando una consulta democrática. Con esta finalidad, en palabras de Echeverría:

Rosas apeló al pueblo y a los sufragantes, en una serie interminable de pronunciamientos con arreglo a la ley del año 21, testimoniaron ante el mundo que Rosas tenía razón, y que había por parte de la Francia injuria y desafuero contra la soberanía nacional. Por supuesto que la mayoría de los sufragantes no sabía en lo

que consistía, ni en lo que importaba esa lesión enorme del fuero nacional. (Echeverría, 1953:54)

Echeverría expresó el punto de vista característico de muchos miembros de su generación que se definió por el europeísmo y por su desprecio por la democracia popular. En el *Dogma Socialista*, promovió el voto censitario atado a los recursos económicos y sobre la base de la institucionalización de diferentes niveles de participación política. En esta línea, Juan Bautista Alberdi promovió un sistema de gobierno en el que las clases altas tomaban las decisiones políticas y las clases populares solamente participaban de acciones administrativas ya que:

Las Constituciones que busquen la paz deben encerrar el poder electoral en el pueblo inteligente. El hombre de pueblo ínfimo vende su voto a la demagogia, y sin saber elegir sólo sirve de máquina electoral y de instrumento automático de desorden. La división entre lo administrativo y lo político facilita el medio de aplicar el poder electoral, cuando está radicado en el uso y cuesta retirarlo de un modo que no dañe a la paz política de la provincia, estableciendo para lo administrativo el voto universal y directo, y para lo político el voto indirecto y sujeto a condiciones de moralidad, de fortuna y de aptitud, que garanticen pureza. (Alberdi, 1917: 109-110)

Desde la Batalla de Caseros, se inició a paso firme la tarea de imposición del programa cultural anglosajón como producto del cambio de las condiciones políticas. Esta modificación de la geopolítica de la Cuenca del Plata, favoreció la aplicación del programa político, institucional y cultural neocolonial. Con dicha finalidad, Bartolomé Mitre tras la batalla de Pavón (1861) empleó las operaciones de guerra de policía y de terrorismo<sup>11</sup> contra los caudillos federales, que culminaron en la organización junto al Brasil e Inglaterra, de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay. En carta a Sarmiento del 8 de abril de 1863, Mitre expone:

Mi idea se resume en dos palabras: quiero hacer en La Rioja una guerra de policía. (...) Declarando ladrones a los montoneros, sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos, ni elevar sus depredaciones al rango de reacción, lo que hay que hacer es muy sencillo. (Galasso, 1999: 17)

A la etapa política y militar del liberalismo dependiente, le siguió la institucionalización del programa y entre las medidas que destacan, debe mencionarse la sanción de la Constitución de 1853 reformada y el proyecto de Código Civil de Vélez Sarsfield.<sup>12</sup> La Argentina a partir de Caseros fue una semicolonias dependiente económica y políticamente y consolidó una arquitectura institucional al servicio del extranjero. Mitre impulsó la centralización cultural con los Colegios Nacionales y las Escuelas Normales que llevaron a las provincias la historia oficial y los modelos de cultura del unitarismo porteño. Posteriormente, y en especial desde las gestiones presidenciales de Domingo Faustino Sarmiento y de Julio Argentino Roca, se aplicó la educación masiva y neocolonial de las clases populares. Captadas las elites en el pensamiento dependiente, se educaría a los hijos de los caudillos asesinados sobre la base de la negación histórica de sus padres. En este cuadro, las elites provinciales promovieron la apertura de nuevas Universidades (Santa Fe, La Plata y Tucumán), que oficiaron como ámbitos para educar a la clase dirigente en la política liberal y dependiente importada de las metrópolis. Las universidades cumplieron el mandato de la oligarquía, tal cual lo estableció Ramón Doll:

Cuando una clase dirigente copa el Estado para convertirlo en una agencia de colonización imperialista, no necesita precisamente estadistas, políticos (es decir, hombres acostumbrados a la cosa pública y al bien general); necesita jueces, abogados, gente que aplique mecánicamente la ley, mejor, que extraiga de la ley simplemente las ventajas individuales que contenga. (Doll, 1975: 52)

Cabe destacar que los sectores populares no fueron fácilmente permeables a la acción imperialista, por tanto, se implementó una acción de exterminio y de persecución de los caudillos, los aborígenes y los gauchos. El paso siguiente a la eliminación de los opositores se organizó con la importación de la raza blanca a través de la inmigración. La

afluencia de europeos permitió dar contenido material a la ideología de la superioridad racial y étnica de la ciencia y la filosofía europea, ya que como estableció Juan Bautista Alberdi:

Gobernar el poblar. (...) Más para civilizar por medio de la población es preciso hacerlo con poblaciones civilizadas; para educar nuestra América en la libertad y en la industria es preciso poblarla con poblaciones de la Europa más adelantada en libertad y en industria. (...) El buen trigo puede nacer del mal trigo, pero no de la cebada. (...) En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que ésta: 1º, el indígena, es decir el salvaje; 2º, el europeo, es decir, nosotros los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Piullán (dios de los indígenas). (...) ¿Queremos plantar y aclimatar en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de Estados Unidos? Traigamos pedazos vivos de ellas en las costumbres de sus habitantes y radíquemelos aquí. (Alberdi, 1928: 14-15, 83 y 89)

La inmigración ofició como un instrumento de consolidación de las acciones económicas del proyecto agroexportador al importar la mano de obra de las haciendas y los servicios extranjeros. En muchos casos, el desembarco de inmigrantes agudizó las diferencias sociales existentes dentro de los países y estas contradicciones se expresaron en el plano de la política y de la cultura. Según Hernández Arregui, y pese a reconocer el mandato neocolonial dado a la inmigración -ser la negación práctica de las razas locales-, el habitante extranjero finalmente fue asimilado por la historia y por la cultura nacional. El inmigrante importó concepciones políticas que tuvieron un rol importante tras el vacío dejado por las derrotas de los caudillos populares en las guerras civiles: el anarquismo y el socialismo fueron expresiones de ese proceso. Hernández Arregui reconstruyó la historia de estos movimientos y reconoció, más allá de sus aciertos, las dificultades para comprender las luchas políticas y las formas de vida de los caudillos federales, cuestión que favoreció que: “Los intelectuales de izquierda, como viejas adivinatoras, consultan los rostros rugosos de Echeverría, Sarmiento, Alberdi o Mitre. Aún no han comprendido la historia nacional.” (Hernández Arregui, 2004: 124)



La apropiación de los patrones culturales neocoloniales implicó dos acciones fundamentales. Por un lado, fue un instrumento de negación de la tradición política del país y favoreció la acción e injerencia imperialista tal como mencionamos previamente. Además y cuestión fundamental, conllevó la aplicación del modelo económico de la metrópoli sobre los intereses de nuestro continente. La primera tarea se implementó con la importación de la filosofía jurídico política de Europa. El contractualismo y el constitucionalismo europeo fueron importados como modelo “racional” de acción y como un medio de negación de las experiencias de participación popular de los criollos y de los habitantes originarios, cuestionadas como carentes de legitimidad, tal como puede leerse en las citadas opiniones de Alberdi, Sarmiento y Echeverría. José María Rosa se refirió a las distancias existentes entre los modelos institucionales europeos y el derecho natural de Iberoamérica y concluyó que:

Si hay una institución política típicamente argentina, es ésta del sufragio universal, que aquí se practicó cuando en otras partes votaban solamente ricos o los que pagaban determinados impuestos. Nuestro derecho auténtico, derecho constitucional (no el que hemos copiado de otra parte) se basa precisamente en el voto general, en la elección del caudillo por eclosión del demos. No será muy liberal (muy liberal – burgués), pero nadie puede negar que es muy democrático. “Democrático” no quiere decir separación de poderes: quiere decir gobierno del pueblo y para el pueblo. En 1819 no había gobierno democrático ni en Estados Unidos de América, ni en Francia, ni en Inglaterra. Lo había sí, en el Santa Fe de Estanislao López, en la Salta de Güemes, en la provincia Oriental de José Gervasio de Artigas. Por eso los unitarios fueron contrarios al sufragio universal. La Constitución de Rivadavia de 1826 descartaba del voto a los “asalariados, peones, domésticos y soldados”, es decir al 19 o 20% de la población. Se le daba únicamente a los ricos (argentinos o extranjeros con cierta residencia). (Rosa, 1967: 30.31)

Esta recuperación implicó en muchos casos, la negación de las formas de organización y de vida autóctonas de las poblaciones criollas y aborígenes, hasta el punto de justificar acciones de terrorismo y de exterminio étnico. Las acusaciones de barbarie y

las intervenciones militares en el continente por parte de las potencias, encontraron en la ciencia y la filosofía política una justificación: las ideas se hacían fuerza material con la expansión territorial y política extranjera.

La segunda operación de nuestras elites fue la adopción de los principios rectores de la economía política inglesa, expresada en figuras tales como Adam Smith o David Ricardo. La práctica social de la burguesía europea se proyectó como un modelo teórico y filosófico que el conjunto de los Estados debía reproducir. En el caso argentino, las políticas de libre cambio fueron adoptadas por el Virrey Baltasar Hidalgo Cisneros desde el año 1809. Para los británicos, implicó oficializar su acción comercial en el continente, ya que anteriormente era ejecutada ilegalmente y cuestión central, les permitió afianzar su economía frente a la pérdida del mercado norteamericano que fuera recientemente independizado y del europeo que estaba bloqueado por Napoleón.<sup>13</sup> La propiedad privada y la forma de producción capitalista dependiente y liberal se cristalizaron en las Constituciones, en los Códigos Civiles y en las producciones académicas enseñadas en las universidades. Tras la Revolución de Mayo, ganamos la independencia política pero lamentablemente, a costa de entregar la soberanía económica que fue sepultada definitivamente con la sanción de la Constitución del año 1853. La supuesta existencia de un orden natural de la economía, operó como una justificación de la política económica de las potencias occidentales y fue y continúa siendo, uno de los grandes escollos culturales de nuestra dependencia hasta el punto de que actualmente, se enseñan estas concepciones como si fueran verdades científicas universales.<sup>14</sup> El librecambio sigue siendo el nombre edulcorado de los intereses de las potencias en el Tercer Mundo y tras él se combatió en Caseros en 1852, se apoyó el genocidio paraguayo en 1865<sup>15</sup> y no existieron prácticamente durante el siglo XX argentino, golpes de Estado que no hayan recurrido a las *palabras mágicas*, como libre mercado, intromisión del Estado, populismo, estatismo o demagogia.

### **Desarrollo de las Ciencias Sociales**

Del viejo tronco de las Ciencias Humanas y Sociales se crearon nuevas disciplinas y se agudizó la tendencia a implementar investigaciones parciales sobre los fenómenos culturales, políticos e históricos. En este marco, nació la Psicología, cuyo objeto de estudio fue el individuo occidental. Al análisis de la sociedad europea industrial se le correspondió

la Sociología. Ligado al análisis del funcionamiento de las poblaciones y culturas no europeas, surgió la Antropología. (Gutiérrez, 1970: 49) Pese a la complejidad de la afirmación, creemos oportuno mencionar que la nueva ciencia europea ofició como un conjunto de información geográfica, económica, política y cultural que apuntaló la acción comercial, política y expansiva de las potencias. El europeísmo de las nuevas disciplinas se expresó en la tendencia a justificar las acciones coloniales y esta característica puede observarse en los intelectuales de las derechas y además, en muchos teóricos y científicos de las izquierdas. En este sentido, Amelia Podetti se refirió a las vinculaciones entre Antropología, Etnología, Tercer Mundo y colonialismo de la siguiente manera:

Levi Strauss pasa por alto el hecho de que la etnología es el producto de una determinada sociedad, que le impone necesariamente su sistema de categorías, esto es, sus modos de recortar, de interpretar, de relacionar, intelectuales, sensibles, corporales, estéticos, religiosos, su concepción de la sociedad y del hombre y que, de ese modo la integra dentro del marco de su programa político más general: producto de una sociedad colonialista, la etnología también lo será, no por decisión consciente y voluntaria de los etnólogos, sino porque, incluso a despecho de lo que el etnólogo crea y se proponga, ella participa, como todo producto social, de las más profundas estructuras simbólicas de esa sociedad a través de las cuales ella realiza y expresa su opción fundamental. (Podetti, 1969: 39)

Tal como estableció Podetti, estas nuevas disciplinas tienen una apoyatura institucional cuya lógica originaria es la de maximizar los intereses de las metrópolis. En esta línea de interpretación y según la misma autora:

El cientificismo europeo comienza agresivamente tendido hacia un futuro de progreso sin límites y termina negando el progreso y sobre todo el futuro: el mito del progreso se convierte en el mito de la decadencia. Pero del mismo modo que el positivismo presentaba como leyes científicas y por lo tanto objetivas, universales, necesarias y racionales del desarrollo social las exigencias políticas de la sociedad industrial europea en expansión imperialista, Levi Strauss presenta como leyes

necesarias y universales del espíritu humano un modo particular de racionalidad de una sociedad particular: la occidental. (...) Su racionalidad es universalizada y transferida a las sociedades que la etnología estudia: si esas sociedades son racionales es porque en ellas la razón occidental pretende reconocerse. (...) Una lógica del equilibrio, un movimiento inmóvil, una nueva demostración de la irracionalidad del cambio: esto es la antropología estructural vista desde la perentoria realidad del Tercer Mundo. (Podetti, *Ibíd*em: 49)

El desenvolvimiento y la llegada a nuestro país de estas nuevas corrientes teóricas, coincidiría con el proceso de institucionalización del programa agroexportador que marchó a paso firme desde la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874) al ciclo político ligado a la figura Julio Argentino Roca (1880-1904). Las nuevas generaciones intelectuales fueron educadas sobre el principio de la negación histórica de la realidad social, política y cultural americana, entre otras cuestiones, por el hecho de que sus opositores estaban muertos y no tenían derecho a defensa. El vacío de una generación exterminada fue ocupado por una operación cultural: el mito de la civilización y del progreso de la raza blanca europea que miraba al futuro y que hacía tabla rasa del pasado.

No fueron pocos los hombres de ciencia que, continuando la tradición política del unitarismo porteño o de la generación del treintaisiete, adhirieron al núcleo central de los modelos neocoloniales a la luz de los desarrollos intelectuales recientes. Un ejemplo preciso de lo que estamos diciendo puede observarse en la figura de Carlos Antonio Bunge. El autor en *Nuestra América*, prolongando el centro teórico fuerte de la visión de Sarmiento, organizó una interpretación del funcionamiento social y político argentino sobre la base de la existencia de una supuesta inferioridad racial del español, del nativo, del gaucho y del negro. La arrogancia, la fatalidad psíquica, la falta de solidaridad étnica, el caudillismo<sup>16</sup>, el desprecio al trabajo, la avaricia, la ferocidad y la anarquía latente, eran según Bunge, los patrones culturales de los hispanoamericanos. Esta cultura, recuperando una noción darwinista, transcurría en el marco de un conflicto racial impostergable ya que en sus palabras: “Una vez entablada una lucha de razas harto desiguales, debe mantenerse hasta la dominación y absorción de la más débil, cualquiera que sean las ideas, la política, la religión, la ética dominantes.” (Bunge, 1918: 181) Esta lucha de razas, frente a la

manifiesta inferioridad de las tradiciones hispánicas, debería imponer la cultura extranjera. Bunge estableció: “No hallo, pues, sino un remedio, un solo remedio contra nuestras calamidades: la cultura, alcanzar la más alta cultura de los pueblo europeos. (...) Nunca nos será dado trocar nuestra sangre, ni nuestra historia, ni nuestro clima; pero sí podemos europeizar nuestras ideas, sentimientos, pasiones.” (Bunge, *Ibídem*: 217)

La adquisición de la Alta Cultura se produjo como parte de una recuperación parcial y una adaptación neocolonial que esterilizó la voluntad de dominio y el sentido nacional y de proyección imperial de la ciencia occidental. En Europa, el avance científico difundido por sus elites fue un instrumento de expansión territorial, productivo y permitió su consolidación nacional. Por el contrario, aquí las nociones políticas importadas favorecieron la pérdida del territorio y acompañaron el agravante silencio de nuestras elites frente a las agresiones extranjeras en el continente. Así es como Mitre enmudeció frente a la acción de los españoles que ocuparon las islas Chinchas en Perú en el año 1864 o que bombardearon Valparaíso en Chile en 1866. Posiblemente, la omisión mitrista radicó en el hecho fundamental de que detrás de la guerra estaban las empresas inglesas de guano que se apoderaron de las explotaciones de nuestro suelo: era la civilización europea que tanto añoraban nuestras elites. Lo mismo ocurrió con las operaciones de hostilidad de Inglaterra, de Francia y de España contra México, que fueron justificadas por el cobro de la deuda externa en el año 1861. Cuantiosos intelectuales no hacían defensa de la soberanía como lo había realizado Rosas y por el contrario, y tal cual mostró la historia, Mitre estaba más preocupado por garantizar el futuro genocidio paraguayo y el de los caudillos federales.

Los grupos dirigentes que promovieron y organizaron los sistemas institucionales liberales rescataron los valores del arte y del sentido estético de la vida, por sobre otros aspectos de la funcionalidad cultural de origen. Los patrones de vida europeos copiados por las elites en Iberoamérica implicaron un factor de distinción de clase, de promoción de la penetración política y económica extranjera y de negación de la cultura local.

### **C. Neocolonialismo norteamericano (1945 -1990)**

El atraso, con su secuela de ignorancia, opresión y hambre, no es ya una fatalidad histórica determinada por condiciones ambientales inmodificables. En un mundo que lo puede modificar prácticamente todo, con sólo utilizar los conocimientos generados por la revolución intelectual más profunda de la historia, el atraso reside más en la mente de los hombres que en las condiciones externas. (Herrera, 1974: 205)

Es el momento del desarrollo y la ampliación de las Ciencias Humanas y Sociales.<sup>17</sup> Una de las formas que adoptó el nuevo campo de conocimiento es el Cientificismo, el Desarrollismo y la Tecnocracia que se corresponde al crecimiento político y económico de Estados Unidos de América tras la II Guerra Mundial. Asimismo, y continuando el proceso en las décadas del veinte y del treinta, se generó un avance en la importación de la cultura de la potencia soviética. Esta última, debido a cuestiones de geografía, de política y de historia, es secundaria frente a la fuerte impronta europea y norteamericana de nuestras elites.

A mediados del siglo XX, la dependencia profundizó su dimensión comercial, financiera y tecnológica. La primera se instrumentó con la avanzada de las grandes corporaciones norteamericanas. La dimensión financiera se relacionó con la acción de los bancos y con el crecimiento en importancia de mecanismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. Asimismo y cuestión central, se organizó una nueva dependencia tecnológica por intermedio de las patentes, las técnicas y la importación de bienes de capital e insumos para la producción que implicó el deterioro de iniciativas tecnológicas de avanzada para el desarrollo de la ciencia aplicada en los procesos nacionalistas. A dicho proceso de supremacía política, comercial y tecnológica de Estados Unidos le correspondió la consolidación de la superioridad militar y el derecho al monopolio de la declaración de la guerra a nivel mundial con la OTAN y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En el caso argentino, el ingreso a la esfera de influencia económica y política norteamericana, fue retardado en el siglo XX por la presión del imperialismo británico y por la posición nacionalista de Hipólito Yrigoyen, contraria a la injerencia imperialista de Estados Unidos y a sus congresos Panamericanos. Las políticas implementadas durante los

años treinta por la Concordancia, se ligaron a la defensa de las posiciones británicas, denunciadas desde las tribunas de F.O.R.J.A., quien desnudó los negocios de la electricidad y el transporte tendientes a bloquear la acción norteamericana y usufructuar nuestro patrimonio. Así fue como Jorge Del Río, estableció que la Sociedad Financiera de Transportes y Empresas Industriales (SOFINA): “Se encuentra bajo la protección de una diplomacia fuerte y hábil, la diplomacia inglesa.” (Del Río, 1938: 16-17) A dichas empresas extranjeras de servicios públicos: “Los gobiernos protegen y han protegido y los diarios de todas las tendencias elogian.” (Del Río, 1938: 18)

Es en este período, además, se formulan por intermedio de intelectuales y políticos como Federico Pinedo y Raúl Prebisch,<sup>18</sup> muchos de los principios fundamentales del Desarrollismo, que en opinión de Roberto Carri:

Es la política propiciada por los monopolios que buscan la expansión de sus áreas, integrando la nación en un solo mercado regional para imponer su dominio. Sobre la base del ascenso de sectores capitalistas, ligados a la actividad industrial o extractiva, básica y altamente reproductiva, se opera una nueva y más estrecha vinculación con la economía internacional. (Carri, 1969: 21)

A partir de los años cincuenta, las Ciencias Humanas y Sociales iniciaron un proceso de transformación que se vinculó a la reproducción de los modelos culturales norteamericanos. Dicha importación institucional y cultural implicó la aparición de nuevas disciplinas que siguieron la tendencia acaecida en el extranjero y que acarrearón la parcialización de los campos del conocimiento. Se institucionalizaron las disciplinas científicas que involucraron la justificación del orden político mundial de posguerra y que fueron un medio de expansión del capital transnacional. Dicha aplicación además, implicó un cambio fundamental en la matriz europeísta de las Ciencias Sociales y Humanas. Un caso ejemplar de los alcances neocoloniales que puede adquirir la importación de las Ciencias Sociales de las metrópolis, es el de la carrera de Sociología en nuestro país, que desde su fundación se abocó a la justificación ideológica del golpe militar contra la revolución peronista. Estableció Roberto Carri: “La Sociología tiene como fin ocultar la politicidad de las relaciones sociales.” (Carri, 1969: 1) Dicha disciplina desarrolló

acciones administrativas y culturales que fueron acordadas con la mesa de los partidos políticos golpistas conducidas por Eugenio Aramburu. Durante su gobierno, el país se incorporó a la esfera de los intereses de Estados Unidos y su desenlace lógico fue la dictadura de 1976. A la gestión de gobierno de la autodenominada Revolución Libertadora y a sus instituciones culturales, incluida la universidad, les cabe la responsabilidad del ingreso de la Argentina a organismos como el FMI, que apuntalaron y promovieron la extranjerización del país. En el plano militar, se promovió el ingreso de nuestras Fuerzas Armadas al área de influencia del Pentágono que suscitó la acción terrorista en la Argentina de 1976 y que lo hizo además, con otras acciones golpistas bajo el esquema de la Operación Cóndor. (Calloni, 1999)

Guillermo Gutiérrez se refirió a la participación de los intelectuales de la Alta Cultura en las acciones terroristas y de penetración extranjera imperialista, cuando estableció que:

En 1955 se produce la llamada Revolución Libertadora, que en dos años acaba con los logros en materia de independencia económica obtenidos durante la década anterior. En estas condiciones, la universidad se transforma abiertamente en parte principal del aparato de penetración imperialista en la cultura. Desplazados los ingleses, el imperialismo yanqui impone formas más desembozadas de penetración. (...) La formación profesional que brinda la universidad está al servicio directo de esas necesidades, y se refleja en la organización de nuevas disciplinas, como la Sociología o la Administración de empresas, o en el desarrollo de investigaciones y trabajos directamente ligados a la ciencia y la técnica del imperialismo, sin aplicación directa en nuestro país, circunstancia que convierte a muchas facultades en fábricas de técnicos para el éxodo, una especie de agencia de formación científica pagada por el pueblo argentino y que luego usufructúan las metrópolis imperialistas. (Gutiérrez, 1970: 6)

Lo dicho hasta ahora no debe entenderse de manera radical. Los casos mencionados marcan los grandes objetivos de la formación cultural de las clases altas. Intentamos explicar cuáles son los principios que organizan nuestra condición política y económica



dependiente. Más allá de lo expresado, es innegable que la Alta Cultura cumplió otros roles y es bueno mencionar que existieron múltiples experiencias de articulación con los proyectos populares tal como puede leerse en el extracto de Argumedo. En el caso argentino, se produjeron importantes desarrollos científicos y culturales que estuvieron al servicio del desarrollo y de la emancipación del país. La articulación entre la Alta Cultura y los intereses nacionales, quedó expresada entre otras medidas, en la creación de experiencias como la Comisión Nacional de Energía Atómica, la producción de aviones desde Fabricaciones Militares y la organización del sistema de salud por figuras como la de Ramón Carrillo. En este contexto, tanto a las instituciones científicas como a los intelectuales, no se los puede ubicar en un mismo plano de comportamiento, sino que por el contrario, existen diversas prácticas y acciones en la articulación entre la cultura y el medio social. En tanto factor de liberación, la Alta Cultura se relacionó con la capacidad de los intelectuales y de los líderes políticos de articular sus acciones con los valores y las prácticas del pueblo, cuestión que trataremos en el punto siguiente.

## **2. Definición de Cultura Popular**

Estas sociedades han dejado numerosos testimonios de su grandeza, a pesar de todo el largo tiempo de la devastación: monumentos religiosos levantados con mayor sabiduría que las pirámides egipcias, eficaces creaciones técnicas para la pelea contra la naturaleza, objetos de arte que delatan un invicto talento. En el museo de Lima pueden verse centenares de cráneos que fueron objeto de trepanaciones y curaciones con placas de oro y plata por parte de los cirujanos incas. Los mayas habían sido grandes astrónomos, habían medido el tiempo y el espacio con precisión asombrosa, habían descubierto el valor de la cifra cero antes que ningún otro pueblo en la historia. Las acequias y las islas artificiales creadas por los aztecas deslumbraron a Hernán Cortés, aunque no eran de oro. (Galeano, 1974: 65)

A las luces de un sentir realmente americano nuestra historia real sería muy otra cosa. No sería la serie de acontecimientos seleccionados ex profeso para destacar una

inconcebible vocación de pulcritud del tipo del siglo XX, ni el hecho de mostrarnos como ciudadanos industrioses y progresistas. (Kusch, 1999: 175)

Se define como Cultura Popular a los valores, las ideologías y las prácticas del pueblo. En su sentido político, es un medio para la emancipación de la comunidad nacional. No existe una sola manifestación de la Cultura Popular, sino varias cohesionadas frente a la agresión colonial. Según Alcira Argumedo:

El patrón sociocultural popular se irá forjando como una elaboración colectiva que se procesa en las distintas regiones del siglo XVI. No se trata, por supuesto, de una mera prolongación de las culturas precolombinas, ya que las condiciones existenciales fueron profundamente conmocionadas. (...) Se desarticuló la vida religiosa y las tradiciones laborales, mientras las lenguas, la alimentación, la farmacopea, las vestimentas y las artesanías, conservarían un perfil más nítido. Y si bien a partir de entonces se mantienen ejes de cohesión social y resistencia de los grupos nativos en tanto grupos -no como individuos aislados- las identidades étnicas originarias serán transformadas por fenómenos de mestizaje racial y cultural de envergadura. Junto a las culturas indianas, los africanos constituyeron un aporte fundamental en la conformación popular americana. (Argumedo, 2004: 154)

Tal como se lee en la cita previa, en su manifestación política la Cultura Popular se vinculó a la resistencia de las comunidades a la ocupación colonial y en su origen, se trató de los valores de los pueblos originarios que enfrentaron el desembarco de España.<sup>19</sup> No fueron pocas las experiencias de resistencia al colonialismo: “Muchos levantamientos se produjeron contra los invasores, de los cuales cuatro asumieron características de verdaderas revoluciones: la de los Comuneros en el Paraguay, la de Galán en Colombia, la de Tiradentes en Brasil y la de Túpac Amaru en los andes peruanos” (Gutiérrez, 1973: 19). A partir de los siglos XIX y XX, las Culturas Populares se encuadraron en el proceso de formación de la conciencia nacional, marco que dio consistencia política al programa independentista. A partir de aquí, la Cultura Popular se vincula a los valores de los criollos que impulsaron la Independencia y las reformas sociales tras la salida de la situación

colonial. Esto es, expresó el derecho de los pueblos a la autodeterminación nacional en el marco de la división internacional del trabajo. La conciencia nacional, siguiendo a Hernández Arregui, implica la confluencia de la Cultura Popular y de los núcleos nacionalizados de la Alta Cultura, en el marco de un proceso político de afirmación de los derechos de los pueblos del Tercer Mundo a la independencia y la soberanía.<sup>20</sup>

Toda Cultura Popular conforma la cultura nacional, pero no toda producción cultural es popular (Frigerio, 1976), tal cual comentamos con las elaboraciones de la Alta Cultura ligadas al neocolonialismo. Difícilmente se pueda definir una fecha clara de aparición en el país de la Cultura Popular ligada a la emancipación nacional. Según Fermín Chávez y en paralelo a las invasiones inglesas, se gestó una de las primeras manifestaciones de nuestra cultura popular y de nuestra conciencia nacional ya que, con José Gervasio de Artigas y con las letras de Bartolomé Hidalgo:

El fervor revolucionario, apoyo en las masas campesinas, el pueblo ya no es objeto sino sujeto de la historia. Con el artiguismo, los argentinos orientales y occidentales ponen en escena la dimensión del sentimiento, en lo psicológico; al pueblo, en el plano social, y a la nación en lo político. Con la poesía en estilo gaucho, Hidalgo reivindica el carácter ingenuo, no racional, auroral del canto, y coloca al pueblo como fuente de cultura y como custodio de los ingredientes sustanciales de la nación. (Chávez, 1996: 31)

La Cultura Popular, por consiguiente, implica la autodeterminación de las clases y grupos oprimidos étnica, racial<sup>21</sup> o socialmente y se vincula a la recuperación de los estilos de vida del pueblo que conforman el sustrato de la identidad de una comunidad.

El programa de las metrópolis para Iberoamérica es que seamos una factoría proveedora de materias primas y de mercados y que no dispongamos de un desarrollo técnico e industrial propio. Dada la condición económica y política dependiente, el problema social se liga estrechamente a la cuestión nacional y a partir de aquí, la Cultura Popular se torna por definición, antiimperialista. No existe posibilidad de afirmación de las Culturas Populares sin la emancipación social y política de las organizaciones libres del pueblo y esta condición no se consolida sin alcanzar la independencia nacional. A partir de

aquí, la conciencia nacional debe relacionarse estrechamente con la promoción de la independencia económica. En palabras de Hernández Arregui: “La lucha por la liberación nacional en las colonias se asocia siempre a la lucha por la industrialización.” (Hernández Arregui, 2004: 36)

Luego de la Batalla de Caseros, la Cultura Popular y la conciencia nacional, cedieron espacio al modelo de la extranjerización de la economía, de la política y de los valores. Frente a ello, el ascenso de la conciencia nacional, tal cual estableció Hernández Arregui, experimentó diversas etapas y eclosionó como parte de programas políticos populares de transformación. Uno de los rasgos centrales del programa liberal fue la obstrucción de las producciones industriales del continente y junto a ello, se bloquearon los incentivos para el desarrollo científico y la innovación tecnológica ya que:

La imagen de una Argentina ganadera servida por una tecnología limitada convenía a las naciones extranjeras inversoras de capitales. Estas compañías no sólo se llevaban los frutos del trabajo nacional, sino que nos condenaban, a través de la indefensión cultural, institucionalmente congelada desde la voluntad del Estado, a la falta de fe en nosotros mismos. (...) Hacerles creer a los argentinos que el atraso científico era la resultante de ciertas fatalidades geográficas o mentales del país y la raza ha sido malversación espiritual de la oligarquía. Y darle vigencia a estas ideas desde la cátedra, la traición de la intelectualidad universitaria de la Nación. El país ganadero no necesitaba de la ciencia, pues la filosofía del monocultivo rechaza por definición el despliegue del espíritu colectivo. (Hernández Arregui, 2004: 75).

Pese a la política deliberada de destrucción de la voluntad nacional ejecutada por el imperialismo y los núcleos dependientes de la Alta Cultura, se generaron en este período iniciativas de producción de una ciencia nacional aplicada al desarrollo y a la industrialización independiente. El caso del Ferrocarril Oeste que nació en el año 1854 con capital nacional y luego fue estatizado hasta el año 1890, es un emblema de las capacidades argentinas para asimilar la ciencia occidental y ponerla al servicio del interés nacional y es representativo además, de las capacidades de sus científicos y técnicos que fueron educados en viajes a Europa, pero que nunca perdieron de vista la función nacional que debe cumplir

el saber universal. Esta iniciativa de transporte unió pueblos, promovió industrias y fomentó la apertura de escuelas y centros educativos, ya que en palabras de Raúl Scalabrini Ortiz:

El Ferrocarril del Oeste necesita técnicos, hombres hábiles en engranajes, diestros en bielas, y se dispone a crearlos. Elevará hasta su necesidad al apacentador de ganados y al curtidor de cueros. La ley del 3 de agosto de 1872 funda escuela de artes mecánicas en los talleres del ferrocarril. (...) Allí enseñará, como en las escuelas que en 1884 fundaran los ferrocarriles nacionales Andino y Central Norte, aritmética, nociones de física, geometría descriptiva, mecánica práctica, dibujo lineal y los oficios de carpintero, ajustador, forjador, pinto, tapicero y talabartero. El ingenio y la habilidad criolla tendrán extensiones casi ilimitadas para desarrollarse. (Scalabrini Ortiz, 1983: 46)

El Ferrocarril Oeste, verdadero símbolo de la industria nacional, fue traspasado posteriormente a manos inglesas y las iniciativas educativas fueron abandonadas frente a la política importadora de tecnología.

Tras la caída de Rosas, Justo José de Urquiza, acordó con los británicos la aplicación del libre comercio y con ello, la destrucción de la industria y de cualquier posibilidad de consolidar una ciencia y una técnica nacional. De la debacle política y económica que transcurrió luego de 1852, sobrevivieron algunas experiencias industriales como la del citado Ferrocarril Oeste o el programa de desarrollo paraguayo aplicado por Solano López, que tuvo su fecha de expiración en la Guerra de la Triple Alianza, año clave para la organización política y cultural dependiente del continente. Derrotado Rosas y destruido el Paraguay, el modelo neocolonial liberal y racista creado por la Universidad de Buenos Aires y justificado en la historia oficial de Mitre, se implantó como una ley de hierro en la cultura argentina. Sin embargo, y tal cual lo reconstruyó Juan José Hernández Arregui en *La Formación de la Conciencia Nacional*, existe una importante y rica trayectoria en el proceso de desenvolvimiento de la Cultura Popular y de la conciencia nacional. Estos valores fueron recuperados por hombres de letras como José Hernández o Manuel Gálvez, por industrialistas militares como Manuel Savio o Enrique Mosconi, por

intelectuales como Arturo Jauretche o Raúl Scalabrini Ortiz, por políticos como Hipólito Yrigoyen o Juan Perón o por intermedio de músicos como Homero Manzi o Enrique Santos Discépolo, figuras emblemáticas de la eclosión de la conciencia nacional en el siglo XX y expresión concreta de la recuperación de la Cultura Popular como un marco para la acción emancipadora. La Cultura Popular en tanto afirmación del ser americano y del derecho a la autodeterminación de las organizaciones libres del pueblo, es sinónimo de práctica política y como afirmó Juan Perón: “El mundo no vive de buenas ideas; vive de buenas realizaciones. Por eso creo que las doctrinas son movimiento, son acción, no son sólo pensamiento, no son sólo concepción. Para mí la acción está siempre por sobre la concepción” (Perón, 1974: 65).

La autodeterminación cultural de las organizaciones libres del pueblo, se organiza como programa político y se proyecta al campo de la ciencia y de la cultura. Por ejemplo y en este cuadro, es bueno recordar que el proceso histórico argentino iniciado en el año 1945, produjo grandes cambios culturales que afirmaron los valores del pueblo y de la nación. Por un lado, se democratizaron los derechos a la cultura con medidas como la gratuidad de la universidad del año 1949 o la promoción del cine y el teatro nacional. Las medidas de democratización de la cultura tuvieron importante respaldo en la inversión en recursos humanos, la refundación institucional o en aumento de los fondos destinados a obra pública. La creación del Ministerio de Educación o la construcción de escuelas, acercaron y elevaron la cultura del pueblo. Por otro lado, el pueblo fue sujeto pedagógico y cultural y el Estado destinó recursos y le dio visibilidad a una identidad históricamente desconocida y negada por la tradición liberal y neocolonial. Lo dicho hasta ahora no puede desconocer la complejidad que supone definir el término Cultura Popular ya que es innegable que se encuadra en la diversidad del continente<sup>22</sup> en donde coexisten experiencias culturales disímiles. Por ejemplo, existen agrupamientos ligados al tema ambiental (Greenpeace) o de género (derechos de las mujeres o de los homosexuales). Las expresiones que abandonan el sentido nacional y antiimperialista de sus prácticas nos llevan a aseverar que cumplen una acción emancipadora, pero que toman distancia del concepto de lo popular.

### **3. Cultura de Masas o Posmodernismo**

Hay una dictadura de los banqueros. Es fría, implacable, exacta. No necesita apelar a los métodos de coerción típicos de una dictadura política. (...) Este es el poder de los bancos, ésta la fuente del poder de la oligarquía financiera que carcome a nuestro país y se lleva su riqueza, como las hormigas desmontan pieza por pieza y se llevan a su refugio los productos del trabajo humano y de la naturaleza. (García Lupo, 1975: 118-119)

La caída del Muro de Berlín en el año 1989, abrió una nueva etapa para la política mundial y en particular, implicó un fuerte cambio para la Argentina y la región. En el caso de nuestro país, se caracterizó por la subordinación de las políticas de Estado a los intereses extranjeros europeos y norteamericanos. El modelo de sociedad impuesto por Estados Unidos, se vinculó a la promoción de la liberalización en el Tercer Mundo del accionar del capital financiero y de sus empresas. La especulación bancaria y el lobby de los organismos trasnacionales, desplazó el destino del ahorro nacional de las inversiones en la economía real al ámbito de la especulación financiera. Dicha operación generó una rentabilidad financiera mayor frente a otras inversiones de capital, desplazando los incentivos hacia la especulación. En este marco, se puede aseverar que el Posmodernismo es la exportación al Tercer Mundo del proyecto cultural del capital financiero y las trasnacionales norteamericanas y europeas.

Dicho modelo fue implementado a partir de la administración mundial de los flujos de la comunicación y las noticias. La profunda revolución que se produjo en el ámbito de las comunicaciones, encontró a las metrópolis y especialmente a los Estados Unidos y a Europa, como sus administradores privilegiados. En la Argentina, no fue casualidad que el paquete de las privatizaciones del año 1989 contempló desde su inicio, la transferencia al capital privado trasnacional de la televisión y la radio pública. El capital español que se adueñó de la administración del petróleo, de los bancos y de la telefonía, compró canales y radios. Lo mismo ocurrió con los capitales norteamericanos que administraron bancos y acciones de los medios de prensa. La historia de los medios de comunicación como la radio o la televisión en el siglo XX, es la de nuestra dependencia al extranjero y exceptuando el

Plan de Comunicaciones aplicado entre los años 1946 y 1955, que sancionó la ley 14.241/53,<sup>23</sup> la gran prensa estuvo en manos de la oligarquía y del capital trasnacional. Dicho proceso se acentuó después del golpe de Estado del año 1955 con el avance de imperio norteamericano. En este cuadro y dada la centralidad que ocupan los medios de comunicación para la formación de la identidad nacional, consideramos que la sanción de la Ley de Servicios Audiovisuales por parte del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en el año 2009, es uno de los hechos culturales más importantes en la historia del país.

En su sentido político, la Cultura de Masas tiene un origen y una función neocolonial e implicó la proyección ideológica del imperialismo norteamericano tras el fracaso del socialismo real y las luchas de liberación del Tercer Mundo de las décadas del cincuenta al setenta. Esconde, presentando como valores universales y a-históricos, los intereses del vencedor planetario de la segunda guerra. La prepotencia norteamericana y su triunfo tras los acuerdos de la Guerra Fría, se presentaron como “fin de la historia”, como neoliberalismo o como Consenso de Washington.<sup>24</sup> Se reconoce como un mecanismo de inversión donde las acciones y las relaciones políticas de opresión, son explicadas y presentadas como supuestas operaciones culturales. Las alternativas de política de Estado propuestas por los dirigentes del Tercer Mundo son cuestionadas por ser, supuestamente, anacrónicas, y por carecer por eso de sentido histórico. Los proyectos de gobierno se definirían no por su capacidad de desarrollar los países y emancipar sus comunidades, sino por su nivel de adecuación a los designios del programa neoliberal. Los efectos de la crisis social fruto de las operaciones políticas, se presenta bajo la entelequia de los “mercados” y tras el supuesto de la libertad económica. En este cuadro, los conflictos de clases se reducen a debates culturales: no adecuar el funcionamiento económico al modelo depredador neoliberal según esta teoría, dejaría a esos países fuera de la marcha de la historia universal.

A diferencia de la Alta Cultura, la Cultura de Masas es relativista en sentido artístico. En el marco de una acción comercial, diluye las distancias entre los valores y las formas artísticas de los sectores de la elite y del pueblo. Pese a ello, no suprime todas las diferencias en los consumos culturales que quedan atados a un patrón de ingreso económico: no democratiza el acceso a la cultura, sino que por el contrario, profundiza las distancias existentes entre los ingresos de los diferentes estratos sociales. Además, a diferencia de la Alta Cultura que articuló su concepción en torno de las nociones de



progreso y de civilización, la Cultura de Masas se considera “apolítica” y desconoce la articulación entre la cultura y la construcción de los fenómenos sociales. Coincide con la Alta Cultura en su defensa del orden político de los grupos dominantes, pero relativiza la capacidad de la cultura como justificación del orden social. A continuación, ofrecemos un gráfico de síntesis.

## Relaciones entre Capital Financiero y Cultura de Masas

<b>Acciones del Capital Financiero</b>	<b>Justificaciones del Posmodernismo</b>
Organiza una fuerte concentración del poder mundial en las naciones centrales	Sostiene la existencia de la “globalización” en donde el poder estaría descentrado en una aldea global caracterizada por el acceso a las nuevas tecnologías
Concentra los recursos económicos en las empresas de las metrópolis	Plantea que no existen relaciones verticales de poder. Difunde el supuesto de la desaparición de los Estados Nacionales
Controla los factores de poder militar y financiero y declara la guerra permanente al conjunto de los países del Tercer Mundo	Parte de un supuesto apoliticismo del modelo de división de la política mundial
Agudiza la explotación de la clase trabajadora y del empresariado del Tercer Mundo a través del monopolio y el control del poder estatal por parte de las metrópolis	Propone no tomar el poder del Estado

#### **4. A modo de conclusión**

Cuando un país vive las horas genéticas de su destino, todas las actividades que contribuyen a esa inmensa "promoción de la Patria" tienen un común denominador que signa y une a los hombres lanzados a la empresa; y ese común denominador está en todos los factores de la Patria, desde un martillo a una sinfonía. (Marechal, 1968: 62)

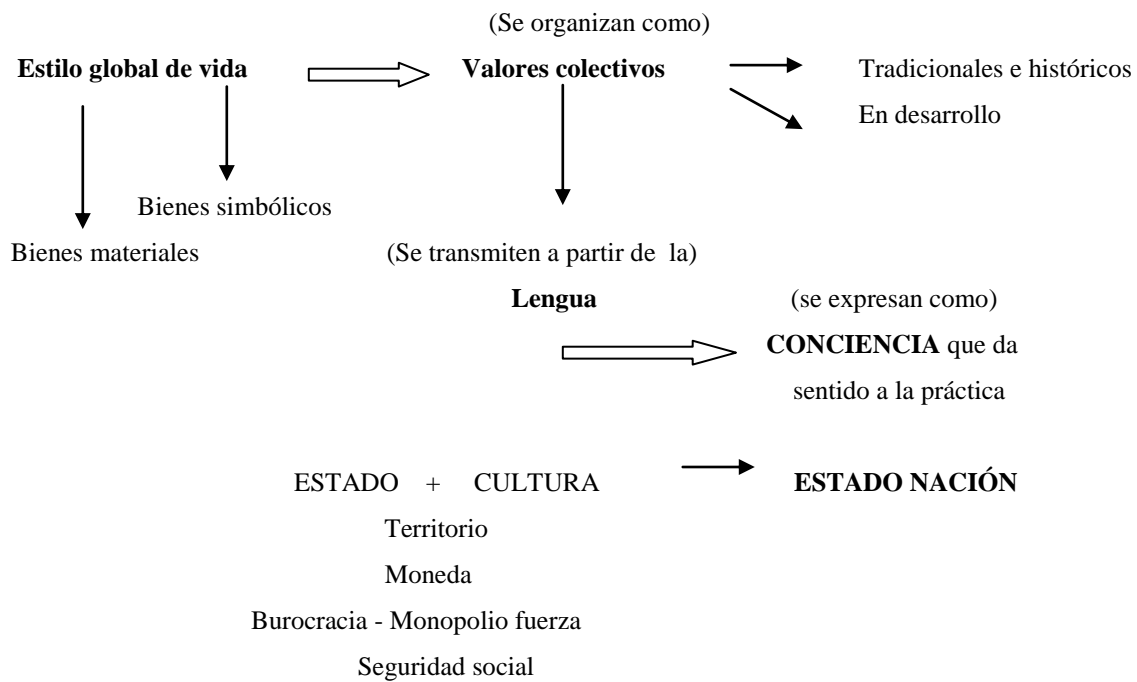
Terminará en las escuelas la importación de teorías y prácticas foráneas. Podrán y deberán, sin embargo, introducirse los necesarios conceptos básicos universales, de la misma manera que la industria nacional importa materia prima, pero sobre esos conceptos se deberá elaborar una didáctica argentina, de una escuela argentina, para un pueblo argentino. (...) Los profesores universitarios (en general los hombres de ciencia) han de tener como mira superior contribuir al mejoramiento de trabajo y de vida de los trabajadores. (Manual Práctico Segundo Plan Quinquenal, 1953: 74 y 94)

El debate de la Sociología de la Cultura se vincula estrechamente con la discusión de nuestra condición política y económica nacional y tal como estableció Hernández Arregui: "La dependencia colonial no sólo es económica, es una mediatización innoble de la inteligencia." (Hernández Arregui, 1972: 162) En este cuadro, la cultura es un medio de emancipación de los pueblos y de los Estados o es un instrumento de opresión y de neocolonialismo. A partir de aquí, la discusión cultural es un aspecto más del problema de la dependencia estructural de la región y frente a esta condición el dilema es de hierro: Iberoamérica avanza hacia la reconstrucción del Estado, la economía y la cultura nacional o está condenada a perpetuar su condición subdesarrollada y dependiente. Un Estado no alcanza su independencia y soberanía si no se organiza políticamente como fuerza social y como voluntad electoral. En los Estados económica y políticamente dependientes, la cultura predominante es aquella importada como producto de la acción extranjera: la Alta Cultura neocolonial es su instrumento fundamental. Una de las manifestaciones de nuestra dependencia consiste en aplicar modelos de desarrollo extranjeros. Estableció Eduardo

Astesano: “El pensamiento eurocentrista copó incluso la historiografía de centenares de pueblos coloniales quienes se lanzaron a la aventura de reconstruir su propio pasado utilizando el lente prestado por el colonizador.” (Astesano, 1982: 9) Frente a esta realidad, la disputa cultural forma parte sustancial de la acción política y de la posibilidad o de la negativa para alcanzar la soberanía popular.

La articulación de las Culturas Populares y de los núcleos de la Alta Cultura conforma la Cultura Nacional. Su puesta en práctica inaugura la etapa del nacionalismo que es un período irrenunciable en la formación política de los Estados de Iberoamérica. La Cultura Popular si no se estructura como proyecto nacional, está condenada tarde o temprano, al fracaso y al aislamiento. Una de las tareas impostergables del proyecto nacional es la de fundar los elementos rectores de la economía independiente, base material sobre la cual se organizan las condiciones objetivas y de subsistencia de las organizaciones libres del pueblo. La Cultura Nacional en el Tercer Mundo debe ser, entonces, antiimperialista e industrialista. La Sociología de la Cultura y el conjunto de las actividades científicas y de investigación de los países periféricos, pueden contribuir a la segunda independencia de nuestro continente que es la económica y que además, es la científica y la cultural. Como sostuvo Arturo Jauretche: “Identificados los cipayos la cuestión se simplifica como en los dominios políticos directos porque cuando la acción tiene conciencia de que es, ya es. Lo demás es cuestión de tiempo y medios.” (Jauretche, 2004: 106) La emancipación cultural es uno de los deberes de la hora a los que está llamando la nación y frente a la convocatoria y como estableciera Nimio de Anquín: “No se trata de pensar como europeos, sino de pensar como americanos, como hijos de este continente nuevo.” (De Anquín, 2003: 213)

## Resumen conceptual - Definición de cultura



La cultura es un Medio de:

→ **OPRESIÓN**

- se habla de **NEOCOLONIALISMO** en el plano internacional
- se denomina **RACISMO O CLASISMO** en el plano interno

→ **LIBERACIÓN**

- entre naciones se habla de **CULTURA ANTIIMPERIALISTA**
- cuando la relación es interna se puede hablar de emancipación social (**CULTURA POPULAR**) u otras (género, etcétera)

### TRES TIPOS DE CULTURA

<b>ALTA CULTURA</b>	1ra etapa (1492 – S XVIII)	Colonialismo cultural español
	2ra etapa (Siglo XVIII- 1945)	Neocolonialismo anglo francés
	3ra etapa (1945 -1989)	Neocolonialismo norteamericano

**CULTURA POPULAR**

**CULTURA DE MASAS O NEOLIBERALISMO (1989-2001)**

## Notas

<sup>1</sup>Según Methol Ferré: “Tres elementos confluyen en la constitución del Estado- Nación clásico. Un Estado con su burocracia organizadora, que implica una gran herencia del Derecho Romano, que incluye el ejército, símbolo mayor del monopolio de la violencia. Una industria, que desde la revolución maquinista inglesa implica, más en más, la unidad de ciencia y tecnología con la misma industrialización. Cada vez más, desde el siglo XIX, no es posible ninguna sociedad industrial moderna, sin un creciente dominio y difusión científico- tecnológico. Lo industrial implica lo científico- tecnológico de modo crecientemente indisoluble. Una sociedad que no tenga el mayor despliegue científico- tecnológico, será literalmente industrialista pero no será industrial. Una “alfabetización universal”, lo que implica una lengua en común, un idioma literario, si no total, sí hegemónico. La cultura y la comunicación común que instaura una dinámica nacional igualitaria. Se objetiva en la alfabetización total, a la altura de las exigencias de la época. Este espacio “homogeneizador” se manifiesta en una común cultura nacional.” (Methol Ferré, 2009: 67)

<sup>2</sup>Para Methol Ferré la primera revolución industrial se inició en los siglos XI al XIII en el marco de la apertura de las ciudades medievales y la escolástica de Alberto Magno y Roger Bacon. En sus palabras: “La investigación de los últimos cuarenta años lo ha demostrado así, con Lynn White, Jean Grimpel, Carlos Cipolla y tantos otros. Este fue el primer salto “salto cualitativo” de Occidente, que pudo alcanzar entre otros aspectos la superioridad tecnológica naval y militar, que abrió paso a la “política mundial” de Portugal y Castilla. Esta primera revolución industrial también puso las condiciones para el doble salto con Galileo, Descartes y Newton, y el de la Revolución Industrial maquinista Inglesa, que se unificarán indisolublemente en el curso del siglo XIX.” (Ibídem, 2009: 58)

<sup>3</sup>“En la recopilación de Leyes de Indias no faltaban decretos de aquella época estableciendo la igualdad de derechos de los indios y los españoles para explotar las minas y prohibiendo expresamente que se lesionaran los derechos de los nativos. (...) Pero mientras se debatía en legajos infinitos la legislación del trabajo indígena y estallaba en tinta el talento de los juristas españoles, en América la ley `se acataba pero no se cumplía´.” (Galeano, 1974: 60-61)

<sup>4</sup>Los levantamientos de Chuquisaca en 1809 son emblemáticos del profundo debate cultural existente entre los funcionarios y dirigentes españoles. Dicha ciudad era sede de la universidad y por ella pasaron figuras como Bernardo Monteagudo o Mariano Moreno que abrevaron en las tradiciones libertarias que circularon en la época. En relación a éste último, León Pomer estableció que: “Era discípulo de Rousseau y admirador de la Constitución norteamericana, que tradujo al castellano al igual que El Contrato Social. (...) Del pensamiento moreniano tenemos otras muestras.

Comienzo por sus años de formación, por la influencia extraordinaria de Victorian de Villava, un funcionario colonial que profesa ideas de extremos avanzadas para su tiempo; de entrada, un indigenismo que se rebela contra el trato del indio.” (Pomer, 2010: 101-102)

<sup>5</sup> “La defensa de la religión católica por las masas y los caudillos llevaba implícita una defensa de la nacionalidad. Se defendía el catolicismo porque era una manera de defender lo propio cuando la nacionalidad no estaba todavía consolidada, porque los invasores eran protestantes en su mayoría, y en el grito “¡Religión o Muerte!” de Facundo no había tanto una posición teológica sino una manera de combatir a los “gringos herejes” que venían a apoderarse de la patria. Como tampoco en la política religiosa de Rivadavia contra el clero regular hubo un propósito escatológico sino político: el liberalismo buscaba restarle fuerzas a las órdenes religiosas, porque su unidad y su riqueza podían perturbar la obra de intromisión imperialista.” (Rosa, 1974 b: 196-197)

<sup>6</sup> “Este catolicismo del pueblo era quizás sencillo y poco ilustrado, pero profundo y de un compromiso tal, de suerte que impregnaba integralmente la vida. Será una valla difícil de vencer por los intereses foráneos que quieren “civilizar” al país.” (O’Farrell, 1976: 14)

<sup>7</sup> Sarmiento se declaró favorable a la ocupación británica del país y declaró su pesar ante el fracaso de las invasiones inglesas de 1806, ya que en su opinión perdimos la posibilidad: “Bajo el dominio británico, de cincuenta años los beneficios de la civilización inglesa, las ventajas del comercio, y de seguro el privilegio de tener Asambleas. (...) Habríase suprimido una buena porción de nuestra historia, y entre sus páginas inútiles, la salvaje y ensangrentada que se sucede a la disolución del Congreso en 1826 hasta el 3 de Febrero de 1852, en que tuvo término aquella pesadilla sangrienta de la tiranía de Rosas.” (Sarmiento, 1915: 341)

<sup>8</sup> Una de las críticas de Esteban Echeverría al grupo político de Rivadavia fue la sanción de la Ley de Sufragio Universal ya que: “La ley de la Provincia de Buenos Aires de 14 de agosto de 1821 concedía el derecho al sufragio a “todo hombre libre, natural del país o vecinado en él, desde la edad de 20 años, o antes si fuere emancipado. (...) Lo diremos francamente. El vicio radical del sistema unitario, el que minó por el cimiento su edificio social, fue esa ley de elecciones: el sufragio universal.” El vicio de tal ley y tal cual se deduce del *Dogma Socialista*, fue que la utilizó Juan Manuel de Rosas: “Rosas tuvo más tino. Echó mano del elemento democrático, lo explotó con destreza, se apoyó en su poder para cimentar la tiranía.” (Echeverría, 1953: 38-39 y 42)

<sup>9</sup> Fermín Chávez menciona las continuidades y las rupturas del Salón Literario que no conoció una única forma de pensar o de actuar. En sus palabras: “Los tres discursos principales de apertura del Salón Literario de 1837 postulan el nacionalismo cultural bajo una iluminación historicista y contemplan a Rosas con el mismo criterio de la escuela histórica, que lo justificaba. (...) Hubo en 1838 historicistas, románticos, que se fueron de su patria, rumbo a la Nueva Troya,

para jugarse junto al bando extranjero, como políticos que contradecían sus dichos del año anterior. El exilio voluntario de Alberdi en Montevideo, y la marcha de los demás, constituyen a la postre una forma de evasión hacia Europa, con el agravante conocido, de su alianza con los franceses, presuntos vencedores en la guerra contra el Bárbaro, héroe romántico también él, como el que más. Un Rosas nada ideólogo: el principal personaje herderiano de nuestro siglo XIX.” (Chávez, 1977: 49 y 57)

<sup>10</sup>Posición contraria adoptó el general José de San Martín que en carta a Rosas del 5 de Agosto de 1838 estableció que: “He visto por los papeles públicos de esta, el bloqueo que el gobierno francés ha establecido contra nuestro país; ignoro los resultados de esta medida; si son los de la guerra, yo sé lo que mi deber me impone como americano; pero en mis circunstancias y la de que no se fuese a creer que me supongo un hombre necesario, hacen, por un exceso de delicadeza que Ud. sabrá valorar, si usted me cree de alguna utilidad, que espere sus órdenes; tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a la patria honradamente, en cualquier clase que me destine.” En carta a Rosas del 24 de enero de 1839 y refiriéndose a las acciones de los exiliados en Montevideo sostuvo que: “Lo que no puedo concebir es que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de dominación española; una tal felonía ni el sepulcro puede hacer desaparecer.” (Chávez, 1991: 12 y 16)

<sup>11</sup>Las metodologías empleadas por Mitre contra el Chacho Peñaloza son un antecedente importante del terrorismo argentino del siglo XX. José María Rosa se refirió a ello de la siguiente manera: “Los montoneros que caen prisioneros ya no son fusilados o degollados en el campo de batalla: se los lleva a las plazas de los pueblos, obligándolos a todos a presenciar la ejecución. Sus cadáveres quedan colgados en horcas, para servir “de escarmiento.” A los que pueden dar informes se los somete al cepo colombiano hasta que canten o mueran (...) se usó otro procedimiento para que los montoneros se entregasen: quitarles sus mujeres y sus hijos.” (Rosa, 1974: 25)

<sup>12</sup> “En junio de 1865 Vélez Sarsfield terminaba el primer libro de su trabajo, inspirado, casi traducción textual, de un proyecto del juriconsulto brasileño Texeira de Fleitas para código del Imperio. (...) En 1869, Vélez Sarsfield, que ha terminado su código, es ministro del interior de Sarmiento. Lo hace aprobar en el Congreso “a libro cerrado” pese a las objeciones del colegio de abogados.” (Rosa, *Ibidem*: 54-55).

<sup>13</sup>Tras la independencia de 1783, Estados Unidos aplicó tarifas proteccionistas y Napoleón bloqueó Europa en 1805. Aquí reside la causa primordial de las invasiones inglesas de 1806 y del interés de los ingleses por ocupar nuestros mercados. (Rosa, 1967 b: 33-43)



<sup>14</sup>El liberalismo como ideología caló profundo en la Alta Cultura del país. Recién con Juan Manuel de Rosas tendremos una Ley de Aduanas proteccionista (1835), que será derogada tras la batalla de Caseros. En el año 1876, se sancionó otra ley de Aduanas que impulsó la industria nacional y que fue promovida por Carlos Pellegrini y por Vicente Fidel López en el Congreso de La Nación. Varias décadas después, el peronismo aplicó un proyecto industrialista y proteccionista que quedó inconcluso por el golpe de Estado del año 1955. La dictadura del año 1976 posibilitó la aplicación del liberalismo a ultranza.

<sup>15</sup> “Hacia 1865, las bases de una Argentina agropecuaria y semicolonial, economía complementaria y dependiente de la economía industrial del imperio Británico, se encuentran establecidas. Pero la oligarquía porteña comprende que para imponer ese sistema económico no sólo es necesario acallar la reacción de los pueblos interiores, sino también concluir con las masas federales de la Banda Oriental (el partido Blanco) y con ese insólito ejemplo de desarrollo auto centrado que es el Paraguay de los López. (...) Solo podría efectivizarse si los ingleses también tienen interés en “civilizar” al Paraguay, concluyendo con sus audaces y peligrosos telégrafos, ferrocarriles y hornos siderúrgicos. (...) Mientras De la Riestra recibe estos homenajes del Imperio Británico, las fuerzas militares de la Triple Alianza -con el empréstito logrado merced a su diligencia y buenos contactos- arrasan al pueblo paraguayo, destruyendo el único modelo de crecimiento económico autárquico y soberano que se ha levantado, por entonces, en América latina.” (Galasso, 2003: 44 y 49)

<sup>16</sup>El caudillo según Bunge: “No gobierna por elección política y por lucha de ideas sino por su poder sugestivo, la apatía de los hombres y por la inercia de las cosas (...) apegado al obscurantismo, odia las ciencias y las letras, como el búho odia la luz (...) gobernará por el terror, que es fácil de imponer. (...) No desnudará su pecho a tiros de la civilización europea; le hará una guerra de emboscadas y montoneras. (...) Artigas, Ramírez, López, Quiroga, Rozas, Aldao, Peñaloza y demás, cada cual en su tierra, se impusieron con una mirada fuerte. En años de desorganización, debilidad y sobreexcitación, debían imponerse los más sobreexcitados e impulsivos. Impuestos, sacudieron el yugo de los funcionarios civilizadores, de los reflexivos calzonudos, y la barbarie estalló en tormenta de sangre.” (Bunge, 1918: 227 y 233)

<sup>17</sup>La tendencia al desmembramiento de las Ciencias Sociales en el país tendrá su segundo momento a mediados del siglo XX. Según estableció Argumedo: “A partir de la segunda posguerra, el liberal funcionalismo -tal vez una de las vertientes más empobrecedoras de Max Weber, a cuya concepción se le elimina la historia, la política y la filosofía para cosificarla en un anodino sistema de acción social- fue el promotor de la departamentalización de los estudios académicos, pretendiendo elevar al plano de ciencias autárquicas a las diferentes sub ramas que abordan

problemas sectoriales del acontecer histórico y social como la sociología, las ciencias políticas, la psicología social o las ciencias de la comunicación, diferenciándolas tajantemente de la historia, la economía, la filosofía o la antropología.” (Argumedo, 2004: 73)

<sup>18</sup>La figura de Prebisch es polémica. Por un lado, fue miembro del Banco Central creado en la década infame que aseguró los intereses británicos en la Argentina tras la crisis económica mundial del año treinta. Asimismo, fue miembro de la CEPAL y consultor en temas económicos por solicitud de los responsables del golpe militar del año 1955. Arturo Jauretche reconstruyó críticamente su participación en el programa de los golpistas y sostuvo que: “El plan Prebisch significará la transferencia de una parte sustancial de nuestra riqueza y de nuestra renta hacia tierras de ultramar. Los argentinos reduciremos el consumo, en virtud de la elevación del costo de vida y del auge de la desocupación. De esta manera, no solamente aumentarán nuestros saldos exportables, sino que serán más baratos, lo que será aprovechado por el consumidor inglés que ensanchará su cinturón a medida de que nosotros vayamos achicando.” (Jauretche, 1974:133)

<sup>19</sup>Grupos importantes de los pueblos originarios participaron en la guerra contra las invasiones inglesas y muchos se enlistaron en las tropas que protagonizaron la independencia. En este caso, se puede hablar de entrecruzamientos de la Cultura Popular y la conciencia nacional en ciernes. Según Mara Espasande, para comprender la participación de los pueblos originarios en la vida política del continente se debe atender a sus tradiciones culturales que oficiarán como valores de resistencia a la opresión colonial y neocolonial, ya que en sus palabras: “Entender las reivindicaciones étnicas ancestrales es una de las claves: terminar las cargas tributarias, abolir las distintas formas de servidumbre y conseguir el reconocimiento de su cultura eran algunos de los reclamos realizados.” (Espasande, 2010: 248)

<sup>20</sup>Germán Ibáñez establece que en las postrimerías de la Independencia comienzan a consolidarse los puentes entre la Cultura Popular y la organización de la nación ya que: “La noción de patria, que inicialmente estaba asociada al lugar de nacimiento, se va transformando al incorporar la dimensión de la soberanía: los patriotas finalmente van a ser los más firmes defensores de la independencia.” Las identidades locales van consolidando la Cultura Nacional ya que según Ibáñez, recuperan la territorialidad y la historia de la Patria Grande y en este período: “Nace el paradigma de la unidad hispanoamericana, ya no como factorías del imperio español, ni siquiera como provincias de España, sino como voluntad constituyente soberana, decisión de establecer un camino compartido hacia adelante.” (Ibáñez, 2010: 16)

<sup>21</sup>La independencia de Haití declarada en el año 1804 es un caso paradigmático de la articulación y de las tensiones existentes entre las ideas de la Revolución Francesa, el problema racial y las acciones imperialistas. Por un lado, es innegable que la noción de libertad e igualdad de

la revolución europea formaba parte del ideario de las revueltas de esclavos iniciadas en 1791. Ahora bien, hay que decir que la Asamblea Constituyente francesa había declarado inexistentes las distancias entre aristócratas y plebeyos de su país, pero no abolió el comercio de esclavos en las colonias: años más tarde, Napoleón lo evidenció cuando envió 86 barcos con 30 mil hombres al mando del general Leclerc para recuperar Haití y terminar con su independencia y con la libertad de los esclavos. La influencia de Haití fue clave para la revolución americana, en la medida que ligaba de manera original el problema nacional independentista a la emancipación social y racial del continente. La experiencia de Haití transmitida por Alexandre Petion a Simón Bolívar, determinó un capítulo importante en la formación política y cultural de los revolucionarios.

<sup>22</sup>Un caso sumamente característico de la diversidad cultural de Iberoamérica se puede observar en la revolución boliviana que conduce Evo Morales. En este cuadro, se puede leer la Constitución recientemente sancionada que reconoce la existencia de 36 naciones en Bolivia y que resalta el derecho de las comunidades a mantener sus lenguas, sus territorios y sus formas de ejercer la justicia.

<sup>23</sup>Los objetivos generales del Plan Nacional de Comunicación están establecidos en los Planes Quinquenales. Entre las acciones fundamentales: sanción del Estatuto del Periodista, creación de una agencia de noticias (TELAM), nacimiento de la televisión en el país (Canal 7) y profesionalización de los estudios en comunicación con el pase a la Universidad Nacional de La Plata de la Escuela Argentina de Periodismo (1954).

<sup>24</sup>Pese a denominarse como “neoliberalismo”, el programa norteamericano no fue nuevo en sus contenidos (violencia política, militar y económica) y tampoco en sus objetivos (imperialismo expansionista). Tampoco es real que los ámbitos de articulación política como el “Consenso de Washington” hayan sido espacios de debate o concertación de política global. El neoliberalismo innovó en la expansión de las desregulaciones de la economía que permitieron al capital financiero apropiarse de factores importantes de las decisiones, y en la celeridad de su acción expansionista.

## ¿Qué es el Pensamiento Nacional?

*Enero de 2010*

El dilema es de hierro. Ya se ha dicho. O nación o factoría. (Hernández Arregui, 2005: 112)

### **1. Pensamiento nacional**

El término “pensamiento” se vincula a la acción de “pensar”, definida como aquella actividad intelectual que intenta alcanzar la resolución de un problema. Siempre que nos refiramos a “pensamiento” o a “pensadores”, estaremos describiendo una actividad humana cuyo sustrato primordial se vincula estrechamente a la capacidad de dar respuesta a determinados interrogantes que nos presenta el medio histórico, social, político y cultural en determinado período histórico. Asimismo, hablamos de Pensamiento Nacional y no de Pensamiento Argentino, ya que el primero no implica únicamente un tipo de inscripción geográfica respecto a la producción intelectual, sino que además, involucra un posicionamiento específico del intelectual y/o pensador en función del debate en torno al “problema nacional.” El Pensamiento Nacional aborda, desde diferentes perspectivas y ámbitos de acción, el debate sobre la nación cuya condición intrínseca implica problematizar y poner en cuestión, cuál es el camino más adecuado para alcanzar el desarrollo del país en el contexto de la división internacional del trabajo mundial.

El pensador brasileño Helio Jaguaribe, al referirse al término nación sostiene que dicho concepto incluye dos dimensiones básicas. Hay cuestiones objetivas que definen a una nación, como pueden ser las condiciones históricas, geográficas, culturales y sociales. El proceso de formación de una nación sólo se logra cuando existen vínculos de: “Unidad de raza, de cultura y de territorio.” (Jaguaribe, 1961: 11) Sobre el particular, el autor establece que: “El elemento cultural, comprendido en determinada época la cosmovisión básica de un pueblo, su lengua y demás medios de significación y comunicación, como el arte y el estilo, sus instituciones y su tecnología, es el principal factor de aglutinación nacional.” (Ibídem, 1961: 11). Jaguaribe sostiene que la nación no se consolida si dichas condiciones objetivas no son acompañadas de condiciones subjetivas, ya que las naciones:

Sólo se constituyen como tales cuando surge el proyecto político que aspira a fundarlas y mantenerlas. Las solidaridades objetivas son tópicas, por definición, y no implican el proyecto de su preservación. Es el proyecto de vida nacional lo que da a la nación su continuidad en el tiempo y su fisonomía propia, como sujeto e instrumento de acción política. (Ibídem, 1961: 12)

Estas condiciones objetivas son organizadas y promovidas a través de un proyecto político que surge como reflejo defensivo del pueblo, que por intermedio de su práctica cotidiana e histórica, intenta modificar la estructura subdesarrollada e inconclusa de un país determinado. El proyecto nacional en palabras de Jaguaribe: “Es suscitado por la necesidad sentida de una comunidad de construir y mantener en funcionamiento un mecanismo jurídico político que imprima efectos prácticos a su unidad social, cultural y geográfica.” (Ibídem, 1961: 18) La inexistencia de una nación en un país, lo conduce al subdesarrollo permanente y a la reproducción de la dependencia estructural que contempla la condena social de sus mayorías sociales. El debate sobre la nación tal como aclara Jaguaribe, se distancia de una interpretación meramente simbólica, folclórica, literaria o de biografía personal de algún dirigente y por el contrario, adquiere una dimensión material y estructural concreta que implica la posibilidad o la negación respecto a la existencia de nuestros países y sus comunidades ya que: “El nacionalismo, como se vio, no es imposición de nuestras particularidades, ni simple expresión de características nacionales. Es por el contrario, un medio para alcanzar un fin: el desarrollo.” (Ibídem, 1961: 39) Cuando un grupo o conjunto social se organiza políticamente e intenta consolidar la nación, se habla de la existencia del “nacionalismo.” Dicho término, incluye la planificación del Proyecto Nacional que implica una respuesta teórica y conceptual a las demandas y a los anhelos de las organizaciones libres del pueblo. Asimismo, el nacionalismo involucra una práctica y una acción concreta de ejecución del Programa Nacional, experiencia sin la cual la comunidad no se realiza. Proyecto Nacional y práctica política, son los dos pilares sin los cuales no se consuma la nación y consecuentemente, el conjunto de actores que habitan su territorio. En esta misma línea argumentativa, Juan José Hernández Arregui sostendrá que la conciencia nacional es la lucha del pueblo argentino por su liberación.

En las naciones del Tercer Mundo, el Pensamiento Nacional discute el fenómeno de la Dependencia, que es una condición económica, social, política y cultural estructural de nuestros países que impide la consumación de la nacionalidad y obstaculiza cualquier tipo de desarrollo independiente y sustentable en nuestros Estados. Por el contrario, el pensamiento y la producción intelectual cuya función es planificar, implementar y justificar el programa de la Dependencia, es denominado como Pensamiento antinacional, colonial o neocolonial. En tanto nuestros países y sus Estados a lo largo de su historia posterior a la Independencia no alcanzaron la independencia plena, no hay Pensamiento Nacional en el Sur del continente que no discuta de una u otra manera, el fenómeno de la Dependencia al que haremos referencia a continuación.

## **2. ¿Qué es la dependencia?**

Como punto de partida debemos decir que el fenómeno de la Dependencia es una relación asimétrica entre naciones en el ámbito internacional, que implica a su vez, un tipo particular de vinculación entre las clases y grupos sociales dentro de los países subsidiarios de las naciones centrales. En el teatro de la división internacional del trabajo se expresa, principalmente, en los siguientes aspectos:

**A. Dependencia política:** esta condición implica que las principales definiciones y acciones de política interna y externa se enajenan del Estado y se transfieren a las metrópolis, también denominadas como países centrales o imperialistas. Sus representantes articulan su influencia a través de una conjunción de instituciones centradas en el “triángulo de poder” del Estado, las corporaciones económicas y los organismos trasnacionales. La dependencia implica una relación asimétrica entre naciones en la toma de decisiones en los siguientes espacios:

**A.1. El ámbito Internacional:** tanto en el plano de la acción militar mundial (OTAN o Consejo de Seguridad de la ONU), o en los espacios de planeamiento de la economía mundial (Financieros como el FMI, el BM o el BID o Comerciales, como por ejemplo, la Organización Mundial de Comercio), las decisiones principales de las políticas y las acciones a ejecutar, tienen a las potencias imperialistas con una potestad y una facultad de

decisión claramente superior y asimétrica en relación al Tercer Mundo. Con estos poderes, las potencias y sus organismos mantienen al mundo en estado de guerra permanente definiendo qué es el mal, el bien, la civilización, la barbarie o el terrorismo y declarando y entablando a partir de aquí, enfrentamientos permanentes sobre los pueblos y sus comunidades. Europa y Norteamérica, implementaron históricamente programas políticos a nivel planetario que determinaron el derecho a matar al habitante del Tercer Mundo: las teorías de la lucha contra el comunismo o la Guerra contra el Mal, tuvieron su correlato en las atrocidades del Plan Cóndor o en las “Guerras Preventivas.” De manera similar a la mencionada Guerra Mundial permanente, las corporaciones económicas de las potencias son amparadas por los gobiernos y los organismos trasnacionales, que blanquean la explotación del Tercer Mundo por parte de las metrópolis que lo esclavizan como mano de obra barata y como mercado consumidor de sus excedentes.

**A.2. El ámbito nacional:** los imperios operan enajenando las decisiones internas en el plano militar, armando, educando o desarmando a las Fuerzas Armadas de las periferias que no tienen derecho a la defensa propia o a la guerra ante las agresiones externas, cuestión que involucraría solamente a las metrópolis; en el ámbito económico deciden las políticas, establecen los planes de acción de las Cancillerías y las Embajadas y formulan, enfrentan o desvirtúan los programas de política cultural.

**B. Dependencia económica:** esta condición dependiente se define como un proceso permanente de transferencia de recursos materiales y humanos desde los países periféricos hacia las potencias metropolitanas. La dependencia económica genera en los países atrasados un estado de inestabilidad permanente que implica la imposibilidad estructural de desarrollo sustentable. Dicho factor reproduce una tendencia histórica a generar y a perpetuar un proceso de:

- Conservación de un tipo de estructura económica asentada en la explotación de los recursos naturales que opera no como un complemento, sino como un obstáculo respecto al desarrollo industrial.
- Concentración de recursos que estructuran mercados oligopólicos. Dicha concentración reúne en pocas manos las empresas y la riqueza del país (concentración económica) y

determina un espacio territorial fragmentado en polos de riqueza y de pobreza extrema que atan el modelo de desarrollo interno a los intereses externos (concentración geográfica).

- Extranjerización de los recursos:

**Financieros:** Bancos, jubilaciones o destino de impuestos y ahorro (deuda externa);

**Naturales:** explotación, tenencia y comercio;

**Servicios Públicos:** transporte marítimo, aéreo, terrestre; energía: electricidad, agua o gas;

**Comunicaciones:** radio, TV o Telefonía;

**C. Dependencia social:** este fenómeno determina la posibilidad de coexistencia entre la abundancia de recursos económicos y las carencias crónicas de las mayorías populares que no alcanzan a cubrir las necesidades sociales mínimas. La dependencia social implica la inestabilidad permanente de las condiciones de vida del Tercer Mundo, que son directamente vulnerables a las crisis mundiales. En épocas de abundancia no se distribuye la riqueza y en períodos de crisis, se promueven ajustes catastróficos para la vida de los pueblos del sur. Dicha condición se expresa, principalmente, en:

**C.1.** La polarización en el acceso y en la tenencia de los recursos entre los extremos sociales reflejada en la existencia de sociedades fragmentadas social, geográfica y culturalmente. En estos países se genera la imposibilidad estructural de ascenso social;

**C.2.** Altos índices de pobreza e indigencia o de Necesidades Básicas Insatisfechas (viviendas, cloacas, asfalto, etcétera);

**C.3.** Juventud como sujeto de la crisis: la mortalidad, la desnutrición y el desempleo atacan, principalmente, a los sectores juveniles y a la infancia, condenando a varias generaciones a sufrir severas limitaciones intelectuales y motrices;

**C.4.** Diferencias en el acceso a la cultura, el deporte y la recreación: se observan bajas tasas de alfabetismo y elevadas de analfabetismo. Se produce una privatización del espacio público que impide el acceso al deporte a los sectores de bajos recursos. Se establece una



crisis permanente y estructural del sistema público educativo, promoviendo el sistema privado y la estratificación de la educación y la cultura: un sistema para ricos y otro para pobres;

**C.5.** Propagación de enfermedades prevenibles, un alto índice de mortalidad y una baja esperanza de vida;

**D. Dependencia cultural:** Abelardo Ramos (Ramos, 1954) establece que a la estructura material de un país dependiente le corresponde una superestructura cultural destinada a impedir el conocimiento de su situación tributaria. Dicha superestructura se organiza a través de un conjunto de instituciones y prácticas planificadas y desarrolladas por medio de las potencias imperialistas y sus operadores internos, las oligarquías nativas. Asimismo, Arturo Jauretche (Jauretche, 2004), continuando la interpretación de Ramos introduce el concepto de “Aparato de la Colonización Pedagógica” para definir la forma en que se organiza y desenvuelve la dependencia cultural en las semicolonias. La idea de “aparato” nos permite identificar la existencia de un conjunto de instituciones articuladas y planificadas con la misma meta de producir y reproducir la condición colonial del país. La noción de “colonización”, permite visualizar a la cultura como un espacio político cuya función se relaciona directamente al mantenimiento de la dependencia del país. La idea de “pedagogía” permite comprender que dicho proceso involucra una función educativa de largo alcance, que es ejercida por medio del “aparato” con la finalidad de “colonizar.” A través de estas nociones, podemos reconocer que el proceso de socialización implica la discusión y el análisis de las funciones del Aparato de la Colonización relacionadas a la educación de los pueblos:

**D.1. Educación Primaria:** Jauretche demuestra que como producto de la dependencia cultural se promueve la separación entre la escuela y la vida en una tarea constante de deculturización y escisión entre el niño y su medio social e histórico. Desde la organización curricular se favorece la asimilación y repetición desvirtuada de los patrones de conducta europeos o norteamericanos. Este proceso es acompañado por la asimilación

de la Historia Oficial que, siguiendo a Jauretche, trueca en forma de una: “Política de la Historia” (Jauretche, 1970: 8).

**D.2. Educación Secundaria:** en el país y como producto de la dependencia cultural, al momento de determinar y transmitir las habilidades para el trabajo, se promueven aquellas competencias relacionadas con la administración de servicios y con el modelo agroexportador. La dependencia cultural destruye el espacio público y obliga a la juventud a reproducir modelos de vida y modos de ver ligados al consumo de la industria cultural extranjera.

**D.3. Educación Terciaria y/o Universitaria:** la Educación Superior en general y la Universidad y los ámbitos de producción científica en particular, son planificados y desvirtuados en relación a los intereses nacionales y de sus mayorías sociales, por la acción y la injerencia de las metrópolis y sus corporaciones. Oscar Varsavsky lo estableció con extrema claridad cuando al referirse a la ciencia sostuvo que: “En pocos campos es nuestra dependencia cultural más notable que en éste, y menos percibida” (Varsavsky, 1974: 13). Amílcar Herrera (Herrera, 1974) analiza el fenómeno de la dependencia científico técnica de nuestro país y del continente, remarcando la relación que se entabla con los intereses de los imperios. El autor identifica las siguientes características generales de la dependencia cultural en dichos ámbitos:

**D.3.1.** División internacional de procesos productivos y científicos: el Tercer Mundo desarrolla tareas en áreas de escasa inversión tecnológica e importa los productos científicos y técnicos de las metrópolis.

**D.3.2.** Las corporaciones transnacionales imponen pautas de consumo desvirtuando las producciones científicas en relación a las necesidades de desarrollo de sus países de origen. A su vez, aplacan los desarrollos científicos del país al importar tecnología extranjera en sus empresas.

**D.3.3.** La producción científica no está determinada por intereses propios del país: no existe una planificación adecuada entre la producción de ciencia y los objetivos nacionales en el mediano y largo plazo. Sin desarrollo industrial y con una economía atrasada, difícilmente

exista una demanda científica ya que tal cual lo establece Amílcar Herrera: “Una política científica efectiva no es la generadora de un esfuerzo consciente y profundo de desarrollo, sino una de sus consecuencias.” (Herrera, 1974: 24)

**D.3.4.** La inversión pública es baja en relación a la desarrollada en las metrópolis.

**D.3.5.** El sector privado invierte escasos recursos en investigación y desarrollo científico más allá de que desarrolle soluciones específicas a algunas demandas de sus empresas.

**D.3.6.** Existe una baja proporción de investigación aplicada en relación a las Ciencias Sociales, Humanas y básicas que ocupan gran parte de las matrículas del ingreso y el egreso de las Universidades Nacionales.

**D.3.7.** El Primer Mundo exporta materias industriales, importa recursos humanos capacitados por el extranjero, se apropia de las patentes científicas y deporta a los trabajadores y científicos iberoamericanos en períodos de crisis o estancamiento.

**D.3.8.** El proceso de desarrollo del Primer Mundo demanda y presiona sobre la ciencia: el atraso del Tercer Mundo es su opuesto e implica la escasa demanda de producción científica por parte del aparato productivo.

#### **D.4. Educación Global:**

**A. Literatura y arte:** el Aparato de la Colonización Pedagógica involucra diversos ámbitos de la vida cultural del país y en especial, se relaciona a los espacios de producción de conocimiento y formas artísticas de los sectores medios y altos. Jauretche para definir el tipo de intelectual dependiente se refiere a *intelligentzia*, término que toma distancia respecto al de “inteligencia” nacional. Sobre el particular, el autor resalta la condición colonial de las clases medias que se expresa en sus gustos y sus formas de producción de literatura, música y demás manifestaciones artísticas, caracterizadas por asimilar los valores de las metrópolis negando la existencia de la producción, los valores y las prácticas locales. La cultura del país es vista de manera peyorativa por la *intelligentzia*, que intenta reproducir los esquemas de pensamiento importados, suponiendo que con ello ingresa a la distribución de las riquezas de las empresas transnacionales.

**B. Medios de comunicación:** los medios gráficos, audiovisuales y las nuevas tecnologías están en manos de las corporaciones transnacionales o sus aliados internos de la

intelligentzia. La prensa en Iberoamérica, está profundamente concentrada, presenta un fuerte componente extranjero y cumple una función, históricamente demostrable, antinacional: apoya las empresas de las metrópolis y enfrenta a los gobiernos democráticos, industrialistas y populares, sin excepción alguna.

**C. Conjunto de las organizaciones libres del pueblo:** tanto la Iglesia, las Fuerzas Armadas, las Cámaras Empresarias, los Gremios, los Clubes, Partidos u ONG, son ámbitos en los cuales se estructura o se combate la Colonización Pedagógica y la producción de la cultura nacional.

### **3. Aspectos característicos del pensamiento nacional**

El pensamiento nacional es el reflejo de esa actividad política de las masas, de esa agitación viva del país subterráneo y el pueblo lo crea, o mejor, lo estimula. A su vez, ese ideario nacional les es devuelto a las masas políticas, en tanto nacionalismo revolucionario, por los grupos intelectuales nacionales que han sistematizado, o tienden a ello, tales exigencias colectivas dándoles forma de programa político. De ahí la rapidez con que la cultura institucionalizada se agrieta al chocar con la reacción anticolonialista de las masas y el pensamiento nacional que la acompaña. Las masas fundan el pensamiento nacionalista que, a su vez, se convierte en teoría y práctica de la Revolución Nacional. (Hernández Arregui, 2004: 72)

**A. El Pensamiento Nacional y la política:** Gunnar Olsson (Olsson, 1969) esboza una definición de Pensamiento Nacional cuya producción intelectual implica:

**A.1.** Una afirmación de la existencia del pueblo argentino que lucha por su liberación: esta acción se expresa en una “conciencia nacional” de las organizaciones libres del pueblo que se desenvuelve a través de una cultura propia y de una concepción de la acción política que guía su práctica y que el Pensador Nacional reconstruye y difunde.

**A.2.**”La política como forma práctica de vida de el sujeto”: el Pensador Nacional desarrolla su producción con el objetivo consciente de apoyar la organización del pueblo que busca emanciparse como comunidad nacional.

**A.3.** La producción científica e intelectual se desenvuelve como etapa distintiva respecto al desarrollo de la conciencia nacional articulando su acción con el conjunto de las organizaciones libres del pueblo. Sobre el particular, Gunnar Olsson sostiene que: “La ciencia devendrá real, objetiva, en la medida que tenga la capacidad de integrarse a la vida del sujeto histórico, a la política del pueblo.” (Olsson, *Ibídem*: 33)

**A.4.** El concepto de “autodeterminación nacional”, central en las producciones del Pensamiento Nacional devendrá real en la medida que sea apropiado por el pueblo como autorrealización de su proyecto histórico.

Como puede observarse, Olsson establece que el debate sobre la dimensión política y organizativa del pueblo es un rasgo central del Pensamiento Nacional.

**B. El Pensamiento Nacional y sus alcances conceptuales.** Germán Ibáñez (Ibáñez, 2005) sostiene que el Pensamiento Nacional se caracteriza por la capacidad de los intelectuales y hombres de la cultura de “vernors desde nosotros”, tomando distancia de los modelos teóricos y políticos que reproducen el eurocentrismo o la norteamericanización de nuestra cultura. El Pensamiento Nacional se modifica en cada momento y lugar y más allá de las continuidades entre pensadores y épocas, es innegable que da cuenta del acontecer de los procesos históricos en su propio desenvolvimiento. Ibáñez recata una categoría diseñada por Alcira Argumedo (Argumedo, 2004) denominada “Matriz de Pensamiento”, que establece que el Pensamiento Nacional no es resultado meramente de la producción universitaria o de las clases ilustradas, sino que por el contrario, encuentra elaboraciones en expresiones artísticas, políticas o culturales de personas, grupos, líderes y/o dirigentes populares, que en muchos casos es expresada a través de una práctica o acción que no tiene su connotación en libros o producciones académicas. Dicho punto de partida nos permite reconocer matrices de pensamiento en la acción de muchos dirigentes, hombres y procesos

que van estructurando los cimientos del Pensamiento Nacional. Ibáñez identifica cinco “Claves del Pensamiento Nacional Latinoamericano” y establece que se caracteriza por su recurrencia y énfasis en los planteos y debates sobre:

- la autodeterminación nacional;
- las discusiones acerca de la conquista de la “Soberanía Popular”;
- temas relacionados al respeto de las identidades y de la diversidad cultural;
- los debates vinculados a la búsqueda de la justicia social;
- la discusión en torno de las diferentes formas que existen para organizar la economía, contemplando su condición pública o social.

El autor localiza en las producciones del Pensamiento Nacional muchos puntos de encuentro y de continuidad con la producción de Iberoamérica en su conjunto. Las realizaciones de Pensamiento Nacional en el país o en el continente y desde diferentes perspectivas, disciplinas, actores y prácticas, reproducen en su desenvolvimiento el tratamiento de alguna de estas cinco claves.

### **C. El Pensamiento Nacional: un intento de periodización**

Con el objetivo de organizar las diversas expresiones del Pensamiento Nacional se pueden atender diferentes criterios. Una síntesis podría contemplar los siguientes ordenamientos y esquemas de abordaje:

**1. Aspectos cronológicos:** ordenar la elaboración de Pensamiento Nacional atendiendo períodos y años de producción y edición de las producciones.

**2. Procesos políticos y sus manifestaciones intelectuales:** puede identificarse la producción de pensamiento y su relación concreta con proyectos sociales y políticos específicos. Partiendo de aquí, es posible ordenar a los pensadores en función de su adhesión a escuelas de pensamiento y en función de producciones ligadas, por ejemplo, al artiguismo, el rosismo, el yrigoyenismo y/o al peronismo.

**3. Tipo de origen:** esta categoría vincula al pensador con la disciplina o práctica de la que proviene. Por ejemplo, y de manera ilustrativa y sintética, podríamos mencionar las siguientes:

**3. a.** Pensamiento proveniente del ámbito de las letras, la música o la pintura: José Hernández, Ricardo Carpani;

**3. b.** Pensamiento científico-universitario:

-Filosofía: Juan José Hernández Arregui, Carlos Astrada, Amelia Podetti;

-Epistemología o debate sobre la ciencia: Amílcar Herrera, Ricardo Guardo, Ana Jaramillo, Oscar Varsavsky;

-Historia: Rodolfo Puiggrós, José María Rosa, Fermín Chávez, Eduardo Astesano.

**3. c.** Pensamiento vinculado a las Fuerzas Armadas: Manuel Savio, Enrique Gugliarmeli, Enrique Mosconi;

**3. d.** Pensamiento producido en relación a los debates de la Iglesia: Padre Benítez, Conrado Eggers Lan;

**3. e.** Pensamiento social y político no académico: Scalabrini Ortiz, Arturo Jauretche, John William Cooke.

**3. f.** Pensamiento ligado a los medios de comunicación y la prensa: Rodolfo Walsh, Rogelio García Lupo.

**4. Corriente ideológica a la que se vincula:** dicha categoría permite catalogar al Pensador en relación a la ideología, la doctrina o con la corriente intelectual que profesa. Un resumen, podría dejarnos como resultado la existencia de Pensadores Nacionales ligados al:

**4. a.** Nacionalismo de derecha: Julio Irazusta;

**4. b.** Nacionalismo de izquierda: FORJA, Rogelio García Lupo, Arturo Jauretche, John William Cooke durante las décadas de 1940-1950;

**4. c.** Pensamiento vinculado a la Doctrina Social de la Iglesia y similares: Arturo Sampay.

**4. d.** Pensamiento marxista nacional de orientación trotskista: Abelardo Ramos.

**4. e.** Pensamiento marxista de orientación peronista: Juan José Hernández Arregui, John William Cooke, Rodolfo Ortega Peña;

**4. f.** Pensamiento marxista de orientación no peronista: Ismael Viñas, Silvio Frondizi;

**4. g.** Nacionalismo ligado al Revisionismo:

- **Rosista:** Fermín Chávez, José María Rosa, Ernesto Palacio;
- **Federal:** Juan José Hernández Arregui, Norberto Galasso.

Juan José Hernández Arregui introduce el concepto de “conciencia nacional”, que supone que la construcción de la identidad de un país es un proceso que conjuga y articula a través de la historia, tradiciones intelectuales disímiles e incluso, en el caso del nacionalismo de derecha -al cual reconoce importantes aportes en su denuncia al imperialismo-, claramente contradictorias entre sí. Es por eso que Hernández Arregui establece que:

En el proceso formativo de la conciencia nacional, cada grupo ideológico, aunque sus militantes, por los intereses de clase que representan, lo ignoran, está relacionado con los demás. (...) Es secundario aunque importante, que al enfrentar al imperialismo, la conciencia nacional apele, según los grupos, a supuestos históricos y culturales disímiles, pues lo que interesa es que al borde de las escorias espirituales de la derecha y la izquierda, crezca la conciencia histórica frente al opresor extranjero. (Hernández Arregui, 2005: 339-341)

A modo de conclusión, sólo resta mencionar que todos y cada uno de los aspectos y categorías tratadas aquí, deben ser relacionadas y adecuadas al contexto específico de cada momento histórico. Son esquemas para pensar la realidad y no viceversa, y es por eso que las presentamos como guías para reflexionar sobre el Pensamiento Nacional y no para agotar el debate o las contribuciones que otras miradas puedan otorgar. Hecha esta aclaración, es oportuno poner especial énfasis en una cuestión central: no hay Pensamiento Nacional que no discuta, a su manera y desde su espacio específico, el problema de la Dependencia. Asimismo, es innegable que el Pensamiento Nacional se vincula directamente con la política proveniente de las organizaciones libres del pueblo de donde nace y hacia donde se conduce en el proceso de formación y ascenso de la Conciencia Nacional. Además, queremos resaltar que muchos de los debates del Pensamiento Nacional se corresponden a las cinco claves diseñadas por Ibáñez y comentadas por nosotros aquí. Sobre este esquema general, debemos recordar que la reflexión sobre la producción de



nuestros pensadores nacionales, debe articularse con el momento histórico en donde se escribe o se reflexiona, con los procesos políticos y las clases sociales con las que se vincula el pensador, sea a su favor o en su contra, y además, respecto a la inscripción disciplinar que guía su producción intelectual y respecto a la corriente ideológica en la que se encuentra inscripto.

## **CAPÍTULO II**

# **LOS PENSADORES NACIONALES**

## Juan José Hernández Arregui y la Sociología argentina

Marzo de 2010

### Juan José Hernández Arregui: un olvidado de la Sociología argentina

Me están empujando. No es necesario. /Me voy con la gente. Les dejo las paredes y los sellos. /Me llevo el alma que habita en los ancianos, en los niños, /en los desposeídos, en los que trabajan duramente con su /músculo o su intelecto y que, “militen donde militen”, /se desbordan de amor por el hombre. /Me voy. Aún estoy a tiempo. /Lo sé porque en cada hormiga veo a Dios, y porque a /pesar de la tristeza tengo fe en los cardúmenes de jóvenes /que deambulan bulliciosos por las calles de una patria /que vislumbro posible. (Leonardo Favio: 1995)

Juan José Hernández Arregui (1912-1974) desarrolló un aporte sustancial al estudio de la Sociología del país y en varios aspectos, cuestión que le otorga una inmensa actualidad, superó el esquematismo de las corrientes de pensamiento hegemónicas en los ámbitos académicos. Pese a sufrir la destitución violenta de sus cátedras por intermedio del golpe militar del año 1955, de ser parte de un ocultamiento ejecutado por el aparato de la prensa y las instituciones oficiales de la cultura, es uno de los intelectuales argentinos con mayor impronta en los debates de los ambientes juveniles y políticos de los años sesenta y setenta. Sus obras principales, *Imperialismo y Cultura* (1957), *La Formación de la Conciencia Nacional* (1960), *¿Qué es el Ser Nacional?* (1963), *Nacionalismo y Liberación* (1969) y *Peronismo y Socialismo* (1972), fueron leídas y estudiadas masivamente hasta el año 1976 y son retomadas asiduamente en la actualidad.

La Sociología de Hernández Arregui implicó una puesta en cuestión de los cruces entre la ciencia, el campo intelectual y la política argentina. Su férreo compromiso político con el radicalismo yrigoyenista primero<sup>1</sup> y con el peronismo después, lo distanciaron de las agendas de discusión y de las conductas tradicionales de los miembros de las universidades, afines a las corrientes de pensamiento liberal, desarrollistas o de izquierda europeísta. La relación entre política y universidad<sup>2</sup> existió siempre, pese a que se lo niegue en nombre de la autonomía académica

o la neutralidad científica. Lo que no es habitual, y que caracterizó la experiencia de Hernández Arregui, es el cruce entre desarrollo científico y apoyo y compromiso con los gobiernos de contenido nacionalista y popular.

La interpretación habitual de los profesores de las universidades tradicionales argentinas, definió a figuras ligadas a los procesos políticos populares como Juan José Hernández Arregui, Eduardo Astesano, Raúl Scalabrini Ortiz, Arturo Jauretche, José María Rosa, Fermín Chávez y Abelardo Ramos, entre otros, como intelectuales sin luces y desprovistos de mayores compromisos con la ciencia, más allá de sus intereses partidarios.<sup>3</sup> A Hernández Arregui y a otros intelectuales de envergadura en la cultura argentina de su época, las corrientes oficiales de la academia los presentan como “ensayistas” que no forjaron ciencia sino únicamente “opinión” por ser pensadores carentes de “objetividad.” Esta simplificación, lamentablemente, continúa presente en las actitudes de los académicos y de las instituciones de cultura oficiales. Una interpretación reiterada es la que se organiza a través de supuestos como el “Cientificismo”, que introduce una aparente diferencia entre las “ciencias independientes” y la “actividad política.” Tal cuestión fue analizada críticamente por Oscar Varsavsky, quien alcanzó conclusiones terminantes cuando estableció que:

La ciencia actual, en resumen, está adaptada a las necesidades del sistema social cuyo factor dinámico es la producción industrial masificada (...) científicista es el investigador que se ha adaptado a este mercado científico, que renuncia a preocuparse por el significado social de su actividad, desvinculándola de los problemas políticos (...) es un factor importante en el proceso de desnacionalización que estamos sufriendo; refuerza nuestra dependencia cultural y económica, y nos hace satélites de ciertos polos mundiales de desarrollo. (Varsavsky, 1974: 42 y 39)

La ciencia, el poder y la política transitan un mismo andarivel y la acción universitaria debe ser analizada a la luz del orden social en el que se inscribe. A las interpretaciones científicistas, se añaden discusiones banales sobre la teórica distancia que existiría entre el “ensayo” y la “ciencia objetiva.” Ambas concepciones, operan como una justificación utilizada por la escasamente fértil Sociología argentina, para desplazar del

campo de estudio a intelectuales de envergadura cuyas obras son un importante aporte al campo del pensamiento y las Ciencias Sociales y Humanas. Su ocultamiento y la recuperación de otros personajes de nulo o escaso valor analítico, más allá de sus apoyos a las elites de turno, es presentado como un problema académico cuando, por el contrario, se trata de una operación política. El letargo oscurantista de la dictadura de 1976 y el cariz liberal y conservador de las universidades al regreso de la democracia en el año 1983, no fueron los mejores ámbitos para la recuperación de la obra de Hernández Arregui entre los estudios de las Ciencias Sociales argentinas.<sup>4</sup> Por esta razón, nos interesa acercar al lector algunas de sus ideas sobre la Sociología argentina con la certeza de que sus investigaciones históricas, sus esquemas de análisis y sus opiniones sobre diversos temas, continúan siendo un aporte fundamental para los estudios de la Sociología y la Ciencia Política actual.

### **Hernández Arregui y los estudios de la cultura nacional**

El nacionalismo es el aspecto principal, al que debe subordinarse el problema de clases. (Astesano, 1972: 205)

El interés central de la obra de Hernández Arregui se estructura en torno de los debates de las Ciencias Sociales y Humanas en el contexto del nacimiento de los Estados nacionales. En sus estudios, los nacionalismos y el movimiento cultural del siglo XIX europeo, son interlocutores reiterados. A través de estos procesos, examina la construcción de los Estados en Iberoamérica y los utiliza para analizar el desenvolvimiento de la historia y la cultura del siglo XX, en especial, a la luz del desarrollo y la consolidación del Estado argentino.

La cultura en sus diversas dimensiones, y la labor de los intelectuales vinculados a la Sociología en particular, es analizada en relación con el proceso de formación de la nación. En este marco, no es casualidad que su primer libro, publicado en el año 1957, lleve el nombre de *Imperialismo y Cultura*, denominación que implica que la historia de los procesos culturales y de las ideologías, debe ser analizada a la luz del problema nacional, cuya contracara en el Tercer Mundo es la Dependencia y el imperialismo. El análisis de la cultura sin el estudio del fenómeno de la Dependencia, la historia, la economía y el

imperialismo, es un ejercicio carente de sentido y es por eso que Hernández Arregui sostiene que:

En este trabajo la crítica estética cede a la historia crítica de las ideas. El punto de partida es la consideración de la actividad cultural como ideología, y en especial, con relación a la literatura en tanto personificación encubierta de un ciclo económico. (Hernández Arregui, 1957: 2)

En esta línea de argumentación y refiriéndose a un grupo de intelectuales y hombres de la cultura cuyas obras examina en el volumen mencionado, expresará:

La finalidad es probar cómo esa generación fue instrumento del imperialismo que se valió de ella para reforzar la conciencia falsa de lo propio y desarmar las fuerzas espirituales defensivas que luchan por la liberación nacional en los países dependientes colocados en el cruce de la crisis horizontal y vertical del capitalismo como sistema mundial. (Ibídem, 1957: 5)

Hernández Arregui interpela y debate el conjunto de instituciones que estructuran la cultura del país a la luz del problema de la nación atendiendo que: “La conciencia nacional es la lucha del pueblo argentino por su liberación.” (Hernández Arregui, 2004: 43) La noción de “conciencia nacional” supone la capacidad política de una comunidad para implementar soluciones a sus desafíos históricos y alcanzar la emancipación de las organizaciones libres del pueblo. Como se observa en su planteo, los individuos productores de cultura en su actividad intelectual, acompañan o retardan la formación de la conciencia nacional y la organización política del pueblo para liberarse de la opresión neocolonial. Hernández Arregui establece que el proceso de conformación de la conciencia nacional se organiza a través de instituciones como los partidos políticos, la iglesia, las fuerzas armadas, la prensa y las universidades. Su perspectiva de análisis cultural –en la que ahondaremos más adelante-, será aplicada al examen de los orígenes y las funciones de la Sociología argentina.

La “conciencia nacional” aparece como resultado de un proceso histórico de avances y retrocesos políticos, sociales, económicos y culturales, que transcurren de manera conflictiva y contradictoria. En dicho proceso de conformación de una identidad cultural capaz de garantizar la independencia política y social del país, coexisten diversas corrientes históricas e ideológicas, incluyendo tradiciones culturales disímiles como el nacionalismo<sup>5</sup> religioso o secular y las ideas de izquierda.<sup>6</sup> Hernández Arregui distinguió en el universo de ideas y tradiciones dentro de la “izquierda” a dos agrupaciones diferenciadas. Por un lado, a la corriente que podemos llamar europeísta; y por otro, a la que denominó como izquierda nacional que en sus palabras:

Concilia el marxismo con la realidad del país (...) por izquierda nacional, en un país dependiente, debe entenderse en sentido lato, la teoría general aplicada a un caso nacional concreto, que analiza a la luz del marxismo, en tanto método de interpretación de la realidad, y teniendo en cuenta, en primer término, las peculiaridades y el desarrollo de cada país, la economía, la historia y la cultura en sus contenidos nacionales defensivos y revolucionarios, y coordina tal análisis teórico con la lucha práctica de las masas contra el imperialismo, en el triple plano nacional, latinoamericano y mundial, y en este orden. (Ibídem, 2004: 350 y 369)

A la izquierda europeísta, la identificó en el Partido Socialista y el Partido Comunista Argentino. En este marco, aludió a intelectuales y políticos como Juan B. Justo y Américo Ghioldi, a los que vinculó ideológicamente a las acciones de divulgación de la historia oficial de Bartolomé Mitre y de las tesis de civilización y barbarie de Domingo Faustino Sarmiento. En el terreno político, subrayó críticamente los enfrentamientos desarrollados por ambos partidos contra dirigentes políticos populares como Hipólito Yrigoyen y Juan Perón y aludió además, a la tendencia de estos Partidos respecto a la promoción del libre comercio en la economía que obstruyó la industria argentina. Por último, y cuestión central que los diferencia de la izquierda nacional, Hernández Arregui reveló su incapacidad para denunciar la acción imperialista en el continente. Sobre el nacionalismo argentino, tuvo una posición crítica centrada en el análisis de su incapacidad<sup>7</sup> de vincular la defensa del patrimonio nacional con las luchas populares. Asimismo, señaló prácticas y

manifestaciones públicas en contra de los programas de gobierno de contenido popular. Pese a estas limitaciones, supo reconocer al nacionalismo argentino rasgos positivos:

El mérito cierto del nacionalismo argentino y su verdadero aporte a la formación de la conciencia nacional ha sido su labor historiográfica que, despojado de su ideologismo, ha liquidado, a través del examen crítico de las fuentes, la colación de textos, la exhumación de tradiciones orales y los veneros autobiográficos poco conocidos u ocultos por la historiografía liberal. (Ibídem, 2004:204)

Hernández Arregui reconoce que el nacionalismo promovió la denuncia del imperialismo y la crítica al liberalismo, contribuyendo al cuestionamiento del proyecto neocolonial.

En relación a estas dos grandes corrientes de pensamiento, desarrolló a lo largo de su prolífera obra, una historia de la cultura argentina, donde acentuó el rol de algunos intelectuales y políticos de diversas extracciones ideológicas y políticas en la tarea de formación de “conciencia nacional.” Entre ellos, se ocupó particularmente de Carlos Astrada,<sup>8</sup> Rodolfo Mondolfo,<sup>9</sup> José María Rosa<sup>10</sup> y Jorge Abelardo Ramos,<sup>11</sup> en el campo historiográfico. En el campo literario,<sup>12</sup> destacó el valor de Leopoldo Lugones,<sup>13</sup> Manuel Gálvez<sup>14</sup> y de Roberto Arlt,<sup>15</sup> en su capacidad de encarnar y transmitir valores nacionales. Respecto a la historia cultural, señaló que la Fuerza de Orientación de la Joven Argentina (FORJA) y en especial Raúl Scalabrini Ortiz,<sup>16</sup> expresaron lucidamente los conceptos nacionalistas.<sup>17</sup> Es interesante observar que FORJA, en la opinión de Hernández Arregui, sintetizó en varios aspectos la contracara de la Sociología argentina, en la medida en que representó un retorno a las ideas federalistas y nacionalistas de Yrigoyen, una vuelta a las ideas primigenias de la Reforma Universitaria del año 1918, la formulación de un pensamiento argentino no europeizado y la defensa de la revolución latinoamericana y antiimperialista (Ibídem, 2004: 224). Por el contrario, la Sociología argentina, en particular aquella ligada a la intervención de la UBA pactada con Eugenio Aramburu en el año 1956, asumió un rol poco auspicioso para la cultura nacional apuntalando los gobiernos golpistas y oligárquicos, al mismo tiempo que introducía la extranjerización de la cultura. En su opinión, una de las falencias más graves de la disciplina se vinculaba con su irrisoria



referencia a la historia argentina y del continente al momento de interpretar la realidad del país.

### **Ciencias sociales y peronismo**

Son funciones de las universidades de las cuales no podrán apartarse (...) Afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica, orientando hacia esa finalidad la tarea de profesores y alumnos; (...) El profesor Titular no podrá defender intereses que estén en pugna, competencia o colisión con los de la Nación, provincias o municipios, salvo los casos de defensa de intereses personales del profesor, su cónyuge, ascendientes o descendientes, siendo pasibles, si lo hicieren, de suspensión, cesantía o exoneración. (Ley Universitaria N° 13.031 del año 1947)

Hernández Arregui acompañó al gobierno peronista y durante la década que culminó con el golpe militar del año 1955, fue docente universitario<sup>18</sup> y trabajó en la radio del Estado. El contexto político del peronismo, pese a que Hernández Arregui se debatió con corrientes ideológicas internas al mismo gobierno, fue un ámbito de proliferación de la cultura, que permitió al autor consolidar sus puntos de vista fundamentales que quedarían plasmados en *Imperialismo y Cultura*. Son dos las cuestiones centrales que dieron contenido a la cultura del peronismo y debieron influenciar en Hernández Arregui. Primero y principal, la revolución social, económica y política antiimperialista que implementó el gobierno, implicó un cuestionamiento radical de los valores tradicionales de las élites y permitió la consolidación de nuevos marcos para la cultura y las formaciones ideológicas en todos los campos.<sup>19</sup> Asimismo y como segunda cuestión, la etapa del primer peronismo implementó una gestión cultural centrada en la democratización del acceso<sup>20</sup> y la promoción del arte y la cultura nacional. Medidas como la declaración de la Gratuidad Universitaria sancionada en el mes de noviembre del año 1949, la promoción y defensa del cine argentino (Krieguer, 2009), la publicación masiva de libros, la promoción del teatro popular, la creación de la televisión, la promoción del turismo social, la masificación del acceso a la radiodifusión y la organización de nuevos marcos normativos (Gené, 2008) y la inmensa inversión en infraestructura educacional (Segundo Plan Quinquenal, 1953), fueron

elementos importantes del proyecto cultural peronista. El mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores implicó la posibilidad objetiva para el esparcimiento cultural popular. La década de gobierno favoreció la elevación del nivel cultural y de debate de las organizaciones libres del pueblo y masificó muchas producciones artísticas y sociales a través del apuntalamiento del apoyo oficial. El contenido antiimperialista del discurso y de los actos de gobierno ofició como un profundo disparador para la aparición y divulgación de nuevas teorías e ideologías para interpretar la realidad argentina. Este contexto de reverdecimiento de los debates políticos y culturales, fue un marco propicio para la transformación de la conciencia política de los trabajadores e influyó profundamente sobre los ámbitos de producción de intelectuales como Hernández Arregui.

En dicha década, pese a su brevedad en relación a la historia del campo intelectual argentino, se produjeron importantes avances en disciplinas como la Filosofía o la Sociología, de cara a las posteriores transformaciones de los años sesenta. En este contexto, el pensamiento argentino ocupó un lugar central en las políticas de Estado, quien le brindó un fuerte apoyo institucional y por ejemplo, el Congreso Nacional de Filosofía que se realizó en Mendoza el 30 de marzo del año 1949 incluyó la participación, discurso de por medio, del presidente de la nación Juan Domingo Perón. Una figura prominente del Congreso, que fue Director del Instituto de Filosofía de la UBA, fue el pensador argentino Carlos Astrada, al que Hernández Arregui menciona en varias oportunidades en su obra. En el Congreso de Mendoza hubo una mesa sobre Filosofía de la Historia, la Cultura y la Sociología.<sup>21</sup> La participación extranjera y las intervenciones de los pensadores argentinos,<sup>22</sup> dieron envergadura internacional a nuestro incipiente campo de reflexión filosófica que en su historia posterior, no conocería jamás un apoyo oficial como el otorgado en 1949. De este período, Hernández Arregui rescató particularmente la influencia de Rodolfo Mondolfo, docente de la Universidad Nacional de Córdoba e impulsor de sus estudios de marxismo.<sup>23</sup>

La Sociología argentina durante el peronismo, se relacionó estrechamente a las figuras de Alfredo Poviña y Rodolfo Tercera de Franco, presidente y vice respectivamente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), institución que se fundó en el año 1950 y cumplió un rol importante para la futura institucionalización de la disciplina en el país y el continente. Estos intelectuales, además, desarrollaron funciones en el Instituto de

Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Poviña fue Director del Instituto de Sociología y acompañó la organización en el país del Primer Congreso Latinoamericano de Sociología en septiembre del año 1951.<sup>24</sup> El italiano Gino Germani,<sup>25</sup> quien fuera fundador de la Carrera de Sociología en la UBA, y pese a sus diferencias públicas con el peronismo, escribió en el *Boletín del Instituto de Sociología* durante estos años.<sup>26</sup> Analizando las ponencias del Congreso del año 1951, y atendiendo los debates y elaboraciones de las ciencias sociales y humanas, se puede aseverar que fue un período importante en la producción de la Sociología y de las Ciencias Humanas argentinas y sin dichos avances difícilmente se pueda comprender el campo intelectual de las décadas siguientes. Los años sesenta fueron fundamentales en la formación intelectual de Hernández Arregui, período en el que reforzó muchas de sus opiniones políticas. El ascenso del peronismo implicó un marco para analizar la Sociología argentina y en especial, aquella surgida tras el año 1956.

### **La Sociología argentina, Gino Germani y los golpes militares**

En verdad, la Nación y todo proyecto nacional, en el mundo de la periferia siempre fueron objetos de campañas destinadas a mantener dominio o conquistarlo. Los argentinos sabemos bien cómo funcionó el famoso dilema Civilización y Barbarie blandido como verdad científica. Hoy aquel primer término de la vieja disyuntiva ha sido remplazado por “modernización”, “eficientismo”, o “poder tecnológico contra el cual no se puede”. (Chávez, 1996: 124)

El punto de partida para comprender la labor intelectual de Hernández Arregui y sus opiniones sobre la Sociología, es el examen del estrecho vínculo existente entre la dictadura impulsada desde el año 1955 y la Universidad. La secuencia de golpes militares e intervenciones en las instituciones de la cultura desde el año 1955 lo destituyeron<sup>27</sup> de sus cátedras y le bloquearon el ingreso a los ámbitos de debate académico, ocupados por los representantes de los Partidos políticos que apoyaron la dictadura.<sup>28</sup> La asonada militar que expulsó a gran parte de los intelectuales que habían alcanzado sus puestos en democracia, dio espacio para que los dirigentes del Partido Socialista y de la UCR intervinieran las universidades con el apoyo explícito y previamente acordado de los golpistas, Eugenio

Aramburu e Isaac Rojas.<sup>29</sup> No podía hablarse de “autonomía universitaria” o de independencia de juicio, sobre la actitud de un conjunto de intelectuales que, por ejemplo, había sostenido un grave silencio frente al bombardeo de Buenos Aires que dejó como saldo aproximadamente 400 víctimas. El mutismo, la justificación, la aprobación<sup>30</sup> de los intelectuales ante tan horroroso hecho de política, sería un antecedente de su pacto con los sediciosos en 1956. En este cuadro, Gino Germani y la Sociología de la UBA inaugurada en el año 1956, fueron interlocutores fundamentales en la obra de Hernández Arregui, quien cuestionó con dureza su compromiso con la dictadura. Su apoyo al terrorismo de Estado de 1956 realizado en nombre de la “ciencia” para Hernández Arregui implicaba tácitamente, el apoyo de los intelectuales al programa político que les entregó las instituciones. No existía autonomía o ciencia independiente ya que su tarea de intervención en la universidad implicaba la violación del orden democrático en apoyo a la nueva gestión, que en opinión de Hernández Arregui:

A fines de 1955, con Aramburu, la Argentina entró de nuevo en la dependencia colonial. La Argentina, que había rescatado la onerosa deuda externa, contraída por la oligarquía, ingresó al Fondo Monetario Internacional de acuerdo a las disposiciones de Bretton Woods en 1944. Con Aramburu empieza la sistemática catástrofe económica, industrial y financiera que actualmente descalabra al país. Desde entonces, la Argentina es crónicamente deudora, con una economía estancada, con bajísima tasa de crecimiento demográfico, una inflación incontenible y una moneda sucesivamente devaluada, asociado este conjunto de efectos, a una redistribución de los ingresos que han contraído el mercado interno y reducido el poder adquisitivo de las masas trabajadoras y a la clase media de menos entradas a límites intolerables. Centenares de empresas argentinas han sido traspasadas - mediante las devaluaciones- a capitales extranjeros. (Hernández Arregui, 1972: 123)

Para Hernández Arregui existió un tipo de vinculación directa entre la violencia política del año 1955, el proyecto de extranjerización de la economía y la función justificadora de la academia. En palabras pronunciadas en 1969: “La universidad autónoma como institución, en más de una década, no ha hecho oír su voz una sola vez en defensa de

los trabajadores y sus exigencias humanas. Amparada en su carácter apolítico, ha hecho política antiobrera y antinacional.” (Hernández Arregui, 2004: 153). Sus opiniones colocan en el tapete un hecho poco difundido en la historia de la Sociología argentina, que es la aprobación de varios profesores y funcionarios, pública y manifiesta, al golpe militar de 1955 y a la violencia política impuesta en el país que incluyó proscripciones, torturas, asesinatos, derogación del orden legal y la instauración de una seguidilla de acciones militares contra la voluntad popular. Asimismo, el pacto de gobernabilidad entre los interventores de la universidad y Eugenio Aramburu, dio apoyatura al nuevo programa económico centrado en el desplazamiento de la esfera de decisiones desde la soberanía popular y el Estado, al capital transnacional y la oligarquía. Hernández Arregui, con un profundo y trágico conocimiento de causa, reconoció que la intervención de la UBA, había sido el costo político e institucional que cobraron algunos intelectuales por apoyar el terrorismo<sup>31</sup> y la violación de los derechos constitucionales. No era posible comprender la actitud de la Sociología a través de la “autonomía” universitaria sino que, por el contrario, el acuerdo entre radicales, socialistas y Eugenio Aramburu había contemplado un apoyo tácito, sino a todas las políticas de la dictadura, sí a las ligadas a la violencia sobre el gobierno saliente y a la modificación de las políticas económicas de la revolución nacional peronista.

### **La Sociología, el neocolonialismo y la violencia sobre el peronismo**

El saber es político en cuanto sirve a la liberación de los hombres o, en otro sentido, en cuanto la menoscaba. (O’Farrell, 1976: 68)

La interpretación de Gino Germani sobre la política argentina y el peronismo se organizó en torno de una extravagante explicación sociológica que reposó en gran medida, en el respaldo político de los interventores de la UBA. Más que su capacidad explicativa y racional fue la razón de la fuerza, y no la fuerza de la razón, la que dio respaldo a dicha teoría. El disloque en los enfoques y sus dificultades para comprender la práctica, lo llevaron a explicar el peronismo en base a un juego de “paradojas” entre variables y mezcolanzas de migraciones internas, falta de partidos políticos, autoritarismo en Europa y

su modelo de la “democracia normal.” En su opinión, las migraciones de población del Interior a los centros urbanos generaron una masa humana en “disponibilidad”, carente de canales de representación, que fue permeable a una dictadura, paradójicamente, ejercida por Perón a través de una democracia. En sus palabras:

Se llegó así a otra paradoja, de las que es fértil la historia del país: un movimiento del tipo fascista desembocó en régimen de indudable carácter totalitario, pero dotado de rasgos muy distintos de su modelo europeo, un tipo de autoritarismo basado sobre el consentimiento del apoyo de la mayoría, que por primera vez pudo expresar su voto en elecciones regulares. (Germani, 1966: 228)

Dicho régimen democrático al ser caratulado de “totalitario” habilitó a Germani a abrir la posibilidad de que un gobierno militar viabilizara la apertura a una “democracia normal”, ya que Eugenio Aramburu había surgido:

Después de la caída de dictadores que habían salido de las filas militares y fueron luego depuestos por los militares en combinación con grupos civiles (...) hicieron de gobiernos “amortiguadores”, interregnos que permitieron la formación de partidos, la realización de elecciones legales y la instalación de autoridades civiles. (Germani 1966: 243)

En este contexto, Hernández Arregui responsabilizó a Gino Germani de promover dos de los aspectos que dan cuenta de los objetivos del golpe militar de 1955. Por un lado, el acercamiento económico, político y cultural del país a la esfera de los intereses norteamericanos; y por otro, el intento de extirpar del sistema político al peronismo. Sobre el primer aspecto, se puede entrever en las opiniones de Hernández Arregui, una fuerte crítica a la Sociología de Estados Unidos ya que:

Esta Sociología no va más allá, ni puede ir, de los límites que le asigna el Estado, que ha convertido a la nación, a raíz de la lucha anticomunista, en una dilatada cárcel, donde vida privada, intimidades morales y políticas, antecedentes juveniles,

secretos de alcoba, sospechas de espionaje, etcétera., van preparando las condiciones de un fascismo infinitamente más cruel y refinado que el italiano o el alemán. (...) La libertad académica en los estados Unidos es una mistificación. El caso de Charles Wright Mills, conminado a abandonar la cátedra en la Universidad de Columbia por sus valerosos trabajos sociológicos sobre la realidad norteamericana, puede servir de símbolo con relación a todo el sistema universitario enmudecido, y que en Sociología ha terminado por convertir a esta disciplina en una mera técnica, o conjunto de técnicas particulares descriptivas y grises de la realidad envolvente y que, socolor de la “ciencia pura”, expurgada cuidadosamente de toda crítica al sistema, permanece dormida ante la necesidad de cambiar la estructura social y cultural de los Estados Unidos. (...) No es extraño que en un medio así, la Sociología se haya convertido en un pudridero académico donde los profesores se arrastran sin ruido, encerrados en su “especialidad”, o sea, en discreto acomodo con la voluntad de los monopolios económicos que mandan sobre la nación, y de los que, en gran parte, esas universidades y fundaciones dependen. (Hernández Arregui, 2004: 28-2)

Hernández Arregui parte del supuesto de la relación entre las políticas del imperio norteamericano y sus instituciones culturales y en especial, hace referencia a la prensa monopólica y a la universidad. La organización departamental de la Sociología, a la que cuestionó por su “especialidad”, sería una de las manifestaciones en la que se expresa la dependencia cultural a los monopolios y a los programas de las multinacionales norteamericanas. Esta opinión sobre Germani fue extensiva a toda su obra y en el último volumen que editó, estableció que:

Un buen ejemplo de esta ciencia “apolítica” fue Gino Germani, campeón de una Sociología neutral. Y hoy profesor en EEUU. Una Sociología subvencionada por la Alianza Para el Progreso. La universidad, pues, no es nacional. Es una oficina de funcionarios administrativos y técnicos de las empresas extranjeras. De becados de Estados Unidos por fundaciones privadas. Esto es, por los monopolios

norteamericanos. Una enseñanza correlativa a los planes de EEUU. (Hernández Arregui, 1972: 152)

Por lo dicho, se deduce que la Sociología académica norteamericana era un instrumento de promoción “científica” de la política neocolonial del imperio que la financiaba. Hernández Arregui entendía que la Sociología de Gino Germani había retomado gran parte de los postulados de la academia norteamericana ya que: “Esta Sociología es una calcomanía yanqui (...) no ha hecho más que un resumen colegial de las falsedades interpretativas de la oligarquía colonial sobre el país.” (Hernández Arregui, 2004: 154) La función política de la Sociología implementada por Germani implicaba:

Renovar la tesis de una Argentina de raza blanca, de la baja calidad de la población criolla, de la superioridad del inmigrante, y como corolario, la aprobación de la “teoría desarrollista” dictada coactivamente a la Argentina por Estados Unidos. No en vano, es hoy profesor de la Universidad de Harvard. (Ibídem, 2004: 154)

La Sociología argentina actuó como instrumento divulgador de la ciencia neocolonial, cuya matriz de pensamiento operó como un medio de implementación de los proyectos desarrollistas de extranjerización de la economía y la cultura. Fue la justificación intelectual del programa de la dictadura, que permitió el ingreso de los monopolios norteamericanos al país, favoreció la explotación y la pérdida del poder adquisitivo y de los derechos sociales de los trabajadores. Su función política tras el golpe de Estado, fue la de expulsar de las instituciones educativas a los miembros del gobierno democrático. Se trató, en la terminología de la época, de “desperonizar”, o sea, de destituir por la fuerza a todos los docentes de la universidad argentina. Expulsados los docentes y funcionarios, se inició una acción educativa para desvirtuar la realidad reciente ya que, según Hernández Arregui: “La `Sociología pura` tiene por objeto apartar al estudiante de los problemas reales del país.” (Ibídem, 2004: 164) Los “problemas” a los que refiere en el año 1969 estaban, en su opinión, estrechamente relacionados al debate sobre los modelos de desarrollo<sup>32</sup> inaugurados con el ascenso del peronismo en el año 1946. Germani, la carrera de Sociología de la UBA y el resto de los interventores de la universidad argentina, puestos



por el presidente de facto Eugenio Aramburu y los gobiernos asentados en la proscripción del partido mayoritario, cumplían la función iniciada por el imperialismo de impedir el regreso democrático y legal de la voluntad popular ya que:

Hay que desconfiar de estos sociólogos atorados de estadísticas, de números secos, fragmentos de la realidad total, y detrás de los cuales, lo que se oculta es la política del imperialismo cultural. (...) Esta Sociología extranjera lo que pretende es desviar a los estudiantes del país real. (...) No es a Gino Germani a quien negamos. Es a la Universidad Nacional que contrata semejantes profesores. Hemos elegido al “Signore” Germani, una paja en un montón de heno, como profesor tipo del coloniaje cultural entronizado en nuestras altas casas de estudios, por haber orientado durante años una materia que debe estar en manos de argentinos y no subordinada a los planes educativos de Estados Unidos para la América latina. (Ibídem, 2004: 168-169)

### **Cuestiones de metodología**

No se puede hacer ciencia y técnica sin preguntarnos para qué fin, a quién sirve, si implica un bien para la sociedad, la nación y la humanidad. (...) Debemos insistir permanentemente en que la racionalidad científico tecnológica debe estar sometida a la razón social, a la racionalidad crítica, con decisión y compromiso ético. (Jaramillo, 2006: 55)

Un tema central en Hernández Arregui es su aplicación a los estudios históricos de categorías del marxismo (Kohan, 2000), vinculándose con lo que denominó como la corriente ideológica, artística y política de la izquierda nacional. Su marxismo se relacionó a los aportes e interpretaciones de Rodolfo Mondolfo, releídos en el marco de la política nacional, latinoamericana y anticolonial de los años cincuenta al setenta. Su concepción marxista de la historia se conformó a través de diversas tradiciones culturales que se actualizaron a lo largo de su biografía – en su obra se pueden encontrar referencias a Karl Marx, Vladimir I. Lenin, Karl Kautsky, Georg Lukács, León Trotsky, Ho Chi Minh, Mao

Tse Tung, Silvio Frondizi, Jorge A. Ramos, John W. Cooke, Rodolfo Puiggrós, Frantz Fanon, Fidel Castro-. En los debates con la Sociología, retomó algunos aspectos del marxismo y, por ejemplo, cuestionó la operación política de Germani centrada en la articulación del saber con el orden social dominante y su incapacidad para analizar los fenómenos en su dimensión histórica. Debatíó, además, un conjunto de postulados que definieron al núcleo central del pensamiento de Germani en su interpretación de los fenómenos sociales. Un tema determinante refiere al lugar que ocupa la estadística en el análisis de los procesos sociales. En su opinión:

Germani entiende por Sociología la recopilación de datos estadísticos y el estudio de minúsculos problemas de grupos -investigaciones de campo, como se llama- mediante encuestas, test, etcétera, o sea, de inexpresivos casos sociológicos, contentándose con describirlos y dejando de lado todos aquellos problemas relacionados con la transformación social y la forma de encararlos en la práctica. (Ibídem, 2004: 143)

La utilización de la estadística de Germani caería en el error teórico de no interpretar correctamente los fenómenos de transformación social e histórica ya que:

En realidad, esta pseudo Sociología, desprovista de valor, no ha superado lo que el fundador de la Sociología -Augusto Comte- denominase “estática social”, que es la observación de los hechos sociales, no en movimiento sino en formas de reposo, dejando aparte el otro aspecto de la Sociología, designado por el mismo Comte “dinámica social”, es decir, el examen de los fenómenos sociales en estado de cambio (...) Germani enseña estática, no dinámica social. (Ibídem, 2004: 164)

Frente a dicho método, Hernández Arregui expone lo que deberían ser las bases para un análisis de la realidad social capaz de comprender los acontecimientos del país y el continente en su contenido profundo y cambiante. Al estudio estadístico y de la “estática social” que realizaba Germani, era necesario para Hernández Arregui, cruzarlo con los análisis de disciplinas como la etnología: “La única rama de la Sociología en la que los norteamericanos han hecho aportes efectivos.” (Ibídem, 2004: 165) Asimismo y cuestión

fundamental de su obra, incluye en la Sociología a los estudios culturales, ya que: “Es indispensable recurrir a la Sociología de la cultura. Que el señor Germani, estadígrafo, parece ignorar.” (Ibídem, 2004:158) La recuperación de la cultura como fenómeno elemental para el estudio de la realidad social, le permite reconocer que: “Es el folclore lo que tipifica una cultura nacional. (...) La cultura Hispanoamérica, como toda cultura auténtica, es inconfundible.” (Ibídem, 2004: 158 y 162) Este punto de partida metodológico, lo conduce a incluir entre las variables del análisis de la realidad de Iberoamérica, la literatura, la lengua, la música, la pintura y las tradiciones folclóricas de cada región o país. El análisis cultural implica el estudio de la historia de las transformaciones, continuidades y disputas de poder ya que: “Estas afinidades vienen de lejos, de nuestra lengua e historia comunes. Se abonan e interfecundizan sobre un principio de historicidad.” (Ibídem, 2004: 168)

Hernández Arregui argumenta, además, que los principios teóricos rectores de Germani lo llevaron a conclusiones erróneas. En especial, le cuestionó el supuesto de que Argentina se parece más sociológicamente a Europa que a Iberoamérica. Para Germani, existían diferencias raciales entre nuestro país y el resto del continente que se complementaban con los datos de la población urbana, la clase media y la inmigración. En la polémica con Germani -teórica, sociológica y política-, Hernández Arregui sostuvo que atendiendo a lo etnológico, la población porteña y provinciana estaba más cerca de América que de Europa y que cultural y lingüísticamente, la población del país tenía similitudes con Bolivia, Chile, México y Paraguay. La clase media en las provincias era en general pobre y, y respondía a condiciones de vida y tradiciones propias del país y distantes de Europa:

En la Argentina no hay uno, sino tres países: Buenos Aires, el litoral y el interior mediterráneo, con semejanzas, sí, pero con rasgos diferenciados bien definidos. En cuanto a la inmigración, ha sido asimilada por el país, no sin deterioros para la cultura nacional, que finalmente ha predominado. La tradición criolla no sólo no ha muerto. Ha triunfado. (Ibídem, 2004: 156)

En Hernández Arregui, fue fundamental el análisis histórico de los procesos en la medida en que otorgaba al investigador variables de análisis para interpretar los fenómenos, sin las cuales se corría el peligro de simplificar o desvirtuar la realidad. Los sucesos sociales reflejados por la estadística, deberían ser analizados a la luz de la Sociología de la cultura y a través de la recuperación de los procesos históricos y la conformación de las relaciones de poder a través del tiempo.

### **Docentes peronistas de la carrera de Sociología**

En lo nacional, la Universidad era una isla: caía un presidente bajo un golpe militar. Pero dentro de ella el ritmo electoral seguía poco menos que normalmente. (...) De pronto, el país entró por la ventana. Con ejército, policía y todo. (Eggers Lan, 1967: 214-215)

Como pudimos observar, Hernández Arregui realizó un fuerte cuestionamiento a la carrera de Sociología de la UBA y a algunos intelectuales relacionados a la disciplina. Con ellos tenía diferencias políticas y también, como mencionamos, se refirió a la existencia de distintas maneras de interpretar la realidad. En dicho marco, y tomando distancia con la Sociología de Germani, rescató en el “Anexo” a la segunda edición de la *Formación de la Conciencia Nacional*, una “Declaración de los docentes peronistas de la Carrera de Sociología” de diciembre del año 1969. (Ibídem, 2004: 414-415),<sup>33</sup> que se relacionó al proceso político que se recuerda como “nacionalización de los sectores medios” y, en especial, varios de los sociólogos mencionados se vincularon con la génesis de las llamadas Cátedras Nacionales.<sup>34</sup> En la declaración, se toma distancia de las operaciones políticas de los interventores de la UBA del año 1956 y se establece que la Sociología<sup>35</sup> debe servir para poner: “Su vinculación práctica y real con el movimiento nacional, que consideran la profundización de los estudios sobre la realidad argentina y sistematización de la experiencia colectiva de las masas populares.” (Ibídem, 2004: 414) También se realizan referencias a lo popular y al movimiento nacional: “La incorporación militante a las luchas populares y antiimperialistas, en las condiciones de nuestra patria, tiene un sentido concreto, debe hacerse en el movimiento nacional peronista.” (Ibídem, 2004: 415). El punto

de partida se vinculaba con la mención explícita de que la producción de saber debía articularse con el proyecto popular. El paso siguiente, implicaba tomar distancia de las formas de producción científica de la Sociología de la UBA: “Rechazamos todo intento de revivir la Sociología modernizante que actuó como ideología antipopular.” (Ibídem, 2004: 415) Dicha crítica supuso un duro cuestionamiento a la disciplina ya que se estableció que: “Consideramos que los sociólogos institucionales, sin distinción de escuelas académicas, actúan al servicio de la dominación imperialista en nuestro país y en los demás países que sufren esa opresión.” (Ibídem, 2004: 415) El rol de algunos de estos sociólogos, en particular en el contexto de las Cátedras Nacionales, adquirió gran importancia en los años posteriores a la aparición de esta Declaración. Entre ellos y posiblemente, fue Roberto Carri el intelectual de mayor impronta en la experiencia de las Cátedras, que continuó una acción teórica y política similar, en algunos aspectos, a lo establecido por Hernández Arregui. Carri compartió muchos aspectos del diagnóstico de Hernández Arregui y, en especial, su cuestionamiento acerca del rol político conservador de la disciplina ya que, en sus palabras: “La Sociología tiene como fin ocultar la apoliticidad de las relaciones sociales.” (Carri, 1968: 1) De la misma manera que Hernández Arregui, consideró que el conocimiento tenía connotaciones directas sobre la acción política ya que: “El conocimiento del mundo también es tarea política o no es verdadero conocimiento.” (Carri, 1968: 1-2)

### **A modo de conclusión**

El país necesita una Universidad profundamente politizada; que el estudiante sea parte activa de la sociedad y que incorpore a la técnica universalista la preocupación por las necesidades de la comunidad, el afán de resolverlas, y que, por consecuencia, no vea en la técnica el fin, sino el medio para la realización nacional. (Jauretche, 2004: 138).

Tal como expusimos previamente, Hernández Arregui cuestionó con dureza a la Sociología argentina y en especial a Gino Germani. Por su concepción marxista, creyó que la producción de conocimiento debía articularse con la emancipación de los sectores populares. Por eso, su obra se relacionó con la defensa, la justificación y la puesta en debate

del peronismo, que en su opinión expresaba la síntesis del momento más alto de la conciencia de la clase trabajadora argentina. La historia de las universidades argentinas ya había conocido un intento de vinculación entre Sociología y peronismo, en experiencias como las de Alfredo Poviña en los primeros años de gobierno. En realidad, más allá de las opiniones de los sociólogos, la historia misma de la universidad -tal como lo expresa Hernández Arregui en su obra-, se relacionó al interés del orden social y al Estado: la historia de la universidad argentina es la historia de nuestra dependencia cultural.

Hernández Arregui consideró que el saber y la acción política se vinculaban de manera inexorable en el camino de formación u obstrucción de la conciencia nacional. En este sentido, Germani y la Sociología fueron instrumentos de apuntalamiento de la dictadura que derrocó al peronismo e impulsó un nuevo orden económico. Hernández Arregui le atribuyó a la Sociología el rol de divulgación de una Ciencia Social dependiente de la norteamericana para la extranjerización del patrimonio material y cultural de la Argentina. El argumento se centró en que la Sociología intentaba apuntalar el programa desarrollista de Eugenio Aramburu y de Arturo Frondizi como medio de justificación del programa de extranjerización económica. Asimismo, la acción de la Sociología implicó una tarea de justificación de la violencia política contra los opositores y en particular, contra el peronismo. Por último, Hernández Arregui cuestionó la incapacidad teórica de Germani para aplicar al estudio de la Sociología una perspectiva histórica y dinámica capaz de contemplar los procesos en su desenvolvimiento e interpretar a los actores como producto de prácticas y tradiciones previas. Planteó que los fenómenos sociales y políticos debían ser analizados a través de los Estudios Culturales en una perspectiva histórica. El marco general de interpretación de los fenómenos sociológicos, debía circunscribirse al problema nacional que dejaba como saldo la condición de dependencia estructural del país. El problema nacional y el imperialismo, en opinión de Arregui, debían articular los desarrollos teóricos, cuestión que Germani había desestimado a lo largo de su obra. La Sociología argentina tiene vigente éste y otros debates que conducen a revisar sus orígenes fundacionales y nos invitan a interpelar su rol pasado, presente y cuestión central: su labor futura.

## Anexo I – Síntesis Biográfica<sup>3</sup>

**Juan José Hernández Arregui (1912-1974).** Filósofo, político y ensayista. Adscribió en su juventud al Partido Radical de la provincia de Córdoba, colaborando con numerosos artículos en los periódicos *Debate*, *Nueva Generación*, *Doctrina Radical*, *Intransigencia* y *La Libertad*. En 1935, publicó su primer libro de cuentos, *Siete notas extrañas*. Durante la década del 1940, estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba, en la que tuvo como principal maestro a Rodolfo Mondolfo, quien lo acercó a los debates del pensamiento europeo y al marxismo. En el año 1944, se graduó como Doctor en Filosofía con medalla de oro y diploma de Honor. En el año 1947, tras renunciar al Partido Radical, se produjo su acercamiento al Peronismo de la mano de Arturo Jauretche, quien lo llevó a colaborar en el gobierno bonaerense como Director de Publicaciones y Prensa del Ministerio de Hacienda. En 1948, comenzó su labor docente en la Universidad Nacional de La Plata, siendo profesor en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en el Colegio Nacional Rafael Hernández, ambos de la UNLP y en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. En el año 1951, desarrolló un programa en Radio del Estado sobre literatura y filosofía en el cual formuló profundas críticas e interpretaciones sobre la cultura. Publicó en esta época, entre otros, los trabajos *Las corrientes históricas durante el siglo XIX* (1951), *El siglo XVI y el nacimiento del espíritu moderno* (1952) e *Introducción a la historia* (1953). El golpe militar de septiembre de 1955 lo relegó de forma violenta al silencio y al aislamiento, retirándole sus cátedras universitarias y prohibiendo las revistas, periódicos y medios masivos de comunicación en donde había publicado. Se sumó en este período a la Resistencia Peronista y comenzó una ardua labor intelectual y militante, que conjugó lúcidamente la teoría revolucionaria marxista con el ideario peronista de las masas trabajadoras. En 1957, publicó *Imperialismo y cultura*, obra fundamental en la historia de las ideas en la Argentina, donde analizó la influencia de las ideas dominantes en la intelectualidad nacional. Poco después, en 1960, publicó *La formación de la Conciencia Nacional*, con el objetivo explícito de contribuir desde la izquierda a esclarecer la cuestión nacional. En 1962, apareció un nuevo libro, *¿Qué es el ser nacional?*, en el que abordó nuevamente la cuestión nacional desde una óptica latinoamericana. En 1964, junto con Eduardo Luis Duhalde, Rodolfo Ortega Peña, Ricardo Carpani y otros intelectuales y activistas, lanzó el movimiento CONDOR. Hacia el año 1969 publicó *Nacionalismo y*

*liberación (Metrópolis y colonias en la era del imperialismo)* y en 1972, *Peronismo y Socialismo*, donde abogó por la transformación del peronismo en un partido revolucionario capaz de construir el socialismo nacional. El 19 de octubre de 1972, sufrió un atentado político en su domicilio y comenzó a recibir sucesivas amenazas. Tras el triunfo popular de las elecciones del 11 de marzo de 1973, fue distinguido como Profesor Emérito de la UBA, recibiendo la distinción en manos del prestigioso historiador y Rector, Rodolfo Puiggrós. Dirigió poco tiempo después, la Revista *Peronismo y Socialismo*, que tras la muerte de Perón, en julio de 1974, pasó a llamarse *Peronismo y Liberación*, desde donde bregó por la unión del campo antiimperialista y el fortalecimiento de la izquierda nacional dentro del peronismo. Tras el recrudecimiento de las intimidaciones de la Triple A viajó a Mar del Plata, donde sufrió un síncope que le causó la muerte.



## **Anexo II- Volúmenes y capítulos de libro publicados sobre Juan José Hernández**

### **Arregui**

**Galasso, Norberto**, *La izquierda Nacional y el FIP*, Centro Editorial de América Latina, Buenos Aires, 1983.

-----, *Juan José Hernández Arregui, del peronismo al socialismo*, Del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1986.

-----, *Aportes críticos a la historia de la izquierda Argentina*, Nuevos Tiempos, Buenos Aires Tomo II, 2007.

**Godoy, Juan Esteban**, “Tres flores de ceibo contra la sociología científicista. Acerca de las críticas de Jauretche, Hernández Arregui y Carri a las flores de Romero”, en [www.hernandezarregui.blogspot.com](http://www.hernandezarregui.blogspot.com)

**Ibáñez, Germán**, “Juan José Hernández Arregui y la Liberación Nacional”, Edición Digital, Buenos Aires, 2004.

**Iñiguez Piñeiro, Carlos**, *Hernández Arregui Intelectual peronista. Pensar el Nacionalismo Popular desde el marxismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.

-----, *Pensadores Latinoamericanos del siglo XX, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2006.

**Kohan, Néstor**, *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre marxismo argentino y latinoamericano*, Biblos, Buenos Aires, 2000.

**Moloczniak, Maximiliano**, “Juan José Hernández Arregui y la ontología de la cultura”, Buenos Aires, Mimeo.

**Neiburg, Federico**, *Los intelectuales y la invención del peronismo*, Alianza, Buenos Aires, 1989.

**Pedano, Gonzalo**, “Los intelectuales y las organizaciones del campo popular: el caso Hernández Arregui”, en [www.hernandezarregui.blogspot.com](http://www.hernandezarregui.blogspot.com)

**Recalde, Iciar**, “Reseña sobre Juan J. Hernández Arregui,” en *Diccionario de autores argentinos*, Buenos Aires, Ecuación editores y Petrobras, 2008.

-----, “No se olviden de Juan José (Hernández Arregui): la vigencia de su pensamiento en el Bicentenario de la Patria,” en [www.hernandezarregui.blogspot.com](http://www.hernandezarregui.blogspot.com)

**Romano, Eduardo**, “Hernández Arregui: pensador nacional,” Revista *Crisis*, Buenos Aires, N° 19, 1973.

**Sigal, Silvia**, *Intelectuales y poder en Argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

**Portales Web con información del autor:**

[www.elforjista.unlugar.com](http://www.elforjista.unlugar.com)

[www.elortiba.org](http://www.elortiba.org)

[www.discepolo.org.ar](http://www.discepolo.org.ar)

[www.pensamientonacional.com.ar](http://www.pensamientonacional.com.ar)

[www.hernandezarregui.blogspot.com](http://www.hernandezarregui.blogspot.com)

[www.sociologia-tercermundo.blogspot.com](http://www.sociologia-tercermundo.blogspot.com)

## Notas

<sup>1</sup>Arregui se vinculó a la UCR y ante el ascenso del peronismo se distanció del Partido. Norberto Galasso se refiere a su salida del radicalismo de la siguiente manera: “El 10 de febrero de 1947 dirige una carta al presidente del Comité de la provincia, Dr. Arturo H. Illia, donde se desvincula del radicalismo. (...) Se considera ya ligado estrechamente al movimiento que acaudilla Perón, pero sin embargo, no milita en el peronismo cordobés.” (Galasso, 1986: 45-47)

<sup>2</sup> Por ejemplo, el liberalismo porteño unitario que fue enemigo de figuras como las de José San Martín y los caudillos federales y de la mano de Bernardino Rivadavia, impulsó la apertura de la Universidad de Buenos Aires (1821). Joaquín V. González, quien promovió la nacionalización de la UNLP en 1905 y llegó un año después a su presidencia, fue Ministro y hombre político de los gobiernos de Julio Roca y de Manuel Quintana. Ambas instituciones, y sin negar sus particularidades, tuvieron en común una intencionalidad política y fueron instrumentos de formación de las elites de la oligarquía y el status quo liberal.

<sup>3</sup> Arturo Jauretche se refirió a la acción de la dictadura y de los interventores universitarios de la siguiente forma: “Para el “medio pelo” todo producto industrial argentino es flor de ceibo. (La humilde flor de ceibo fue declarada flor nacional hace muchos años. No es que sea fea, lo que la desacredita es que es nacional...). (...) “Flor de Ceibo” comenzó a ser el profesor universitario que no salía de las consagraciones de la *intelligentzia* también de derecha e izquierda. En 1955 no hubo dificultades de izquierda a derecha para excluirlos de la universidad. Pero no se los excluyó en función de su aptitud técnica en que supuestamente los “flor de ceibo” eran inferiores, según las medidas técnicas de la *intelligentzia*. Se los excluyó en cuanto eran expresiones de lo nacional y el peronismo fue el pretexto. (...) El crimen fue pensar y establecer jerarquías intelectuales fuera de los cauces predeterminados.” (Jauretche, 2006: 314-317)

<sup>4</sup> En el Anexo II se menciona un conjunto de trabajos sobre la obra de Hernández Arregui.

<sup>5</sup> En *La formación de la Conciencia Nacional* y dentro del “nacionalismo”, Hernández Arregui resalta la importancia de Leopoldo Lugones, Carlos Astrada, Ernesto Palacio y de José María Rosa; de José María de Estrada dirá que: “Es un ensayista honrado”; de Carlos Ibarguren -y pese a las críticas que le hace- le reconoce que: “Propiciaba una legislación social avanzada y era, además, proteccionista en materia económica.” (Hernández Arregui, 2004: 171, 189)

<sup>6</sup> De la izquierda socialista, Hernández Arregui resalta –en algunos casos con reservas-, las figuras de Alfredo Palacios, Leopoldo Lugones, José Ingenieros, Manuel Ugarte y de Ricardo Rojas: “Bajo la dirección de Juan B. Justo y del aparato burocrático -que sobrevivió hasta 1945-, argentinos con conciencia nacional y antiimperialista como Manuel Ugarte, José Ingenieros,

Leopoldo Lugones, etcétera fueron radiados a través de esta secta mezquina y extranjera. Estos argentinos, que militaron en el socialismo, debieron alejarse de la política y fueron canonizados como poetas, historiadores o maestros de la juventud.” (Hernández Arregui, 2004: 90)

<sup>7</sup> “El nacionalismo de derecha, a pesar de algunas notas genéricas que lo tipifican no ha sido un partido político, ni un sistema de ideas, ni una secta ideológica homogénea. Une a sus adherentes un sentimiento.” (Hernández Arregui, 2004: 129)

<sup>8</sup> “Carlos Astrada actualmente en el marxismo, es una mente que maneja con seriedad profética los supuestos y técnicas de la filosofía.” (Hernández Arregui, 2004: 167)

<sup>9</sup> Hernández Arregui le reconoce a Mondolfo su condición de “maestro.” Mondolfo cuestionó algunos aspectos de su obra, sin embargo, en el año 1963, Hernández Arregui sostendrá que: “Hasta mi venerado maestro Rodolfo Mondolfo, aunque por causas comprensibles en un europeo, y con la elevación de su ilustre ancianidad, dudo de la dureza de los juicios formulados en mi libro *La Formación de la Conciencia Nacional*.” (Hernández Arregui, 2002: 19)

<sup>10</sup> Entre los historiadores revisionistas rescata a Ernesto Palacio y a José María Rosa: “Éste último desde el punto de vista estrictamente historiográfico, es el más importante por la documentación que maneja y su frecuentación en los archivos. (...) En cuanto al método José María Rosa le debe al marxismo más de lo que confiesa.” (Hernández Arregui, 2004: 205 y 208)

<sup>11</sup> “Jorge Abelardo Ramos no maneja una documentación inédita. (...) Bien es recreada por la originalidad interpretativa de Ramos, a lo cual contribuye la fuerza literaria del autor, como el método marxista que hace de soporte teórico (...) ha realizado la primera síntesis madurada de un revisionismo histórico de izquierda.” (Hernández Arregui, 2004: 371 y 376-377)

<sup>12</sup> La reivindicación de estos escritores se vincula directamente a que Hernández Arregui adhiere a la estética del realismo literario: “Tanto Gálvez como Arlt, los escritores más importantes de este período, apelan al realismo. Imaginativo y siniestro en Arlt. Directo y Humano en Gálvez. Pero los dos han dado novelas de ambiente propio. El realismo literario era y es la tendencia que exige un país construido con materialidades, sin complejidades excesivas y sin tradiciones decadentes auténticas. Salirse del realismo en la Argentina es pura imitación. La literatura realista en la Argentina todavía tiene una misión que cumplir.” (Hernández Arregui, 1957: 119- 120)

<sup>13</sup> Sobre Lugones sostuvo que: “Alcanzó a su pueblo por vía poética. Su grandeza está en ello.” (Hernández Arregui, 2004: 137)

<sup>14</sup> “Manuel Gálvez es el único novelista argentino de significación nacional.” (Hernández Arregui, 1957: 120)

<sup>15</sup> “Su literatura no es ni progresista como lo ha pretendido Raúl Larra, ni reaccionaria como lo ha sostenido Roberto Salama. (...) La obra de Roberto Arlt es indispensable para comprender la

psicología de la baja clase media porteña pauperizada en un momento social de su desarrollo urbano.” (Hernández Arregui, 1957: 117)

<sup>16</sup> “El gran mérito histórico de haber llamado la atención de los argentinos sobre el imperialismo británico, le corresponde exclusivamente a Raúl Scalabrini Ortiz.” (Hernández Arregui, 2004: 257). Dicha tesis fue polémica y lo llevó a sostener arduos debates con grupos de nacionalistas que reivindicaban la obra los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta y de otros revisionistas como los primeros que denuncian la acción imperialista inglesa.

<sup>17</sup> Ya en *Imperialismo y Cultura*, aparecen menciones a F.O.R.J.A. En opinión de Hernández Arregui, implicó conjuntamente a otras expresiones ideológicas un: “Esclarecimiento histórico y cuya prédica cae sobre una conciencia pública desalentada.” (Hernández Arregui, 1957: 105). Más allá de estas menciones, es en *La Formación de La Formación de la Conciencia Nacional* (1960) donde Hernández Arregui introduce un estudio pormenorizado sobre F.O.R.J.A.

<sup>18</sup> Es profesor adjunto de Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y titular de Historia del Arte en la Universidad Nacional de La Plata. Es profesor adscripto de Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. (Galasso, 1986: 51)

<sup>19</sup> La ciencia nacional superó muchos de los límites impuestos por el programa de la división internacional de la producción, el saber y la cultura, que promovieron el perfil agroexportador, atrasado y sin industria del país. La revolución económica y política generó condiciones para encarar proyectos como la Comisión Nacional de Energía Atómica, la producción de autos (Rastrojero, El Justicialista, etcétera). o de aviones (Pulqui II y II, etcétera). La revolución social generó una modificación en la conciencia de los trabajadores que solamente pudo ser revertida a través de 17 años de gobiernos fraudulentos y de una cruenta dictadura en 1976.

<sup>20</sup> “Hay afán popular por la cultura. Están abiertas todas las fuentes que la producen. Desde la escuela primaria hasta la universidad. Cualquier argentino, de cualquier condición, tiene acceso a los más altos grados de instrucción. Los trabajadores tienen derecho a la capacitación y ejercen este derecho constitucional con verdadero entusiasmo.” (Mende, S/F: 92-93)

<sup>21</sup> Según Luis Farre, la organización contó con el apoyo gubernamental y con la participación central de Ireneo Fernando de La Cruz, quien fuera Rector de la Universidad Nacional de Cuyo y de Corolario Alberini. Para Farre: “Dos tendencias polarizaron la atención desde las primeras sesiones: el existencialismo y el escolasticismo.” (Farre, 1958: 304).

<sup>22</sup> Entre los filósofos que participaron en representación del país, se destacan las figuras de Coriolano Alberini (UBA), Nimio de Anquín (UNC), Carlos Astrada (UBA), Henan Benítez (UBA), Carlos Cossio (UNLP), Rodolfo Mario Agoglia (UNLP), Luis Farre (UNT), Alberto Palcos

(UNLP), Juan Pichón Riviére (UBA), Alfredo Poviña (UBA), Juan E. Cassani (UBA) y Rodolfo Mondolfo (UNT), entre otros. Del extranjero disertaron, por citar sólo algunos, Hans G. Gadamer (Frankfurt) José Vasconcelos (México), Benedetto Croce (Nápoli) o Karl Jaspers (Universidad de Basel). (Jaramillo, 2009).

<sup>23</sup> Rodolfo Mondolfo acercó a Hernández Arregui a la lectura de un Marx distante de las visiones deterministas y mediado por opiniones del filósofo italiano Antonio Labriola y de Giambattista Vico. Mondolfo sostuvo que: “La transición de Feurbach a Marx es, en la opinión del propio Marx y de Engels, transición del naturalismo al historicismo. (...) Marx transporta al terreno de la historia la concepción esencial del humanismo de Feuerbach.” (Mondolfo, S/F: 85 y 87)

<sup>24</sup> El Congreso fue organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología y sus ponencias publicadas por el Instituto de Sociología de la UBA en los Boletines número 6, 7 y 8. Repasando las Actas de la Comisión IV, puede observarse la participación de miembros de las universidades de Venezuela, Chile, Colombia, Nicaragua, Brasil y Perú. En el caso argentino y siguiendo con dicha comisión, participaron intelectuales de Buenos Aires, Santa Fe, Tucumán y Catamarca. Aparecen mencionados diversos temas, tales como los cruces entre la Sociología, la filosofía, la antropología, la pedagogía y la psicología. Se introducen cuestiones de metodología del estudio de la Sociología y de análisis culturales e históricos comparados entre países del continente. El debate con el marxismo, los estudios de John Dewey, los textos de Pedro Henríquez Ureña, Carlos Cossio, Alfredo Poviña y las citas acerca de las categorías de Emilio Durkheim, formaron parte de los incipientes debates de la Sociología argentina de la época. *Boletín del Instituto de Sociología* (1953), Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de La Nación, Año XI, Buenos Aires. Nº 8. El Congreso según Federico Neiburg: “Contó con apoyos oficiales y con la autoridad de visitas ilustres. (...) Como por ejemplo, el Alemán Hans Freyer, cuya presencia ilustra bien el tipo de articulaciones internacionales coherente con la Sociología dominante en la Universidad bajo la orientación de Baldrich, Poviña y Tercera Del Franco.” (Neiburg, 1988: 207)

<sup>25</sup> Gino Germani nació en Italia en 1911 y llegó a nuestro país en 1934 como exiliado “antifascista.” Ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en el año 1938 y se relacionó con Ricardo Levene, quien dictaba la materia de Sociología y fue director del Instituto de Sociología hasta el año 1948, cuando asume Alfredo Poviña. Tras el golpe de Estado de 1955 va a estar a cargo de la creación de la Carrera de Sociología de la UBA en el año 1957.

<sup>26</sup> “En el *Boletín del Instituto de Sociología*, dirigido por el propio Tercera del Franco, Gino Germani suele hacer diversas intervenciones, siempre prudentes, pues oblicuamente presenta sus posiciones adversas a ese oficialismo político sumado a una Sociología comunitarista, que íntimamente lo horrorizaba.” (González, 2000: 56)

<sup>27</sup> El golpe militar intervino violentamente las instituciones parlamentarias y ejecutivas que eran el resultado de las elecciones democráticas. Se intervino la CGT (decreto ley 3.032), el Partido Peronista (decreto ley 3.855), se derogó la Constitución Nacional (Decreto ley 229), se prohibió nombrar la simbología peronista (decreto ley 4.161) y se declaró la ley marcial (decreto ley 10.362). En dicho marco, se procesó a gran parte de los funcionarios del sistema político democrático y se expulsó a los docentes de las universidades y de las instituciones educativas. Entre ellos, a Juan José Hernández Arregui. (Manson, 2000)

<sup>28</sup> Eugenio Aramburu e Isaac Rojas promovieron la instalación de una Junta Consultiva compuesta por representantes de los partidos políticos UCR, Conservador, Democracia Progresista, Democracia Cristiana, Socialista y la Unión Federal. (Galasso, 2004: 11)

<sup>29</sup> Para disponer de un estudio de las relaciones entre la universidad y el golpe de Estado de 1955 ver Recalde, Aritz y Recalde, Iciar (2007).

<sup>30</sup> Ezequiel Martínez Estrada que fue objeto de duras críticas por parte de Hernández Arregui, es un caso sintomático del apoyo público de varios intelectuales al golpe de Estado. Ver al respecto, el volumen *¿Qué es esto?* publicado en el año 1956.

<sup>31</sup> La Sociología argentina no fue ni el primero ni el último ejemplo a través del que la intelectualidad del país legitimó la represión a los sectores populares. En la tradición liberal del pensamiento argentino existieron antecedentes al año 1955. Ya le había dicho Sarmiento a Mitre: “No trate de economizar sangre de gaucho (...) es lo único que tienen de seres humanos.” Continuando esta escuela, Jorge Luis Borges, elevado por la dictadura de 1955 a escritor oficial –le fue otorgado el cargo de Director de la Biblioteca Nacional y la Cátedra de Literatura Inglesa en la UBA, entre otras medidas de compensación por el apoyo a los golpistas- hizo una tarea apologética de los asesinatos del régimen sosteniendo que: “Después la gente se pone sentimental porque fusilan a unos malevos. Qué porquería, los peronistas.” (Panesi, 2007: 40)

<sup>32</sup> En la historia de nuestro país existieron cuatro modelos de desarrollo, tres de los cuales tuvieron aplicación histórica. Estos fueron el liberalismo, el desarrollismo, el nacionalismo industrialista popular y el socialismo. El peronismo fue un programa nacionalista y la gestión de la Sociología luego del golpe de Estado de 1955 se corresponde con la aparición del programa desarrollista. (Recalde, 2009)

<sup>33</sup> La firman Roberto Carri, Juan Pablo Franco, Jorge Carpio, Susana Checa, Alcira Argumedo, Gunnar Olsson, Pedro Kroch, Eduardo F. Jorge, María Ernestina Cubiló, Fernando Álvarez, Ricardo Sidicaro, Ernesto Villanueva, Alejandro Peyrou, Horacio González, Daniel Portela. Adhieren: Comando General Valle (JAEN); Agrupación Peronistas Universitarios (FANDEP); Agrupación Estudiantes Peronistas. Bloque Peronista de Filosofía y Letras.

<sup>34</sup> Ver Recalde, Aritz y Recalde, Iciar (2007) y Wainsztock (2009).

<sup>35</sup> Entre los sociólogos que continuaron la línea nacional, puede mencionarse a Ernesto Villanueva, quien fuera Rector de la UBA en el tercer gobierno de Perón y que actualmente es miembro de la CONEAU y Rector de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Alcira Argumedo que continuó su labor de formulación de una Sociología nacional y Horacio González, actual Director de la Biblioteca Nacional y responsable de una prolífera tarea de recuperación del pensamiento argentino y latinoamericano. La obra de Gunnar Olsson quedó trunca por su repentina muerte en el año 1980.

<sup>36</sup> En base a Recalde, Iciar (2008).



## **Raúl Scalabrini Ortiz: modelo de intelectual nacionalista**

*Junio de 2011*

Nuestra política es mala, porque toda la conformación del país está corroída en sus fuentes por el capitalismo extranjero, inglés ante todo. Y es mala por que escucha, más que a los dictados de la necesidad nacional, a las insinuaciones de ese capital corruptor. Pero es tan mala como nuestro periodismo, esclavo de ese mismo capital; como nuestra educación sin realidad y sin objetivo o como nuestros sistemas defensivos, no orientados contra el verdadero enemigo oculto en las entrañas de las instituciones, en una palabra, como todo lo que es creación directa o indirecta de la invisible dominación inglesa. (Scalabrini Ortiz, 2004: 133)

Escritor, Raúl Scalabrini Ortiz ha recibido de la crítica, de la aceptación de los lectores y hasta las consagraciones oficiales -que no suelen ser las más justas- todos los laureles a que pudo aspirar. Hijo de un siglo en el que el laurel no basta, pudo seguir desde la torre de marfil de las letras, la trillada y cómoda huella que abre los caminos de la prosperidad económica. Le bastaba solo ver y callar y reducir su inteligencia a la función asignada a nuestros escritores: ser los frívolos juglares en la fiesta de los mecenas. Abierta tenía y a su disposición las columnas de la prensa, las tribunas de la cátedra oficial, y las mercedes de la burocracia. Una sola limitación se exigía; no ser un hombre de su tiempo y de su medio; en una palabra, no ser el argentino pleno que los tiempos reclamaban. Tuvo que optar entre ser él mismo, según la vocación de su conciencia honrada o ser aquella que los intereses creados contra lo argentino, querían que fuese. Optó por su deber argentino. No es nuevo el dilema. Es el drama del intelectual de nuestro medio; tiene que elegir ser cómplice o pasivo fabricante de ñoñerías literarias o cerrarse todas las puertas del éxito fácil. (Jauretche y Torres Molina, 2010: 21 y 22).

Raúl Scalabrini Ortiz ya ha entrado en la historia. Sus enseñanzas están incorporadas al pensamiento colectivo. Y la lucha continúa. (Galasso, 2006: 473)

Por intermedio del Decreto N° 2.185/08 que se adjunta en un Anexo al final de este escrito, la presidenta Cristina Fernández declaró el 2009 como “Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz.” El Estado, tal como establece el decreto, rindió homenaje a uno de los pensadores más lucidos, originales y comprometidos de la historia patria. En uno de sus considerandos, la mandataria lo define como un intelectual que formó parte de una generación que promovió la “industria nacional y la lucha contra el colonialismo dilucidando la historia oficial.” Entre los fundamentos del decreto, destacan aquellos que señalan la importancia de Scalabrini Ortiz a la hora de reivindicar su tarea nacionalista. “Pensar” es una actividad intelectual cuya finalidad es resolver un problema. En este punto, el pensamiento nacional es la puesta en debate de todos aquellos aspectos que consolidan o que impiden, la organización soberana de nuestro Estado y la emancipación de las organizaciones libres del pueblo. Scalabrini Ortiz, y muchos hombres de su generación, tomaron distancia del rol impuesto por las metrópolis para los intelectuales en los países semicoloniales, que es el de repetir e importar linealmente las teorías extranjeras promotoras de nuestra dependencia.

A continuación, examinamos de manera sintética los aspectos fundamentales del pensamiento y de la acción de Raúl Scalabrini Ortiz. En este sentido, son cuatro los aspectos cardinales sobre los cuales, creemos, se constituye una parte considerable de su obra:

- **el revisionismo histórico;**
- **el nacionalismo económico;**
- **el antiimperialismo político;**
- **el modelo de intelectual nacionalista y popular.**

Previamente, presentamos una breve síntesis biográfica.

### **Acerca de Raúl Ángel Toribio Scalabrini Ortiz**

Raúl Ángel Toribio Scalabrini Ortiz (1898-1959), pese a lo que podría suponerse analizando su obra, no estudió las carreras de Historia, ni de Economía, sino que ingresó a la carrera de Ingeniería, dejándola inconclusa. Tras su frustrado paso por esta facultad,

obtuvo finalmente el título de agrimensor. Allí aprendió ciencia, algebra, matemáticas y como el mismo sostuvo: “El aprendizaje de las ciencias es cautivador, por que a medida que se estudia se sabe cada vez menos.” (Scalabrini Ortiz, 2010: 19) Ligado a su profesión, ingresó a la Dirección de Ferrocarriles, recorrió la Argentina y conoció de cerca el funcionamiento de su estructura económica y de su sistema de transportes. Sus viajes por el extenso suelo nacional, le permitieron descubrir el funcionamiento del imperialismo británico y francés que controlaba gran parte de los servicios públicos. El contacto con la Argentina postergada y con sus dramas nacionales marcó intensamente su temperamento.

En el año 1924 viajó a Europa y, de manera similar a la experiencia de Manuel Ugarte, no regresó al país encandilado por las luces del mentado progreso del viejo continente. Lo que fuera para la tradición intelectual liberal, el encuentro con la civilización a imitar, fue en Scalabrini Ortiz fuertemente revisado. El viaje por Europa, a contrapelo de la mencionada tradición, no trocó en mecanismo para descreer y subestimar la tierra propia y negar la realidad nacional en nombre de las teorías importadas de las potencias. En sus palabras:

En Europa se produjo el mágico trueque de escalafones, del que aún me sorprendo. Fue un inusitado cambio de niveles, algo así como un sifón que se colma y de pronto vacía el recipiente que iba llenado. El pasado se reincorporaba en mi espíritu con apuros de reconsideración. Comprendí que nosotros éramos más fértiles y posibles, porque estábamos más cerca de lo elemental. (Scalabrini Ortiz, 2010: 23)

En paralelo a los estudios de agrimensura y de ingeniería, Scalabrini Ortiz desarrolló su vocación literaria. Con lúcida capacidad expresiva, su proyecto creador se caracteriza por una prosa cuya marca estilística es fuertemente nacional y sin temor a exagerar, hace de todas sus obras, el arquetipo del poeta popular comprometido: el volumen de relatos *La Manga* del año 1923, *El Hombre que está solo y espera* de 1931 y *Tierra sin nada, tierra de profetas* de 1946. La poética de Scalabrini Ortiz es de una profunda y marcada originalidad que trasciende el corpus de su obra literaria y ensayística e involucra su producción política e histórica. Su nacionalismo popular se refleja en la elección de los temas a investigar, en la manera de abordarlos, pero además, se expresa en su estilo, que

transmite una pasión y una confianza plena en el país, su cultura y el destino de grandeza de su pueblo. En este contexto, y a su regreso de Europa en el año 1925, transitó los ámbitos literarios porteños y entabló contacto con escritores y periodistas de las denominadas vanguardias de los años veinte. Trabó amistad con figuras vinculadas a las izquierdas, tales como Roberto Arlt, Nicolás Olivari, los hermanos González Tuñón y Álvaro Yunque (Galasso 2006: 59-61). Posteriormente, se vinculó más asiduamente con la vanguardia estética de la calle Florida y en ese contexto, conoció a escritores de marcado renombre, como fueron Macedonio Fernández, Jorge Luis Borges, Oliverio Girondo y Leopoldo Marechal, entre otros. Su compromiso nacionalista y su decisión de involucrarse en los dramas del país, irán alejando a Scalabrini Ortiz de los círculos vinculados con la intelectualidad liberal, para acercarlo a la arena de los debates políticos y la denuncia antiimperialista.<sup>1</sup> En sus palabras:

En 1930 yo había alcanzado el más alto título que un escritor puede lograr con su pluma: el de redactor de *La Nación*, cargo que renuncié para descender voluntariamente a la plebeya arena en que nos debatimos los defensores de los intereses generales del pueblo. Tenía treinta y dos años (Galasso, 2006: 99)

El contexto cultural de la época de formación y consolidación del pensamiento de Scalabrini Ortiz, se organizó en torno a un conjunto de figuras que eran sintomáticas de los nuevos tiempos que viviría el país. Durante los años veinte y treinta, se publicaron importantes trabajos de reflexión política, económica y social, como manifestación de la aparición de nuevas corrientes de pensamiento que cuestionaban muchos de los postulados del orden liberal dependiente. Fue una etapa cultural y política contradictoria y sumamente compleja, en la cual se gestaron las bases para lo que sería la revolución nacionalista de los años 40. En el período, Ricardo Rojas dictaba conferencias, “Mostrando al pueblo sus prohombres, entre la emoción religiosa de la muerte y la emoción heroína de la guerra.” (Rojas, 1921: 9) Se trataba, en la opinión de Rojas, de “Forjar la nacionalidad, y para eso necesitamos legiones titánicas que urbanicen la breña virgen del suelo patrio, y legiones ciclópeas que iluminen el antro negro del alma popular.” (Rojas, 1921 b: 128). La búsqueda de la afirmación nacional en Rojas, implicó la recuperación de las figuras o los *Arquetipos*

de la historia argentina. En esta labor de búsqueda, coexistían las visiones del liberalismo mitrista o se recuperaban figuras ignoradas por la historia oficial como fue el caso de Martín Güemes. La “restauración nacionalista”, incluyó su promoción del ingreso del país a la primera guerra mundial pero además, un prolífero fomento de la hermandad rioplatense. Eran tiempos de indagación y de revisión de identidades culturales, y las figuras prominentes del campo intelectual del período, oficiaron como transición cultural entre dos países: el liberal abierto en 1853 y el del nacionalismo popular revolucionario inaugurado en 1945.

Son las décadas en las que Scalabrini Ortiz afirmó muchas de sus concepciones, al calor de los ecos aún no acallados del movimiento cultural reformista en la prédica de Alejandro Korn, José Ingenieros, Saúl Taborda y Alfredo Palacios. Tiempos de vertiginosos cambios en las identidades políticas, que consentían por ejemplo, que Alejandro Korn, quien fuera uno de los fundadores de nuestra incipiente filosofía nacional, pasase por las filas partidarias radicales, conservadoras y socialistas en el transcurso de dos décadas. Más allá de contradicciones y complejidades, los veinte y treinta fueron años de búsqueda de un pensamiento propio tras décadas de neocolonialismo europeísta. Korn en el año 1927 en carta a Alberto Rougés estableció:

La filosofía argentina se afirma tres veces en el segundo verso de nuestro himno nacional, acompañada del ruido de rotas cadenas. Humanizarse es aproximarse a la realización íntegra de nuestra libertad. Entiendo que eso es ser argentino. ¿Cuál es la vía? En las soluciones universales y perpetuas no creo. Los problemas se plantean dentro de su medio y de su época. (Korn, 1959: 147)

La generación de Scalabrini Ortiz fue heredera de un movimiento reformista que ya en los primeros años treinta, demostraba su incapacidad para generar un programa de cambio social y cultural. Por el contrario, la universidad argentina se encausaba hacia la coexistencia pacífica con el fraude de la llamada por José Luis Torres, “década infame.” La acción golpista contó con la participación universitaria y tal cual relató Manuel Gálvez: “Cinco mil estudiantes recorren varias calles cantando el Himno Nacional, gritando: ¡Democracia, si: dictadura no! Y pidiendo la renuncia del presidente (...) Muera la

mazorca.” (Gálvez, 1983: 414) Gran parte de la universidad reformista apoyó el golpe y guardó un silencio cómplice con la extranjerización del país y con las violaciones a los derechos populares en estos años. Por esta razón, intelectuales como Scalabrini Ortiz, Jauretche o Juan José Hernández Arregui, consideraron de forma positiva la reforma y el radicalismo yrigoyenista que le dio origen, pero desarrollaron una severa crítica del funcionamiento de la universidad que privó la posibilidad de promover un pensamiento nacionalista, afirmando en su lugar, un europeísmo de imitación. Ramón Doll se refirió a ello cuando sostuvo que: “Cualquier abogado argentino educado en la Universidad de Buenos Aires conoce mejor las instituciones europeas y norteamericanas que la realidad institucional de nuestro país. (...) Esa educación europea lo hace extraño al país, lo torna libresco, exótico, sólo atento a las sugerencias de la librería europea. En una palabra, lo desvincula de las masas” (Doll, 1975: 93 y 94). Otro de los pensadores influyentes del período, quien fuera el orador medular de los actos del movimiento reformista, fue Manuel Ugarte. Su programa de socialismo democrático inició un camino de indagación de formas nacionales y latinoamericanas (Galasso 1981). Su prolífera obra contribuyó a la organización de una síntesis criolla del socialismo que favoreció la consolidación de las bases para el proceso de su nacionalización y masificación posterior.

Uno de los temas recurrentes en la producción de Scalabrini Ortiz, fue la puesta en debate del modelo económico liberal impuesto con fuerza desde el año 1853. Pese a la hegemonía de la matriz liberal europeísta en los estudios de economía nacional, comenzaron a aparecer en el período obras que ampliaron la perspectiva y de las cuales Scalabrini Ortiz será un continuador. Entre ellas, sobresale la “Revista de Economía Argentina” iniciada en el año 1918 y la tarea de su director, Alejandro Bunge, quien inició una importante obra de análisis de los resultantes y los alcances sociales y políticos del programa económico agroexportador. En 1940, Bunge publicó el volumen *Una Nueva Argentina*, donde mostró cifras sobre mortalidad infantil,<sup>2</sup> franjas etarias de población, características del desarrollo agrícola, de la estructura financiera y de las políticas sociales. Su objetivo estaba centrado en promover la intervención del Estado en la economía y la necesidad de planificación de las políticas públicas, cuestionando muchos de los postulados del liberalismo tradicional:

Todos los países civilizados tienen su política económica internacional propia, que oponen a la de los demás países. (...) Nosotros, en cambio, tenemos la política económica internacional que nos imponen los demás. (...) En todas las naciones civilizadas existe una política económica y social propia que se opone a la influencia del exterior. En el nuestro, en cambio, existe una política económica y social interna que el exterior nos impone. (...) Se trata, en fin, de crear una política económica argentina. (Bunge, 1984: 239)

Bunge sería terminante respecto al rol del Estado en el marco de los dos bloques geopolíticos mundiales:

Nosotros somos enemigos del “Estado-Providencia” y del socialismo de Estado; pero declaramos que, en éste caso, sólo el gobierno del país puede hacer posible la política económica internacional que imperiosamente reclaman las circunstancias. (Ibídem, 1984: 244)

Existieron, asimismo, otras posiciones críticas de la dependencia económica del país. Una de sus expresiones más importantes, es la del nacionalismo de los hermanos Irazustra, en volúmenes como *La Argentina y el imperialismo británico* del año 1934. (Chávez, 1984) Scalabrini Ortiz conocía personalmente a los hermanos (Galasso, 2006: 101), quienes fueron promotores del revisionismo historiográfico impulsado primeramente por Adolfo Saldías y Ernesto Quesada.

En el año 1935 surgió la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA), como corriente interna de la Unión Cívica Radical,<sup>3</sup> que estableció como objetivo central de su accionar la necesidad de retomar el pensamiento y la práctica nacionalista de Hipólito Yrigoyen. De su legado en los *Cuadernos de F.O.R.J.A.*, se destaca la conformación de un nacionalismo popular antiimperialista que conjugó la crítica a la dependencia económica, con la revalorización del proyecto democrático y popular del caudillo radical. En F.O.R.J.A., Scalabrini Ortiz se vinculó con intelectuales, políticos y hombres de la cultura que lo influyeron y acompañaron a lo largo de su vida, tales como

Arturo Jauretche, Manuel Ortiz Pereyra y Homero Manzi. (Hernández Arregui, 2004: 219 y 303).

Y al mismo tiempo que fue escritor de literatura, historiador y ensayista político, Scalabrini Ortiz se abocó a una fecunda tarea periodística que incluyó su participación en periódicos y revistas tradicionales como *La Nación* y *El Hogar* y publicaciones como *Noticias Gráficas*, *Señales* o *Reconquista*. Tras la caída de Perón, participó en el semanario frondizista, *Qué paso en siete días*, en *El Líder*, *El Federalista* y *De Frente*. (Wally, S/F). Los aspectos fundamentales de su producción -la pregunta por la nación y el nacionalismo, la afirmación de la dimensión latinoamericana de nuestra identidad, la recuperación del pueblo como sujeto histórico, la crítica al imperialismo económico y político-, formaron parte de una etapa cultural convulsionada, que Scalabrini Ortiz sintetizó de manera nueva y original. A continuación, nos referiremos a los mismos.

### **Aspectos fundamentales de la obra y el legado de Raúl Scalabrini Ortiz**

Si nuestro pueblo, el pueblo argentino, posee una voluntad propia, si tiene conciencia de los valores que afirma, sabrá expresarlos en sus instituciones, en su legislación, en su creación artística y en la faena cotidiana. En el siglo pasado dispusimos de los hombres llamados a interpretar el pensamiento nacional. Y si los tiempos nuevos exigen nuevas bases, también se hallará su fórmula. (Korn, 1959: 141)

#### **1. Promotor del revisionismo histórico**

Los historiadores no eran historiadores, eran novelistas. Habían urdido una tramoya que llamaban historia nacional en que los próceres eran todos los que sirvieron incondicionalmente a los intereses británicos y los truhanes los que de alguna manera se opusieron a sus maniobras. La vida intelectual se había resumido a las columnas del diario *La Prensa* y *La Nación*. (Scalabrini Ortiz, 1958 j: 205)



Gran parte de la producción historiográfica y ensayística de Scalabrini Ortiz, se organizó a través de una interpretación *revisionista* del proceso político y social argentino. En este marco, y tomando distancia del mandato oficial, la tarea de los intelectuales y de las organizaciones libres del pueblo, era la de refundar el proceso cultural e institucional impuesto por los representantes del liberalismo unitario y del imperialismo foráneo. Decía Scalabrini Ortiz:

Volver a la realidad es el imperativo inexcusable. Para ello es preciso exigirse una virginidad mental a toda costa y una resolución inquebrantable de querer saber exactamente cómo somos. Bajo espejismos tentadores y frases que acarician nuestra vanidad para adormecernos, se oculta la penosa realidad americana. (Scalabrini Ortiz, 2004: 7)

La obra de falseamiento de la realidad, tenía a figuras como Mitre y Sarmiento entre sus principales exponentes. El primero, contribuyó a la organización del aparato de la colonización pedagógica a través de la redacción de muchos de los textos de la denominada historia oficial y promovió un órgano de prensa como el diario *La Nación*.<sup>4</sup> El proceso de transmisión de la cultura, se estructuró en una educación diferenciada para el pueblo y otra para la elite. Para educar a la clase dirigente, Mitre impulsó la apertura del Colegio Nacional de Buenos Aires que dependía de la universidad. Sarmiento, promovió con *El Facundo* y con la supuesta interpretación “científica”, vertida en el volumen *Conflictos y armonías de razas en América*, una línea interpretativa de la historia del país organizada por la dupla civilización/barbarie. Dicha concepción, tal cual sostuvo Jauretche, se consolidó como *madre de todas las zonceras*: “La idea no fue desarrollar América según América, incorporando los elementos de la civilización moderna (...) se intentó crear Europa en América trasplantando el árbol y destruyendo al indígena que podía ser obstáculo al mismo para su crecimiento según Europa y no según América.” (Jauretche, 1969: 25) Scalabrini Ortiz montó una interpretación de la historia, de la política y de la cultura argentina, alternativa y crítica del modelo oficial mencionado. En este sentido, recuperamos sintéticamente y a través de su propia voz, cinco aspectos que fundan su

revisiónismo, cuatro de ellos ligados a la visión de algunos sucesos históricos y el quinto, vinculado al funcionamiento del aparato de la prensa liberal.

### **A. Revalorización de la figura de Mariano Moreno y del Plan de Operaciones**

La figura del Secretario de la Primera Junta continúa generando álgidos debates. La historia oficial, lo entronizó como un liberal europeísta promotor del libre comercio y de los intereses británicos en el Río de La Plata. Por el contrario, Scalabrini Ortiz recuperó al Moreno del Plan de Operaciones:

Mariano Moreno, el puntal donde arranca la línea histórica de los derechos populares, el numen tutelar de la revolución, en un alegato de extensa difusión elogia el libre cambio sin tasa y sin impuestos fiscales. Con esas ideas en su Representación de los Hacendados, se atrae la simpatía y la ayuda engolosinada de Gran Bretaña, única potencia que podía contrabalancear los enormes poderes de España imperial. Pero el Secretario de la Junta, ya frente al hecho cumplido de la revolución y a la responsabilidad de conducir los nuevos destinos nacionales, cambia fundamentalmente su forma de pensar y con una clarividencia que asombra, plantea la necesidad de amparar la economía lugareña defendiéndola de los peligros del libre cambio sin tasa. (Scalabrini Ortiz, 1972: 16 -17)

En esta línea de recuperación del legado moreniano, Scalabrini Ortiz hará hincapié en frases de neto corte antiimperialista como la que sigue: “El extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro país, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionar (...) miremos sus consejos con la mayor reserva y no incurramos en el error de aquellos pueblos inocentes que se dejaron envolver en cadenas.” Rescató, además, su opinión negativa sobre la acumulación exacerbada de riqueza, ya que según Moreno: “Las fortunas agigantadas en pocos individuos...no sólo son perniciosas, sino que sirven a la ruina de la sociedad civil.” Para Scalabrini Ortiz, Moreno, a diferencia de Juan Bautista Alberdi, planteó la intervención del Estado en la economía: “Para Moreno el Estado era un regulador de la riqueza pública. Para Alberdi<sup>5</sup> es el peor enemigo de la riqueza del país.” (Scalabrini Ortiz, *Ibíd*em: 113). De hecho, la revalorización de Moreno permite a Scalabrini Ortiz afirmar en relación a

su tiempo histórico: “Algunos de los conceptos de Mariano Moreno que han llegado hasta nosotros parecen una voz de estímulo para la orientación en que el general Perón enfoca la reforma constitucional.” (Scalabrini Ortiz, *Ibídem*: 110)

## **B. Revalorización de Manuel Dorrego y de Juan Manuel de Rosas**

Rosas significaba el orden, la estabilización de la estructura creada. Y es Rosas quien poco a poco los desaloja de sus reductos (aclaración propia: se refiere a los ingleses). (...) Por eso, este hombre que reunió lo que había disgregado la diplomacia británica; que procuró reaglutinar los fragmentos dispersos del viejo virreinato, que desunidos eran presa fácil para la diplomacia británica; ese hombre, a quien jamás la diplomacia británica pudo vencer o doblegar, en la historia oficial, que enaltece solamente a los agentes británicos disfrazados de gobernadores y presidentes argentinos, pasa como un tirano sanguinario y egoísta. La reconstrucción de la historia documental de las luchas francas y de las luchas encubiertas e invisibles que Rosas debió sostener con la diplomacia británica para defender al país, será uno de los puntos de apoyo más firme para toda acción futura, cualquiera sea la opinión que se tenga sobre su conducta de política interna. (Scalabrini Ortiz, 2004: 270-271).

Scalabrini Ortiz revalorizó dos figuras desvirtuadas y denigradas por el liberalismo unitario porteño: la de Manuel Dorrego y la de Juan Manuel de Rosas. El primero, tal como lo demostró Scalabrini Ortiz, fue víctima de las intrigas de los unitarios de Buenos Aires que le retiraron el apoyo que necesitaba para culminar la guerra con el Brasil. El Banco Nacional, creado por Bernardino Rivadavia, no acompañó a Dorrego en la guerra de recuperación de la provincia oriental que terminó siendo escindida en el actual Uruguay (Galasso, 1998). Sobre el particular sostuvo que:

El Gobierno Nacional era un prisionero del Banco, tal cual ocurre hoy mismo. Dorrego lo aprendió a su costa. Manejando las posibilidades coercitivas del Banco Nacional, se le obligó a Dorrego a refrendar la independencia de la Banda Oriental,

en contra de la cual tanto y tan airosamente había combatido desde la oposición. (Scalabrini Ortiz, *Ibíd*em: 63)

Denunció, además, la participación británica en la operación de fundación del Uruguay y detalló cómo la acción unitaria acompañó la labor divisionista y la ejecución de Dorrego. Carente de poder económico, Dorrego perdió capacidad política y se vio obligado a pactar la onerosa paz con Brasil. Scalabrini Ortiz estableció: “Con el bloqueo del crédito del Banco Nacional, que manejaban los ingleses solapadamente, Lord Ponsomby doblegó la resistencia de Dorrego y lo obligó a firmar la amputación del territorio nacional contra lo que tanto y tan altaneramente había vociferado.” (Scalabrini Ortiz, 1957: 95) Finalmente, quién fuera soldado del Ejército del Norte en las guerras de la Independencia al mando de Belgrano y de San Martín, fue asesinado por Lavalle. En el transcurso de su vida, Dorrego se enfrentó al voto calificado propuesto en el proyecto de Constitución del año 1826 y derogó la Ley de Leva cuando llegó a la gobernación. (Calceglia, 2011)

Otro de los personajes falseados por la historia oficial, fue Juan Manuel de Rosas. Scalabrini Ortiz vio en el Restaurador de Leyes, al dirigente que dio estabilidad política territorial al continente y que permitió su desarrollo económico, reparando la tarea de destrucción y disgregación iniciada por Rivadavia, el liberalismo porteño y el imperialismo. En sus palabras:

El Banco Nacional cesó en sus funciones en 1836. Rosas, ya afirmado en el poder, reivindicó para el gobierno la facultad de emitir billetes y creó la Caja de Moneda. Sin herirlos ni mencionarlos, quitaba a los ingleses una de sus grandes armas de dominación. (...) Con la Caja de Moneda, Rosas, lo mismo que los ingleses desde el Banco Nacional, hizo política, pero era una política nacional, no una política manejada por la diplomacia extranjera para utilidad de los extranjeros. (Scalabrini Ortiz, 2004: 63)

En esta misma línea estableció que; “Desde 1824 a 1826 no se contraen empréstitos externos. Rosas financió sus presupuestos con emisiones sin garantía aurífera. (...) Lo cierto es que Rosas impidió el estancamiento de las actividades del país durante los largos

bloqueos y que el país vivió, progresó y hasta peleó, que es la actividad más cara de los pueblos, sin necesidad de recurrir al préstamo exterior.” (Scalabrini Ortiz, *Ibíd*em: 116-117). Rosas permitió el desarrollo de la nación y frenó el avance del imperialismo en el marco de la puesta en funcionamiento de un patrón de crecimiento autónomo y soberano.

### **C. Crítico de Bernardino Rivadavia y de Domingo Faustino Sarmiento**

En la visión de Scalabrini Ortiz, la contracara de Dorrego y de Rosas, fue Bernardino Rivadavia, a quien interpretó como el impulsor de una deuda externa onerosa y como el propulsor y cómplice del desprendimiento territorial del país. Detrás de Rivadavia, tal cual documentó en *Política Británica en el Río de La Plata*, se escondían las operaciones y los intereses ingleses: “La diplomacia inglesa no reconoce amigos ni la cohíben los agradecimientos naturales. Quien se apoye en ella para medrar pagará muy caro el apoyo. Bernardino Rivadavia fue un prócer que en nuestra tierra facilitó en mucho la tarea diplomática de Inglaterra.” (Scalabrini Ortiz, *Ibíd*em: 43).

En el año 1822, en Buenos Aires se dio auspicio a la creación del Banco de La Provincia, período en que Rivadavia y Manuel García se desempeñaban como Ministros del General Rodríguez. Scalabrini Ortiz entiende que la promoción del Banco constituía un instrumento financiero que favorecía a los ingleses: “No entraba Rivadavia y menos aún García a discriminar las diferentes situaciones de Inglaterra y de Buenos Aires. Ellos servían el propósito de monopolio de comerciantes ingleses, que iban a lograr mediante esta institución el control absoluto de la moneda interna argentina y a efectuar al mismo tiempo un suculento negocio, pues, es característica de la habilidad británica la de conseguir concesiones no oblando nada y, antes bien, cosechando fuertes beneficios simultáneos.” (Scalabrini Ortiz, *Ibíd*em: 54)

Scalabrini Ortiz profundizó su crítica a la gestión pública de Rivadavia y en particular, a su participación en la adquisición del empréstito del año 1824. En su opinión, los recursos otorgados por la casa Baring Brothers formaban parte de un pacto oneroso para nuestra soberanía: “Monstruosas y vejatorias, tal es efectivamente la adjetivación que merecen las garantías del empréstito de 1824. (...) Desde ese momento Inglaterra tiene un derecho real para intervenir en la fijación de los aranceles aduaneros y en la administración de tierras públicas. Las tierras públicas no podrán ser dispuestas sin consentimiento expreso

de los acreedores. (...) Las tierras públicas han quedado hipotecadas.” (Scalabrini Ortiz, *Ibídem*: 76 y 77)

En concordancia con la política rivadaviana, Domingo Faustino Sarmiento continuó con las políticas liberales que profundizaron nuestra dependencia. En opinión de Scalabrini Ortiz, fue uno de los protagonistas de la conformación de la oligarquía terrateniente a través del despojo de los pueblos originarios y criollos. Expondrá por lo tanto:

En su primer mensaje a las Cámaras en mayo de 1869, el presidente Sarmiento sienta un principio monstruoso que de un sólo golpe transforma en intrusos a toda la población del agro argentino: “el título de propiedad debe sustituir a la simple ocupación.” (...) La posesión de la tierra la habían obtenido los criollos con la simple ocupación indiscutida que en todos los regímenes de la tierra es el mejor título de propiedad cuando la tierra es anteriormente mostrenca, como eran las tierras solares de las ranchadas argentinas. Era tierra abonada con su sangre y con la sangre de sus mayores. Pero los nativos no podían entrar al sagrado recinto del privilegio de la propiedad. (Scalabrini Ortiz, 1948: 122)

#### **D. Crítico del orden liberal y de la Constitución de 1853**

Uno de los grandes mitos de la historiografía oficial, se organizó en torno de la interpretación de los alcances del orden constitucional argentino. La batalla de Caseros y la Constitución de 1853, fueron por décadas dos de los pilares del liberalismo escasamente cuestionados por el pensamiento argentino. Con el hecho militar de Caseros, en opinión de la historia oficial, se habría “derribado a un tirano” y tumbado Rosas y el texto constitucional copiado del extranjero traería los valores de la civilización y el progreso sin límites encarnados en el libre cambio y la inmigración europea. Para Scalabrini Ortiz, la aplicación de la arquitectura del liberalismo tuvo muchas más consecuencias que las indicadas y, en especial, fue un instrumento para la concentración del poder por parte del imperialismo y de la oligarquía terrateniente.

En el año 1948, Scalabrini Ortiz participó del debate en torno de la reforma del sistema institucional organizado tras la Batalla de Caseros, tras realizar una profunda crítica al texto de 1853 y acompañar la sanción del nuevo pacto político de la Constitución del año

1949. Si la arquitectura institucional del liberalismo había sido la garantía para la organización del poder de la oligarquía y del imperialismo, la revolución nacionalista conducida por Juan Perón, demandaba la sanción de una legislación que protegiera las organizaciones libres del pueblo:

No olvidemos que aquello que no se legisla explícito y taxativamente a favor del débil, queda legislado implícitamente a favor del poderoso. No es el poderoso quien necesita amparo legal. Él tiene su ley en su propia fuerza. De estas apreciaciones prácticas se olvidaron aquellos constituyentes de 1853 que equipararon en una igualdad virtual los derechos del hombre y los derechos del capital, olvido que dio origen a una sociedad deshumanizada en que hemos vivido hasta hoy bajo la tiranía de poderes abstractos, herméticos para toda afección e implacables en la aplicación de sus provechos. (Scalabrini Ortiz, *Ibíd*em: 104)

#### **E. Crítico del aparato cultural de la oligarquía**

El periodista a sueldo no tiene opinión propia, no puede tenerla en un diario grande. (...) No se hable en este aspecto del asunto de libertad de pensar y de coincidencia de ideales y miras. Hay un patrón que manda y un empleado que obedece. (Doll, 1975: 32)

El periodismo es quizás la más eficaz de las armas modernas que las naciones eventualmente poderosas han utilizado para dominar pacíficamente a los países más débiles. (...) Su acción es casi indenuciante porque fundamentalmente opera, no a través de sus opiniones, sino mediante el diestro empleo de la información que por su misma índole no puede proporcionar una visión integral y sólo transfiere aquella parte de la realidad que conviene a los intereses que representa. (Scalabrini Ortiz, 1957 d: 354)

En su opinión, “en un país empobrecido los grandes diarios son órganos de dominio colonialista.” Scalabrini Ortiz daría cuenta que las potencias manejaban los resortes de la

economía y además, de la cultura y la prensa: “Casi demás está decir que el periodismo, que depende integralmente de los factores económicos financieros, está en su totalidad supeditado a estas enormes potencias. La opinión pública argentina es la opinión de los ferrocarriles y el Banco Central. El verdadero pueblo argentino -pobre o rico- ha sido enmudecido.” (Scalabrini Ortiz, 1935:41). Además:

La vida social de la República Argentina continúa totalitariamente dominada por *La Nación* y *La prensa*. (...) Sus consejos y recomendaciones editoriales tienden a entregar de nuevo a los extranjeros los controles de la economía argentina, los bancos privados, la comercialización por sociedades privadas de nuestra exportación agropecuaria. (...) Su campaña está dirigida a desprestigiar al Estado en el manejo de los transportes para facilitar la ulterior transferencia y cerrar a la industria las fuentes de crédito, que no otra cosa significa que entregar la totalidad del crédito para que vuelva a ser materia de la actividad privada. (Scalabrini Ortiz, 1957 d: 358)

## **2. Antiimperialista**

Scalabrini Ortiz fue el más sistemático estudioso del proceso imperialista en sus múltiples ramificaciones. (Hernández Arregui, 2004: 265).

Tal la opinión de Hernández Arregui, uno de los rasgos característicos de la vida y de la obra de Scalabrini Ortiz fue su marcada concepción y práctica antiimperialista. El factor imperialista atravesaba todo el tejido social, cultural, económico y político del país. En este sentido, nos referimos a continuación a dos cuestiones que forman parte de su visión al respecto.

### **2. A. El imperialismo económico**

Sin una creencia, el hombre vale menos que un hombre. (Scalabrini Ortiz, 2010: 18)



El imperialismo británico administraba en Argentina los servicios públicos y la banca financiera. Lo mismo hacía con la cultura y con el aparato de la colonización pedagógica, instrumentados por las metrópolis y sus aliados locales. Las cadenas de la dependencia que ataban al país, se completaban con el control ejercido sobre la política interna y exterior. Scalabrini Ortiz planteó con extrema claridad y anticipándose en el tiempo a muchos otros intelectuales, el surgimiento en nuestro país del imperialismo norteamericano. Identificó a Estados Unidos como promotor de los golpes de Estado petroleros:

El ímpetu norteamericano es incontrastable al principio. La bandera del progreso que durante setenta años encubrió la entrega de nuestra economía a favor de Inglaterra, está ahora en manos de norteamericanos. Norteamérica presta a manos llenas. Presta legítimos dólares, presta oro constante y sonante. Norteamérica trae el automotor, la radio, el cine. (...) Están los frescos, agresivos e insolentes capitales norteamericanos de la Estándar Oil y de la General Motors, a quienes ya le debemos el 6 de septiembre,<sup>6</sup> la fratricida guerra del Chaco, cierta tendencia separatista en la provincia de Salta y la vergonzosa ley de petróleo actualmente en vigencia. (Scalabrini Ortiz, 2004: 129 y 138)

Es interesante notar que Scalabrini Ortiz reconstruye con bases de información estadística y con una sólida posición teórica, los conflictos interimperialistas en el país, dando cuenta de las luchas entre Inglaterra y los Estados Unidos por quedarse con el botín argentino. Su comprensión del fenómeno imperialista y los conflictos y diferencias entre clases, lo convierten en uno de los más lucidos lectores del planteo de Marx en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*.

## **2. B. El imperialismo en la política exterior**

Lo americano es lo constantemente presente, no lo fenecido. (...) La Argentina es un ejemplo típico de América. Sus problemas son los problemas de todo este martirizado continente. América entera late en ellos. (Scalabrini Ortiz, 1983: 11).

A lo largo de la producción de Scalabrini Ortiz, puede leerse un análisis minucioso de la tarea de balcanización realizada por los ingleses en el continente, del continuo divisionismo desarrollado a través de la acción política, la violencia y las operaciones económicas. La guerra, la cultura y las finanzas, fueron los medios que utilizó el imperio para apoderarse del país: “En 1806 y 1807 dos expediciones inglesas bien pertrechadas y suficientemente numerosas como para asegurar la conquista, invadieron la ciudad de Buenos Aires. Las dos veces fueron derrotadas por una población civil que apenas duplicaba el grueso de sus tropas. Los comerciantes ingleses cumplieron la obra que sus soldados no pudieron realizar.” (Scalabrini Ortiz, 2004: 40)

El imperialismo fue un factor de poder determinante para la organización geopolítica regional. La disgregación del antiguo Virreinato del Río de La Plata en las actuales Uruguay, Bolivia, Argentina y Paraguay, había sido impulsada por el imperio inglés. En este cuadro, los británicos, como indicó Scalabrini Ortiz, promovieron la separación del Uruguay. Además, promovieron la destrucción de Solano López y del Paraguay. Tras los soldados de la guerra de la Triple Alianza y del infame asesinato de los habitantes paraguayos, sobre las cenizas de lo que fuera el moderno y desarrollado Estado paraguayo iniciado por el Doctor Francia, ingresarían las manufacturas y los empréstitos ingleses. Destruído Paraguay, tal como lo estableció Scalabrini Ortiz, concluía un ejemplo de nación desarrollada, industrialista y próspera que el imperialismo no podría permitir. Afirmó:

Si el ejemplo de esos 27 años argentinos no fuera suficiente, la República del Paraguay nos ofrece otro modelo brillante. Bajo el gobierno de los López, el Paraguay progresó. Construyó la primera línea férrea del Sud América. Erigió altos hornos y talleres metalúrgicos. Construyó astilleros y barcos de ultramar sin demandar un solo centavo al exterior. El primer empréstito paraguayo, por un millón de libras, se contrajo con Londres cuando el gobierno de los López cayó en 1870 bajo la acción fratricida por la intriga de la diplomacia inglesa. Del millón de libras contratadas en Londres en 1870 por el Paraguay tampoco llegó ni un centavo a esa república. (Scalabrini Ortiz, *Ibídem*: 90)

Uno de los aspectos fundamentales que hacen al ejercicio de la soberanía del Estado en la óptica de Scalabrini Ortiz, es su capacidad o incapacidad de aplicar un programa de política exterior que atienda los intereses nacionales. Por esta razón, fue un incansable defensor de la neutralidad del país en la primera y en la segunda guerra mundial, a las que consideró como enfrentamientos internos de las potencias para racionarse el manejo del mundo. Sobre la negativa de Yrigoyen para participar en la guerra estableció: “Esa neutralidad fue la reivindicación de una conciencia argentina y la primera llamada hacia una realidad más sólida. El interés de Inglaterra, hasta ese momento oculto detrás de sus representantes argentinos, comenzaba a divorciarse de las conveniencias argentinas.” (Scalabrini Ortiz, *Ibídem*: 90) Sostuvo la defensa de la posición neutralista en la segunda guerra, enfrentando la inmensa presión del imperialismo y de los Partidos Conservador, Comunista, Socialista y de muchos integrantes del Radicalismo, estableciendo que: “Una vez más, una media docenas de Estados, pretenden decidir los destinos del mundo entero. Lo mismo que durante la guerra de 1914 se quiere mezclarnos en la contienda.” (Citado por Orsi, 1985: 49) Sus trabajos a favor de la neutralidad fueron publicados en *Reconquista* y por su valiente actitud fue acusado, entre otras infamias, de nazi germanófilo. Luego de dar una conferencia en la ciudad de La Plata el 14 de mayo 1940, defendiendo la neutralidad del país en la guerra, recibió una denuncia por “desacato” al presidente de La Nación, Roberto M. Ortiz y fue condenado a cuatro meses de prisión, puesta en suspenso por un Juez Federal de La Plata. Este último sostuvo:

Que el procesado con sus palabras ha ofendido al Primer Mandatario en su dignidad y decoro. (...) Ha expresado asimismo, que el Presidente de la República cuando fue Ministro de Hacienda hizo ganar sumas ingentes de dinero a tenedores ingleses de títulos. (...) Por estos fundamentos, fallo: condenando a Raúl Scalabrini Ortiz, por desacato al señor Presidente de la Nación, a la pena de cuatro meses de prisión. (Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Proceso a Raúl Scalabrini Ortiz por desacato, 2010)

Frente a la ofensiva causa que se fundó en las declaraciones del secretario general de la UNLP, Bernardo Rocha, Scalabrini Ortiz contó con la defensa judicial de Ramón Torres Molina y de Arturo Jauretche. La complicidad entre el Rector de la universidad y el régimen fraudulento, les permitió ironizar a los defensores sobre la actitud de Rocha, a quien describieron como “Celoso guardián de la libertad de cátedra y sobre todo de la autonomía universitaria.” (Ibídem, 2010)

### **3. Nacionalismo económico<sup>7</sup>**

La tecnología produce cantidad suficiente de mercaderías para todos y el problema no es ya producir sino distribuir (...) es indispensable extirpar los medios subrepticios de dominación ocultos en los resquicios de la economía y las finanzas (...) o bien la política maneja a la finanza y a través de ella la economía nacional, o la finanza maneja la política y la economía argentina. (Scalabrini Ortiz, 1946: 134 y 136)

La organización capitalista del país a partir de 1853 fue un privilegio exclusivo de los extranjeros. (Scalabrini Ortiz, 1948: 117)

Tal como afirmamos previamente, uno de los aspectos fundamentales del pensamiento de Scalabrini Ortiz, fue la crítica a la economía política liberal cuyo programa fue impuesto definitivamente en el país a partir de 1853. Desde la firma del tratado de libre comercio con los ingleses del año 1809 y exceptuando las acciones como la ley de Aduanas sancionada por Rosas de 1835 o las iniciativas del correntino Pedro Ferre, el liberalismo económico fue la ideología sobre la cual se organizó la economía del país del siglo XIX. Intelectuales como Alberdi o Echeverría de la generación del 37, y posteriormente, presidentes como Sarmiento y Mitre, impulsaron el libre comercio como el instrumento ordenador de la sociedad.

A fines del siglo XIX y como reflejo de las crisis económicas mundiales, surgieron iniciativas proteccionistas en los debates de Carlos Pellegrini y de Vicente Fidel López. El primero, creó el Banco Nación durante su presidencia y el segundo, fue el impulsor de la

Ley de Aduanas del año 1876. En ese contexto, surgieron algunas voces críticas del funcionamiento de los transportes en manos inglesas, como fueron las de Osvaldo Magnasco y Emilio Civit. (Irazusta, 1966: 51) Pese a su ardorosa prédica, ninguna derivó en un cambio rotundo de política de Estado capaz de reducir la dependencia externa en nuestro país. Por consiguiente, una de las tareas fundamentales de Scalabrini Ortiz se vinculó a la investigación del funcionamiento de los servicios públicos en el país. Sus trabajos se basaron en información estadística e histórica, organizada a través de un esquema teórico asentado en un modelo de nacionalismo económico antiimperialista. Al referirse al rol del ferrocarril en la economía del país sostuvo que:

El ferrocarril fue el mecanismo esencial de esa política de dominación mansa y de explotación sutil que se ha llamado imperialismo económico (...) podemos afirmar que desde su organización, la República se desenvolvió ahogada por la malla de los ferrocarriles extranjeros, cuya nefasta influencia abarcaba todos los órdenes de la vida nacional y cuya política de represión contrariaba la natural voluntad de crecimiento y diversificación de las actividades económicas. (Scalabrini Ortiz, 1983: 16 y 23)

Además del tema ferroviario, Scalabrini Ortiz fue un teórico del funcionamiento del capital financiero. Muchas de sus opiniones siguen teniendo profunda actualidad:

Endeudar un país a favor de otro, hasta las cercanías de su capacidad productiva, es encadenarlo a la rueda sin fin del interés compuesto. (...) Tarde o temprano el acreedor absorbe al deudor. (...) La penetración disgregadora en China; la intervención armada en Venezuela en 1903, que dio origen a la Doctrina Drago; la sumisión paulatina de Egipto, iniciada con escusas de cuidar intereses y continuada en connivencias con dirigentes locales apoyados por Inglaterra, son experiencias que no es permitido olvidar. (Scalabrini Ortiz, 2004: 111 y 112)

Trágicamente para el país, su diagnóstico respecto al funcionamiento del sistema financiero se cumplió como una ley de hierro en el año 2001 y derivó en la crisis más profunda que haya sufrido la Argentina en toda su historia.

Scalabrini Ortiz explicó, además, el funcionamiento del Banco Central “autónomo” del interés nacional y servil a las grandes finanzas:

Una de las causales aducidas en beneficio del Banco Central es la separación de los problemas económicos de la influencia de la política, como si la política no fuese esencia de la soberanía o como si un orden o actividad nacional pudiera superar milagrosamente a otro orden. (...) El Banco Central es la entrega, no durante un período, es la entrega permanente a Inglaterra de la moneda y el crédito argentinos. (Scalabrini Ortiz, 2004: 133)

Sus análisis sobre el funcionamiento de los servicios públicos, el imperialismo financiero y factores de poder como la oligarquía terrateniente, fueron elementos fundamentales del nacionalismo económico implementado por el peronismo en las décadas posteriores. Scalabrini Ortiz, contribuyó en la labor de interpretación del país y su tarea fue reconocida por el mismo Juan Perón, que en carta que le enviase en marzo de 1958 le comunicó: “Usted es uno de los intelectuales argentinos que siempre vio claro y denunció al enemigo real, dando su ubicación y detallando los disfraces que adopta para predicar la desintegración del país.” (Galasso, 1998: 48)

#### **4. Modelo de intelectual nacionalista y popular**

El día que los profesionales aprendan a ser leales al pueblo de donde provienen, ganarán una estabilidad emocional e intelectual de que ahora carecen, y el pueblo argentino, una clase dirigente de que ahora está huérfano. (Scalabrini Ortiz, 1957 b: 149)

Por mi parte, yo tengo una fe profunda en la juventud de mi tierra. (Scalabrini Ortiz, 1935: 42)

Scalabrini Ortiz legó un modelo de intelectual democrático y popular comprometido con la emancipación de las organizaciones libres del pueblo y con la ruptura del neocolonialismo. Su producción y su ejemplo de vida son arquetipos de la entrega desinteresada a la defensa de los intereses nacionales y a las luchas del pueblo argentino por su liberación. Renunciando a la comodidad y el resguardo del aparato cultural oficial, bajó a la arena de la lucha política y enfrentó a los representantes de los imperialismos más poderosos de los que haya tenido memoria el continente. Denunció a Inglaterra y a Estados Unidos, poniendo en jaque los cimientos culturales del liberalismo dependiente. Frente a la oligarquía y a sus difamadores a sueldo, opuso una vocación popular y nacionalista infranqueable, caracterizada por la labor periodística y de investigación con un estilo literario apasionado y con una fe plena en la emancipación iberoamericana. Así fue, que presenció con profundo entusiasmo patriótico la eclosión popular del 17 de octubre de 1945:

Era el subsuelo de la patria sublevado (...) presentía que la historia estaba pasando junto a nosotros y nos acariciaba suavemente como la brisa fresca del río. Lo que yo había soñado, estaba allí presente, corpóreo, tenso, multifacético, pero único en el espíritu conjunto. Eran los hombres que están solos y esperan que iniciaban sus tareas de reivindicación. El espíritu de la tierra estaba presente como nunca creí verlo. (Scalabrini Ortiz, 2010: 36-37)

Su opinión sobre el peronismo no era la hegemónica en este período, y por el contrario, el aparato oficial de la prensa y la cultura fue severamente crítico, de derecha a izquierda, frente a la irrupción del nuevo sujeto histórico popular y trabajador. Entre los “críticos de izquierda”, estuvieron los comunistas que a pocos días de producida la movilización, establecieron desde el órgano de prensa *Orientación* que: “También se ha visto otro espectáculo, el de las hordas de desclasados haciendo de vanguardia presunto orden peronista. Los pequeños clanes con aspecto de murga que recorrieron la ciudad, no representan ninguna clase de la sociedad argentina. Era el malevaje reclutado por la policía

y los funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión para amedrentar a la población.” (Ramos, 1962: 176) Por el contrario, la actitud de Scalabrini Ortiz al momento de pensar los cambios del país y su respeto por la democracia popular de masas iniciada en el año 1946, lo distanció de gran parte de la intelectualidad del período que en nombre de la libertad, apoyó el golpe militar y el terrorismo aplicado desde 1955, tales como, Gino Germani, Jorge Luis Borges, Ezequiel Martínez Estrada, José Luis Romero, entre una lista de lo más cuantiosa. No es casualidad que, exceptuando el caso de Martínez Estrada, los otros tres fueran recompensados por su persistente labor en apoyo a la dictadura, con cargos públicos y entronizados por el aparato de prensa oficial como los fundadores de la *cultura de las libertades públicas y de la democracia*. Mientras la dictadura repartía entre los intelectuales golpistas, sea por acción o por omisión, cargos en las universidades sitiadas ilegalmente o en los diarios asaltados por militares, Scalabrini Ortiz sería violentamente silenciado. En el año 1955, fue clausurado *El Líder* y como sostuvo Norberto Galasso: “Otra vez, como en los años de *Señales*, como en la época de *Reconquista*, le birlan la tribuna en el momento que más lo necesitaba.” (Galasso, 2006: 419)

En este contexto, y a diferencia del europeísmo académico de la universidad tradicional, Scalabrini Ortiz edificó un modelo de intelectual orgánico a las luchas populares y contribuyó con su pluma y su acción militante a la consolidación de la independencia económica y política del país. La adscripción al nacionalismo lo tornó un *maldito* para las casas de altos estudios, que admiten ser liberal o de izquierdista, pero nunca nacionalista. Su extensa producción teórica estuvo centrada en la búsqueda de caminos que permitieran despedazar la dependencia económica, cultural y política y la tragedia social que aparejaba. De derecha a izquierda, recibió duras críticas, incluyendo la sentencia ya mencionada por declararse a favor de la neutralidad en la guerra y por denunciar al imperialismo inglés. Por su actitud patriótica, sufrió persecuciones y proscripciones con los gobiernos militares fraudulentos. Pese a las embestidas, demostró que se puede servir a la patria luchando contra el poder y la entrega y ser además, un hombre de ciencia y un teórico riguroso del accionar de los engranajes de nuestra dependencia. Por su acción fue y seguirá siendo, el modelo de intelectual nacionalista que no perdió de vista la importancia de la inclusión popular y la dimensión latinoamericana para resolver nuestros problemas. Su compromiso con el país lo llevó a liberarse del



aparato oficial y de los círculos literarios y periodísticos. A lo largo de su vida, renunció a las ofertas de cargos y mantuvo una línea de conducta intachable, asentada en convicciones y prácticas ejemplares. Su vocación patriótica quedó escrita para la posteridad:

Hay quienes dicen que es patriótico disimular esa lacra fundamental de la patria, que denunciar esa conformidad monstruosa es difundir desaliento y corroer la ligazón espiritual de los argentinos, que para subsistir requiere el sostén del optimismo. Rechazamos ese optimismo como una complicidad más, tramada en contra del país. El disimulo de los males que nos asolan es una puerta de escape que se abre a una vía que termina en la prevaricación, porque ese optimismo falaz oculta un descreimiento que es criminal en los hombres dirigentes: el descreimiento en las reservas intelectuales, morales y espirituales del pueblo argentino. (Scalabrini Ortiz, 2004: 7-8)

## **Anexo “Homenajes - Decreto N° 2185/2008”**

Declárase el año 2009 como el "Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz."

Bs. As., 22/12/2008

VISTO el Expediente N° 24.769/08 del Registro de la SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN y, CONSIDERANDO:

Que el próximo 30 de mayo de 2009 se cumplen CINCUENTA (50) años de la desaparición física del destacado pensador y escritor nacional Raúl SCALABRINI ORTIZ.

Que el PODER EJECUTIVO NACIONAL considera importante resaltar y difundir la labor de quien realizara tan importantes aportes para la defensa del ser nacional.

Que Raúl SCALABRINI ORTIZ perteneció a una generación que hizo propias las consignas del desarrollo de la industria nacional y la lucha contra el colonialismo dilucidando la historia oficial.

Que el pensamiento nacional se vio ampliamente enriquecido por los aportes de este intelectual, entre cuyas obras, se inscriben: "El hombre que está solo y espera"; "Los ferrocarriles deben ser del pueblo argentino"; "Bases para la reconstrucción nacional", "Política Británica en el Río de la Plata", "Historia de los Ferrocarriles Argentinos"; entre otras.

Que la vigencia de su pensamiento a CINCUENTA (50) años de su desaparición puede resumirse en las palabras que Arturo JAURETCHE pronunciara en su homenaje: "...más allá del estrecho límite de los partidos y de las fracciones, de los prececeros gobiernos, de la transitoriedad de los éxitos y las derrotas. Somos vencedores en esta conciencia definitiva que los argentinos hemos tomado de lo argentino".

Que la vida e historia del pensador Raúl SCALABRINI ORTIZ son un ejemplo a seguir por la ciudadanía argentina.

Que el servicio jurídico pertinente ha tomado la intervención que le compete.

Que el presente se dicta en uso de las facultades otorgadas por el artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1° — Declárase el año 2009 como el "Año de Homenaje a Raúl SCALABRINI ORTIZ".

Art. 2° — Dispónese que a partir del 1° de enero de 2009, toda la papelería oficial a utilizar en la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, centralizada y descentralizada, así como en los Entes autárquicos dependientes de ésta, deberá llevar en el margen superior derecho un sello con la leyenda "2009 - Año de Homenaje a Raúl SCALABRINI ORTIZ".

Art. 3° — En orden a lo establecido en el artículo 1° del presente, el PODER EJECUTIVO NACIONAL auspiciará actividades, seminarios, conferencias y programas educativos que contribuyan a la difusión en el país de la trayectoria pública de Raúl SCALABRINI ORTIZ, para valorizar a aquellos hombres excepcionales que contribuyeron con el pensamiento nacional.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y archívese. FERNANDEZ DE KIRCHNER, Sergio T. Massa, Aníbal F. Randazzo.

## Notas

<sup>1</sup> Durante su juventud, Scalabrini Ortiz no se vinculó a la política activa. Él mismo lo reconoció cuando frente a la Ley Sáenz Peña y el agitado debate radical del año 1916, votó por Yrigoyen sin mucho compromiso o participación: “Finalmente, la presión de ese instinto profundo que está formado entre todos los verdaderos argentinos ese extraño parentesco político en que todos nos reconocemos, voté por Yrigoyen.” Norberto Galasso menciona entre las primeras experiencias políticas de Scalabrini Ortiz, su participación en el año 1919 en la agrupación izquierdista Insurrexit. Sobre esa experiencia Scalabrini Ortiz sostuvo: “Esos dogmas dejaron luego de desvelarme, aunque la práctica del comunismo dejó en mi una huella tan honda que mi espíritu parece un par de brazos fraternales.” Tampoco participó del Comité Yrigoyenista de intelectuales Jóvenes fundado en el año 1928, que reunía figuras como las de Borges, Marechal, los hermanos González Tuñón y Olivari, entre otros. (Galasso, 2006: 29, 31, 77 y 93).

<sup>2</sup> Anteriormente, el gobierno de Julio A. Roca encomendó a un conjunto de profesionales la confección de un informe sobre la situación social del país. El trabajo es recordado como el “Informe Biale Massé” y fue uno de los primeros estudios aplicados desde el Estado sobre la realidad laboral de las clases populares en el país.

<sup>3</sup> En septiembre del año 1940, el Estatuto de F.O.R.J.A. quitó la obligatoriedad de afiliarse a la UCR para su ingreso, momento en que se incorpora Scalabrini Ortiz a cargo del Departamento de Economía. En junio de 1943, y por diferencias frente a la interpretación de la revolución nacional, se desliga orgánicamente. (Galasso, 2006: 281-282 y 310)

<sup>4</sup> Mitre redactó la historia oficial a partir de su obra *Galería de Celebridades Argentinas* y de sus biografías de José de San Martín y de Manuel Belgrano. (Galasso, 1999)

<sup>5</sup> Scalabrini Ortiz reconoció la autocrítica posterior de Juan Bautista Alberdi: “Alberdi revisó y confesó sus errores, pero esa revisión y esa confesión han sido sistemáticamente ocultadas al pueblo argentino.” (Scalabrini Ortiz, 1957 c). “Glorificaron un Hernández, un Alberdi, un Urquiza despojados de todo sentido nacional.” (Scalabrini Ortiz, 2007)

<sup>6</sup> “El 6 de septiembre de 1930, Yrigoyen fue derrocado por una revolución. Todos lo supimos, quizá demasiado rápido, que esa revolución fue animada por los intereses de la Estándar Oil y en cierta manera es posible demostrarlo.” (Scalabrini Ortiz, 2004: 162)

<sup>7</sup> Waldemar Wally, incluye a Scalabrini Ortiz en la “generación argentina de los 40” - los nacidos entre 1888 y 1902-. Según el autor, las ideas fuerza de esa generación eran el Estatismo, el nacionalismo económico y cultural, la justicia social, la soberanía política, la revolución estética, la renovación del catolicismo, la revalorización del pensar filosófico y el anti liberalismo. Menciona a Scalabrini Ortiz como el fundador del nacionalismo económico. (Wally, s/f)

## Arturo Jauretche y el periodismo

*Julio de 2011*

En esta serie de artículos sólo me propongo consolidar esa saludable desconfianza popular a la letra impresa y a la voz de la radio, que salva a nuestro pueblo en las grandes circunstancias históricas. Ya he dicho en otra ocasión que esa desconfianza y el buen sentido que apareja deben ser hijos del hábito del mate, y de esa pausa entre mate y mate, que abre un interrogante humorístico, mientras se leen los diarios mañaneros, y por donde se desliza esta preguntita socarrona: ¿Qué hay detrás de esto, qué finalidad persiguen, qué interés se mueve? Conviene que los hombres que han llegado al gobierno tomen mate. (...) O cumplen el programa nacional y popular que nos han prometido, y entonces los van a pintar como si fueran el diablo, o no lo cumplen, y entonces los van a pintar como angelitos de cielorraso. (Jauretche, 1958: 179)

Unificaron todo el periodismo, la radiofonía y la televisión. Volcaron sobre papel y sobre los oídos toneladas -¿cómo se mide esto?- de injuria y difamación. Convirtieron en traidores a la patria a los que la habían redimido de las viejas coyunturas a que ellos sirven; presentaron como tiranos a los libertadores, y no hubo basura del rincón o de retrete que no se arrojara sobre los hombres, sobre las ideas y sobre la fe de pueblo argentino. Llamaron patriotismo, esquizofrenia, demagogia, al amor al pueblo; paralelo 42, a la organización sistemática del contrabando; libre empresa, a la destrucción del capital argentino para subordinarlo al extranjero; y la libertad de trabajo y de asociación, a la destrucción de los organismos sindicales y patronales de defensa de los intereses nacionales. Llamaron jueces a los sicarios; policías, a los matones; virtud, al entreguismo; desfiguraron todo, anatematizaron lo argentino, exaltaron lo extranjero, llamaron valentía al asesinato impune, y cobardía a la resistencia popular. Volvieron a desfigurar la historia, exaltando al cipayo y al vendepatria y denostando al patriota de verdad. Y eso lo dieron por el periódico, por la radio, por el libro, por la universidad, por la escuela. Y lo dieron en dosis masivas, en dosis para adultos, se dormían oyendo la palabra mentirosa del locutor y despertaron oyendo la palabra mentirosa del locutor. (Jauretche, 1958 b: 192)

Nos interesa proponer al lector algunas claves de lectura para interpretar la visión de Arturo Jauretche sobre los objetivos y las formas de funcionamiento del periodismo argentino. Sus opiniones se consolidan a través de un profundo conocimiento del tema, ya que desarrolló una extensa labor periodística en la prensa gráfica, colaborando, entre otros, en *Marcha* de Montevideo, *Forjando*, *La Hipotenusa*, *Petróleo Argentino*, *Imagen del País*, *Comunidad Nacional*, *El Mundo*, *Última Hora*, *Palabra Argentina*, *Santo y Seña*, *Democracia*, *La Tarde*, *Confirmado*, *Todo*, *Cuadernillo de Cultura*, *El Nacional*, *Reconquista*, *Qué sucedió en 7 días*, *El Líder*, *El 45*, *Primera Plana* y *Señales en Argentina*.

Jauretche configuró un marco teórico para comprender los procesos de formación de la cultura en los países dependientes, en el que incluyó la actividad periodística. En este sentido, estableció que los diarios y la radio<sup>1</sup> formaban parte de un conjunto de instituciones productoras y reproductoras de la cultura que denominó en términos aparato de la colonización pedagógica. El rol de la colonización pedagógica y de sectores importantes del periodismo, suponía hacer de la Argentina una semicolonía, en la que el trabajo y la riqueza interna del país pudieran ser exportados a las metrópolis:

A la dictadura de los cabos y sargentos de la gran guerra reemplaza, en los países llamados democráticos, la dictadura de los grupos financieros. Los efectos son los mismos aunque el modus operandi de las imposiciones sea otro más sutil, menos perceptible pero no menos eficaz. Va de unos a otros la diferencia que media entre el asalto a mano armada y la estafa. Mientras los totalitarios reprimen toda formación y toda manifestación de la conciencia popular, los cabecillas de la plutocracia impiden, por el manejo organizado de los medios de formación de las ideas, que los pueblos tengan conciencia de sus propios problemas y los resuelvan en función de sus verdaderos intereses. Grupos capitalistas tienen en sus manos la universidad, la escuela, el libro, el periodismo y la radiotelefonía. No necesitan recurrir a la violencia para reprimir los estados de conciencia que le son inconvenientes. (Jauretche, 1941: 211)

Con el objetivo de profundizar la apropiación de los recursos del país, los factores de poder económico internacional en conformidad con la oligarquía nativa, organizaron el aparato de la colonización a través de un manejo de tipo monopolístico de los medios de comunicación. Expondrá Jauretche:

Un director del trust eléctrico, o de cualquier otro trust, tiene hoy en sus manos el control de todas las noticias, de todos los editoriales, de todos los comentarios periodísticos. Desde sus despachos sale debidamente controlado el material informativo con que ha de nutrirse el ciudadano. De su visto bueno depende el buen nombre de un candidato, de un partido, de una acción cualquiera. (Jauretche, *Ibídem*: 212)

Por consiguiente, los intelectuales, profesionales y periodistas eran permeables a la colonización cultural:

Como se ha explicado con la alucinación de los intelectuales, se constituyó un sistema, en la misma relación en que se consolidaban y agrandaban los instrumentos materiales de la influencia exterior que constituían factores de poder mucho más poderosos que el mismo Estado o que la conjunción de intereses nacionales. Así, el error de la “intelligentzia” reversionó sobre ella misma, y ya no pudo salir de él, porque todo el aparato a través del cual podía expresarse y a través del cual se elaboraba el “intelectual”, se fue conformando a la política dominante cuya proyección se dirigía a estabilizar el país en las condiciones más óptimas para su aprovechamiento que, desde luego, no podía trascender los fines para los cuales fue “civilizado.” De tal manera la “intelligentzia” quedó prisionera de lo que había promovido, y se tuvo que conformar definitivamente como instrumento colonial. Así, los que habían sido apóstoles de un error doctrinario se vieron convertidos en simples instrumentos divulgadores, cumpliendo en el campo de la cultura la función que el poder material cumplía en el campo de los intereses materiales. (Jauretche, 2004: 103)

Tal como puede observarse en las citas previas, los medios de comunicación forman parte del aparato de la colonización cultural y de la disputa por el poder político. Asimismo, Jauretche expone los modos en que las prácticas de los profesionales e intelectuales vinculados al periodismo, están inmersas en lógicas de producción y de reproducción de modelos, visiones e ideologías de la colonización pedagógica. Las instituciones periodísticas forman y reproducen “estereotipos” que favorecen la perpetuación de la “intelligentzia” y la educación distorsionada de los periodistas. Sobre este principio general de la “colonización pedagógica”, organizamos este trabajo, atendiendo a cuatro aspectos que Jauretche considera como elementos fundamentales del funcionamiento del periodismo argentino: “¿libertad de prensa o de empresa?”; “el periodismo y la política”; “las técnicas del ocultamiento” y el “rol del periodista.”

## **I. ¿Libertad de prensa o de empresa?**

El periodismo responde a intereses del poder económico y político y las definiciones del tipo “periodismo independiente”, son categorías ideológicas para garantizar su encubrimiento. La libertad de prensa, en los hechos, se desenvuelve como la libertad de empresa de los grupos financieros y económicos poderosos:

El cuarto poder está constituido en la actualidad por las grandes empresas periodísticas que son, primero empresas, y después prensa. Se trata de un negocio como cualquier otro que para sostenerse debe ganar dinero vendiendo diarios y recibiendo avisos. (...) Así, el diario es un medio y no un fin, y la llamada “libertad de prensa”, una manifestación de la libertad de empresa a que a ella se subordina, porque la prensa es libre sólo en la medida que sirva a la empresa y no contraríe sus intereses. (Jauretche, 1969: 240)

El problema real del periodismo argentino no es la falta de “libertad de prensa”, sino y por el contrario, la posibilidad de garantizar la “libertad de opinión” a todos los ciudadanos. Al respecto, Jauretche expondrá que:



En el terreno de la formación de la opinión pública, la solución democrática consistirá en sustituir la libertad de empresa periodística o radiotelefónica, que es la libertad de los grupos plutocráticos para hacer su prensa o su radio e impedir toda otra, por la libertad de prensa sólo lograda cuando ella no tenga que depender de los intereses capitalistas. (Jauretche, 1941: 212).

Sobre la opinión del vicepresidente de Arturo Frondizi, Alejandro Gómez, a favor de promover “los fueros del periodismo”, Jauretche será terminante:

Yo opino todo lo contrario; lo que hay que asegurar son los fueros de la opinión pública, para que la gente del negocio periodístico no pueda desfigurar la verdad, por lo menos en la información, como se hace sistemáticamente. (De paso, y por que viene al pelo, recordaré que en un tiempo, Sábato fue director de *Mundo Argentino* y lo echaron los de ASCUA por informar a la opinión pública sobre las torturas de la muy democrática y libertadora. Es decir, que la publicación que se ufana en recoger la necesidad del fuero periodístico, ésta incursa precisamente en haberlo destruido, en cuanto un hombre de pluma intentó decir una de las tantas verdades que la prensa libre oculta). (Jauretche, 1958: 177)

## **II. El periodismo y la política**

La opinión pública es una de las caras del poder social. La estabilidad misma del Estado depende de ella. De acuerdo a lo que el Estado representa frente a las relaciones de ese poder, así será la propaganda periodística, radial o cinematográfica. (Hernández Arregui, 1957: 270)

El periodismo se inscribe en las luchas del poder y los proyectos políticos y económicos, promueven instituciones culturales con funciones determinadas. Refiriéndose a las relaciones entre los objetivos del golpe de Estado del año 1955 y la actividad del periodismo, Jauretche estableció:

Hay un solo plan que comprende varios planes: Plan económico, encomendado a Presbich; Plan cultural, ya ejecutado, restaurando en la totalidad de la prensa, en la Universidad, en la enseñanza media y primaria, la formación que viene desde Caseros, y se mantiene por el monopolio mitrista de los instrumentos de la cultura, para que la deformación histórica se consolide, impidiendo la formación de una conciencia nacional. (Jauretche, 2008: 17-18)

Pero, además de la muy relativa validez de los datos, existe el uso malicioso de la información, para fines políticos y económicos, como la creada por los órganos de publicidad y por las manifestaciones de los grupos económicos agro importadores interesados en dar una imagen del país que les conviene y que en los últimos años es directamente depresiva. (Jauretche, 2006: 13)

La prensa al estar al servicio del imperialismo y de la oligarquía, es enemiga de la independencia económica del país y en particular, de la industria nacional y las empresas públicas.

Y esa gente es la que informa a nuestro país sobre la posibilidad de nuestro comercio, la que fundamentó la destrucción del IAPI<sup>2</sup> y el Banco Central nacionalizado, la que nos quiere orientar hacia la “libre empresa”, la que combatió los acuerdos bilaterales y la que ha clasificado el patriotismo de los hombres argentinos. Pero, recordar esto debe ser “esquizofrenia nacionalista”, como dice Rojas (El Almirante). (Jauretche, 1958: 183-184).

Los intereses que defiende un sector importante del periodismo en un país dependiente, son los del imperialismo y la oligarquía nativa, su incondicional aliada:

Se trata del aviso de la gran empresa; los poderosos grupos financieros -y en nuestro país los servicios públicos hasta su nacionalización- obtienen del gran periodismo la orientación que conviene a sus intereses, y por sobre todo, los silencios correspondientes. Así el ojo de la dirección señala directivas a los

“cagatintas” y censura la información para adecuarla, pues actúa con el oído atento al timbre de la registradora. (Jauretche, 2004: 43)

La función del economic Survey es pues doble: dar una imagen deformada del interés argentino para los argentinos; y conformar una idea de la Argentina en el exterior, conveniente al mantenimiento de esa imagen interna en la opinión de afuera. (Jauretche, 1974: 149)

La falsificación ha perseguido precisamente esta finalidad: impedir, a través de la desfiguración del pasado, que los argentinos poseamos la técnica, la aptitud para concebir y realizar una política nacional. Así hemos carecido de realismo político (...) con una deformación transmitida de generación en generación, durante un proceso secular, articulando todos los elementos de información e instrucción que constituyen la superestructura cultural con sus periódicos, libros, radio, televisión, academias, universidades, enseñanza primaria y secundaria, estatuas, nomenclaturas de lugares, calles y plazas, almanaque de efemérides y celebraciones. (Jauretche, 1970: 15)

Los grandes medios de prensa han hostigado sistemáticamente a los gobiernos populares que las mayorías eligieron por intermedio de las urnas:

Como, en 1916, contra Yrigoyen gobernante se produce la coalición de todas las fuerzas de la extranjería ideológica, de izquierda a derecha, siempre en nombre de la libertad y contra la dictadura y con la política del escándalo como gran instrumento en que coinciden parlamentarios, catedráticos y la prensa toda, desde “Crítica” a “La Nación” y “La Prensa.” (Citado por Galasso, 2003: 168)

Hay que ir a los editoriales de *La Prensa* y *La Nación* y las informaciones del periodismo combatiente para enterarse de la indignación que produjo Yrigoyen al permitir que los trabajadores entrasen a la casa de Gobierno a conversar con él. (Ibídem, 2003: 198)

En los años 1945 y 1946 y frente al peronismo: “Todo el aparato de la superestructura cultural estuvo al servicio de la clase alta con el monopolio de la prensa.” (Ibídem, 2003: 507)

### **III. Las técnicas del ocultamiento**

El periodismo en su tarea de ocultamiento aplica técnicas novedosas y conscientemente organizadas:

Esto se hace con el manejo de los títulos, de la fotografía, del espacio, del tipo de letra. El lector desprevenido podrá darse cuenta fácilmente que la primera página tiene mucha más importancia que la última, pero ignora que la página impar es mucho más importante que la página par. Tome el diario, lector, y compruébelo: la página impar es la que salta a la vista y allí va la noticia destacada deliberadamente. Hay mil secretos, mil artimañas desleales que inciden en la formación de la opinión pública. Y cuídese lector de lo vagamente insinuado, de lo reiterado con malicia, mucho más que las groseras imputaciones o elogios, porque más trabajan con la gota de agua de todos los días que con el escándalo resonante. Así edifican héroes y pecadores, prestigian ideas o las desmerecen. (Jauretche, 1958: 181-182)

Los medios de comunicación privados, históricamente, censuraron la libertad de expresión:

Yo soy un hombre prohibido en la prensa grande; como otros muchos, que sólo salen cuando se trata de colgarles un sanbenito (...) no hay que descuidarse, porque la rienda del poder de que disponen en el manejo de la información es tal, que si lo agarran a uno mal pisado lo pueden alzar por los elementos. (Ibídem, 1958: 176)

No voy a hacer la historia de los periódicos que me ha tocado dirigir, fatalmente clausurados por los variados Conintes<sup>3</sup> y estados de sitio, que al fin y al cabo no son más que formas estilizadas y con apariencia jurídica de sargento Cárdenas y los

hermanos Ávila. Ahora el cuarto poder existe, y yo diría que es el primero, sólo que no tiene nada que ver con la libertad de prensa y sí mucho con la libertad de empresa. (Jauretche, 1969: 239)

Este aviso del libro *Los Profetas del Odio* de Arturo Jauretche fue cobrado, pero no publicado. El diario de Gainza Paz ejerce censura de la publicidad cuando se trata de ideas, pero no cuando se trata de estafas. Para eso goza de los beneficios del cambio preferencial y de la exención de impuestos al negocio de la publicidad periodística que nada tiene que ver con la información ni con la cultura. Léase el texto del recibo y se verá que *La Prensa* se reserva el derecho de censurar el aviso. (Jauretche, 1958 b: 191)

En su accionar integral a favor de la dependencia, el periodismo eleva a los representantes literarios de la oligarquía y censura a los intelectuales que piensan “diferente.” Mostrando la censura de la que éstos eran parte, Jauretche estableció que: “Fuimos un día con Manzi a llevar una noticia de FORJA que como todas, no publicaría.” (Citado por Galasso, 2003: 290) Para interpretar la relación entre prensa gráfica y censura en los ámbitos literarios, el autor recupera las palabras que le transmitió Homero Manzi sobre Enrique Larreta: “Es federal por convicciones históricas y por la sangre, pues es nieto de Oribe. Pero no se anima a confesarlo. Está prisionero de la máquina de hacer prestigios literarios, como su atuendo del retrato que le pintó Zuloaga.” (Ibídem, 2003: 296). Y más:

El libro más útil que escribió Ricardo Rojas es “La Restauración Nacionalista”, y también el que le constó más caro. Por haberlo publicado, lo descendieron del púlpito donde ya lo había colocado el aparato de la colonización pedagógica y así se cerraron las columnas de “La Prensa” y “La Nación” y las altas tribunas académicas. (Jauretche, 1972: 213)

#### IV. El rol del periodista

Entre intelectual y argentino, voto por lo segundo. Y con Todo. (Jauretche, 1973: 70)

No existe el “periodista independiente” y la actividad periodista, como toda actividad social, implica un posicionamiento y una elección de vida por parte del profesional o del hombre implicado en su labor:

Fui colaborador de *La Nación*, allá por 1927 o 1928, publicando varios cuentos (entre los que sobresale uno titulado “Numerarse por la derecha”). Pero después no quise seguir colaborado porque se hacía incompatible con mi posición ideológica.” (Citado por Galasso, 2003: 145)

Esto que estoy diciendo es historia mínima que baja la categoría de los temas; no beneficia al que escribe, pero no hay otro camino que documentar estas minucias, para ayudar al pueblo a descubrir la verdad entre la mentira engolada y la información falsificada (Jauretche, 1958: 181).

Jauretche, a sabiendas de los riesgos de ser censurado, llevó adelante una acción periodística a contracorriente, conjuntamente con las organizaciones libres del pueblo, demostrando la importante capacidad para comunicar que disponen los silenciados por el poder oficial:

Era así como andar con el arco y la flecha en medio de ametralladoras y cañones, construyendo ladrillo y barro en la época de hormigón armado. Oponíamos el sentido común y las conclusiones del análisis inmediato a un pensamiento infatuado de sabiduría prestada; pequeños volantes y folletitos o la voz de nuestros oradores callejeros contra todo el aparato de difusión y la publicidad de la fama y “la suficiencia y contra la autoridad de las cátedras y bibliotecas” (Citado por Galasso, 2003: 302)

## Notas

<sup>1</sup> La Televisión fue creada por el Estado en el año 1951 y tenía poco desarrollo en el país en relación a la prensa gráfica o a la radio. Puede deducirse que esta es la razón del escaso interés de Jauretche por la Televisión.

<sup>2</sup> Se refiere al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio que monopolizaba las transferencias del comercio exterior argentino y que funcionó en el período 1946-1955.

<sup>3</sup> Jauretche se refiere al Plan Conintes (Comoción Interna de Estado), aplicado por Arturo Frondizi que permitió que la Fuerzas Armadas repriman huelgas y reclamos civiles, incluyendo, tal como afirma Jauretche, la clausura de periódicos.

**CAPÍTULO III**  
**PENSAMIENTO NACIONAL Y**  
**UNIVERSIDAD**



## **Reflexiones sobre la Reforma Universitaria del año 1918: siete hipótesis para su análisis**

*Febrero de 2008*

La Universidad no es en sí un fin, no lo es la preparación de sus alumnos, la perfección de sus profesores, la excelencia de sus gabinetes; es sólo un medio cuya perfección se realiza cuando la perfección de sus elementos se ha ordenado para la colectividad, cuya síntesis es la Nación. (F.O.R.J.A., 1943)

Nuestra Universidad no ha sido -y no deja de serlo, sino que empeora- otra cosa que la expresión, en el campo de la técnica y de la cultura, de la condición colonialista de una economía infra desarrollada y condicionada al esquema granjero que nos dio Gran Bretaña. (...) Pero no digamos que la reforma tiene la culpa de esto; digamos, más bien, que ha sido insuficiente o deformada para convertirla en un simple juguete intelectual, en un frívolo devaneo que permite al estudiante “hijo de papá” adoptar posturas baratas de rebelde y combatiente mientras llega, como dijo Manzi, “la hora de los tejidos grasos... y del asalto con patente profesional”. (Jauretche, 1958 k: 312)

Presentamos al lector algunas reflexiones en torno a la Reforma Universitaria del año 1918, respecto a su trascendencia histórica y a las posibilidades de tornarse un texto vigente en los debates la actualidad. Nos referimos, entonces, a los alcances concretos de las formulaciones introducidas en el “Manifiesto Liminar” a través de cinco ejes temáticos y siete hipótesis donde se expresan brevemente algunas de las cuestiones relevantes para interpretar los alcances de este documento en el funcionamiento de las Universidades argentinas.

### **1. La Reforma y la integración latinoamericana**

La juventud universitaria de la Federación de Córdoba dedicó su “Manifiesto Liminar” a “La juventud argentina de Córdoba y a los hombres libres de Sud América.” Este homenaje, tantas veces machacado como frase célebre de asamblea estudiantil o

congreso reformista, resulta pocas veces contrastado históricamente. Deodoro Roca, y los firmantes y promotores del texto habían “resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen”, tras las “resonancias del corazón” que les advirtió la iniciación de una profunda revolución: llegaba, según expone el Manifiesto, “la hora americana.” Este anhelo de transformación de la sociedad y, lo que resulta fundamental, la necesidad de dar auspicio a una alianza entre las naciones americanas a través del protagonismo de las juventudes, tiene como antecedentes una extensa lista de acontecimientos y décadas en su haber. La distancia entre lo expuesto en 1918 y nuestro presente, supone en su devenir, la consideración de los hechos concretos que acontecieron en nuestro país en todos estos años, como asimismo, la revisión de las actuaciones de los promotores de la Reforma, que como veremos, se distanciaron considerablemente en términos concretos de aquellos planteos políticos o doctrinarios que esbozaban en el Manifiesto. Como podremos advertir más adelante, los “reformadores” adoptaron actitudes políticas contrarias a los postulados del Manifiesto, pero además, la sociedad que había recibido la proclama se modificó profundamente.

El planteo de la tan ansiada “hora americana” anunciada con anterioridad al Manifiesto por José de San Martín, Juan Manuel de Rosas y Simón Bolívar, entre otros, se inscribió como consigna en la Universidad de manera disruptiva a través del Manifiesto. En este cuadro histórico, muchos sectores de la Universidad argentina con anterioridad al año 1918, habían sido promotores de una profunda adversidad a los valores “americanos”: en esta línea, por ejemplo, deberíamos mencionar el despotismo ilustrado de Bernardino Rivadavia y su grupo de ideólogos y políticos, que impidieron a San Martín continuar la campaña libertadora, culminada finalmente por Bolívar y que posteriormente, promovieron la separación del Uruguay y de las provincias del Alto Perú y rechazaron la convocatoria del Congreso de Panamá impulsada por Bolívar. Tras este tipo de medidas de los hombres de letras de Buenos Aires, estaba la sombra de una nación extranjera: el mandato encubierto de Inglaterra. Interesa remarcar que tanto Rivadavia como su grupo de intelectuales, fueron los fundadores de la Universidad de Buenos Aires, cuna del pensamiento neocolonial europeo en las tierras del Plata y forjadores del modelo educativo de varias generaciones de abogados hostiles al proyecto de unidad latinoamericana y de cualquier práctica política con tinte popular que será tildada en términos de *barbarie*. La

“hora americana” que venía a proclamar el Manifiesto tendría a sus detractores en las figuras de los banqueros, los comerciantes, los oligarcas y los doctores universitarios, profesos divulgadores del Iluminismo en su versión conservadora egresados de la Universidad argentina. (Chávez, 1997) Paradójicamente, muchos de los doctores e intelectuales ilustrados en nuestras casas de altos estudios, se enfilaron en el siglo XIX tras las banderas de la fracción política “unitaria”, poniendo su pluma al servicio de periódicos, boletines oficiales y demás arengas legitimadoras del derrame de litros y litros de sangre americana. Tras las ideas de los doctores se justificó la batalla de Caseros, la Guerra del Paraguay y los asesinatos, persecuciones y exilios políticos de los dirigentes americanistas San Martín, Rosas, Quiroga, Peñaloza, Felipe Varela, López Jordán y más próximos a nuestro presente, Irigoyen y Perón. Estos líderes populares serían los blancos predilectos de la intelectualidad argentina universitaria. Veamos entonces las primeras hipótesis:

**Hipótesis N° 1:** el enfrentamiento de los reformadores “americanistas” con la “Universidad europeísta y oligárquica”, terminó en una derrota de los primeros. El planteo “americanista” quedó escrito en el Manifiesto, pero no implicó necesariamente una transformación sustancial de las concepciones y prácticas de las Universidades argentinas. Por el contrario, tradicionalmente nuestra Universidad fue adversa al ideario americanista, ya que su concepción “europeísta”, fue liberal o, siguiendo a Arturo Jauretche, de izquierda mitromarxista y se caracterizó por ser renuente a la industrialización del país, por oponerse a los líderes americanos y a los caudillos populares y por officiar como promotora de la balcanización del país y del continente.

**Hipótesis N° 2:** la difusión del ideario americano no fue una función central de la Universidad tras el año 1918. Por el contrario, la corriente americanista (mediando entre la concepción y la acción) fue impulsada, principalmente, por los movimientos nacionales de mediados del siglo XX, cuyo componente social era especialmente de extracción obrera e incluso militar y no universitaria.

La historia de las luchas políticas por la unidad latinoamericana debería dejarnos algunas enseñanzas: mientras Yrigoyen apoyó la revolución mexicana, organizó el

Congreso Jurídico Latinoamericano, se enfrentó a la Doctrina Monroe, sostuvo la neutralidad en la guerra y fue elegido por Sandino para que la Argentina fuera sede de un Congreso Americano que cuestionara la acción de Estados Unidos en Nicaragua, la juventud universitaria condenaba a Yrigoyen juntamente con la Bolsa de Valores, la Sociedad Rural y *La Nación*, cuestión que le permitió afirmar a Jauretche: “Aquella, la Universidad de antes del 18, continuaba en la cátedra (...) una mentalidad sin vigencia, ni en el mundo, ni en el país (...) contra Yrigoyen todas las fuerzas, de derecha a izquierda.” (Jauretche, 2003: 112 y 170) Mientras Yrigoyen, de la mano de Enrique Mosconi, auguraba la nacionalización del petróleo iniciando una campaña americana por la recuperación de nuestros recursos naturales, gran parte de los docentes y miembros de la Facultad de Derecho de la UBA promovían la “libertad” del subsuelo. Asimismo, muchos de ellos apoyaron la dictadura de Uriburu al son de las frases célebres del presidente de la Federación Universitaria Argentina que definía a Yrigoyen como “Caudillo senil y bárbaro.” (Ramos, 1972:118) Tal fue la desventura de la “hora americana” anhelada por la letra de texto del “Manifiesto Liminar”.

## **2. La Reforma y la democracia argentina**

La apertura política sancionada la Ley Sáez Peña, funcionó de marco para la participación electoral del pueblo argentino, que protagonizó la formación del primer movimiento nacional del siglo XX, tras la figura ya referida de Yrigoyen. Bajo su auspicio, intervención política de la Universidad mediante, se promovió el movimiento juvenil cordobés. Al dirigente le llegó la “hora de la espada” tras la asonada militar apoyada por la FUBA y la FUA. Este violento asalto al poder civil, no fue exclusivamente anunciado y promovido públicamente por Leopoldo Lugones, las federaciones estudiantiles reformistas y Uriburu: en esta oportunidad, muchos docentes en el goce de la autonomía universitaria, fomentaron el terrorismo como solución de sus diferencias con el presidente democrático. En el marco de la autonomía universitaria, Alfredo Palacios, referente reformista y Decano de la Facultad de Derecho de la UBA, pudo exigir con plena libertad el mismo fatídico día 5 de septiembre de 1930: “La renuncia del señor Hipólito Yrigoyen.” (Ramos 1972: 176)

A doce años de distancia de los lamentables hechos mencionados, el Manifiesto había establecido que “Las Universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los

mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y lo que es peor aún, el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara.” En esta compleja etapa para la Argentina, no fueron los universitarios los que denunciaron el fraude en el país, tal como expresaba el Manifiesto. Por el contrario, en el levantamiento de “Paso de los Libres”, en la denuncia permanente de los Forjistas, a través de la pluma de Raúl Scalabrini Ortiz y de las ideas de Mosconi, de sectores del nacionalismo y de Manuel Savio, residieron las verdaderas acusaciones y las propuestas alternativas contra el régimen fraudulento y de facto. A excepción de algún breve impasse en los inicios de la dictadura que apoyaron, los universitarios que habían rendido tributo al Manifiesto se dedicaron a usufructuar la autonomía: un silencio cómplice caracterizó a la Universidad durante la infamia y la entrega nacional de los años treinta. O mejor, se escucharon diversas voces en la Universidad, como por ejemplo, para acompañar la guerra civil española, aplaudir la revolución rusa, apoyar a los aliados en la guerra, promocionar el tratado Roca-Runciman o promover la candidatura del conservador Patrón Costas. Veamos la siguiente hipótesis:

**Hipótesis N° 3:** en nombre de la autonomía se apoyaron desde la Universidad los golpes de Estado militares y las acciones terroristas contra gobiernos legítimamente elegidos por los ciudadanos. Este hecho, nos permite afirmar que muchos docentes y alumnos desde 1918 se apropiaron de los “medios” de la reforma (gobernarse a sí mismos), abandonando los “fines” de la misma. De esta manera, nuestros idealistas promotores de tan ansiada reforma, legaron al país una acción que fue desvirtuada o, mejor, apropiada en su dimensión pragmática y en función de intereses particulares.

### **3. La Reforma, el gobierno universitario y el país**

Las corrientes científicas ideológicas que se desarrollaron en los claustros, tendieron siempre a reflejar ese estado de cosas y el contrapunto de las ideas se manejó en los planos formales, ya sea desde la derecha o desde la “izquierda.” La Universidad era así parte constitutiva del atraso que la dependencia había consolidado. La pobre influencia que la Reforma de 1918 tuvo para la consolidación

de una auténtica transformación cultural plena de contenidos nacionales, se explica a partir de esa dependencia. (Alberti, 1974: 122)

El Manifiesto desarrollaba un contundente diagnóstico del estado de la Universidad: “Nuestro régimen universitario -aún el más reciente- es anacrónico. Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario.” Muchos alumnos creyeron que se terminaría con el “derecho divino” de algún miembro de la Universidad participando en el cogobierno ya que “El derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes.” Esta preocupación por la “forma” (autonomía, cogobierno o concursos) desplazó a segundo plano lo fundamental: el debate sobre los fines de la reforma: la Universidad al servicio de la transformación del país y del continente. En este modelo, es propio del estudiante de clase media suponer que el mundo termina entre los muros de la clase o en los pasillos y tras los textos de filosofía o de historia. Es frecuente que estos debates teóricos sobre sí mismos, descoloquen al conjunto de la comunidad nacional que poco entiende acerca de lo que ocurre con su inversión económica en la Universidad. Las rencillas del cogobierno y la promoción de los privilegios de los estudiantes o docentes en la Universidad financiada con el sacrificio de las mayorías nacionales, terminan absorbiendo y disipando los anhelos de cambio de los reformistas. Dicha desviación, que provoca que se aborten los fines del Manifiesto y que se discutan exclusivamente los “medios” de la Reforma, se relaciona con el egocentrismo de los “ilustrados” que creen que “hay que garantizar el cogobierno y desde aquí, transformar el mundo.”

Tras el año 1918 y en el afuera de cada una de las Universidades, la organización y el proceso de transformación social siguieron marchando a paso firme. Sin preocuparse en el porcentaje de la participación de los estudiantes y graduados en el cogobierno, se desarrolló la revolución de 1943, que demandó la clausura del fraude inaugurado en los años treinta; el Concejo Nacional de Posguerra redactó dos Planes Quinquenales que incluyeron, entre otras medidas, la masificación de las matrículas de las Universidades con la gratuidad introducida en el año 1949 y el desarrollo tecnológico nacional de avanzada; el pueblo protagonizó el 17 de octubre y el 24 de febrero apoyó a su líder en las urnas, dando auspicio a que el Estado nacionalizara los bancos, los servicios públicos y el comercio

exterior, inaugurando además, la fabricación de autos, tractores y aviones desde las empresas públicas. En este marco, los universitarios estuvieron desconectados en sus internas y tardaron casi una década –aproximadamente, desde 1955 a 1966- en dar cuenta de que el gobierno que declaró la gratuidad universitaria, instauró el Ministerio de Educación, sancionó la autonomía a nivel constitucional, introdujo los servicios sociales a estudiantes, fomentó la ciencia aplicada, permitió que se convalidaran los programas de los estudiantes latinoamericanos, sancionó dos leyes universitarias en el Congreso, suprimió los exámenes de ingreso, creó la figura de la dedicación exclusiva para los docentes, abrió la Universidad Obrera (en la actualidad, UTN), inauguró las prácticas rentadas para estudiantes, duplicó los sueldos universitarios y difundió los horarios para trabajadores en las casas de altos estudios, no era nazi tal como lo habían dictaminado en la prensa y a través de las distintas instituciones de formación pública, incluida la Universidad. Desde el año 1945, gran parte de la Universidad reformista se enfrentó al pueblo postergado desde la época de Caseros y apoyó las acciones militares de la aviación contra civiles en el año 1955.

En este sentido, retomando las palabras del año 1918, se ha demostrado que no es correcto lo que planteaba el Manifiesto respecto a que “la juventud vive siempre en trance de heroísmo”, “es desinteresada”, “no ha tenido tiempo aún de contaminarse” o que “no se equivoca nunca en la elevación de sus propios maestros.” Un paso obligado en este sentido, tiene que ver con revisar algunos supuestos de los incuestionables de la tradición reformista. Con este objetivo, vale la pena mencionar las palabras de Bernardo Alberto Houssay, estandarte antiperonista de la denominada “edad de oro” de la Universidad, inaugurada con la dictadura de Aramburu en el año 1956. Según se repite actualmente, Houssay es el modelo de docente que supo combatir con dignidad la supuesta “tiranía autoritaria peronista”. Alberto Houssay,<sup>1</sup> en el año 1958, a través del escrito, “Papel e importancia de la investigación científica y técnica”, llamó la atención sobre los “peligros” de la reforma del año 1918 ya que:

La versión más moderna de la Reforma es lo que se llama gobierno tripartito de las Facultades, por Consejos formados por igual número de profesores, estudiantes y graduados. Éstos últimos son una pequeña minoría de los profesionales, en general

jóvenes y con militancias políticas e ideológicas. Este sistema es ilógico y absurdo, pues no pueden gobernar una Universidad los que por sus estudios y experiencia son aún muy incompetentes.

En una conferencia dictada en el año 1962 (“Problemas universitarios actuales”), podemos adentrarnos aún más en sus planteos. Como punto de partida y completando lo argumentado previamente, es importante remarcar que Houssay era enemigo declarado de la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad ya que en su opinión:

La intervención de los estudiantes en el gobierno universitario no existe en ningún país adelantado. No es concebible en ellos y su existencia entre nosotros nos deja en ridículo.

Asimismo y completando lo dicho, Houssay era un profeso promotor de los cursos de ingreso y las limitaciones de la matrícula. Ante un reclamo de los comunistas, sostiene que:

Lo curioso es que en Rusia, como en casi todos los países, no intervienen los alumnos en el gobierno universitario, hay una selección muy seria y se limita el número de ingresantes de acuerdo con las plazas existentes para poder enseñar bien. El oponerse a ello es un síntoma de subdesarrollo.

Es interesante cómo intelectuales como Houssay no han ahorrado críticas a los gobiernos que en su opinión, interfirieron en la libertad de la Universidad. Es habitual escuchar por eso, que la juventud repita el cuestionamiento del autor a Juan Manuel de Rosas ya que éste político, supuestamente, redujo las becas para la Universidad pero, lo que no dice el doctor, es que Argentina estaba en guerra contra Francia y que ante el dilema de sostener al país en su conjunto o a los estudios universitarios de los jóvenes ilustrados, el dirigente actuó con sentido nacional y privilegió pertrechar las flotas que expulsaron a los invasores europeos. (Chávez, 1973 o Ivern, 1962) Lo paradójico en este caso, es que Houssay justifica las modificaciones al ingreso para defender la “excelencia” y que cuestiona esas acciones para defender al país de una agresión externa. Lo más triste será



que la acción militar defensiva del patrimonio y el territorio de nacionalistas como Rosas o Perón, terminará entregada por universitarios en negociaciones parlamentarias. Por ejemplo, es bueno no olvidar que el triunfo de los militares en la guerra contra Brasil terminará en derrota con la separación de la Ciplastina por la acción de los abogados cercanos a Bernardino Rivadavia. Según los reformistas, la primera tiranía fue la de Rosas y la segunda, la de Perón que, llamativamente, declaró la gratuidad universitaria y derogó los exámenes de ingreso por primera vez en la historia del país, ubicándose claramente, en las antípodas del Dr. Houssay y de muchos de los ideólogos de la “edad de oro” de la Universidad. La cuarta hipótesis:

**Hipótesis N° 4:** los reformistas y científicistas universitarios, antes y después de 1918, fueron renuentes a aceptar la legitimidad y acompañar las decisiones populares producto de la democracia de masas. En este cuadro, se enfrentaron varias veces a las decisiones de la democracia de masas con el objetivo de sostener la defensa del cogobierno. Muchos de los planteos que se autodenominan reformistas en su constante preocupación por el cogobierno o por la autonomía, afrontaron a los gobiernos reivindicados por las mayorías populares que se han exteriorizado masivamente a través de las urnas y que han ocupando las palancas del Estado. Incluso en 1930 y en 1955, apoyaron acciones de subversión militar contra gobiernos legales, pero lo que realmente importa, estos gobiernos fueron además, profundamente legítimos. Constantemente, y a lo largo de la historia, la Universidad cuestionó la democracia de masas y a sus representantes, acusándolos de inmiscuirse en sus decisiones, violando la autonomía. Con relación a lo antedicho, nuestros utopistas escribas del Manifiesto han dicho una verdad que debe ser trasladada a la actualidad del país: “Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos.” Esta frase, más allá de su aplicación al cogobierno, es adaptable a la vinculación del país con una Universidad que a 92 años de la elección del primer Presidente en democracia, sigue poco relacionada a las decisiones de la mayoría para “evitar injerencias del Estado.” En este sentido:

**Hipótesis N° 5:** Las autoridades, los profesores y los beneficiarios del gasto universitario (alumnos), están problemáticamente poco conectados de sus legítimos y únicos gobernantes: 38 millones de argentinos.

Otro tema recurrente, es observar cómo la olvidadiza Universidad señala con el dedo al neoliberalismo que desde 1990 fomentó, supuestamente, los principios “anti reformistas”, elitistas, bancomundialistas o privatizadores de la Universidad estatal. Contrariando estos planteos simplistas o, mejor dicho, problematizándolos a la luz del proceso histórico real, sería necesario recordar que la “privatización” de la Universidad argentina la inició el reformista Arturo Frondizi en 1958 con el ingreso de las Universidades privadas.

#### **4. La Reforma y su aplicación histórica**

Haremos referencia aquí a ciertas nociones con el objetivo de plantear otras dos hipótesis:

**Hipótesis N° 6:** la aplicación práctica de gran parte de los planteamientos del Manifiesto y de los reformadores fue desarrollada por la revolución peronista como parte de un proyecto nacional que surge y se desenvuelve fuera de la Universidad.

**Hipótesis N° 7:** el peronismo obligó la actualización de gran parte de los postulados reformistas a la luz de una democracia de masas, demostrando que varios de sus principios habían caducado.

Sobre la hipótesis sexta, sosteníamos que con Juan Perón en el gobierno se sancionaron tres leyes universitarias. Esto es, el peronista fue el primer gobierno que sancionó una ley universitaria desde el año 1885,<sup>2</sup> y fue, además, el gobierno democrático que mayor cantidad de leyes de Educación Superior sancionó en la historia del país: N° 13.031/47, N° 14.297/54 y N° 20.654/74. Estas tres leyes expresaron a través de un esquema jurídico normativo todos y cada uno de los planteos de los reformadores del año 1918. Durante los primeros 10 años de gobierno y por mencionar únicamente algunas medidas se produjo:

**1.** La ampliación de las matrículas y la democratización del ingreso:<sup>3</sup> se suprimen gran parte de los exámenes de ingreso, se elimina todo tipo de aranceles (Decreto N° 29.337/49), se desarrolla un sistema de becas -cuestión que tiene sanción constitucional en 1949-, surgen horarios nocturnos para trabajadores, la Universidad Obrera, etc.

**2.** Extensión Universitaria: se la mencionó en la legislación universitaria nacional en el año 1954 y se iniciaron las prácticas rentadas en el Estado. La Universidad Obrera articulaba directamente el conocimiento y la acción práctica en las fábricas.

**3.** Promoción de Carreras prioritarias: el Estado estableció Regiones Universitarias y se efectuó una política de planificación del gasto y la uniformidad nacional de los programas. Se creó el Consejo de Universidades como ámbito de articulación de las políticas públicas. Se desarrollaron<sup>4</sup> las técnicas agrarias, la ingeniería del petróleo, la investigación oceanográfica, etc.

**4.** Ingreso de estudiantes latinoamericanos:<sup>5</sup> se avanzó en el reconocimiento de títulos, en la formulación de congresos científicos internacionales de primer nivel y en el desarrollo del intercambio estudiantil.

**5.** Vinculación obrero estudiantil: se tendieron los puentes concretos para esta unidad. Tanto dentro del aula al democratizar el ingreso, como asimismo, a través del fomento de las agrupaciones estudiantiles como la Confederación General Universitaria (CGU) o la UES.

**6.** Defensa de la cultura nacional y regional: aparecieron como objetivos de la Universidad la divulgación de los valores y de las tradiciones de nuestro país y de Latinoamérica. Asimismo, se dio importancia a la defensa del patrimonio no sólo espiritual, sino además, económico y político de la Nación.

En definitiva, el peronismo en sus diez años de gobierno nos legó la gratuidad, importantes pasos en la articulación obrero estudiantil, la existencia de carreras prioritarias para la industrialización, el aumento del presupuesto, el fomento del latinoamericanismo y el antiimperialismo en la juventud y varios proyectos de Universidades y Carreras. Estos cambios fueron desarrollados por un gobierno popular y democrático, que entre otras cuestiones, dio a la autonomía universitaria sanción constitucional en el año 1949. Surgió la noción del derecho social a la Educación Superior. Asimismo, el peronismo dejó como legado varias innovaciones en diversos ámbitos de la Universidad. Por ejemplo, la ley N° 20.654 de 1974, introdujo la participación de los trabajadores no docentes en el gobierno de la Universidad. Dicha ley, permitió el ingreso a la Universidad -previo examen- a los trabajadores que no hubieran cursado el ciclo educativo secundario. Por otro lado, la norma institucionalizó la implementación concreta del nacionalismo revolucionario, al prohibir la práctica docente en Universidades estatales a aquellos profesores vinculados a las empresas transnacionales que actúen contra los intereses nacionales.

## **5. La Reforma en la actualidad: perspectivas**

La *intelligentzia* es sustituida por la inteligencia de los argentinos. Ha bastado repensar para que el milagro se produzca y ahora sí, pueblo y cultura, caminan por la misma huella, no se superponen para negarse sino para compenetrarse porque el fenómeno viene de abajo y sube, sube, sube. (Jauretche, 2004: 236)

La única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud (...) el sacrificio es nuestro mejor estímulo, la redención espiritual de las juventudes americanas, nuestra única recompensa. (Manifiesto Liminar)

Resulta oportuno reflexionar como lo hicieron los cordobeses cuando sostuvieron que la intervención de José Nicolás Matienzo, les había mostrado a cara destapada la fuerza de la corporación universitaria. Hoy, como en 1918, muchas Universidades están desconectadas de los anhelos de las mayorías populares de la Argentina. Suponiendo que compartimos los fines del Manifiesto y dado que han pasado 90 años de su redacción,

fracasos y aciertos de por medio, debemos revisar a conciencia los mejores métodos para modificar el orden de cosas. Como un medio para alcanzar este objetivo, tenemos la oportunidad de reflexionar como parte de varias generaciones que reiteradamente han repetido errores tras las consignas de reforma y autonomía. Ya lo había dicho Juan. Perón, “la experiencia llega tarde y cuesta cara.” Con este objetivo, la primera conclusión que debemos asumir es que parte de los planteos reformistas fueron propios de principio de siglo y no de la hora actual: las organizaciones libres del pueblo durante el siglo XX y XXI van a la vanguardia del cambio social y muchas veces, la juventud con tal de sostener su “modelo de revolución” o la “autonomía”, juega un rol ciertamente reaccionario. En este sentido, consideramos que seguir desarrollando y sosteniendo una política estudiantil y/o docente centrada en las luchas y debates intestinos por un lugar más o un espacio menos en el cogobierno, es una medida anacrónica. Hace 90 años, los reformadores establecieron que “Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud.” Hoy, ha llegado el momento de actualizar estos criterios. Desde el 17 de octubre del año 1945 y durante las décadas del sesenta y setenta, sin distinción partidaria, las consignas de las “reformas liberales de la Universidad” fueron reactualizadas por la necesidad de alcanzar las “reformas sociales y económicas del país.” Desde mediados del siglo XX, con avances y retrocesos, Iberoamérica camina hacia la segunda independencia inconclusa y actualmente, y de manera más o menos acertada, lo hace en democracia. En este contexto, los enfrentamientos de la Universidad con el país tras las rencillas del cogobierno deberían formar parte del pasado. La democratización real tiene que ver con la posibilidad de relacionar la Universidad con las demandas de los argentinos que, entre otras cuestiones, se manifiestan en el sistema político de partidos: hospitales, medios de comunicación, rutas, energía, política social, educación, forman parte de las agendas públicas y los temas que la comunidad delega a sus representantes y sobre los cuales la Universidad podría tomar partido. No es acertado en esta etapa democrática del país, exigir autonomía de las políticas del Estado del que la Universidad forma parte. Esa consigna era comprensible hace 90 años a “la sombra de los jesuitas” como dice el Manifiesto escrito a sólo seis años de la Ley Sáenz Peña y en el marco de un sistema político represivo y previo al Estado de bienestar. Actualmente, seguir sosteniendo que el Estado es represivo y viola la autonomía, es una posición cercana al despotismo liberal ilustrado: declarar la autonomía como un fin en sí

mismo ante el peligro del “mal gobierno” o la injerencia estatal, supone sostener que las mayorías electorales son permeables a los aparatos e irracionales y por eso, dignas de ser gobernadas por terceros. Este planteo tras 25 años de democracia en el país, es una justificación de un sistema político en el que sólo pueden tomar decisiones los “ilustrados”: si realmente creemos que las decisiones de las mayorías populares y sus representantes del Estado o corporativos, no pueden opinar sobre las agendas de investigación, de extensión o acerca de los perfiles profesionales que forma la Universidad, estamos dando por hecho la supremacía intelectual, moral y política de la clase media universitaria sobre el resto del país. Si es así, proponemos públicamente: volvamos al voto restrictivo e ilustrado y que los profesionales desde la Universidad gobiernen la Argentina. Está claro, que consideramos errónea esa coartada y además, genera una noción profundamente peligrosa para la juventud del país al escindir, por un lado, la Universidad y su mundo interno, y por otro, el país concreto y la marcha de sus organizaciones económicas, sociales y políticas. Actualmente, distanciándonos de ciertos planteos de la autodenominada escuela reformista, creemos que la Universidad no necesita autonomía sino que por el contrario, requiere vincularse y consustanciarse con las políticas del Estado, con los productores nacionales y con las organizaciones libres del pueblo.

La juventud debería problematizar los planteos de la supuesta tiranía del Estado o de la teórica privatización neoliberal, ya que ambas consignas pueden ser utilizadas como pretextos para bloquear la democratización universitaria. Por un lado, demás está decir, que ambas consignas no son históricamente acertadas: el Estado, con sus defectos, fue y sigue siendo en la actualidad, la única oportunidad de los argentinos de medianos y bajos recursos, para acceder a un sistema de seguridad social o a una apoyatura económica. La supuesta acechanza de privatización de la Universidad no es actual, sino y como ya lo señaláramos, la inició el presidente radical Arturo Frondizi cuando en el año 1958 permitió el ingreso de Universidades privadas y católicas. Por el contrario, es bueno hacer hablar a las estadísticas: entre 1989 y 2004 se abrieron once universidades estatales,<sup>6</sup> y más allá de la creación de varias Universidades privadas, éstas no varían su representación proporcional en la matrícula en relación con las primeras.<sup>7</sup> La falacia de la acechante privatización debería revisarse a la luz de la historia, abandonando además los planteos tales como que la CONEAU<sup>8</sup> es una herramienta de las Universidades privadas o del Banco Mundial y que la

existencia actual de una Secretaría de Políticas Universitarias se relaciona con el intento de privatizar<sup>9</sup> el sistema público de Educación Superior.

Creemos que es esencial que los docentes, los graduados, los no docentes y los estudiantes hagan un análisis histórico de los alcances concretos de los planteos del año 1918 y de las acciones de 1955, ambas, reivindicadas como fechas fundacionales de la Universidad. El desafío actual, no debería ser mantener la autonomía sino que por el contrario, de lo que se trata es de introducir al país dentro de la Universidad: acompañar, analizar y debatir junto con las organizaciones libres del pueblo y con el Estado, cómo superar los dramas sociales y la dependencia económica y cultural de la Argentina. Y por otro lado, una mirada en perspectiva, nos debe permitir problematizar la posibilidad de reivindicar los “medios” de la Reforma sin pensar en los fines de la misma. En lo concerniente a la transformación universitaria actual, es importante abandonar el misticismo de suponer que la ley N° 24.521 de 1995 es la responsable total de la crisis de la institución. Incluso, es importante reconocer que este marco legal le permite a las Universidades alcanzar y superar los medios y los fines del Manifiesto del año 1918. El punto de vista que atribuye las culpas a factores exógenos a la Universidad podría dar paso al necesario debate de la comunidad nacional sobre el tipo de Universidad que se necesita para la Argentina, cuestión que no se arregla meramente con la tinta y el papel de los archivos oficiales. Con este objetivo, es oportuno traer a consideración algunas palabras de Ernesto Villanueva, quien sostiene como punto de partida para una reforma del sistema universitario la necesidad de discutir cuatro aspectos fundamentales: “Una primera pregunta está referida a qué carreras necesitamos, una segunda relacionada con el perfil de estudiantes deseable, una tercera sobre las características que deberían reunir los docentes, y una cuarta, teniendo en cuenta las respuestas a las tres primeras, acerca de las estructuras de poder necesarias para esos cambios.” (Villanueva, 2009) La posibilidad de que la juventud promueva y acompañe la transformación que el país necesita, es el verdadero legado de la reforma del año 1918.

## Notas

<sup>1</sup> Ambos textos fueron extraídos de <http://www.houssay.org.ar>

<sup>2</sup> Según el Manifiesto se debe: “Reformar la ley que nuestra salud moral está exigiendo.”

<sup>3</sup> Además de la gratuidad al eliminar aranceles, el gobierno desarrolló una economía de bonanza, único medio para el ingreso concreto de los trabajadores a la Universidad.

<sup>4</sup> Surgió la Ciudad Universitaria, la obra del Hospital Escuela, la Facultad de Farmacia (antes Escuela) y se formularon los proyectos de las Universidades Nacionales del Sur y de la Mesopotamia. (Taiana, 1972)

<sup>5</sup> Los antecedentes del Mercosur se pueden buscar en el pacto ABC firmado por Perú. Asimismo, a nivel sindical se desarrollaría el ATLAS. La integración latinoamericana no era un proyecto meramente universitario.

<sup>6</sup> Universidad Nacional de Quilmes (1989), Universidad Nacional de la Matanza (1989), Universidad Nacional de General San Martín (1992), Universidad Nacional de General Sarmiento (1992), Universidad Nacional de la Patagonia Austral (1994), Universidad Nacional de la Rioja (1994), Universidad Nacional de Lanús (1995), Universidad Nacional de Tres de Febrero (1995), Universidad Nacional de Villa María (1995), Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (2002), Universidad Nacional de Chilecito (2002).

<sup>7</sup> Sobre el particular, Juan Carlos Del Bello y Graciela Giménez establecen que: “En el caso argentino durante la década de los 90 no se registró a nivel empírico ninguna evidencia de que dicho sector (universidades privadas) haya incrementado su participación relativa respecto de 1980 (en torno al 20% del total de alumnos). Más aún, según datos de la Secretaría de Políticas Universitarias se estimaba que en 1980 la participación del sector privado ascendía al 18,3% en un contexto de ingreso selectivo a la universidad estatal, mientras que para el año 2004 dicha Secretaría estimaba la participación en el 15,3% que contrasta con los datos censales que la ubican en el mencionado 20%,” (Del Bello y Giménez).

<sup>8</sup> Desde el año 1995, todas las iniciativas de creación de instituciones universitarias privadas deben obligatoriamente contar con un dictamen técnico favorable de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. En diez años de existencia, la CONEAU analizó 97 solicitudes de las cuales aprobó únicamente 11 y ninguna de ellas de universidades sino de “institutos universitarios” que son aquellas instituciones acotadas a un campo disciplinario (Medicina, Administración, Psicología). (Ibídem: 10)

<sup>9</sup> “Argentina registra una inversión del 0,8% del PIB, y para universidades la inversión es del orden del 0,6%, tasa que se mantiene prácticamente constante desde 1996. Incluso, en la



primera mitad de los noventa es cuando se alcanzan esos guarismos, ya que con anterioridad el valor era inferior al 0,5%. Esta evidencia pone en duda el supuesto desfinanciamiento público de las universidades estatales.” (Ibídem: 12)

## **Actualidad y futuro del peronismo universitario**

*Octubre de 2011*

Art. 1º- Las universidades nacionales son comunidades de trabajo que integran el sistema nacional de educación en el nivel superior con el fin de impartir enseñanza, realizar investigación, promover la cultura nacional, producir bienes y prestar servicios con proyección social y, haciendo los aportes necesarios y útiles al proceso de liberación nacional, contribuir a la solución de los grandes problemas argentinos.

Art. 2º- Son funciones de las universidades: Formar y capacitar profesionales y técnicos, con una conciencia argentina apoyada en nuestra tradición cultural, según los requerimientos nacionales y regionales de las respectivas áreas de influencia. Ello, mediante una educación formativa e informativa que fomente y discipline en el estudiante su esfuerzo autodidáctico, su espíritu indagativo y las cualidades que lo habiliten para actuar con idoneidad moral e intelectual en su profesión y en la vida pública o privada orientada hacia la felicidad del pueblo y a la grandeza de la Nación fundada primordialmente en valores de solidaridad social; Promover, organizar y desarrollar la investigación y la enseñanza científica y técnica, pura y aplicada, asumiendo los problemas reales nacionales y regionales, procurando superar la distinción entre trabajo manual e intelectual. La orientación será nacional y tendiente a establecer la independencia tecnológica y económica; Elaborar, desarrollar y difundir el conocimiento y toda forma de cultura en particular la de carácter autóctono, nacional y popular; Estimular el estudio de la realidad nacional y el protagonismo que corresponde a la Argentina dentro del orden mundial y del proceso de integración regional y continental. (Ley Orgánica de las Universidades Nacionales N° 20.654 del año 1974)

Los convoco a todos una vez más aquí, desde este lugar emblemático, desde una Universidad que estamos inaugurando, a esa tarea inconclusa de los hombres y mujeres que desde el 25 de Mayo de 1810 soñaron con un país diferente. (Cristina Fernández de Kirchner en la inauguración de la Universidad Nacional de Merlo)

En la actualidad, existen tres grandes concepciones acerca del rol que puede desempeñar la Universidad en relación al país:<sup>1</sup> el liberalismo, el reformismo y el nacionalismo popular. La primera, fue promovida por la oligarquía porteña y sus representantes políticos, conjuntamente al capital extranjero y los operadores de las metrópolis. El reformismo, está estrechamente vinculado a la aplicación dentro de la Universidad, de las transformaciones que se produjeron en el país durante la gestión de Hipólito Yrigoyen. Por su parte, el nacionalismo popular universitario, es el modelo institucional implementado por la revolución antiimperialista conducida por Juan Domingo Perón a mediados del siglo XX.

El modelo del liberalismo universitario, se desplegó ampliamente por intermedio de la acción de la oligarquía porteña tras las guerras de la Independencia. Sus promotores, tuvieron como objetivo prioritario contribuir al desenvolvimiento e institucionalización del programa de gobierno agroexportador y dependiente del extranjero. Con ese propósito, la elite portuaria organizó un sistema educativo para pocos e instruyó a los hijos de la oligarquía, en la adquisición acrítica de los patrones culturales importados de Europa. La institución formó dirigentes instruidos en soluciones extranjeras para los problemas nacionales. Esta malformación educativa neocolonial, favoreció la agudización de nuestra condición dependiente y subdesarrollada y permitió fugar la riqueza nacional hacia el extranjero. Sus intelectuales se ocuparon de divulgar la teoría y la práctica del librecambio y de promover la sustitución del hombre americano por el europeo. Se trató de destruir al productor local y desplazar al criollo y al aborígen, para importar en su lugar, extranjeros *blancos* y *civilizados*. El liberalismo universitario configuró teorías legitimantes de estos proyectos de exterminio y fue ideólogo de los sistemas de gobierno que prohibieron la participación política mayoritaria y reprimieron a los sectores populares que se propusieron consolidar la autodeterminación nacional.

El reformismo, hijo del radicalismo de principios del siglo XX, ofició como una corriente de renovación cultural de avanzada en su época. Estudiantes, intelectuales y profesores, recuperaron muchos de los planteos promovidos por la gestión de Hipólito Yrigoyen e intentaron aplicarlos en la Universidad. Piénsese, en el énfasis latinoamericanista del “Manifiesto Liminar”, en iniciativas tendientes a renovar la clase dirigente desplazando a los conservadores e imponiendo en su lugar, a docentes y funcionarios ligados a los sectores medios radicales. Lo que fuera en sus orígenes un modelo de renovación cultural expresado en figuras de la envergadura de Manuel Ugarte,

Deodoro Roca o Alejandro Korn, derivó en un programa institucional conservador y antipopular. Tras la caída de Yrigoyen, el planteo del reformismo universitario resultó ser una mera preocupación por la autonomía y la defensa de los privilegios universitarios, que una proclama o una propuesta con objetivos transformadores para el país. La historia nacional demostró que el reformismo, al tener una perspectiva elitista y vanguardista, no pudo articularse con los cambios sociales y políticos originados por la industrialización y la apertura democrática de masas iniciada tras las jornadas del 17 de octubre del año 1945.

El modelo universitario del nacionalismo popular, programó la superación histórica de los modelos mencionados. En principio, y distanciándose radicalmente del liberalismo, propugnó la posibilidad de ascenso social en la educación superior. La sanción de la gratuidad universitaria del 22 de noviembre del año 1949 y la promoción de los derechos sociales de los estudiantes, favorecieron el ingreso de todas las clases sociales e hicieron de la Universidad, un instrumento de igualación y de progreso social ascendente.<sup>2</sup> Asimismo, y como medida revolucionaria en la historia del sistema científico argentino, Perón promovió la formación de Carreras e investigaciones para la industrialización del país e impulsó la organización de un sistema científico regional aplicado a la innovación y a la producción que favoreció la elaboración de energía atómica, de autos o de aviones, implicó la ruptura del coloniaje cultural impuesto por la división internacional del trabajo, la ciencia y la tecnología, que había remachado la condición mental pastoril de nuestros intelectuales. La apertura de las carreras de ingenierías de la Universidad Obrera, es un ejemplo substancial de la regionalización del conocimiento propuesta por la revolución peronista. En este sentido, la Constitución del año 1949 cristalizaría la medida en ley:

Una ley dividirá el territorio nacional en regiones universitarias, dentro de cada una de las cuales ejercerá sus funciones la respectiva Universidad. Cada una de las universidades, además de organizar los conocimientos universales cuya enseñanza le incumbe, tenderá a profundizar el estudio de la literatura, historia y folklore de su zona de influencia cultural, así como a promover las artes técnicas y las ciencias aplicadas con vistas a la explotación de las riquezas y al incremento de las actividades económicas regionales.

Esta noción, generó un cambio epistemológico radical en los intelectuales y en los hombres de la ciencia y la cultura argentina. La ley universitaria del año 1947 estableció entre las funciones de la institución:

(...) Estimar el estudio y desarrollo de la ciencia aplicada y las creaciones técnicas, adaptándolas a las necesidades regionales (...) crear y sostener institutos de investigación, cursos de perfeccionamiento o de especialización, para profundizar el estudio o aprovechamiento de las riquezas naturales de la zona del país donde tuviera su centro de acción cada universidad.

Ya no se trataba de importar teorías de la *civilización europea*, para ajustar la realidad del país a ellas, sino que había que producir conocimiento desde el Sur del continente con la finalidad de resolver los problemas regionales y alcanzar la independencia nacional. Dicha perspectiva, permitió al nacionalismo superar la noción vanguardista del reformismo que en nombre de la autonomía, escindió el funcionamiento de la institución educativa del desarrollo nacional y de los anhelos de la democracia y de las organizaciones libres del pueblo. El cogobierno, en la opinión del nacionalismo, debía ser un medio para alcanzar los objetivos nacionales y nunca un fin en sí mismo. Para el peronismo, en tanto la independencia económica era un objetivo impostergable en la consecución de la soberanía política, la Universidad debía contribuir desde la enseñanza y la investigación, a su resolución, articulando estrechamente sus acciones con el mundo de la producción y el trabajo con el fin de superar la noción conservadora de “extensión” reformista. En la concepción peronista, la Universidad forma parte del programa de desarrollo nacional y ya no es una “isla democrática” distanciada del Estado y de la democracia popular. Con este objetivo, el Segundo Plan Quinquenal estableció que: “Las Universidades nacionales asesorarán al superior gobierno de la Nación con respecto a los asuntos técnicos y las investigaciones que el Poder Ejecutivo les requiera.” (Segundo Plan Quinquenal, 1954: 59) Por consiguiente, la institución se integra al país y las demandas y necesidades de las organizaciones libres del pueblo, son las que organizan el tipo de Carreras a promover y las investigaciones a implementar. Por esta razón, durante los gobiernos peronistas se crearon ámbitos permanentes de coordinación entre la Universidad y el conjunto del Estado y los miembros de la democracia de masas. Por ejemplo, el consejo asesor con participación en

la dirección de la Universidad Obrera Nacional, estaba a cargo de cuadros profesionales provenientes de la Confederación General de Trabajo.

En la actualidad, el nacionalismo popular es el único programa universitario integral que articula las cuatro funciones clásicas de la universidad -enseñanza, investigación, extensión y transferencia- con las aspiraciones de los representantes de la democracia de masas. El reformismo, en su infundado “temor” a la democracia y a la opinión de las mayorías sociales, se plantea la planificación de Carreras e investigaciones atendiendo exclusivamente a la intervención del cogobierno. Su “prudente” distancia de la supuesta irracionalidad de las masas, lleva a la Universidad cogobernada a promover su vínculo con el conjunto del país que la financia a través de la ventanilla de la “extensión.” Por el contrario, el peronismo sostiene una visión integral y democrática de la política universitaria, que parte del supuesto de que la oferta de Carreras y el destino de las investigaciones, debe centrarse en la resolución de los problemas nacionales y la emancipación de las organizaciones libres del pueblo. Con este objetivo, el Plan Trienal (1974-1977) estableció que:

El sistema universitario reorientará la actividad de docencia, investigación y servicio a la sociedad en función de los intereses nacionales y populares, convirtiendo a la Universidad en un ámbito donde el desarrollo de los conocimientos científico- técnicos deje de encararse en función de las necesidades de los sectores de mayores recursos. Será prioridad fundamental de la acción de las universidades el estudio de los problemas que contribuyan auténticamente a la Justicia Social. (Plan Trienal para la reconstrucción y la liberación nacional, 1973: 120)

El nacionalismo universitario abandona la noción conservadora y vanguardista de la “extensión” y plantea la integración de las organizaciones libres del pueblo al gobierno de la institución, y además y cuestión fundamental, las incluye en la formulación de sus cuatro funciones. La oferta de Carreras debe atender los problemas de la región y del país. Las investigaciones tienen que tener una función social relevante. La Universidad debe articular su acción con el mundo productivo, recuperando el conocimiento de la comunidad y transfiriendo al medio el generado por la institución. Debe promover además, acciones

solidaras y coordinadas con los representantes de la comunidad, tal cual se estableció en el Segundo Plan Quinquenal:

La ciencia y la técnica tienen una función social que cumplir, según surge del objetivo fundamental. (...) El Estado, mediante la educación y la enseñanza en todos sus ciclos generales y especiales, y los demás recursos a su alcance, promoverá el desarrollo de una clara conciencia científica y técnica nacional que contribuya a la creación de una cultura nacional y concurra a la consolidación de la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. (Segundo Plan Quinquenal, 1954: 77-78)

Varias de las nuevas Universidades nacionales que tuvieron apertura en el Conurbano bonaerense en el último tiempo, son expresión de la vigencia del nacionalismo popular universitario. Por un lado, continúan la tradición peronista contribuyendo a la democratización popular del conocimiento y, desde su misma radicación, favorecen el acceso de los grupos sociales menos favorecidos. Pero además, regionalizan el conocimiento. La apertura de una Universidad Nacional que lleva el nombre de uno de los más grandes referentes de la cultura nacional, don Arturo Jauretche, dio inicio a Carreras estrechamente ligadas a la región, tales como la Tecnicatura en Producción Vegetal, la Bioingeniería y la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, entre otras. La UNLA y la Universidad Arturo Jauretche, por citar meramente algunos casos, tienen un Consejo Social con participación de la comunidad, otro rasgo que señala la vigencia del nacionalismo popular que brega por el vínculo entre el Estado y las organizaciones libres del pueblo. La Universidad Nacional de Río Negro, creó un Consejo de Programación y Gestión Estratégica compuesto por miembros de la legislatura de la provincia, de la producción y del trabajo, entre otros.

El nacionalismo popular tiene pasado, presente y todo parece indicar, que será el modelo institucional a partir del cual se organizarán las nuevas universidades.

## Notas

<sup>1</sup> Una cuarta concepción universitaria es el Nacionalismo Católico de derecha, que hoy tiene escasa representación en el sistema de educación superior. La izquierda argentina, y pese a que participa en el gobierno de varias universidades, no posee propuestas concretas para organizar la Universidad. Por el contrario, tiene una visión instrumental de la institución, de la cual se “deben sacar los cuadros” para consolidar el partido de vanguardia socialista. Al carecer de un frente de masas y de representación popular electoral, la izquierda sostiene una posición “reformista conservadora” dentro de la Universidad, con el objetivo de no cambiar la institución para poder mantener sus lugares de poder. Implementa una práctica estrechamente ligada a la del “reformismo conservador de derecha.” La izquierda y la derecha, coinciden en su crítica a las propuestas de vinculación de la Universidad con las demandas de la democracia de masas, del Estado y de los productores nacionales. Una excepción puede encontrarse en estudiosos como Oscar Varsavsky y Amílcar Herrera, ambos proponen un sistema científico y universitario distante del reformismo y estrechamente ligado al nacionalismo.

<sup>2</sup> La Ley del Régimen Universitario N° 13.031/47 en los artículos 87 a 91, introdujo las becas para la enseñanza gratuita. La Constitución Nacional de 1949 en el capítulo III, Inciso IV, 6, garantizó el derecho a las becas de los estudiantiles. La Ley Orgánica de Universidades N° 14.297/54 en su artículo 1, inciso 7, planteó la necesidad de asegurar la gratuidad universitaria. La Ley Orgánica de las Universidades N° 20.654/74 en el artículo 55, incluyó las becas de ayuda económica, de estímulos, de asignaciones de familia y para estudiantes extranjeros.



## **El nacionalismo popular y los Intelectuales**

*Julio de 2011*

El hambre, que mata callando, mata a los callados. Los expertos, los pobrólogos, hablan por ellos. Nos cuentan en qué no trabajan, qué no comen, cuánto no pesan, cuánto no miden, qué no tienen, qué no piensan, qué no votan, en qué no creen. Sólo faltaría saber por qué los pobres son pobres. ¿Será porque su hambre nos alimenta y su desnudez nos viste? (Galeano, 2008: 116)

Yo sé que esto le parecerá muy poco a los grandes ideólogos revolucionarios de la *intelligentzia*; pero sé que este programita sencillo y de vuelo corto los tiene en contra cada vez que se intenta, porque, como he dicho en otra parte, preocupados por volar muy alto, le sacan la escalera al que quiere subir un poco con la complacencia de los que quieren que no subamos nada. (Jauretche, 2006: 325)

Si los restos de mis ejércitos me han seguido a este final momento es que sabían que yo, su jefe, sucumbiría con el último de ellos en este último campo de batalla. El vencedor no es el que se queda con vida en el campo de batalla, sino el que muere por una causa bella. Seremos vilipendiados por una generación surgida del desastre, que llevará a la derrota en el alma, y en la sangre, como un veneno, el odio del vencedor. Pero vendrán otras generaciones y nos harán justicia aclamando la grandeza de nuestra inmolación. (Solano López, 1° de marzo de 1870)

El rol del intelectual en un país dependiente, es el de contribuir a la formación de la soberanía científico cultural y a la emancipación de las organizaciones libres del pueblo. En relación al primer aspecto, la soberanía científica y cultural es un elemento central de la independencia económica. De la posibilidad o de la imposibilidad de consolidar la independencia económica, dependerá la soberanía o la subordinación del país al extranjero. Ningún Estado es soberano si es dependiente en términos económicos y, por lo tanto, la posibilidad de que la comunidad nacional se gobierne a sí misma dependerá del nivel de desarrollo de su estructura productiva. Además, con la industrialización del país estamos

afirmando políticamente a la nación. Lo estableció Juan José Hernández Arregui: “Sin industrialización no hay independencia económica base de la soberanía nacional. Y sin soberanía nacional no hay autonomía cultural. Tal tarea sólo puede cumplirla el Estado Nacional.” (Hernández Arregui, 1957: 326) En este marco, los intelectuales son protagonistas centrales de la producción científica y cultural para el proyecto nacional. Sus desafíos y necesidades actuales, implican la planificación de la inversión en ciencia y tecnología y el apoyo a aquellas áreas fundamentales para el desarrollo integral del país. Es el proyecto nacional el que marca las tareas y los desafíos históricos al intelectual y no viceversa. La afirmación de la voluntad colectiva del pueblo como planificación del proyecto nacional, es el marco a partir del cual se organiza la acción del intelectual.

En relación al segundo aspecto, el rol del intelectual es contribuir a la emancipación y consolidación de las organizaciones libres del pueblo en cada contexto y momento histórico, tarea que implica abandonar los supuestos vanguardistas de la *intelligentzia*. Las acciones y agendas de debate dependen del adversario y del momento y alcance histórico de las luchas políticas en las que interviene. El modelo del intelectual “hipercrítico”, libre e independiente, eterno decidor de verdades y cuestionador de dogmas, se ha mostrado más útil para las operaciones de prensa de las derechas mediáticas, que para las construcciones colectivas de poder. No existe “la verdad” y el supuesto de que se debe ejercer una tarea crítica permanente, es parcial y generalmente, insatisfactorio para la construcción política popular. No se trata de “criticar desde afuera” como un científico de laboratorio, sino de contribuir desde “dentro” a la solidificación de las organizaciones libres del pueblo. Cada espacio social, cultural o productivo, señala las tareas, los interrogantes y los desafíos para la práctica intelectual. Dicho punto de vista reconoce la necesidad de bajar al barro de la política y las luchas sociales, abandonando el impoluto trono de los intelectuales cagatintas.

## **El peronismo y la soberanía cultural**

*Noviembre de 2011*

Las riquezas artísticas e históricas, así como el paisaje natural cualquiera que sea su propietario, forman parte del patrimonio cultural de la Nación y estarán bajo la tutela del Estado, que puede decretar las expropiaciones necesarias para su defensa y prohibir la exportación o enajenación de los tesoros artísticos. El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica que asegure su custodia y atienda a su conservación. (Constitución Argentina de 1949)

En el área de la Cultura, se posibilitará el reencuentro con la auténtica cultura nacional, el rechazo de toda concepción elitista y sectorial, la libre participación y la igualdad de oportunidades en la actividad cultural, la atención a las particularidades regionales y locales, la adecuada utilización de los medios de comunicación masiva, la toma de conciencia de la unidad latinoamericana, la apertura a los valores trascendentes y las manifestaciones universales y el ordenamiento de la administración cultural. (Plan Trienal para la reconstrucción y liberación nacional, 1973: 120)

Hay que cultivar un nacionalismo no de superficie y de vistosas apariencias, un nacionalismo no de feria sino un argentinismo de profundidades, de realidades esenciales. Y para eso necesitamos desprendernos en absoluto de toda imitación y dependencia europea, ya en lo espiritual como en lo intelectual. Ser nosotros mismos, con los vicios y las virtudes inherentes a nuestra estirpe. (Scalabrini Ortiz: 1932)

Uno de los objetivos fundamentales de la revolución nacionalista iniciada el 17 de octubre de 1945, fue la conquista de la soberanía cultural. Los planteos teóricos y políticos al respecto, partían del reconocimiento de dos aspectos fundamentales del proceso de cambio. En principio, era necesario dotar de sustento científico y técnico a la independencia económica, pilar de la soberanía política del país. Pero además, resultaba ineludible

consolidar la persistente labor de reconocimiento de la identidad y de la cultura de los sectores populares oprimidos llevada adelante por el peronismo, negadas históricamente por un tipo de cultura colonizada dictada por los cánones de valoración europeos y norteamericanos de nuestras clases dirigentes.

### **La cultura popular como afirmación del ser nacional**

Nuestro pueblo es un pueblo capaz, dotado de grandes virtudes. Basta darle el estímulo necesario para que esas virtudes afloren y se concreten. Para ello, es preciso acercarlo a las fuentes del saber, estimulando todas las manifestaciones de la cultura, en los órdenes científico, literario, artístico, tradicional, histórico y cívico, así como en el aspecto de la cultura física, que hace a la fortaleza de los pueblos. (...) Con ese propósito, auspiciará (el gobierno) los estudios e investigaciones de carácter folklórico que permiten esclarecer la auténtica tradición que constituye la base de nuestro ser nacional. (Manual Práctico del Segundo Plan Quinquenal, 1953: 83 y 85)

El peronismo reconoció al hombre argentino real, cuya historia, identidad y tradiciones culturales eran consecuencia de las luchas políticas del país y de la región. En este sentido, el programa de la revolución se asentaba en la afirmación de su potencialidad como clase social cuya condición étnica y cultural comenzaba a ser apreciada en sus justos términos. El énfasis puesto en la revalorización de la identidad nacional, popular y latinoamericana, venía a dar por tierra con las concepciones europeístas y extranjerizantes propias de las clases dirigentes al mando del país desde el año 1852. Pero además, la revolución justicialista realizaba un cambio radical respecto a la elección del sujeto portador del sentido transformador de la historia: a partir del 17 de octubre de 1945, el proceso político sería conducido por el pueblo mestizo, por las masas criollas, cuya fortaleza identitaria se configuraba en la fusión de las diversas tradiciones culturales del continente. La clase trabajadora, por primera vez en la historia del país, entraba por la puerta grande como protagonista fundamental del proceso político, revolucionario y tercermundista acontecido en la Argentina de los años cuarenta. Si el pueblo, y en especial sus sectores trabajadores, eran pilares en la construcción del proyecto nacional, el

conocimiento y la divulgación de sus patrones culturales debían ser políticas de Estado. Apartándose de la matriz cultural neocolonial, que consideraba que las instituciones educativas y culturales públicas eran meros instrumentos de importación de los valores de la ilustración europea, el gobierno impulsó una profunda renovación de los contenidos de las instituciones con el objetivo de revalorizar la cultura popular. En este sentido, puede leerse en el Segundo Plan Quinquenal:

El Estado auspiciará la elevación de la cultura artística del Pueblo desarrollando aquellas expresiones que influyan en la conformación de su espíritu mediante: a) la más amplia difusión, entre todos los habitantes de la Nación, de las expresiones artísticas, de inspiración y contenido sociales; b) el estímulo de la aptitud creadora del Pueblo en todas las manifestaciones artísticas. (Segundo Plan Quinquenal, 1954: 70)

Con la revolución nacionalista en el poder, se abandonaron las teorías políticas que fomentaban la importación y la sustitución de las etnias americanas y sus culturas, por el extranjero blanco, la religión protestante y el liberalismo europeo. Ya no se trató, como había promovido nuestra clase dirigente tras la batalla de Caseros, de adaptar el país y a sus habitantes a la racionalidad y a la “civilización” extranjera. El hombre argentino de condición mestiza e hispanizante, con tradiciones culturales ancestrales propias y originales ocupaba el centro del interés estatal. Finalizaba la era de la imitación y en su lugar, se proponía el rescate y la afirmación del conjunto de patrones culturales propios del país. Este punto de partida, permitió al peronismo reconocer la existencia y promover la formación y la divulgación de la cultura popular, nacional y latinoamericana en sus distintas expresiones. Las instituciones educativas,<sup>1</sup> el cine, la legislación de medios de comunicación,<sup>2</sup> la prensa, los clubes de barrio y el conjunto de ámbitos de formación y reproducción de la cultura argentina, se encontraron inmersos en un profundo debate sobre la recuperación de la cultura nacional, popular y federal. El gobierno reorientó las políticas culturales para hacerlas accesibles a la clase trabajadora y tal como sostuvo el Segundo Plan Quinquenal:

Se promoverá en el Pueblo, en cumplimiento del objetivo fundamental, la formación de la conciencia de una nueva cultura nacional, mediante su compenetración íntima con los factores históricos, geográficos, sociales, morales y políticos de la Nación. La acción social cultural será dirigida preferentemente hacia los más amplios sectores sociales y promoverá, especialmente: a) el acceso libre y progresivo del Pueblo trabajador a todas las expresiones y fuentes de la cultura científica, literaria y artística; b) la creación de organismos culturales en todos los sindicatos del país; c) la actividad individual de carácter cultural que realiza los trabajadores. (Segundo Plan Quinquenal, 1954: 67 y 69)

### **Los intelectuales y la soberanía científica tecnológica**

Cada una de las Universidades, además de organizar los conocimientos universales cuya enseñanza le incumbe, tenderá a profundizar el estudio de la literatura, historia y folklore de su zona de influencia cultural, así como a promover las artes técnicas y las ciencias aplicadas con vistas a la explotación de las riquezas y al incremento de las actividades económicas regionales. Las Universidades establecerán cursos obligatorios y comunes destinados a los estudiantes de todas las facultades para su formación política, con el propósito de que cada alumno conozca la esencia de lo argentino, la realidad espiritual, económica, social y política de su país, la evolución y la misión histórica de la República Argentina, y para que adquiera conciencia de la responsabilidad que debe asumir en la empresa de lograr y afianzar los fines reconocidos y fijados en esta Constitución. (Constitución Argentina de 1949)

El intelectual y el artista serán protegidos por la acción del Estado, que los asistirá técnica y económicamente en forma directa o a través de las organizaciones que los agrupen a fin de facilitar su acción y contribuir al progreso y superación de la ciencia, de la literatura y del arte nacionales. (Segundo Plan Quinquenal, 1954: 69)

Ciertos sectores de nuestra economía han dependido y aún dependen de la importación de tecnología extranjera. Tal dependencia constituye en alguna medida un aspecto particular de dominación. (Perón, 2006: 97)

El peronismo inició una renovación intelectual que superó la división cultural dependiente que le fue impuesta al país por los representantes de las potencias occidentales. El proyecto nacional confirió a los intelectuales, en especial a los instruidos en ciencia y tecnología, la tarea de organizar la independencia y la soberanía cultural plena del país con el objetivo de lograr la segunda y definitiva independencia. En diez años de gobierno y por intermedio de la acción de los intelectuales y de los dirigentes de las organizaciones libres del pueblo, se consolidó una refundación institucional en las áreas sociales, educativas, económicas y culturales. A partir del año 1946, el rol del intelectual se ligó íntimamente a la resolución de los problemas nacionales, consecuencia del subdesarrollo estructural del país. Una de las manifestaciones de esta renovación cultural, fue la promoción como política de Estado de la independencia económica y del desarrollo soberano del país que postulaba la meta de la industrialización en el terreno de la cultura: en la óptica nacionalista, era inviable el desarrollo sustentable sin el alcance previo de la soberanía científica y tecnológica. En este contexto, se generaron políticas públicas para alcanzar el desarrollo científico aplicado a las innovaciones y aplicaciones tecnológicas:

En lo científico tecnológico, se reconoce el núcleo del problema de la liberación. Sin base científico tecnológica propia y suficiente, la liberación se hace también imposible. La liberación del mundo en desarrollo exige que este conocimiento sea libremente internacionalizado sin ningún costo para él. (Perón, 2006: 14)

Los intelectuales contribuyeron al entendimiento y a la resolución de los desafíos de las organizaciones libres del pueblo. Ya no se buscó ajustar la realidad a los modelos importados del extranjero y, por el contrario, se desarrollaron soluciones concretas para el país y en lugar de un saber teóricamente universal, se promovió la regionalización del conocimiento y la producción de cultura geográfica e históricamente situada. Con esta finalidad, se modificó la visión libresco y extremadamente teórica de los hombres de

cultura y de ciencia. En la nueva concepción, el intelectual debía desarrollar una acción de transformación concreta y aplicada<sup>3</sup> para su pueblo. Perón lo explicitó cuando sostuvo:

Considero que el campo científico-tecnológico debe aportar conocimientos para desarrollar una capacidad adecuada, que permita disponer suficiente poder nacional de decisión, pues cada sector de conocimiento contribuye a fortalecerlo; tener disponible en el momento preciso la tecnología adecuada para lograr los mejores resultados en cada una de las actividades económicas y exportar tecnología con el máximo grado de complejidad posible; sustituir progresivamente la importación de tecnología realizándola a niveles adecuadamente económicos; establecer los sectores de conocimiento necesarios que sean asumidos por la sociedad a fin de estar en condiciones de adoptar las pautas que se ajustan a su propia fisonomía; y alcanzar una conducción lo suficientemente prudente como para que nuestro país no sufra los males del desarrollo tecnológico, cuyas consecuencias estamos viendo en los países subdesarrollados. (Perón, 2006: 99)

Esta intensa ruptura cultural permitió al país y a las organizaciones libres del pueblo, transformar la mentalidad colonial en conciencia nacional, elevando las aspiraciones y el destino histórico del país y de sus intelectuales. Ya no seríamos una semicolonía agrícola que negaba su cultura y su historia, para hacer Europa en América. La Argentina ingresaba erguida en el teatro internacional de las naciones, afirmando su derecho a la autodeterminación y al desarrollo independiente. Con la claridad que lo caracterizó durante toda su vida, Arturo Jauretche estableció respecto al nuevo rol del intelectual en su compromiso con el país que:

Yo ya no tengo fuerzas ni edad para algunas batallas; sin embargo, no admitiría que me eximan de los peligros que esas batallas encierran los "fueros del intelectual." No quiero, no admito ser definido como un intelectual. Si en cambio, me basta y estoy cumplido, si alguien cree que soy un hombre con ideas nacionales. Entre intelectual y argentino, voto por lo segundo. Y con todo. (Jauretche, 1973)



## Notas

<sup>1</sup> La Ley de Universidades N° 13.031 del año 1947 estableció entre sus objetivos: “1ª Afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica, orientando hacia esa finalidad la tarea de profesores y alumnos; (...) 3ª Acumular, elaborar y difundir el saber y toda forma de cultura, en especial la de carácter autóctono, para la conformación espiritual del pueblo; 4ª Estimar el estudio y desarrollo de la ciencia aplicada y las creaciones técnicas, adaptándolas a las necesidades regionales.”

<sup>2</sup> La Ley N° 14.241 de Servicios de Radiodifusión del año 1953 en su Artículo 12 estableció que: “Los programas de transmisiones se ajustarán a los siguientes principios generales: a) Constituirán un alto exponente de cultura y responderán a un plan de conjunto racional para la elevación del nivel moral e intelectual el pueblo; b) Contribuirán a la formación y consolidación de la unidad espiritual de la Nación, de conjunto con la obra que el Estado realiza en materia de educación y cultura pública; c) Asegurarán una adecuada participación de los valores y motivos culturales, artísticos y tradicionales del interior del país.”

<sup>3</sup> El intelectual debía poner su capacidad de trabajo al servicio de la construcción del poder nacional independiente. Con este objetivo, se revalorizó su potencialidad transformadora concreta y no únicamente su posición de crítica teórica. La verdadera crítica radical en la óptica nacionalista, era la modificación de la situación material de poder social enajenada al extranjero y a la oligarquía. En este sentido, el proceso político favoreció la tarea de intelectuales que aplicaron y transformaron la estructura de poder del país. Ramón Carrillo refundó la Medicina; Arturo Sampay promovió una nueva Constitución Nacional; Juan Perón creó otra cultura política en la Argentina. Estos hombres son expresión de la capacidad de aplicación concreta y original del pensamiento nacionalista. En la actualidad, es innegable que Cristina Fernández de Kirchner es la intelectual que organiza los grandes trazos del proceso político de refundación nacional iniciado en el año 2003. Julio De Vido, es otro de los intelectuales del proceso político y su labor de planificación y acción, ha permitido la ampliación del poder nacional: en los campos de la energía eléctrica, gasífera o atómica; en infraestructura de servicios, viviendas, etc. El país, paulatinamente, produce satélites, introduce la TV digital o recupera la producción de aviones y barcos. En estos y otros campos de la ciencia aplicada a la transformación del país, se reflejan las inmensas capacidades de los pensadores e intelectuales nacionales.

## **Ciencias sociales y nacionalismo**

*Abril de 2011*

Los indios no piensan porque no están preparados para ello, y los blancos españoles habían perdido el hábito de ejercitar el cerebro como órgano. (...) ¿En qué se distingue la colonización española? En que la hizo un monopolio de su propia raza, que no salía de la edad media al trasladarse a América y que absorbió en su sangre una raza prehistórica servil. ¿Qué le queda a esta América para seguir los destinos prósperos y libres de la otra? Nivelarse; y ya lo hace con las otras razas europeas, corrigiendo la sangre indígena con las ideas modernas, acabando con la edad media. Nivelarse por la nivelación del nivel intelectual y mientras tanto no admitir en el cuerpo electoral sino a los que suponen capaces de desempeñar sus funciones. (...) Seamos la América, como el mar es el Océano. Seamos Estados Unidos. (Sarmiento, 1915: 172, 449 y 456)

La conciencia nacional es la lucha del pueblo argentino por su liberación. (...) Son el interior del país y su población autóctona los factores que han preservado nuestra idiosincrasia nacional. (...) Y es la conciencia nacional de los argentinos, fruto de un acaecer histórico, doloroso pero no gratuito, la que les anuncia a las naciones opresoras de la tierra invirtiendo el temor de Darío -poeta inmortal de nuestra América- que los hispanoamericanos no hablaremos inglés. (Hernández Arregui, 2003: 172, 449 y 456)

Una de las características típicas de las ciencias sociales y humanas del país, es su reiterada tendencia a la imitación. Ya desde las postrimerías de la Independencia, muchos intelectuales y miembros de las universidades, no buscaron las soluciones a los dramas y los desafíos del continente en nuestras potencialidades y realidades históricas. Por el contrario, y como demuestra el epígrafe de Sarmiento, se tomaron como parámetro las producciones culturales y políticas de imperios como los Estados Unidos, Inglaterra o Francia. Se trató de importar Europa a Iberoamérica, por intermedio de la copia de sus leyes, la repetición de sus valores culturales, la imitación de su ciencia, el consumo de sus

manufacturas y la ocupación de nuestro suelo con la denominada raza blanca civilizada. En general, estas reproducciones acríticas no alcanzaron los objetivos formales que se plantearon sus ideólogos. La imitación de las leyes llevó a fracasos reiterados como fueron los casos de las infructíferas Constituciones de los años 1819 y 1826. La negación de los patrones de conducta americanos y la promoción de los extranjeros, incitaron a nuestras clases dirigentes a organizar Estados subdesarrollados en lo económico y de profundo contenido racista en el plano político y cultural, generadores de enormes desigualdades sociales. Entre los promotores de la impostación de Europa en Iberoamérica, Alberdi sostuvo: “En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que ésta: 1º, el indígena, es decir, el salvaje; 2º, el europeo es decir, nosotros los que hemos nacido en América y hablamos español.” (Alberdi, 1928: 83) La definición europeísta de nuestros intelectuales, lejos de ser puro debate cultural, implicó la promoción de un orden político regional neocolonial y justificador de las acciones de hostigamiento a los modelos nacionalistas de desarrollo. En esta línea, Alberdi cuestionó el modelo proteccionista del Paraguay con argumentos visiblemente racistas al afirmar que:

Ese sistema garantiza al Paraguay la conservación de una población exclusivamente paraguaya, es decir, inepta para la industria y para la libertad. (...) Ese régimen es egoísta, escandaloso y bárbaro, de funesto ejemplo y de ningún provecho a la causa del progreso y la cultura de esta parte de la América del Sud. Lejos de imitación, merece la hostilidad de todos los gobiernos patriotas de Sud América.” (Alberdi, 1928: 65)

Estas ideas y los intereses políticos y económicos que las movilizaban, culminaron en la guerra del Paraguay y en el asesinato de prácticamente la totalidad de su población masculina. Destruído el Paraguay, se podría importar la raza blanca que, en la cosmovisión colonizada de intelectuales como Alberdi, sería apta para el comercio británico y la libertad.<sup>1</sup>

Los ingleses exportaron la teoría del liberalismo económico y los franceses, un modelo de filosofía jurídica política, ambos esquemas utilizados como justificación de su acción imperialista en el continente. La asimilación acrítica de dichas producciones por

parte de los intelectuales del Tercer Mundo, los condujo a la legitimación de la guerra y de las agresiones económicas y políticas permanentes contra nuestras comunidades. Así fue como Esteban Echeverría y otros intelectuales desde Montevideo, apoyaron a Europa en la guerra contra el país, ya que en su opinión:

Los jóvenes redactores del Nacional (...) creían que el género humano es una sola familia (...) por parte de la Francia estaba el derecho y la justicia; tuvieron el coraje de alzar solos la voz para abogar por la Francia y contra Rosas (...) a poco tiempo todos los emigrados argentinos adhirieron a ellas, y que el general Lavalle se embarcó el 3 de Julio de 1839 para Martín García en buques franceses. (Echeverría 1953: 56-58)

Luego de 1852 y pese a la heroica resistencia popular al imperialismo en los años 1808, 1837, 1845 o la humillante ocupación de Malvinas en 1833, los intelectuales dependientes apoyaron la decisión de los gobiernos entreguistas de que la Argentina ingrese en la órbita económica del imperio británico. Nuestro enemigo histórico, con la aprobación de los intelectuales, organizó y manejó de manera onerosa para el interés nacional, el transporte, el comercio, la cultura, el perfil productivo, las relaciones exteriores y la política interna. Fueron los programas de gobierno de Hipólito Yrigoyen y, en especial, el modelo de desarrollo industrialista iniciado en 1943 por Juan Perón, los impulsores de una profunda transformación cultural e intelectual de carácter nacionalista. El primero, la realizó apoyando, entre otras medidas, la Reforma Universitaria de 1918 y el segundo, promoviendo la soberanía científica y la masividad e igualdad para el acceso a la cultura. Este avance en la conciencia nacional de las organizaciones libres del pueblo, se demostró más adelantado que muchas concepciones dependientes y antidemocráticas encarnadas por diversos núcleos intelectuales. Un caso emblemático es el de Gino Germani y un grupo de intelectuales de la Sociología argentina, que fueron promotores del golpe militar del año 1955 y de la extranjerización del país que promovió la asonada castrense. En nombre de la modernización, como en su momento se citó la palabra mágica de la civilización, se escribió una justificación “científica” para el programa represivo. En plena dictadura militar y haciendo apología del golpe, Germani estableció en el año 1956:

La originalidad del peronismo consiste, por tanto, en ser un fascismo basado en el proletariado y con una oposición democrática representada por las clases medias. (...) Al lema fascista de “Orden, Disciplina, Jerarquía”, sustituye el de “Justicia Social” y “Derechos de los Trabajadores.” (Germani, 2006: 208 y 211)

En términos objetivos e históricos, la oposición llamada “democrática de clase media” y sus aliados militares, bombardearon Buenos Aires, derogaron la Constitución Nacional, dieron por tierra con los derechos de los trabajadores, fusilaron civiles e impulsaron su modelo de sociedad con torturas y comandos civiles. El “fascismo de los trabajadores”, por el contrario, se presentó a elecciones libres y limpias y por la vía democrática tras una década de fraude electoral e impulsó un proyecto de país inclusivo y de avanzada en términos económicos, científicos o sociales. Para Germani, el año 1955 ofrecía el desafío de la “desperonización” que implicaba la organización de una nueva democracia:

La tragedia política argentina residió en el hecho de que la integración política de las masas populares se inició bajo el signo del totalitarismo. (...) La inmensa tarea a realizar consiste en lograr esa misma experiencia, pero vinculándola de manera indisoluble a la teoría y a la práctica de la democracia y la libertad. (Germani, 2006: 220-221)

A partir de 1955 y bajo justificaciones emparentadas, se inició un proceso de continuas dictaduras militares, de persecuciones y proscripciones, que culminaron en la aplicación del golpe de Estado del año 1976. Ésta dictadura, también como estableció proféticamente Germani, buscó la verdadera libertad y democracia por fuera del sistema electoral y constitucional. En ambos casos, los intelectuales buscaron interpretar las prácticas políticas del pueblo a través de categorías extranjeras. A mediados del siglo XX, no se llamó a las organizaciones libres del pueblo la barbarie, sino que el rótulo fue el de fascismo, nazismo o subversión. En 1955 no fueron los ingleses, como en el siglo XIX, los

únicos beneficiarios directos de la violencia, sino que repartieron el botín con los norteamericanos.

En este sentido, y más allá de la marcada tendencia al europeísmo de gran parte del campo intelectual, el siglo XXI se caracteriza por la recuperación de nuestra conciencia histórica y por el renacimiento de un incipiente nacionalismo popular. La vigencia del nacionalismo se expresa en los diversos programas políticos, culturales y sociales que en Argentina, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Brasil y Ecuador, están planificando y aplicando modelos de desarrollo endógenos, con una importante participación de las organizaciones libres del pueblo. Otra de las manifestaciones del renacer nacionalista, se refleja en la promoción y en la organización de la política exterior continental. El profundo sentido americanista de las relaciones exteriores, expresa la recuperación de la conciencia histórica iberoamericana. Iberoamérica es una realidad cultural, histórica y, además y cuestión trascendental, la necesidad de unidad del Sur del continente responde a que compartimos idéntico enemigo geopolítico. Las clases dirigentes en nuestro continente, están rompiendo los lazos de la dependencia en los planos económico, político y cultural para que sus pueblos inicien procesos de desarrollo nacional aplicando sendas políticas emancipadoras. Las transformaciones políticas, sociales y culturales, en muchos casos, contrastan con el marcado europeísmo de los programas de estudio y de las carreras en ciencias sociales y humanas de las universidades iberoamericanas. Muchos intelectuales siguen atados al esquema de la generación del 37 que se expresa, por ejemplo, en el artículo 25 de la Constitución argentina del año 1994, que en pleno siglo XXI, se propone fomentar exclusivamente la inmigración europea. En este cuadro, la tarea de la hora para los intelectuales y para la Universidad en su conjunto, es retomar la tradición del nacionalismo popular, desprendiéndose de los prejuicios europeístas y norteamericanos frutos del neocolonialismo que enfermó las conciencias con el síndrome de inferioridad local frente a lo extranjero. En el nacionalismo popular, nuestros intelectuales van a encontrar muchos de los interrogantes y soluciones para acompañar la emancipación de las organizaciones libres del pueblo y sus naciones. La soberanía cultural del país y del continente, es y seguirá siendo una tarea original o no será nada. No hay que copiar la civilización europea como tampoco, volver al nuevo o al viejo Marx, como repiten cátedras, periódicos e intelectuales

que se sienten renovadores. La labor estratégica en la actualidad de las ciencias sociales, es la de estudiar a los grandes maestros del nacionalismo popular, entre los cuales no podemos dejar de mencionar a José María Rosa, Arturo Jauretche, Norberto Galasso, Juan José Hernández Arregui, Raúl Scalabrini Ortiz, Fermín Chávez y Oscar Varsavsky.

## Notas

<sup>1</sup> Hacia el final de sus días y al observar los resultados fatídicos de la Guerra de la Triple Alianza, Alberdi modificó su opinión sobre el Paraguay. Pese a esta posición, que puede leerse en su correspondencia con el encargado de la legación paraguaya en Europa, Gregorio Benítez, ya era demasiado tarde. (Peña, 1965)



**CAPÍTULO IV**  
**PENSAMIENTO NACIONAL Y**  
**COMUNICACIÓN**

## **Análisis de la Ley del Servicio de Radiodifusión N° 14.241 del año 1953**

*Mayo de 2008*

Lisa y llanamente, que las clases dirigentes argentinas después del 1853 fueron educadas de acuerdo con una aberrante interpretación de la escuela liberal, esto es, que debían servir primero a la Libertad y después a la Nación; en consecuencia, ellos mismos, los Paz y los Mitre, directores y propietarios de diarios antiguos, extendidos e influyentes en el país, entre la libertad para una prensa chantajista y dañina y la salud pública, prefieren la libertad, aún cuando esa prensa haya lesionado sus propios intereses. (Doll, 1975: 22)

Presentamos a continuación un breve análisis de la única Ley de Radiodifusión originada por el debate del Congreso Nacional y el funcionamiento del sistema institucional democrático de partidos en la Argentina.<sup>1</sup> Nos referimos a la Ley N° 14.241 del año 1953, derogada por la dictadura del año 1955<sup>2</sup> y relegada posteriormente por los distintos gobiernos, civiles y militares, existentes hasta el día de la fecha. Pese a su existencia, el marco normativo actual es el Decreto Ley N° 22.285 del año 1980, elaborado en plena dictadura militar. La vigencia del marco normativo de Radiodifusión de la dictadura y el desconocimiento generalizado de la ley del año 1953, expresan, por lo menos, dos cuestiones elementales: por un lado, la capacidad de los grupos concentrados ligados a la producción y a la circulación de la información, para mantener un esquema de funcionamiento normativo que les otorga grandes privilegios y la posibilidad de actuar en muchos casos, discrecionalmente y en contra del bien común de la nación, cuestión que la Ley N° 14.241 reglamentaba; pero además y central para el desarrollo de nuestra democracia, el estado de funcionamiento del sistema de Radiodifusión es síntoma de la inexistencia de una política nacional de comunicación. Falencias que no son monopolio de este gobierno, ni tampoco de las últimas décadas, sino que por el contrario, forman parte del modo de operar del Estado nacional desde su propia génesis. La defensa de los privilegios del sector privado en la comunicación y su relación con el impedimento de un tipo de regulación estatal que priorice el bien común sobre el egoísmo individual, se liga directamente a los contenidos liberales de la Constitución del año 1853. Este texto cristalizó

jurídicamente la supremacía económica, política y, de particular interés aquí, la superioridad cultural de los intereses del liberalismo británico y los grupos de poder portuario. El triunfo da derechos, entre ellos, el exterminio del modo de ver de los vencidos. La Constitución del año 1853, estableció dos modos de interpretación equívocos, que al día de la fecha, son reivindicados como incuestionables por muchos sectores de la prensa concentrada: la interpretación de la categoría de libertad de prensa (artículo 14 y 32) y la referente a la igualdad de derechos de los extranjeros (artículo 20). Cuando vinculamos la idea de libertad de prensa con el mote de interpretación “equívoca”, no cuestionamos el derecho a opinar, pensar libremente y a desarrollar distintas expresiones culturales a través de la prensa, derecho mencionado en la Constitución Nacional y digno de ser reivindicado. Pero la idea merece una aclaración: la libertad de prensa para los vencedores de la batalla de Caseros en el año 1852 y para la Constitución de 1853, se vinculó estrechamente con la libertad de empresa de la que gozan los sectores del poder económico para hacer de la comunicación y la prensa, palancas de desarrollo de su capital y sus negocios, sin importar sus costos en relación al bien común del país.

En nombre de la libertad de prensa, los vencedores de Caseros fundaron los diarios *La Nación* y *La Prensa*, de las familias Mitre y Paz, que conjuntamente al control ejercido sobre la Academia Nacional de Historia, les permitió obtener una enorme influencia sobre la producción y distribución de la noticia en el país. Hasta la actualidad, la libertad de prensa tal como la ejercen los grupos oligopolios de la comunicación, no actúa como garantía del derecho a opinar y a pensar libremente de los ciudadanos y los pequeños medios de comunicación, por ejemplo, frente a una dictadura o a un gobierno autoritario. Sino que por el contrario y paradójicamente, la libertad de prensa está relacionada a la libertad de empresa de algunos grupos de oligopolios y oficia como un medio para chantajear, enfrentar y desestabilizar gobiernos democráticos desconociendo el mandato popular. En nombre de este equívoco de interpretación, se intentó obstaculizar el debate en los círculos intelectuales sobre la necesidad de reglamentar el funcionamiento de las comunicaciones y se obstruyó, además, la necesidad de implementar una política de Estado para regular la prensa. Es por eso, que sigue vigente la necesidad de un marco legal que fije taxativamente el rol y la responsabilidad social de los licenciarios de medios: los medios

de comunicación, escritos o audiovisuales, son un servicio público y no un negocio privado y menos aún, deberían ser un negocio privado extranjero con sede en Argentina.

El otro equívoco de interpretación, establecido por los grupos de poder terrateniente ligados Inglaterra y que obstaculizó el debate sobre la sanción de un marco legal para las comunicaciones, es la declaración de la igualdad de los extranjeros, que llevada al campo de la prensa, implicó garantizar a los propietarios extranjeros la posibilidad de adquirir los medios de comunicación en nuestro país con escasas limitaciones que operó como palanca para desfavorecer económica y culturalmente, a nuestro país en beneficio de los intereses extranjeros. La acción de difusión de dicho concepto influyó en la educación de la intelectualidad y de los sectores medios. El liberalismo conservador, históricamente, fue difundido por la prensa de la oligarquía y los grupos de poder bonaerense. Esta tarea se relacionó a la acción cultural extranjera repetida a lo largo de décadas detrás del supuesto de que las instituciones (la Constitución liberal del año 1853, por ejemplo) “están antes que el país.” O sea, el derecho a la libertad de prensa de un particular está por sobre los derechos colectivos de los habitantes y de las instituciones de la nación. Los planteos que cuestionaron el orden político liberal o el funcionamiento de la prensa extranjera, fueron acusados de barbarie o de autoritarios. La civilización, sería el orden liberal impuesto a través de las normas importadas de Europa y la barbarie, cristalizó en los caudillos y en las poblaciones del Interior que se opusieron a ese modelo. Este planteo sostuvo que las poblaciones de nuestro país eran atrasadas, carentes de cultura e incapaces de cumplir con los designios de las instituciones liberales, nociones que fueron difundidas por la prensa.<sup>3</sup> Los intentos del Estado por regular la prensa fueron definidos como autoritarismo y como violación de los derechos liberales y las libertades cívicas. Este equívoco supone un daño inconmensurable al país y a la cultura nacional.

El desarrollo de la gran prensa escrita después de Caseros y la aparición de la radio en la década de 1920, surgieron a la sombra de esta concepción, con acceso privilegiado de los sectores vinculados a la oligarquía. Ante este fenómeno, el Estado no implementó una reglamentación adecuada de las comunicaciones, que quedaron sujetas a los artículos mencionados de la Constitución del año 1853. El supuesto de que el Estado no debe reglamentar la prensa, casi sin excepciones, funcionó hasta la implementación de la Ley N°

14.241 del año 1953, primera experiencia concreta de efectuar una política nacional en el marco de un gobierno democrático.

### **Sobre la primera Ley de Radiodifusión**

Junto al peronismo, nació el proyecto de formular una Planificación de la Comunicación. El Segundo Plan Quinquenal del año 1952, previó los objetivos generales a cumplir por el Servicio Nacional de Radiodifusión:<sup>4</sup>

XXVI. G. 4:

El Servicio Nacional de Radiodifusión, conducido por el Estado, será extendido a toda la Nación como expresión de la soberanía del país, en orden a la seguridad y la defensa nacional y para elevar la cultura general de la población mediante:

- a- La extensión adecuada de la red oficial de Radiodifusión;
- b- La instalación de radioemisoras privadas que autorice con asistencia técnica y crediticia del Estado;
- c- La orientación adecuada de las transmisiones internacionales especiales del organismo estatal específico, a fin de hacer conocer la vida y cultura del pueblo argentino, sus realizaciones como aporte a la cultura universal y su doctrina nacional.

Tras décadas de monopolio de la prensa en manos de grupos privados vinculados a las grandes familias terratenientes, el Estado intervino de manera precisa en la regulación de las comunicaciones, contribuyendo a su democratización. El gobierno estableció como camino estratégico y como política pública, la formulación de una planificación nacional de la prensa en todas sus variantes. El punto de partida se vinculó con la noción que establece que las comunicaciones son cuestión de soberanía nacional y que, por lo tanto, es deber del Estado formular su reglamentación.<sup>5</sup> Asimismo, surgieron en la agenda del gobierno los debates sobre la prensa en tanto servicio público y se desarrollaron políticas de Estado para permitir el acceso y la universalización de la información más allá de la distancia, las regiones del país y la posición socio económica de los habitantes. El Servicio Oficial de Radiodifusión jugó un rol importante respecto a este objetivo. Además, emergió el debate

sobre el derecho a la participación en la emisión y la formulación de políticas de medios. En este cuadro, el derecho a la comunicación fue ampliado considerablemente a sectores sindicales partícipes del proyecto político peronista. Se produjo a través de las políticas del Estado, un profundo debate sobre la democratización de los servicios de Radiodifusión y, como expresión resultante de la democracia de partidos, cobraron relevancia las nociones de servicio público, participación y acceso a la cultura y a los servicios de Radiodifusión. Examinamos a continuación, algunas de las medidas relacionadas a las políticas de Estado en las comunicaciones durante el período.

### **1. La Agencia Télam**

La Agencia Telenoticiosa Americana (hoy, agencia Télam) apareció en escena en el año 1945, como un intento por parte de capitales privados apoyados por el Estado de desarrollar una agencia noticiosa nacional con llegada a todo el país. Como antecedente de este proyecto existió la Agencia Nacional de Información (ANDI) del año 1944. El objetivo de la agencia formó parte de los intentos del gobierno por desarrollar un proyecto autónomo en los planos económico, político y cultural en relación a las naciones centrales, que rompiese el monopolio de la información mundial desarrollada por las agencias norteamericanas, Associates Press (AP) y United Press International (UPI). A partir del año 1948, se avanzó a paso firme en la federalización de la circulación de contenidos con la firma de contratos con periódicos del interior del país.

### **2. Aparición de la TV**

El 17 de octubre del año 1951, se emitió desde el Ministerio de Obras Públicas y por primera vez en Argentina, un programa de televisión abierta. El nacimiento de la TV, a diferencia de la radio que tuvo origen en una inversión privada, fue estatal. La tecnología fue importada de Estados Unidos por la gestión de Jaime Yankelevich, propietario de radio Belgrano y miembro integrante de la cadena estatal (LRA, Radio del Estado y Radio Argentina de Radiodifusión). La primera emisión estuvo a cargo de Miguel T. Susini y consistió en la celebración del Día de la Lealtad. LR3 Radio Belgrano, Canal 7, fue operada por Yankelevich como parte de la cadena estatal. En el año 1954, el Estado

transfirió parte de los medios audiovisuales y Canal 7 pasó a manos de la Asociación de Promotores de Teleradiodifusión (APT) vinculada a Jorge Antonio.

### **3. La Ley N° 14.241**

Es Servicio de Radiodifusión el que, mediante emisoras sonoras o visuales, transmite directamente al público en general programas culturales, educativos, artísticos, informativos y de entretenimiento, que respondan al interés general. (Artículo 1° de La ley N° 14.241)

#### **Sobre el Proyecto de Ley**

El 2 de junio del año 1953, con la firma de Oscar L. M. Nicolini y Juan Perón, ingresó al Congreso de la Nación el Proyecto de Ley de Servicio de Radiodifusión. Entre sus consideraciones, se estableció la importancia estratégica que habían adquirido las comunicaciones a escala continental. Por eso, el proyecto estableció que:

En el orden internacional, la Radiodifusión se insinúa con efectos cada vez más decisivos. El alcance ilimitado de las emisoras, que no reconocen fronteras territoriales, crea problemas de orden jurídico y político -además de los técnicos- que obligan a la reglamentación en el plano internacional de esta actividad.

El lugar de la planificación desde el Estado apareció como un tema central de la agenda discusión, ya que: “El contenido de las transmisiones de un país, al trascender el orden internacional, contribuye a su prestigio o desprestigio, según sea el índice del valor artístico o cultural que involucra.” Asimismo, y en el marco de la recientemente culminada segunda guerra mundial y del inicio de la Guerra fría, y ante el potencial enfrentamiento bélico entre bloques políticos, el servicio de radiodifusión adquirió funciones de defensa nacional y por eso: “En el aspecto de las necesidades de defensa nacional, la Radiodifusión se concibe en la actualidad como un poderoso elemento de acción interna y externa.” Acto seguido, el proyecto planteó que la estructura radioeléctrica nacional debería satisfacer determinados requisitos primarios, particularmente, aquellos que hacían a la armónica distribución geográfica de las emisoras, los vinculados con la implementación de potencias con llegada a todo el territorio y otros, que tenían que ver con la posibilidad de garantizar la

existencia de una intercomunicación rápida. El Servicio de Radiodifusión era un medio de extraordinario valor para el desarrollo de las políticas públicas y la acción social del Estado. Por eso, el proyecto estableció que:

Es, potencialmente, el medio ideal para mejorar el grado de consolidación política de la Nación y de la cohesión espiritual de sus habitantes. (...) en países de tan dilatada extensión territorial como escasa densidad demográfica, donde la presencia de un agente unificador que actué en forma instantánea y uniforme sobre todos los habitantes, para dar la fisonomía que mejor cuadre a la nacionalidad, puede reportar considerables beneficios. (...) Como medio de divulgar en forma rápida y asequible los actos y propósitos gubernamentales de interés general, con los que el pueblo pueda tener una versión directa de la acción de sus gobernantes.

Más allá de las funciones comentadas, el proyecto planteó que: “Mayormente donde se percibe la misión civilizadora que se reconoce a la Radiodifusión es en la faz cultural.”

### **El modelo a implementar**

En el proyecto se establecieron dos alternativas para la elección del esquema de funcionamiento del Servicio de Radiodifusión, que diferían en cuanto a la forma de explotación. Las alternativas giraron en torno del modelo americano, implementado principalmente por particulares, y del esquema europeo, elegido por la Argentina, en donde se combinaba el sistema de explotación privada y el estatal. La Ley estableció la existencia de tres redes emisoras privadas<sup>6</sup> y una oficial. Entre las cuatro debían garantizar la universalidad de los servicios públicos de la Radiodifusión, que se obligaban a llegar a todo el país. La red oficial estuvo vinculada directamente a las funciones culturales, sociales y económicas del Estado. Las tres redes privadas se inscribieron en la “Planificación Orgánica” del Servicio Nacional de Radiodifusión, abandonando el esquema de entrega de licencias a “estaciones individuales.” Tal cual lo estableció la ley, el objetivo fue: “La planificación de la comunicación en tanto sistema técnica y culturalmente organizado.”

El sistema funcionaba con estaciones de onda larga y corta. El aspecto económico y en particular para las redes privadas, era el de la publicidad comercial como forma de



mantener el servicio. El desenvolvimiento de las empresas era fiscalizado por el Estado. El proyecto de ley hizo mención, además, a la televisión creada recientemente por el Estado, que se comprometía a hacer un aporte económico para difundir la actividad televisiva en el país.

### **Sobre la Ley**

La Ley tuvo sanción el día 28 de septiembre del año 1953 y su promulgó el día 13 de octubre del mismo año, reglamentada por el Decreto N ° 25.004, sancionado en el mes de diciembre del año 1953. Estuvo compuesta de veintiséis artículos, separados en dos títulos, el primero, “Servicio de explotación privada” y el otro, “Servicio oficial de Radiodifusión.”

#### **A. El Servicio de Radiodifusión es de interés público**

El Artículo 2, estableció que el Servicio de Radiodifusión es de interés público. Asimismo, el artículo 5 planteó que la organización y el régimen de prestación de los Servicios de Radiodifusión se basaban en el principio de la “subordinación del interés particular, al interés social, cultural, económico y político de la Nación.” A partir de aquí, los licenciatarios privados debían implementar un plan de acción dentro de las finalidades consagradas para la Radiodifusión por el Estado nacional (artículo 6, inc. d). El Estado debía regular el otorgamiento de permisos y de licencias en función del interés general del país. Con el objetivo de implementar dicha función, la ley otorgó grandes competencias al Poder Ejecutivo Nacional y sus representantes, que podían autorizar a particulares la prestación de servicios que se harían previa licitación pública mediante pliego de bases y condiciones. El Poder Ejecutivo tuvo funciones de contralor en cuestiones de carácter técnico, administrativo, económico, cultural o de cualquier otro aspecto del desenvolvimiento de la radiodifusión (artículo 18°). El Artículo 19, planteó que el Ejecutivo podría, en los casos previstos por los artículos 34 y 83, inc. 19 de la Constitución Nacional,<sup>7</sup> intervenir, suspender o tomar a su cargo, total o parcialmente, el Servicio de Radiodifusión que realicen las redes privadas. Los licenciatarios privados pagaban una contribución anual por el uso de las mismas (artículo 3°) que era destinada al financiamiento de la red oficial. Excluido el servicio del Estado, la explotación de

estaciones de Radiodifusión por particulares, su instalación y su funcionamiento, se haría sobre la base de tres redes técnicamente organizadas por el Estado.

## **B. Servicio de Radiodifusión y soberanía**

### **Regulación del capital extranjero**

El artículo 6° estableció que las licencias se otorgaban por el término de veinte años. Para ser tenedor de un medio de comunicación era requisito ser argentino nativo. Tratándose de personas jurídicas o de sociedades, tenían que estar constituidas con arreglo a las leyes del país, debiendo el 70% del capital pertenecer a argentinos nativos y el Presidente y los miembros del Directorio de la sociedad tenían que ser argentinos nativos y el personal superior de la explotación, tanto técnico como administrativo, debería ser argentino nativo o naturalizado, pero todos ellos con domicilio real en el país.

### **Servicio de Radiodifusión e intereses nacionales**

El artículo 13° sostuvo que:

Se prohibía la transmisión de noticias o comentarios contrarios a las leyes, la moral o buenas costumbres; las que inciten a la traición contra el Estado, la rebeldía o a la sedición contra las autoridades constituidas; las que puedan provocar la alarma pública o perturbar las actividades económicas o financieras internas; las que pudieran dañar o comprometer las relaciones internacionales del país; las que susciten polémicas o contengan expresiones injuriosas o difamatorias o las que tengan por objeto causar perjuicio moral o material a terceros.

## **C. Servicio de Radiodifusión y oligopolios**

El artículo 7° estableció que los titulares de licencias, los directores, administradores, gerentes y los agentes responsables de la gestión del servicio de una red, no podían tener interés directo o indirecto en más de una de las 3 redes. Asimismo, el artículo 9° planteó que las licencias otorgadas no podrían ser cedidas o transferidas total o parcialmente por ningún título, ni acordarse participación en su administración o en su explotación.

#### **D. Servicio de Radiodifusión y cultura nacional**

El Artículo 12° de la Ley sostuvo que los programas de transmisiones se ajustaban a los siguientes principios generales:

- a- Constituirán un alto exponente de cultura y responderán a un plan de conjunto racional para la elevación del nivel moral e intelectual el pueblo;
- b- Contribuirán a la formación y consolidación de la unidad espiritual de la Nación, de consuno con la obra que el Estado realiza en materia de educación y cultura pública;
- c- Asegurarán una adecuada participación de los valores y motivos culturales, artísticos y tradicionales del interior del país.

Para garantizar los principios enunciados anteriormente, la ley en su artículo 14° estableció que la difusión de publicidad comercial debía realizarse de modo que por su magnitud, su carácter y la forma de transmisión no afecte la calidad y jerarquía de los programas.

#### **E. El Servicio Oficial y el Servicio Internacional de Radiodifusión**

El artículo 20° estableció la existencia de un servicio de comunicación en manos del Estado y dependiente del Poder Ejecutivo a través de los organismos que “éste designe.” El Servicio Oficial de Radiodifusión tenía por fines principales:

- a- Contribuir a consolidar la unidad espiritual de la nación exaltando las genuinas tradiciones y sentimiento patrios y procurar un mejor conocimiento patrio del país;
- b- Jerarquizar los programas radiotelefónicos mediante trasmisiones calificadas y servir de vehículo difusor para la acción del Estado.

En cuanto al Servicio Internacional de Radiodifusión, su objetivo principal era cumplir las tareas específicas de difusión en el exterior de las actividades del país con el fin de difundir un mejor conocimiento de la nación. El Servicio oficial y tal cual aseguró el

artículo 21° de la Ley, era financiado con fondos públicos otorgados por la ley de presupuesto y con los aportes de los impuestos cobrados a los licenciatarios privados. Con este objetivo, se conformó un fondo para el Servicio Oficial de Radiodifusión.

### **A modo de conclusión**

La Ley N° 14.241, es el primer intento en nuestro país de formular una política nacional de comunicación. Por primera vez, y desde la acción de un gobierno democrático, se estableció que los servicios de comunicación eran de interés público y no una empresa comercial o meramente individual. En tanto tenían una función social y cultural, las estaciones de radio y TV debían estar sujetas a una planificación que contemplara una lógica de desarrollo nacional e integral del país, conciliando los intereses privados con los derechos de todos los argentinos. Con dicho objetivo, y durante este período, se avanzó hacia la universalización del acceso a la comunicación a través de los medios oficiales. La Ley confirió, además, un marcado componente nacionalista al debate sobre los medios de comunicación. Por un lado, en los temas concernientes a la propiedad de los licenciatarios, que debían ser argentinos nativos, pero además, respecto a la función cultural y de defensa de las tradiciones y las producciones culturales de nuestro país. Con ese objetivo, el Estado fue el organismo fiscalizador y fundamental, fue propietario y productor de cultura, inaugurando un nuevo concepto sobre el rol del Estado y las políticas públicas en estos ámbitos.

El Servicio de Radiodifusión de los gobiernos peronistas no estuvo exento de contradicciones y de complejas disputas pero, lo que es innegable, es que fue un considerable avance para la formulación de una política de Estado en el espectro de las comunicaciones, históricamente, monopolio de los grupos del poder económico local ligados al extranjero. Avance dado por tierra en el año 1955 por medio de una política violenta, que retrotrajo la situación de los medios al período previo, dejándolos en poder del sector privado y posteriormente, de los grupos privados extranjeros. El modelo inaugurado en el año 1955 fue profundizado con el correr de los años, legando como saldo un esquema de Radiodifusión concentrado en grandes grupos estrechamente ligados al capital extranjero. Con la caída del gobierno peronista se inició una política de destrucción de lo realizado hasta la fecha y de desarticulación del rol del Estado como agente fiscalizador y

planificador de la Radiodifusión. La inexistencia actual de una regulación democrática de la comunicación, nos enfrenta al mismo desafío que el iniciado por el gobierno del año 1946 y en este marco, la Ley N° 14.241 ofrece una valiosa experiencia que puede ser retomada como un elemento más a tener en cuenta.

## Notas

<sup>1</sup> Con posterioridad a la escritura de este estudio y durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se sancionó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522/09 a la que hacemos especial mención en varios de los trabajos que integran este capítulo. No obstante, preferimos dejar intacta la escritura original del año 2008.

<sup>2</sup> El Decreto N° 5577 del año 1957, estableció la vigencia del régimen de Radiodifusión anterior a la ley N° 14.241 y poco tiempo después, se sancionó la nueva Ley de Radiodifusión N° 15.460. Todas las leyes de Radiodifusión al día de la fecha, y con excepción a la N° 14.241, fueron sancionadas por gobiernos proscriptos y dictaduras. (Morone y Arribá, 2003)

<sup>3</sup> Uno de los primeros planteos que establecieron que el “país es anterior a las instituciones” y no viceversa, o sea, que la prensa como el resto de las instituciones de la cultura son cuestiones de soberanía nacional y por eso, de políticas de Estado, fue Juan Manuel de Rosas. En sus años de gobierno y hasta su caída en Caseros, desarrolló políticas culturales tendientes a enfrentar los bloqueos de Francia e Inglaterra, las agresiones del Brasil y los intentos extranjeros de apropiarse del territorio argentino. Entre ellas: la edición del periódico del que nos ocupamos en uno de los trabajos del presente capítulo, *El Archivo Americano*, por Pedro de Angelis sirvió para contrarrestar el accionar de la prensa extranjera y unitaria; la obligación de los universitarios de jurar “fidelidad a la causa Nacional de la Federación” en 1835; la reglamentación de la prensa y la obligatoriedad de tener permisos para adquirir imprentas; el enfrentamiento a los intelectuales liberales en el marco del bloqueo europeo (Chávez, 1973); la formulación de programas escolares de contenido americanista, antieuropeo, antiunitario y de defensa de los derechos de la Confederación sobre las Malvinas, el Paraguay y la Patagonia; la reglamentación de la actividad de docentes extranjeros (Puiggrós, 2004); la obligatoriedad de que la Compañía de Jesús a cargo de la educación, acompañe la defensa del federalismo (Fernández Cistac, 1995). Estas medidas son expresivas de la actitud nacionalista y antiimperialista de Rosas que, a partir del año 1853, fue trocada por la hegemonía del liberalismo, la admiración a Europa y el abandono de cualquier política cultural de orientación nacionalista.

<sup>4</sup> Cámara de Diputados de la Nación, *Proyecto de ley de Servicio de Radiodifusión*, 22-10-1953. Todas las citas que se presentan a continuación, tanto del Proyecto, como de la Ley definitiva pertenecen a esta referencia.

<sup>5</sup> El ascenso de sectores nacionalistas y populares del Ejército en el golpe de Estado del año 1943, marcó el inicio de una política de Radiodifusión. Estos sectores estarían referenciados en las figuras de Edelmiro Farrell y Juan Perón. En este sentido, y por intermedio del Decreto N° 12.535

de junio del año 1945, se levantaron todas las suspensiones en vigencia a diarios, periódicos o revistas, así como las extensivas a la clausura de talleres.

<sup>6</sup> En el año 1954, y por intermedio del Decreto N° 17.959 se adjudicaron las tres redes a Editorial Haynes Limitada, Sociedad Anónima (la red A con cabecera y matriz en Radio Mitre), A.P.T. Promotores Asociados de Teleradiodifusión (la red B con cabecera en LR3 Radio Belgrano (incluyendo LR3 TV, Canal 7,) y a la Sociedad Anónima La Razón Editorial Emisora, Financiera y Comercial (la C que encabezaba LR4 Radio Splendid). (García, 2004)

<sup>7</sup> Los artículos 34° y 83°, inc. 19 de la Constitución Nacional del año 1949 hacían referencia a la posibilidad de ataque externo o la conmoción interior y a la declaración del Estado de Sitio.

## **El periodismo y los intereses nacionales**

*Septiembre de 2011*

El periodismo es quizás la más eficaz de las armas modernas que las naciones eventualmente poderosas han utilizado para dominar pacíficamente a los países más débiles. (...) Su acción es casi indenuciable porque fundamentalmente opera, no a través de sus opiniones, sino mediante el diestro empleo de la información que por su misma índole no puede proporcionar una visión integral y solo transfiere aquella parte de la realidad que conviene a los intereses que representa. (Scalabrini Ortiz, 1957: 354)

El periodista a sueldo no tiene opinión propia, no puede tenerla en un diario grande. (...) No se hable en este aspecto del asunto de libertad de pensar y de coincidencia de ideales y miras. Hay un patrón que manda y un empleado que obedece. (Doll, 1975: 2)

Tal como estableció Raúl Scalabrini Ortiz, los representantes de los intereses de las metrópolis utilizan el periodismo como un instrumento de acción política para optimizar sus intereses. En este sentido, a lo largo de la historia de las luchas políticas por nuestra liberación e independencia, existió una prensa favorable y otra profundamente contraria a los intereses nacionales y populares del país. Puede hablarse, por lo tanto, de una prensa “nacional y popular” y de otra “liberal extranjerizante.” La lucha entre ambos modelos de comunicación se desarrolló en un triple plano: el legal institucional, el de la propiedad de los medios y el de la organización de los contenidos. Nos interesa examinar, por lo tanto, tres expresiones de un periodismo consustanciado con los intereses nacionales y populares ocultadas por el aparato de la colonización pedagógica en su falseamiento de la historia nacional.



## **I. Pedro de Angelis contra la agresión extranjera**

El prestigio en el exterior se consigue únicamente cediendo mayores privilegios a los comerciantes extranjeros, permitiendo que se lleven sus ganancias, contribuyendo a que éstas sean cada vez mayores, mediante la aplicación sistemática del torniquete a la clase trabajadora y la pequeña clase media. (García Lupo, 1975: 169)

Históricamente, el liberalismo oligárquico promovió una prensa cuyo objetivo primordial fue el hostigamiento de sus adversarios políticos. En este marco, se aplicó una acción de desprestigio contra los caudillos federales y los líderes americanistas del continente. El periodismo oligárquico realizó una fuerte apología del programa económico del librecambio producido y exportado por las metrópolis, que implicó la perpetuación de la dependencia estructural de nuestra economía nacional. Los intelectuales de la prensa extranjerizante, realizaron una acción de apropiación y reproducción de la matriz cultural europeísta, que en nombre de la “civilización”, fue utilizada para justificar la persecución y el exterminio de pueblos y dirigentes populares. A través de la apropiación neocolonial de la mirada de Europa sobre la periferia, muchos periodistas combatieron la supuesta “barbarie” y actuaron como catalizadores de los intereses ingleses y franceses en el país y en la región. Una manifestación concreta de la actitud antinacional y europeísta de la prensa liberal, puede encontrarse en el marco de las agresiones imperialistas contra las Provincias Unidas del Río de La Plata en 1838 y 1845, años en que conducía los destinos del país Juan Manuel de Rosas, quien ejerció una férrea resistencia a la prepotencia de los cañones extranjeros. En paralelo a la invasión de nuestro país, las potencias extranjeras ocupaban posiciones en África, Asia y el resto de América:

Los unitarios exiliados, los de armas tomar, parecían convencidos, de buena o mala fe, de las proclamadas intenciones humanitarias y civilizadoras de Francia, la temible potencia que, antes o después del bloqueo a la Argentina, se apoderaría por la fuerza de Argelia, Costa de Marfil, Guinea, Camboya, Somalia, Cochinchina, Túnez, Sudán, Congo, Madagascar, Marruecos, Siria y Líbano. No obstante,

representaba para ellos la cultura deseable, la otra cara de la barbarie de los gauchos a quienes despreciaban. (O´ Donnell, 2010: 52)

Con el objetivo de detener la invasión, la resistencia de Rosas y los sectores populares contra la agresión imperial se dio en todos los planos. En el terreno militar, Rosas fue terminante y frente a la prepotencia del Cónsul francés en el año 1838, respondió que: “Exigir sobre la boca del cañón privilegios que sólo pueden concederse por tratados, es a lo que este gobierno, tan insignificante como se quiera, no se someterá.” (Ibídem, 2010: 21) La férrea resistencia nacional contra las ocupaciones de 1838 y de 1845, escribió una página de oro de la historia de las luchas anticolonialistas del Tercer Mundo. La voluntad nacionalista quedó marcada para las generaciones venideras en las acciones patrióticas de las batallas de la Vuelta de Obligado, Tonelero, San Lorenzo y Quebracho.

Además de la acción militar, la lucha anticolonial conducida por Rosas se ejerció a través de la diplomacia que actuó bajo la pluma de dirigentes del relieve de Manuel Moreno en Europa y de Tomás Guido en Río de Janeiro. (Muñoz Aspíri, 1974) Conjuntamente, en el plano cultural y de la prensa, se inició una ofensiva sin cuartel contra las operaciones de los extranjeros y sus aliados internos. Con esa finalidad, Rosas editó el *Archivo Americano y Espíritu de la Prensa en el Mundo*, entre los años 1843 y 1851. El periódico tenía como editor responsable a Pedro De Angelis (Italia, 1784 - Buenos Aires, 1859) y fue publicado en idioma español, inglés y francés. Su distribución era gratuita y alcanzó a representantes de diferentes gobiernos y a figuras del país y del extranjero. A través del *Archivo Americano*, Rosas pudo llevar las opiniones y las acciones de nuestro gobierno a diversos lugares de Europa y América, rompiendo el cerco informativo impuesto por el imperialismo en conjunción con los unitarios. La labor periodística de Pedro de Angelis, permitió al gobierno:

**A- Refutar las operaciones de prensa unitaria de fuerte contenido golpista contra el gobierno de Rosas.** Pedro de Angelis estableció al respecto:

Pero los espíritus turbulentos se apoderaron de la prensa, vaciaron las elecciones, invadieron la tribuna, y abusando de las garantías con que ampara a todos el orden

constitucional, conspiraron en secreto para derribarlo. *Archivo americano*, N° 3, 30 de junio de 1843 (de Angelis, 2008: 40)

Y más adelante sostuvo:

Y el Nacional de Montevideo, órgano inmundo de la facción rebelde a que se ha asociado el Comandante Naval Británico (...) ellos hacen la guerra a la Confederación con su dinero o de otro modo. (...) Pero los Argentinos y Orientales, después de treinta y cuatro años de sacrificios gloriosos por la libertad, jamás cederán a la fuerza sino a la razón. Y se hundirán en su propia ruina y en la de sus enemigos, antes que consentir en la pérdida de su independencia, honor y libertad. *Archivo americano*, N° 6, 31 de agosto de 1843 (de Angelis, *Ibíd*em: 44)

Al referirse *al Dogma Socialista* escrito por Esteban Echeverría, de Angelis estableció:

Echa de menos en ellos una calidad que exigen los salvajes Unitarios para tomar parte en su figurado “movimiento intelectual en el Plata”, la de someterse a las influencias extranjeras, que es en lo que estriba el dogma de aquellos degradados traidores. Los que sirven a las órdenes de Thiebaut, los que combaten al lado de Garibaldi, los que desean el triunfo de los invasores, y que se afligen por las glorias nacionales, son “los hombres honorables”, ¡cuyo destino envidia el Socialista! (de Angelis, *Ibíd*em: 423)

**B- Cuestionar y denunciar, a través del excelente manejo de Pedro de Angelis del derecho internacional, la acción expansionista europea.** Esta tarea pudo realizarse por medio de la traducción a tres idiomas del *Archivo Americano* y de su distribución en diversos lugares de América y Europa. Con dicha finalidad, Pedro de Angelis sostuvo:

El Gobierno argentino, pues, no puede ni debe conceder a los súbditos británicos y franceses una ventaja de que no gozan en su propio país. La pretensión del

Comandante naval británico exige un acto contrario al derecho de la guerra y de la neutralidad, y a los principios que reconocen todos los gobiernos; una prerrogativa, en fin, inaudita y sin ejemplo. Pero no sólo lo exige, sino que lo sostiene, no con la razón, de lo que dista tanto, sino con los cañones. *Archivo americano*, N° 6, 31 de agosto de 1843 (de Angelis, *Ibíd*em: 88)

**C- Rebatir la acción de la prensa financiada por el extranjero en el país.** Sobre el particular, de Angelis estableció una acalorada discusión con José Ribera Indarte, editor de *El Nacional* y defensor de la agresión europea a nuestro país. En sus palabras:

El editor de *El Nacional* de Montevideo pregunta si tiene algo de deshonoroso el llamar a los extranjeros para que tomen parte en nuestras disensiones. Y, por supuesto, se decide por la negativa, esto es, que el que lo hace sea declarado patriota benemérito en grado heroico. *Archivo americano*, N° 3, 30 de junio de 1843 (de Angelis, *Ibíd*em: 53)

**D- Dar a conocer las acciones y medidas implementadas por Rosas.**

**E- Afianzar la cultura nacional frente a la campaña de la prensa oligárquica, divulgadora del neocolonialismo y los supuestos beneficios de la “civilización.”** Una de las acciones de vital importancia que le cabe al *Archivo Americano*, estuvo centrada en la crítica a los intentos de aplicar los modelos de sociedad copiados del extranjero e inaplicables en el país. En este sentido, de Angelis sostuvo:

Pero hemos probado que toda la ciencia gubernativa el Sr. Rivadavia consistía en estas aberraciones del sentido común, el más ordinario, y que estas ilusiones lo acompañaban en todos sus actos, y no le permitían considerar las cosas bajo su verdadero aspecto; y de tal modo que la historia de su administración no es más que una serie continua de disparates y desaciertos. *Archivo americano*, N° 7, 30 de septiembre de 1843 (de Angelis, *Ibíd*em: 96)

Nuevamente, al referirse al *Dogma Socialista* y a su autor, Esteban Echeverría, señaló que:

Si le fuese posible salir de su paroxismo revolucionario, conocería entonces cuán extravagante era la idea de regenerar un pueblo con unos pocos jóvenes, sin crédito, sin relaciones, sin recursos, a quienes “uno miraba con desconfianza, y otros con menosprecio”: comprendería todo cuanto había de ridículo en querer convertir a los Argentinos en una sociedad de santsimonianos; en someterse a una república, fundada en los principios generales de la organización moderna de los estados, a los delirios de Fourier y de Considérant. (...) Éstos y otros antilogismos nos hacen mirar al Dogma Socialista como el parto de un cerebro trastornado. (de Angelis, *Ibídem*: 423 y 432)

#### **F- Defender la unidad y la integridad territorial de las Provincias Unidas del Río de La Plata**

Además de su prolífera actividad en el *Archivo Americano*, Pedro de Angelis nos legó la *Colección de Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna del Río de la Plata*, que fueron uno de los primeros intentos sistemáticos de recopilar papeles públicos y oficiaron como instrumento para poder establecer los derechos territoriales del país. En este contexto, un grupo de intelectuales y periodistas del país, se aliaron al extranjero conjuntamente a los unitarios porteños y favorecieron la ocupación militar de nuestro suelo por parte del imperialismo europeo. Entre sus órganos más representativos y tal cual denunció de Angelis, se destacaron *El Nacional* de Montevideo (Rivera Indarte), *El Comercio* de Montevideo (Florencio Varela), *El Mercurio* de Valparaíso (Alberdi) y *La Crónica* de Santiago (Sarmiento). La posición favorable al imperialismo de algunos dirigentes, le hizo decir a San Martín en carta a Rosas del 10 de julio de 1839:

Lo que no puedo concebir es que haya americanos que por indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su patria y reducirla a una condición peor que la que sufriríamos en tiempos de dominación española. Una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer.

Más adelante y en referencia a la batalla de Vuelta de Obligado, San Martín le escribió a Rosas:

Los interventores habían visto por este échantillon que los Argentinos no son empanadas que se comen sin más trabajo que el de abrir la boca. A un tal proceder no nos queda otro partido que el de no mirar el porvenir, y cumplir con el deber de los hombres libres, sea cual fuere la suerte que nos prepare el destino, que por mi íntima convicción no sería un momento dudoso en nuestro favor, si todos los Argentinos se persuaden del deshonor que recaerá sobre nuestra patria, si las naciones europeas triunfan en esta contienda, que, en mi opinión, es de tanta trascendencia como la nuestra emancipación de la España.

Tras la batalla de Caseros, paulatinamente la prensa fue volviéndose instrumento político de la oligarquía porteña y los intereses británicos en el Río de la Plata. La mención de la Constitución del año 1853 sobre la libertad de prensa, ofició como pura declamación de *buenas intenciones*. La realidad, fue la tendencia cada vez más acentuada del control de la prensa por parte de los grupos de la oligarquía, utilizada para favorecer sus intereses y reforzar la dependencia del país. Como complemento, el texto constitucional de 1853 introdujo la “igualdad de los extranjeros” favoreciendo la apropiación de nuestros recursos y nuestra cultura por parte de las naciones agresoras en 1838 y 1845. Bajo la tiranía cultural, política y militar unitaria, periodistas como Pedro de Angelis, José Hernández y Olegario Andrade, fueron perseguidos, hostigados y silenciados.

## **II. El peronismo y el nacionalismo popular en la prensa**

Hoy no hay quien no utilice la publicidad para fines propagandísticos con resultados variables. Pero los imperialismos se sustentan en algo más serio que la simple publicidad. A ellos no les es suficiente publicar un aviso para vender su artículo, sino que deben imponerlo a toda costa, y para eso no es suficiente avisar. Por eso

los Estados han creado todo un servicio publicitario, disfrazado con diversos nombres o siglas. (Perón, 1983: 27-28)

### **La Ley de Servicios de Radiodifusión N° 14.241 de 1953**

La organización y el régimen de prestación de los Servicios de Radiodifusión se basará en el principio de la subordinación del interés particular, al interés social, cultural, económico y político de la Nación. (Artículo 5° de la Ley de Servicios de Radiodifusión 14.241 de 1953)

La noción de la prensa liberal extranjerizante, fue impuesta por décadas como resultado del triunfo de la oligarquía y del imperialismo en las guerras civiles. Frente a la hegemonía del liberalismo oligárquico, la Argentina tuvo que esperar cien años para tener una ley que regulase el periodismo con el objetivo de ponerlo al servicio de los intereses nacionales. En pleno siglo XX, el peronismo modificó la arquitectura cultural neocolonial heredada desde Caseros y Pavón. Con este objetivo, el Segundo Plan Quinquenal del año 1952 asentó los objetivos generales a cumplir por el Servicio Nacional de Radiodifusión:

#### **XXVI. G. 4:**

El Servicio Nacional de Radiodifusión, conducido por el Estado, será extendido a toda la Nación como expresión de la soberanía del país, en orden a la seguridad y la defensa nacional y para elevar la cultura general de la población mediante:

- a- La extensión adecuada de la red oficial de Radiodifusión;
- b- La instalación de radioemisoras privadas que autorice con asistencia técnica y crediticia del Estado;
- c- La orientación adecuada de las transmisiones internacionales especiales del organismo estatal específico, a fin de hacer conocer la vida y cultura del pueblo argentino, sus realizaciones como aporte a la cultura universal y su doctrina nacional.

En este marco, la revolución nacionalista inaugurada en el año 1943 debió refundar el sistema de telecomunicaciones, para dar voz a las organizaciones libres del pueblo. El Estado instituyó el sistema de medios públicos creando Canal 7 y ampliando la cobertura de Radio Nacional a distintos lugares del país. Además, y con el objetivo de contrarrestar la publicidad de los Estados que menciona Perón en el epígrafe citado, el gobierno promovió la apertura de la agencia de noticias TELAM.

La Ley de Servicios de Radiodifusión N° 14.241 de 1953, subordinaba “el interés particular, al interés social, cultural, económico y político de la Nación”, limitando la adquisición a los extranjeros de nuestros medios de radiodifusión, promoviendo la reproducción de la cultura nacional y organizando el servicio oficial de radiodifusión, entre otras cuestiones elementales para democratizar el sistema. El golpe de Estado del año 1955 derogó la mencionada Ley y censuró a los periodistas afines al sistema democrático. A partir de allí, el gobierno militar inició el proceso de transferencia de la propiedad de los medios de comunicación a los representantes de la oligarquía y el capital concentrado, en estrecha alianza con el capital extranjero norteamericano, momento en que se fueron consolidando las características centrales del sistema de medios de comunicación legado a la democracia de 1983, caracterizado por la concentración, la falta de regulación y la extranjerización de la propiedad y los contenidos. Derogada la ley, se produjo un vacío normativo. Posteriormente, la dictadura de 1976 sancionó la ley N° 22.285 en el año 1980, que establecía entre sus fines la preservación de la “moral cristiana”, la promoción de la “seguridad nacional” y la prohibición del “partidismo político.” Creaba, además, el Comité Federal de Radiodifusión con participación de los representantes de las Fuerzas Armadas, de los licenciarios privados y de la Secretaría de Inteligencia del Estado, entre otros. En este contexto, los militares asesinaron periodistas y fueron cómplices y partícipes en la entrega de los medios o las empresas vinculadas, a los grupos concentrados. El asesinato de Rodolfo Walsh y el caso Papel Prensa, son sugestivos respecto al tipo de comunicación que se promovió con la asonada castrense. Como en el año 1955, intensificada ahora la violencia con un tenor pocas veces visto en la historia del país, se silenció a las organizaciones libres del pueblo y se pactó con algunas corporaciones mediáticas como *Clarín* o *La Nación*. El objetivo de las acciones de la dictadura, era institucionalizar el modelo de la prensa liberal extranjerizante, retrotrayendo el país a un estadio pre peronista.



### **III. Pluralidad de voces en la comunicación argentina: La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 de 2009**

Éstas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles. (Rodolfo Walsh, “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar”, 24 de marzo de 1977, en Walsh, 2007: 34)

Siguiendo la tradición democrática y popular que Juan Perón inició en el año 1953, Cristina Fernández de Kirchner promovió en el año 2009 la sanción de una nueva ley de comunicaciones. La propuesta busca democratizar la comunicación frente a un sistema de medios oligopólico, extranjerizado y con una lógica de funcionamiento meramente comercial. De manera similar al texto aprobado en 1953, la norma se plantea como un objetivo central la “pluralidad de voces”, generando la igualdad real de posibilidades de emisión a todos los miembros de la comunidad sin distinción social alguna. Dicho punto de partida, contradice los supuestos básicos del liberalismo extranjerizante, que favoreció en nombre de la “libertad de prensa”, a los oligopolios concentrados y al capital extranjero. Con este objetivo, la Ley N° 26.522 reconoce que pueden ser licenciatarios de medios de comunicación, el Estado, el sector privado con fines de lucro y el sector privado sin fines de lucro, poniendo énfasis en la necesidad de promover a los actores de la comunicación no comerciales, tanto privados y públicos. De manera similar a la de 1953, la Ley establece límites para la formación de monopolios en la comunicación y promueve la producción y divulgación de contenidos nacionales, creando organismos de aplicación con participación plural y democrática de los diferentes actores que intervienen en la radiodifusión, como es el caso de los miembros de los gobiernos provinciales, los distintos prestadores de servicios, las Universidades y los representantes de los trabajadores. Asimismo, la norma es acompañada por una gestión de excelencia en los medios públicos, como pocas veces ocurrió en nuestra historia. La promoción de una televisión con contenidos culturales y educativos como es el caso de canal ENCUENTRO, Canal 7 y de Radio Nacional, se complementan con otras medidas como la democratización del derecho a ver deporte por

televisión abierta. A estas acciones, se incorpora la implementación de la Televisión Digital que en breve y cuando se nacionalice la cobertura, se convertirá en uno de los sucesos culturales más importantes de las últimas décadas.

## Unidos o dominados

*Abril de 2011*

Buscamos la transferencia del poder al pueblo; queremos ejecutar un programa de liberación nacional y social; anhelamos la transformación de estructuras económicas y sociales generadoras de injusticias y enriquecimiento de las minorías, poblar un país despoblado, capitalizar un país descapitalizado por la explotación de las mayorías, la estafa al pueblo, la ineptitud de las clases dominantes; ambicionamos una democracia auténtica; la pacificación de la Patria; la Unidad Nacional. (Habegger, 2011: 316)

Los medios de comunicación concentrados son los mentores ideológicos de la oposición al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Tras ellos, se encuentra la mano “invisible” del mercado, compuesta por los grandes grupos de poder concentrado ligados al modelo neoliberal sojero y financiero. Los objetivos estratégicos de los oligopolios de la comunicación, son, en primer lugar, la división del movimiento policlasista que acompaña a Cristina y en segundo lugar, convertir al Frente Para la Victoria (FPV) en un partido liberal vaciado de contenido y fiel a los mandatos del poder concentrado.

Los medios de comunicación buscan distanciar del proyecto nacional a los representantes directos de los trabajadores y de los miembros de la clase política que cumplen tareas centrales y estratégicas en la consolidación del proceso de desarrollo. Por esta razón, identificaron cuatro figuras a las que mantienen en la mira a través del desgaste, el hostigamiento y la difamación permanente. La primera es Hugo Moyano, líder del movimiento obrero y exponente central del proceso de organización de los trabajadores. La Confederación General del Trabajo (CGT) está afiliando y dando organicidad a los asalariados que tienen trabajo, como producto de la reconstrucción industrial iniciada en el año 2003. Es al movimiento obrero fortificado y consciente, al que la oligarquía teme y no sólo a su máximo dirigente. Asimismo, Moyano con el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), es un símbolo de la resistencia al proyecto neoliberal y figura clave de la distribución de la riqueza y la recuperación salarial. El segundo enemigo de la prensa, es Luis D´Elia. En este caso, se trata de distanciar del proceso político a un referente de las organizaciones sociales y de los trabajadores desocupados. En definitiva, se busca eliminar

del FPV a los trabajadores, ocupados y desocupados, para dejar a Cristina en manos de una dirigencia política liberal y de un conjunto de empresarios sin sentido nacional.

Las otras dos figuras defenestradas por los medios, provienen de la clase política y son pilares fundamentales del modelo de desarrollo industrialista y popular: el denigrado Guillermo Moreno, al que combaten por su consistente postura de enfrentamiento a los oligopolios. Esto es, hostigan a Moreno, porque cuestiona a los poderosos la apropiación de ganancias vía inflación y no por sus “modales maleducados.”

El otro flanco de difamación es Julio De Vido, Ministro de Planificación y uno de los estadistas del modelo. Junto a Néstor y a Cristina, organiza la infraestructura para que Argentina supere su condición agrícola ganadera y consolide la industria nacional. Y más: De Vido, es el dirigente que está pensando el país en el mediano y largo plazo y de su triunfo o de su fracaso, dependerá la posibilidad de alcanzar la independencia económica del país.

La consolidación y profundización del modelo, estarán dadas por la capacidad de mantener unido al proyecto nacional frente a la acción mediática desestabilizadora y las operaciones de prensa. Asimismo, y a diferencia del planteo de los oligopolios, el crecimiento y la importancia de lo que representan la Confederación General del Trabajo, las organizaciones sociales, y las políticas del Estado, son la garantía del triunfo y nunca su impedimento. Los trabajadores, los dirigentes combativos y los intelectuales al servicio de la causa nacional nunca fueron, ni serán, los enemigos del peronismo. El 2011 nos encontrará unidos o dominados.

## ¿Periodismo militante o periodismo militar?

Marzo de 2011

Deseo expresar, una vez más, el reconocimiento del gobierno por la misión que el periodismo cumple en estas especiales circunstancias. (...) Debemos converger todos, civiles o militares, tras el supremo compromiso de la unión nacional. (Jorge Rafael Videla, año 1977)

En una nota publicada en la revista *Veintitrés*, el periodista del grupo Clarín, Ernesto Tenenbaum, (Tenenbaum, 2011: 30-31), se refirió a la construcción de los sucesos políticos que desarrolla la prensa argentina y, con el objetivo de explicar los diferentes modos de presentar las noticias, introdujo las categorías de *periodistas profesionales* y de *periodistas militantes*. Este tipo de interpretación, supone que existe una divisoria natural entre un *periodismo objetivo y neutral* en sus opiniones, que es denominado como *profesional* y otro que estaría *politizado*, y cuya lógica de construcción de la noticia reposaría en la actividad *militante*. En este último universo y no por casualidad, el periodista de *Clarín* incluye a la agencia de noticias Télam (acrónimo de Telenoticiosa Americana) y a su director, Martín García.

Lejos de ser una novedad, el argumento de Tenenbaum ha sido históricamente utilizado para acusar y/o difamar la ausencia de *objetividad* de todos aquellos intelectuales y profesionales ligados al periodismo que no sostienen la línea editorial de los monopolios mediáticos y de las corporaciones económicas. En el razonamiento de Tenenbaum, existiría un periodismo *independiente y objetivo* cuyo paradigma es TN, *Clarín* y *La Nación* y otro militante, desempeñado particularmente por los denominados “intelectuales K” del programa emitido por Canal 7, 678 o por el diario *Tiempo Argentino*. Interpretación simplista si las hay.

Víctor Ego Ducrot (Ducrot, 2009), sostiene que la dicotomía clásica entre *objetividad* y *subjetividad periodística*, es un argumento erróneo cuando se lo contrasta con la realidad. Distanciándose de la supuesta existencia de un periodismo *aséptico e independiente*, introduce la noción de *Intencionalidad Editorial*, que conduce a interpelar la tarea de los productores de noticias, atendiendo las relaciones de poder en las inscriben su prácticas. En relación a este punto de partida, Ducrot postula que el periodismo es una

especie del género Propaganda, cuya especificidad estriba en la utilización de las fuentes y los hechos como recursos de producción editorial. Por consiguiente, es incuestionable que toda práctica periodística tiene la intención de intervenir en un contexto político determinado, y que la diferencia entre Ernesto Tenenbaum y Martín García o entre *Clarín* y *Télam*, no se dirime en el terreno de la objetividad sino que, por el contrario, lo que los distingue es su Intencionalidad Editorial. Tenenbaum y *Clarín*, construyen la información para defender un conjunto de corporaciones y de factores concentrados de poder. García, *Télam*, 678 y otros “oficialistas”, lo hacen con la intencionalidad de reconstruir las opiniones y las acciones de la democracia popular. Los primeros, erigen la noticia al servicio de los intereses del grupo que les paga el sueldo y de los auspiciantes económicos. Los segundos, trabajan al servicio de las mayorías que eligen sus candidatos por intermedio del voto popular en democracia. Ambos, distanciándonos de la interpretación falseada de Tenenbaum, son militantes y desarrollan actividades periodísticas para influir políticamente sobre el contexto. Lo que los diferencia, es la intencionalidad que persiguen con su labor.

El mensaje de Jorge Rafael Videla que se consigna al comienzo de este escrito, es emblemático de la Intencionalidad Editorial del grupo *Clarín* y del lugar que otorga a sus empleados. La entrevista fue realizada por comunicadores del diario en plena dictadura militar y se publicó el domingo 30 de enero de 1977. En la misma se despliega una serie de diez sugestivos interrogantes que le permiten al genocida argumentar acerca de la paz alcanzada con su gobierno, de la unidad nacional, del deber ser de un régimen democrático, de las virtudes de la economía liberal y de su lucha política antisubversiva. Entretanto se lo interrogaba, el país se bañaba en sangre, se destruía su economía, se descapitalizaba el Estado y los dueños de *Clarín* se apropiaban de manera dudosa de dos menores y conseguían de forma fraudulenta las acciones de Papel Prensa. Tan trascendente y valioso fue su apoyo a la dictadura, que Videla reconoció al periodismo su “misión” apologética del terrorismo de Estado y de las defraudaciones que destruyeron el país.

Este y tantos otros casos históricos, manifiestan cuál ha sido la Intencionalidad Editorial de muchos grupos mediáticos autodenominados *independientes y/o profesionales*. La auténtica dicotomía que existe en el ejercicio de la actividad periodística, el dilema real de sus intelectuales se vincula a la capacidad de optar por desarrollar su práctica a favor de las mayorías o atendiendo los intereses de las corporaciones. En definitiva, se trata de saber

si efectúan un periodismo de intencionalidad militar/semicolonial con Videla y *Clarín* o un periodismo militante, siguiendo la tradición legada por figuras de la talla de Rodolfo Walsh y Rogelio García Lupo.

**CAPÍTULO V**  
**PENSAMIENTO NACIONAL E HISTORIA**



## **Legado de San Martín en el Bicentenario**

*Agosto de 2010*

En el año del Bicentenario, creemos relevante acercar al lector algunas concepciones que reconocemos como parte fundamental del legado histórico de José de San Martín. Su figura forma parte de un acalorado debate ya que, entre otras cuestiones, fue apropiada como símbolo por diversas corrientes de pensamiento y de acción cultural y política en Iberoamérica. No obstante, proponemos el examen de seis aspectos fundamentales de su obra que consignamos como “legados sanmartinianos” en el contexto actual de construcción de una Patria Grande.

### **1. Los militares no intervienen en las guerras civiles**

El general San Martín jamás derramará sangre de sus compatriotas y sólo desenvainará su espada contra los enemigos de la independencia de Sud América. (Manifiesto de San Martín, Valparaíso, 27/7/1820)

San Martín fue renuente a que los militares se involucren en las guerras civiles y estableció que los ejércitos eran fuerzas anticolonialistas y libertarias y nunca policías internas. En este sentido, en el año 1819, actuó como mediador entre Buenos Aires y los caudillos, Estanislao López y Gervasio Artigas, con la finalidad de impedir la guerra interna y por esta razón, se opuso a que el Ejército de los Andes intervenga en el conflicto promovido por el gobierno Directorial de Pueyrredón contra el Litoral. Dicha posición puede buscarse en carta enviada a Estanislao López el día 13 de marzo de 1819, donde estableció que: “Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas.” En la misma fecha, escribe a Artigas y le comunica que: “Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestros disgustos me llega al corazón. Paisano mío, hagamos un esfuerzo, transemos todo y dediquémonos únicamente a la destrucción de los enemigos que quieren atacar nuestra libertad.” Evitó, de esta manera, la participación de su ejército en las guerras civiles y permitió consolidar la campaña de liberación del Perú. Pero además, su accionar le valió

la sospecha de “traición” por parte de los porteños, tal como relata José María Paz en sus *Memorias*:

Llegaron algunos a sospechar que estuviese secretamente de acuerdo con los jefes disidentes. (...) Venía a dar cierto viso de probabilidad a esta sospecha la aversión que siempre había mostrado dicho general a desenvainar su espada en la guerra civil, como después lo ha cumplido rigurosamente. (Paz, 1979: 49)

Su actitud de rebeldía frente a las órdenes porteñas es un importante antecedente de la sublevación del Ejército del Norte en Arequito en el año 1820, cuando se negó a reprimir a las montoneras federales. En esta oportunidad, los caudillos Ibarra de Santiago del Estero, Bustos de Córdoba y Heredia en Tucumán, apresaron al jefe de la expedición y se negaron a viajar a Buenos Aires para defender al Director Supremo. (Galasso, 2007: 318)

## **2. La nación es América**

Es innegable la trascendencia histórica latinoamericanista del legado de San Martín, que infundió un fuerte sentido de pertenencia continental en nuestra cultura política. San Martín fue un libertador americano y su campaña militar incluyó además de la Argentina, a Chile y a Perú. Asimismo, es importante resaltar el hecho de que su ejército se componía de oficiales de diversos países y que, por tomar un único ejemplo, el cruce de la Cordillera de los Andes hacia Chile se realizó con la bandera del Ejército de los Andes y no con la de Argentina. Un hecho de suma importancia que refleja el americanismo de San Martín, puede rastrearse en las acciones ejercidas como Protector del Perú. Aquí se inscribe la promoción del tratado de unidad entre Colombia y Perú que se firmó por intermedio de Bernardo Monteagudo y de Joaquín Mosquera el 1 de mayo de 1822 (Galasso, *Ibíd*em: 398).

## **3. La liberación americana incluye como tarea impostergable la emancipación popular**

No varía un punto mi opinión respecto a la necesidad de una prontísima transacción con los montoneros. (...) Si Ud. y la Comisión consiguen que ambos partidos se den

la mano para defender la patria, será más glorioso para Ud. que el triunfo de Chacabuco y Maipú. (Carta de Tomas Guido a San Martín, Chile, 17/03/1819)

San Martín promovió múltiples acciones para emancipar a los pueblos ya que en su opinión, la lucha anticolonial y la cuestión social, formaban parte de un mismo programa político. Por ejemplo, en su condición de Protector del Perú en 1812, impulsó medidas como la eliminación de la servidumbre de los indios, la libertad de vientres de los esclavos, la abolición de la inquisición y de los castigos corporales y descartó los títulos de nobleza. Los esclavos liberados fueron reclutados al Ejército de los Andes en el año 1815. (Nadra, 1974: 34 y 361) La concepción popular de San Martín se manifestó, además, en su estrecha vinculación en la guerra de la Independencia con las montoneras y con dirigentes del estilo de Martín de Güemes, Gervasio de Artigas, Estanislao López, Facundo Quiroga y Juana Azurduy, quien movilizó a los pueblos originarios en la lucha anticolonial contra España. (O´Donnell, 1994)

#### **4. La liberación nacional implica el desarrollo de un Estado interventor**

San Martín promovió la conformación de un Estado interventor e industrialista. La guerra de liberación implicó la formación de la nación en armas y con ésta finalidad, la voluntad del pueblo se organizó en brazo armado y como instrumento de la industrialización para la guerra. Estas acciones pueden rastrearse en Mendoza, cuando promovió la conformación de fábricas militares por intermedio del teniente coronel Fray Luis Beltrán. La economía organizada por San Martín en Cuyo, permitió la construcción de herraduras, ponchos, camisas, mantas, uniformes, tiendas de campaña, pólvora, partes de artillería, armas blancas y fusiles. Eduardo Astesano documenta que San Martín encargó producir monturas en Tucumán y Catamarca, herraduras en Buenos Aires y sables en Córdoba y Retiro (Astesano, 1961). En su condición de Protector del Perú, promovió entre otras instituciones públicas, la apertura de una Dirección de Minería y un Banco. En el contexto de las guerras, su obra de gobierno incluyó confiscaciones por parte del Estado.

#### **5. La liberación nacional requiere de un Estado educador**

San Martín promovió la conformación de instituciones públicas para promover la ciencia y la cultura. Entre sus acciones más emblemáticas en la materia, debemos mencionar la apertura de escuelas en Mendoza, donde se enseñó matemática y teoría militar a los oficiales del Ejército de los Andes. Asimismo y en Perú, fundó instituciones como la Escuela Normal o la Biblioteca Nacional. (Ortega, 1978: 98)

## **6. San Martín es antiimperialista y combate al colonialismo y al neocolonialismo en todas sus formas**

A su recibo ya sabía la acción de Obligado (...) de todos modos los interventores habrán visto por este echantillon que los Argentinos no son empanadas que se comen sin más trabajo que abrir la boca. A un tal proceder, no nos queda otro partido que el de no mirar el porvenir y cumplir con el deber de hombres libres, sea cual fuere la suerte que nos depare el destino; que por mi íntima convicción, no sería un momento dudoso en nuestro favor, si todos los argentinos se persuadiesen del deshonor que recaerá en esta contienda, que en mi opinión es de tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de España. (Carta de San Martín a Tomas Guido, Grand Bourg, 10/05/1846)

La historiografía liberal difundió ampliamente la lucha de San Martín contra el colonialismo español. No ocurrió lo mismo con su férrea batalla contra el neocolonialismo francés y británico, durante la gestión de gobierno de Juan Manuel de Rosas. En esta línea, en carta enviada a Rosas del 5 de Agosto de 1838 estableció que:

He visto por los papeles públicos de esta, el bloqueo que el gobierno Francés ha establecido contra nuestro país; ignoro los resultados de esta medida; si son los de la guerra, yo sé lo que mi deber me impone como americano; pero en mis circunstancias y la de que no se fuese a creer que me supongo un hombre necesario, hacen, por un exceso de delicadeza que Ud. sabrá valorar, si usted me cree de alguna utilidad, que espere sus órdenes; tres días después de haberlas

recibido me pondré en marcha para servir a la patria honradamente, en cualquier clase que me destine.

En otra carta enviada a Rosas el 24 de enero de 1839, y refiriéndose a las acciones favorables al imperialismo de los exiliados en Montevideo sostuvo que:

Lo que no puedo concebir es que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de dominación española; una tal felonía ni el sepulcro puede hacer desaparecer

Su vocación antiimperialista, lo llevó a entregar su sable a Rosas en el testamento redactado el 23 de enero de 1844, ya que:

El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del sud le será entregado al General de la República Argentina Don Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla. (Galasso, *Ibíd*: 545)

# **Obra y legado de Juan Manuel de Rosas en el Bicentenario**

*Abril de 2010*

## **Rosas y su contexto histórico**

### **I. El frente político interno**

El período de asunción de los dos gobiernos de Rosas está estrechamente ligado a los conflictos políticos internos entre Unitarios y Federales: ocupó el primer gobierno en el año 1829, tras el asesinato de Manuel Dorrego y en el año 1835, lo hizo tras la ejecución de Facundo Quiroga. La acción disgregadora y violenta de los Unitarios, que no por casualidad fueron tildados de “salvajes Unitarios”, operó como un fuerte impedimento para la unidad y la integración nacional. A dicho conflicto, se anexó la existencia de divisiones en el frente político federal entre figuras heterogéneas como eran las de Estanislao López en Santa Fe, Juan B. Bustos en Córdoba, Gervasio Artigas en la Banda Oriental y Manuel Dorrego.<sup>1</sup> El gobierno de Bernardino Rivadavia (1826-1827) exacerbó el enfrentamiento interno a través de acciones tales como la creación de un Banco privado (Banco Nacional), la contratación de empréstitos onerosos con Inglaterra, los negocios mineros con la Mining en La Rioja, la promoción de la Constitución unitaria de 1826 y permitiendo que Uruguay se aparte del país pese al triunfo militar argentino. La gestión unitaria colocó en pie de guerra a las provincias frente a Buenos Aires, haciendo peligrar la unidad territorial. Otro conflicto que enfrentó Rosas, fue la compleja relación existente entre los pueblos originarios y la forma de vida de los criollos americanos.

### **II. La economía**

Las guerras de la Independencia y el librecambio comercial inaugurado en el año 1809 y ratificado en 1811 y en 1813 (Primer Triunvirato), deterioraron la estructura productiva del país. Los costos humanos y económicos de la Independencia implicaban la necesidad de aunar voluntades para reconstruir el continente. Por el contrario, los proyectos Unitarios se abocaron a profundizar los conflictos políticos internos, priorizando sus intereses de clase sobre los del país. Este accionar incluyó la negativa de Buenos Aires de financiar a San Martín en la guerra contra los Realistas del Perú y la acción del Banco rivadaviano, que no prestó apoyo a Dorrego en la guerra contra el Brasil. Asimismo, el

librecambio impulsado por los Unitarios fue un medio de destrucción de las economías artesanales del Interior del país.

### **III. El frente político externo**

Rosas asumió su primer gobierno en el marco de una profunda crisis política en el continente. El resultado de las guerras de la Independencia y de la gestión del gobierno de Rivadavia, fueron extraordinariamente perjudiciales para el funcionamiento del país y la región. El antiguo Virreinato del Río de La Plata, creado en el año 1776 para detener el avance portugués, se fragmentó y lejos de contener la acción del imperio lusitano, se encontró debilitado frente a sus operaciones en la cuenca del Plata. La guerra con Brasil del año 1827, ocasionada por la ocupación del Uruguay y la participación lusitana y británica en la Batalla de Caseros de 1852, son elementos fundamentales a tener en cuenta para comprender el proceso rosista. Del antiguo Virreinato, se produjeron las escisiones del Paraguay, el Alto Perú, el Uruguay y de las Provincias Unidas. Asimismo, Rosas debió enfrentar una guerra contra el mariscal Santa Cruz de la Confederación Perú-boliviana, quien intentó apoderarse los territorios de Jujuy y Salta. A dicha complejidad, se sumó la acción de los imperialismos europeos que, en el mismo período, ocuparon territorios en Asia y África y los mantuvieron hasta bien entrado el siglo XX.<sup>2</sup>

### **Rosas y sus acciones de gobierno**

#### **I. Acciones sobre el frente político interno**

La primer tarea que desarrolló Rosas fue la de promover la unidad de los Federales. La rubricó con la firma del Pacto Federal en el año 1831, entre Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, a la que se sumó Corrientes y el conjunto de las provincias argentinas.<sup>3</sup> Unificado el frente político, Rosas y los Federales enfrentaron y derrotaron militarmente a los Unitarios, expresados por José María Paz. Estas acciones oficiaron como elementos de unidad nacional y permitieron la reconciliación entre Buenos Aires, el Litoral y el Interior. A continuación, Rosas inició acciones políticas con los pueblos originarios que se caracterizaron por la negociación y el enfrentamiento.<sup>4</sup> La primera modalidad implicó el reconocimiento de las comunidades, su integración a las tareas de las estancias, la entrega

de bienes materiales -cabezas de ganado, etc.- y la vacunación de sus miembros. Con otro grupo de indígenas ligado al tráfico comercial con Chile, desarrolló una tarea de hostigamiento y persecución (campañas del año 1833). Para llevar adelante toda esta serie de acciones, Rosas motorizó a los sectores populares, cuestión que le valió duras imputaciones de Alberdi que lo acusó en el volumen *Derecho Público Provincial Argentino*, de aplicar el sufragio universal y de afirmarse en el “populacho.”

## **II. Acciones sobre la economía**

En su primer gobierno (1829-1832) Rosas no innovó demasiado. Es el año 1835, con la sanción de la Ley de Aduanas, el que da inicio a una nueva etapa en la política del país, caracterizada por proteger y promover la industria artesanal y la estancia capitalista. Asimismo, Rosas incautó el Banco Nacional de Rivadavia y creó la Casa de la Moneda que dio credibilidad a nuestro patrón monetario. Canceló la hipoteca de nuestro suelo, realizada por Rivadavia e intentó cobrar el canon de enfiteusis, acción que lo enfrentó a los grandes terratenientes (Libres del Sur). Derrotados los latifundistas, Rosas desarrolló una política de entrega de tierras a colonos y a militares, que además fueron apoyados con créditos de la Casa de la Moneda. En el año 1837, prohibió la salida de oro y plata para frenar su fuga al extranjero y el defalco del país. La aplicación de la Ley de Aduanas se vio obstruida en parte por las agresiones imperialistas inglesas y francesas.

## **III. Acciones sobre el frente político externo**

Una vez que Rosas consiguió la unidad de los Federales y de las provincias, inició las acciones para organizar el Sistema Americano, que consistió en reunir en un régimen federal a los territorios y poblaciones del antiguo Virreinato. En este marco, se enfrentó y derrotó al imperialismo francés que realizó el bloqueo del año 1838 y al anglo francés del año 1845. La acción antiimperialista de Rosas fue reconocida, entre otros, por José de San Martín que se ofreció a combatir a Inglaterra y a Francia y le entregó el sable utilizado en la Independencia de Chile, Argentina y Perú, a modo de reconocimiento.<sup>5</sup> El paso siguiente era vencer al imperio lusitano, al que se le declaró la guerra en el año 1851. Con éste y otras propósitos, mantuvo el control de la Aduana desde Buenos Aires, cuestión que lo enfrentó a otras provincias. Las acciones ideológicas,<sup>6</sup> comerciales y políticas de los



Unitarios, la derrota de Oribe en Uruguay, el imperialismo británico y los errores y traiciones políticas de Urquiza y el Ejército Grande, le impidieron culminar su obra que se vio interrumpida tras la batalla de Caseros. Lo que aconteció después es conocido por todos: los países del Virreinato separados<sup>7</sup> y sumergidos en el subdesarrollo y la violencia por la batalla de Pavón, la Guerra de la Triple Alianza y las políticas de la presidencia de Bartolomé Mitre. Batallar por la unidad nacional y la del continente, promover la lucha anti imperialista por todos los medios y defender nuestra industria movilizand o a los pueblos, es parte del legado de Juan Manuel de Rosas en el Bicentenario.

## Notas

<sup>1</sup> No fue sencilla ni lineal la relación entre los dirigentes políticos Federales que Rosas reunió para organizar el país. Por ejemplo, Bustos, desde el Ejército del Norte se enfrentó a López y éste último había combatido contra Artigas tras el Tratado de Pilar.

<sup>2</sup> Las potencias expandieron sus territorios coloniales en paralelo a su agresión al continente americano y a Rosas. Francia y por citar un único caso, ocupó Argelia desde 1830 e Inglaterra tomó posesiones en Egipto (1882), en China tras la Guerra del Opio del año 1839, obteniendo el libre comercio con ese país y la posesión de Hong Kong. El protectorado sobre la India ejercido por los británicos se expandió considerablemente en la misma época que se agredía a Rosas en nuestro suelo. La diferencia sustancial entre éstos y los otros casos, es que Rosas y la Confederación derrotaron al imperialismo.

<sup>3</sup> Uno de los puntos del acuerdo rubricado en el Pacto era la futura organización de una asamblea para sancionar una Constitución. En la opinión de Rosas, que puede rastrearse en carta enviada a Facundo Quiroga en la Hacienda de Figueroa en el año 1834, la Constitución debía ser el fin de un proceso de acuerdos mínimos para la organización nacional y nunca su inverso. Si no se garantizaba el orden interno y externo del país y si no se acordaba previamente su forma de gobierno, el texto caería en desgracia. Esta y otras causas, demoraron la sanción del texto constitucional hasta 1853. El documento sancionado en el año 1853, fue redactado en gran parte por Juan B. Alberdi en base a la copia de otros marcos normativos -principalmente, el modelo de Filadelfia en EUA-. Tal cual lo adelantó Rosas, dicho texto no era una política en sí mismo y no fue reconocido por Buenos Aires que sancionó su Constitución centralista en 1854, separándose de la Confederación. Asimismo, la Constitución de 1853 rubricó la dependencia al extranjero y el sistema agroexportador liberal. Tal fue la suerte de las leyes sancionadas por los abogados liberales.

<sup>4</sup> La relación entre los criollos y su sistema de vida y producción con los proyectos indígenas fue compleja. La política colonial española había establecido la ocupación durante siglos y, habitaban América en la época de Rosas, diversas etnias. Frente a esta realidad, existieron distintas propuestas de articulación. Los Unitarios utilizaron el exterminio del indio como método. Rosas promovió la negociación y su integración al mundo de la estancia. La posibilidad de que Rosas revertiera la ocupación, devolviendo los territorios al indígena y migrando al europeo y al criollo no era aplicable. Es interesante observar que dirigentes populares como José Hernández, mantuvieron reparos y prejuicios diversos en torno al indígena, tal como puede leerse en nuestro texto fundacional, *El gaucho Martín Fierro*. Esta cultura de época debe ser atendida para comprender las posibilidades, límites y alcances del modelo propuesto por Rosas.

<sup>5</sup> Rosas legó en testamento el sable al Mariscal paraguayo Francisco Solano López, al que reconoció su lucha patriótica en la Guerra de la Triple Alianza contra sus mismos enemigos imperiales.

<sup>6</sup> Uruguay y Chile fueron durante los gobiernos de Rosas, lugares de encuentro y de trabajo de los intelectuales al servicio del imperialismo, que promovieron el bloqueo francés y británico contra el país. Posteriormente, apoyaron la intervención brasilera en Caseros, que incluyó el ingreso militar de sus tropas a Buenos Aires. Domingo F. Sarmiento, Bartolomé Mitre y Juan B. Alberdi, entre otros, formaron parte de la tarea. Pedro de Angelis, al frente del *Archivo Americano*, desarrolló acciones periodísticas para detener la acción cultural de los intelectuales cipayos.

<sup>7</sup> Luego de la Batalla de Caseros, Justo José de Urquiza reconoció la independencia de Paraguay y promovió la libre navegación de los ríos y el libre comercio con Europa.

## **¿Chicos de la guerra o héroes de Malvinas?**

*Marzo de 2011*

Los argentinos, especialmente no han podido olvidar que se trata de una parte importante de territorio nacional, usurpada a merced de circunstancias desfavorables, en una época indecisa, en que la nacionalidad luchaba aún con escollos opuestos a su definitiva organización. (...) El precedente de la injusticia es siempre el temor de la injusticia, pues si la conformidad o indiferencia del pueblo agraviado consolida la conquista de la fuerza, ¿quién le defenderá mañana contra una nueva tentativa de despojo o de usurpación? (José Hernández sobre Malvinas, año 1869)

La división mundial del trabajo, establece que las naciones periféricas deben ser granjas de producción agropecuaria y que están obligadas a importar la manufactura para dar trabajo a los habitantes de las metrópolis. La división mundial de la ciencia y de la cultura, condena a los Estados del Tercer Mundo al subdesarrollo y a la importación de patentes e innovaciones, clausurando cualquier posibilidad de producción autónoma de conocimiento y más aun, de saber articulado a la industria nacional. Estas divisiones consolidan una tercera, que es social y que establece que los Estados del Sur del planeta deben padecer la desigualdad e inestabilidad social crónica y permanente, para alimentar el nivel de vida del Primer Mundo. Pero además, existe hay una división mundial de la vida y de la muerte que permite que algunos Estados tengan derecho a exterminar a los hombres de los pueblos del Tercer Mundo. En esta dinámica geopolítica, las manos de Europa y de Estados Unidos están bañadas de sangre. A lo largo de la historia, ocuparon e intervinieron de manera violenta y en distintos lugares del planeta, naciones soberanas a través de guerras “ofensivas y defensivas” contra el “fascismo, el comunismo, el terrorismo, la droga o por la democracia.” Argentina fue víctima de esta división mundial de la guerra y la política y, el mismo día que tomamos posesión de nuestro territorio en Malvinas, las potencias declararon el bloqueo económico, político y cultural a nuestro país y organizaron la agresión y el asesinato de nuestros soldados. La ONU, la OTAN, la Comunidad Económica Europea, los capitalistas y los comunistas, justificaron públicamente y ante el

mundo, por acción o por omisión, la agresión inglesa a la Argentina. En la división mundial de la guerra que se manifiesta, por ejemplo, a través de la industria cinematográfica norteamericana, es legítimo el asesinato de un pretendido terrorista árabe, de un supuesto comunista latinoamericano, de un hipotético narcotraficante latinoamericano, nunca de un demócrata europeo.

Perdimos la guerra en el año 1982 y la peor derrota no fue la militar, sino que fue la cultural. La derrota cultural frente a la agresión europea, fue producto del neocolonialismo y de la tarea de persuasión ideológica sobre nuestras clases medias y bajas, ejecutada por los países centrales. Esa dirigencia neocolonial y sus intelectuales, fueron los que ocultaron en el patio trasero del país a nuestros soldados en su regreso de la guerra en el año 1982. En la actualidad, se continúa subestimando la acción de los combatientes argentinos que impidieron desembarcar y tomar posesión en tierra a los británicos y a la OTAN por casi tres semanas, que destruyeron y averiaron 31 buques y 45 aeronaves y que ocasionaron, según fuentes oficiales británicas, la muerte de 255 agentes enemigos, hiriendo a más de 700 de ellos. Pese a la valiente y persistente resistencia al enemigo inglés y a las potencias aliadas, nuestros patriotas son designados como “chicos de la guerra” por los intelectuales productores de la desmalvinización. En la reconstrucción oficial de la guerra de Malvinas que impulsó el alfonsinismo en el contexto del retorno democrático, existió un único promotor del conflicto bélico: Leopoldo Fortunato Galtieri. Esta operación ideológica de falseamiento de la historia nacional, subestima y oculta una extensa serie de elementos históricos que explican la guerra del Atlántico Sur: las acciones diplomáticas iniciadas desde el año 1833 por Manuel Moreno, la resistencia del gaucho malvinense Antonio Rivero en el año 1833, las opiniones de figuras como José Hernández, las gestiones del gobierno de Juan Perón iniciadas en 1946, el vuelo del Operativo Cóndor en 1966, los constantes reclamos en la ONU y las innumerables negociaciones frente a Inglaterra y las naciones del mundo, entre otros. Pero los promotores de la desmalvinización optan por callar y ponen el acento únicamente en la especulación política de Galtieri. Para ellos, no existió un ejército combatiente, ni un pueblo que le dio apoyo, tampoco acciones militares de envergadura por parte de nuestro país, más allá del maltrato de los oficiales argentinos a los “chicos de la guerra.” En consecuencia, esta política de la historia oculta a las nuevas generaciones, el sentimiento de apoyo popular que implicó, entre otras medidas, el soporte

público de la CGT y una movilización de más de cincuenta mil personas en las calles de Buenos Aires, masivas manifestaciones en el continente latinoamericano en apoyo a la Argentina y que, por ejemplo, el 2 de abril del año 1984, pese a que Ricardo Alfonsín sostuvo que la guerra había sido “una aventura incalificable”, se reunieron cuatro mil ex soldados y quince mil civiles para arrancar la estatua de George Canning y tirarla al Río de La Plata. (Jaramillo, 2010)

Otro de los rasgos de la estrategia de desmalvinización, se vincula a que la severidad para cuestionar a los mandos argentinos, nunca se aplica para criticar las atrocidades de los ingleses cuando fusilaron soldados argentinos o los enviaron a recoger minas que explotaban en los caminos. Frente a la agresión colonialista, no se señala que el desembarco nacional se ejecutó sin cometer abusos sobre los habitantes de las islas y con la perspectiva de forzar una negociación, negada durante décadas por Inglaterra. No es frecuente escuchar entre tanta mea culpa por el “atrevimiento argentino”, que los ingleses asesinaron y torturaron a nuestros soldados e instituyeron crímenes de guerra hundiendo el General Belgrano en la zona de exclusión. Los intelectuales de la desmalvinización, se sienten cómodos en la denuncia de los abusos de poder de los militares argentinos y nada dicen de las atrocidades del enemigo y de su decisión de no negociar causando la muerte de nuestros soldados porque, no son los más de seiscientos muertos argentinos los que escandalizaron al alfonsinismo en 1983 y a los promotores de la desmalvinización. Por el contrario, el problema que los desvela aunque no lo asuman públicamente, es la existencia nacional de un sentimiento de hostilidad hacia el europeo. No es casualidad, que los símbolos de identificación histórica de importantes grupos de la clase media, sean la Batalla de Caseros y el golpe militar del año 1955, dos acontecimientos de derramamiento de sangre del pueblo argentino. Todo el aparato de la cultura liberal continúa haciendo apología de la violencia y de los asesinatos de caudillos Federales y de trabajadores peronistas, en nombre de la civilización europea y de la democracia. ¿Por qué no existe mención alguna a los “chicos de la guerra” que participaron conjuntamente al imperio del Brasil, Inglaterra y Urquiza en Caseros? ¿Por qué no realizan cuestionamientos a los comandos civiles y a los “chicos de la guerra” llevados por sus superiores a bombardear y asesinar niños y trabajadores en el año 1955? Los intelectuales de la desmalvinización sienten vergüenza de la existencia de un sentimiento popular nacionalista que niega la

posibilidad de que el país se subordine a la “civilización” y que está dispuesto a combatir si es necesario. Mucho más sencillo resulta legitimar el asesinato de trabajadores inocentes, que reivindicar un combate contra los agresores de un imperio europeo. La vergüenza y la negación que muchos intelectuales expresan aún hoy respecto a la guerra de Malvinas, no se deduce ni de las cifras de caídos en combate, ni de la derrota bélica, sino del hecho de que la Argentina se permita combatir al europeo. Son los devotos defensores del racista artículo 25 de la Constitución Nacional, que continúa promoviendo la inmigración europea, en detrimento del fomento de la inmigración de Perú, de Cuba, de los Países No Alineados y de los miembros de la UNASUR, que han repudiado la acción de los ingleses en Malvinas.

La historiografía acerca del funcionamiento de la Universidad argentina es otro ejemplo del falseamiento histórico montado por la política de la historia del alfonsinismo y sus intelectuales a sueldo. Aún se caracteriza como “edad de oro de la Universidad” al período abierto en el año 1955, instituido a través de una cifra cercana a los 400 asesinatos entre el bombardeo y los fusilamientos del año 1956. (Chávez, 2005) Algunos intelectuales universitarios, parecieran ser más proclives a justificar una intervención militar contra civiles para defender la autonomía de la institución, que para enfrentar al agresor extranjero en nuestros suelo. Incluso, con la agravante diferencia, de que en el año 1982 se buscó forzar una negociación a través de una ocupación militar que no mató, ni bombardeó a la población civil y que luego, por la negativa británica a negociar, culminó en la guerra. La hipocresía historiográfica de los alfonsinistas que impulsaron la desmalvinización, es un síntoma del neocolonialismo y del sentimiento de inferioridad que siguen padeciendo muchos argentinos porque reniega del derecho del país sobre su suelo, desconoce la historia anterior al conflicto bélico y esconde la voluntad férrea y valerosa de nuestros combatientes contra el agresor imperialista. El ocultamiento de un tipo de sentimiento nacional antiimperialista no emerge en la década de 1980, sino que tiene importantes antecedentes. En 1845, ganamos la guerra pese a la derrota militar en Vuelta de Obligado y finalmente, fuimos vencidos en 1852, cuando aplicamos el programa liberal británico y francés en el Río de La Plata. Los patriotas muertos en servicio a la patria al mando de Santiago de Liniers en las primeras Invasiones inglesas, o en el comando de Lucio Mansilla en Obligado, fueron humillados por nuestro sometimiento al proyecto dependiente que le

entregó la económica y el Estado al extranjero. Lo que no pudieron hacer los cañones, lo realizó el neocolonialismo cultural europeo y sus operadores nativos, que escribieron la historia oficial y monopolizaron la prensa. Los soldados morían luchando contra el imperialismo, mientras los intelectuales afrancesados y pro ingleses, entregaban nuestra economía al extranjero y escribían a favor del agresor, tal el caso de Esteban Echeverría y de Juan Bautista Alberdi, entre muchos otros.

En el contexto actual de refundación de la cultura nacional y latinoamericana, un acontecimiento de la relevancia histórica de la sanción del feriado en homenaje a la batalla de la Vuelta de Obligado, permitirá a las nuevas generaciones recuperar el sentido real de un hecho falseado por la historiografía liberal, afirmando nuestra conciencia histórica. Es tarea de la juventud la revalorización del conflicto de Malvinas, que nos permita afirmar que al Atlántico Sur no viajaron “chicos”, sino que fueron principalmente, soldados armados en defensa de la patria empujados por un sentimiento popular histórico. Y que los caídos en guerra no son meras víctimas, sino que por sobre todas las cosas, son héroes que lucharon por terminar con una posición colonial británica. La sangre derramada y la prepotencia imperial, demostraron la importancia estratégica de Malvinas, plataforma de la OTAN en el Atlántico Sur y fuente de petróleo y de riquezas pesqueras para el extranjero. Resulta evidente, además, que la recuperación de la gesta de Malvinas tendrá que examinar los errores de preparación y de desarrollo de la guerra por parte de la dictadura militar argentina.

En la actualidad, el gobierno de Cristina Fernández está ejecutando importantes acciones para recuperar nuestras islas, entre ellas, la obtención del apoyo masivo y público de las naciones que conforman la UNASUR, el MERCOSUR y el ALBA. Malvinas es y seguirá siendo, una causa nacional contra el imperialismo europeo que agredió al país en 1806, 1838, 1845 y en 1982. Este escrito no es más que nuestro homenaje a los civiles y a los soldados que lucharon con la pluma y con el fusil, defendiendo nuestra soberanía contra la prepotencia inglesa.



## **El feriado de la soberanía nacional y la política exterior argentina**

*Noviembre de 2010*

Te amo Patria,/ porque sos tierra de mi pueblo,/ y sos fuego de amor de nuestros sueños, /Y sin Pueblo, y sin sueños, /Patria mía, tú no existes. (...) Yo te camino paso a paso, /con mis dudas, con mi pueblo, /voy de la mano de otros tantos compañeros, /Y llevo un deseo inmenso de que es posible verte, más temprano, que tarde, Patria mía, Liberada. (Ferrari, 2007: 16-17)

La sanción del feriado del 20 de noviembre como Día de la Soberanía Nacional, es una acción que corona la aplicación de la mejor política exterior de la historia del país desde su Independencia a la fecha, porque recupera nuestra conciencia histórica que, como estableció Juan José Hernández Arregui, es el paso obligado que transitan los pueblos para consolidar la conciencia nacional y la vida política independiente. Además, este feriado no es un acontecimiento aislado sino que forma parte de una sólida política de Estado: la iconografía de la Batalla de Obligado del año 1845 desfiló en la fiesta popular del Bicentenario de la patria, la imagen del Brigadier General Juan Manuel de Rosas forma parte de la Galería de los Patriotas Latinoamericanos. En el desfile del 25 de mayo de 2010 en la avenida Nueve de Julio, y en los cuadros de la Casa Rosada, se expresan los símbolos de lo mejor del revisionismo historiográfico nacional y popular, desarrollado por intelectuales como José María Rosa, Rodolfo Puiggrós, Fermín Chávez, Rodolfo Ortega Peña, Arturo Jauretche y, en la actualidad, por el gran maestro de la juventud, Norberto Galasso. Esto es, el principal homenaje que hace el gobierno nacional a la Batalla de Obligado es su política exterior soberana, independiente, organizada sobre las bases de la multilateralidad y de la promoción de la integración latinoamericana como eje vertebral de las relaciones internacionales. Este posicionamiento permite que la Argentina se relacione en términos de igualdad con países como Rusia, India, China, Vietnam, Estados Unidos y con el conjunto de naciones de Europa, Asia y África, a partir de la cooperación y atendiendo a nuestros intereses como país soberano, dejando atrás las relaciones carnales con los imperialismos del período menemista. El ingreso al G 20 es emblemático de los logros del gobierno que consolidó la inserción de Argentina en el mundo por la puerta

grande. En lo que respecta a la integración latinoamericana, se han dado los pasos más importantes de la historia del continente desde la época de Bolívar y de San Martín. La madurez argentina en lo referente a su integración continental alcanzó logros tales como la UNASUR, y políticas de cooperación prácticamente inéditas en la historia nacional, como las efectuadas para detener golpes de Estado contra procesos nacionalistas y populares en Bolivia y Ecuador y las negociaciones de paz entre Venezuela y Colombia. La UNASUR reúne a los países miembros del MERCOSUR y del ALBA y, en la actualidad, se perfila con posibilidades efectivas para sustituir a la OEA y morigerar la injerencia de los Estados Unidos en la región.

La política multilateral e integracionista aplicada por Néstor y Cristina Fernández de Kirchner, tiene su antecedente directo en las gestiones implementadas por Juan Perón, momento en que se planteó la idea de Tercera Posición y se iniciaron las negociaciones multilaterales con los países socialistas, manteniendo además, vínculos con Europa y con Estados Unidos. Perón fue el creador del principal antecedente del MERCOSUR, el Tratado del ABC entre Argentina, Brasil y Chile, que se complementó con la firma de Tratados con otros países del continente. Fue Perón, además, quien al observar los fracasos de los acuerdos con los gobiernos, propuso la formación de una asociación entre los pueblos a través de la organización de una central sindical latinoamericana (ATLAS), dio apoyo a la Guatemala de Arbenz, a la Revolución Boliviana del año 1952, rompió el bloqueo a Cuba en 1973 y generó su ingreso al bloque de las Naciones No Alineadas en Argel. Perón, inscribió muchas de sus medidas de política exterior en la tradición abierta por Hipólito Yrigoyen, quien tras décadas de sometimiento, defendió la posición neutral de nuestro país en la primera guerra, promovió la formación de un frente de países latinoamericanos y rechazó el expansionismo norteamericano. Yrigoyen logró revertir la política exterior aplicada tras la batalla de Caseros del año 1852 que, a excepción de atisbos marginales como la Doctrina Drago, implicó que nuestro país sea una semicolonias británica. Dependencia que se profundizó después del golpe de 1930, a través del Pacto Roca Runciman y los vergonzosos negociados con las empresas de transporte. Resulta evidente que Yrigoyen retomaba aspectos de la política exterior de Juan Manuel de Rosas, cuyo objetivo fuera organizar el Sistema Americano para reunir en un régimen federal al antiguo Virreinato. En este marco, se enfrentó y derrotó al imperialismo francés que

bloqueó a la Argentina en 1838 y al anglo francés en 1845. La acción antiimperialista de Rosas, que fuera reconocida por José de San Martín, quedó inconclusa por las acciones de los Unitarios, la derrota de Oribe en Uruguay, el hostigamiento permanente del imperialismo británico y la traición política de Urquiza. Lo que vino después es conocido por todos: los países del Virreinato divididos y sumergidos en la violencia en las batallas de Pavón y en la Guerra de la Triple Alianza. Actualmente, Cristina Fernández lo reconoce como uno de los fundadores de la dignidad nacional.

Fuera de las acciones de Rosas, Yrigoyen, Perón, Néstor y Cristina, nuestra política exterior fue dubitativa y dependiente. La triste historia de la dependencia incluyó la participación del extranjero en la batalla de Caseros por solicitud explícita de varios argentinos. Involucró, además, el sometimiento a Inglaterra, que nos había agredido en 1806, 1808 y 1845. Fuimos una semicolonias británica y francesa que llegó al Centenario reivindicando el sometimiento económico, político y cultural. Caído Perón, el país ingresó al FMI, Arturo Frondizi aplicó el Plan de Estabilización, Onganía importó la Doctrina de Seguridad Nacional norteamericana y a partir de 1976, la dictadura militar participó en las acciones terroristas en Nicaragua y El Salvador. El punto máximo de la dependencia exterior, fueron las “relaciones carnales” con EUA y la venta de armas a Ecuador en el contexto de la guerra con Perú, durante la gestión de Carlos Menem. Para revertir este proceso llegó Néstor Kirchner, quien se ocupó de la recuperación de la perspectiva latinoamericana en política exterior, que permitió dar por terminadas muchas de las rivalidades históricas con Brasil y con Chile. Retomando el legado de Perón, con el ATLAS y el ABC, convocó a los pueblos y gobiernos del continente a derribar el ALCA en el año 2005. Con Cristina, fueron ejecutores de la reivindicación de los combatientes del Atlántico Sur, tras décadas de “desmalvinización alfonsinista”, a través de la defensa de nuestra soberanía en las islas en los organismos internacionales y dignificando económicamente a los patriotas que jugaron la vida batallando al imperialismo.

Valgan estas líneas como homenaje a Juan Manuel de Rosas y al pueblo argentino, que a lo largo de la historia, defendió nuestra soberanía en 1806, 1837, en Obligado, en Malvinas y en la custodia diaria de nuestra industria, de nuestros recursos naturales y de los intereses del país y sus trabajadores.

## **Sonreí Tercer Mundo: Estados Unidos y Europa te están mirando**

*Mayo de 2011*

La humanidad conoce dos azotes que la han agobiado en su historia: el imperialismo, que al suprimir la libre determinación de los pueblos, la soberanía de las naciones y la independencia económica de los países, los priva de su libertad esencial; y las dictaduras que, al suprimir en parte la libertad individual, insectifican al hombre. Las dictaduras son de efecto limitado en el tiempo y en el espacio, duran lo que dura el hombre que las ejerce y alcanzan sólo una acción parcial. Los imperialismos son permanentes y alcanzan a todos. Por eso la dictadura se abate por reacción local; y el imperialismo sólo cede ante la acción de todos. (...) La guerra se produce por designio de los hombres, no por su fatalidad. Las causas del noventa por ciento de las guerras que ha soportado la humanidad, desde el mundo antiguo hasta nuestros días, han sido los imperialismos. (Perón, 1983: 8 y 61)

¿Vivimos aún en tiempos en que el hombre debe luchar y morir para tener derecho a convertirse en ciudadano de una nación? (...) ¿No hay en ésta tierra suficientes voluntades para imponer la razón a la sinrazón? (...) La muerte del colonialismo es, a la vez, la muerte del colonizado y la muerte del colonizador. (...) Lo deseamos y lo haremos. No creemos que exista fuerza capaz de impedirlo. (Fanon, 1973: 16 y 18)

Sonreí Tercer Mundo: los políticos norteamericanos te están mirando. Te necesitan para sus campañas electorales. Te solicitan muerto y televisado para triunfar en sus elecciones de candidatos cada año. Con vos y tu familia liquidada, van a apaciguar los temores y las frustraciones de sus pueblos, sometidos a campañas mediáticas y cinematográficas de terrorismo ideológico permanente. La industria cultural se encarga de revelar que fuera de sus cálidos hogares capitalistas, está la barbarie y el peligro. Enseña a su pueblo que aquí, en el Tercer Mundo, se cobija el mal y se reproduce el terrorismo.

Debemos aprender que las acciones aplicadas por la barbarie occidental en los últimos dos siglos son nuestra escuela. Comprender que la ley de la división internacional

del planeta, establece que los habitantes de las naciones del Sur somos un objetivo militar y que las metrópolis, son nuestros pretendidos legítimos ejecutores. Cada uno de los objetivos militares de la OTAN y de la CIA, sean soldados, presidentes o niños, son utilizados para mantener la estabilidad política y económica interna de sus Estados. Los actos de terrorismo norteamericano y europeo sobre el Tercer Mundo no encuentran límites: bombardean países, destrozan su infraestructura, su patrimonio cultural y matan a sus hombres con misiles o con políticas de hambre. Poco interesa la moral y la humanidad al espectáculo televisivo en tiempos de campaña electoral: nada importa si se asesina a un socialista democrático como Salvador Allende, si se monta un documental con las imágenes del estrangulamiento de Saddam Hussein, si se asesinan soldados como Osama Bin Laden, si se legitima el intento de homicidio de presidentes latinoamericanos como Evo Morales (Calloni, 2009), o se ejecuta a la luz de la opinión pública mundial, a jóvenes y niños, como es el caso del hijo y los tres nietos de Muamar Kadaffi. Los políticos de las metrópolis, hacen apología de los crímenes de guerra más atroces, como fueron el hundimiento del Crucero General Belgrano en Malvinas, o la ejecución de los cientos de miles de pretendidos comunistas en el Operativo Cóndor. (Calloni, 1999)

Al momento de asesinar, torturar, secuestrar y desaparecer hombres, Margaret Thatcher, Ronald Reagan, George Bush y Barack Obama en la actualidad, sondearon encuestas y consultaron asesores. Por su accionar, es innegable que descubrieron que la matanza indiscriminada de latinoamericanos, africanos y/o asiáticos, nutre el ego de buena parte de la opinión pública de sus países.

Para las potencias, cuando median intereses, no hay leyes, valores, procesos judiciales, sólo existe la aplicación de la fuerza que, como vaticinó Juan Perón, es el derecho de las bestias. Y en lo referente a vaticinios, auguró además en el epígrafe citado, que el azote del imperialismo sería un presente trágico para Asia, África y América Latina. Sonreí Tercer Mundo, las metrópolis piensan en vos y cuando necesiten ganar una elección, vas a formar parte de su plataforma electoral. Si por el contrario, al mandato criminal que nos impone la OTAN y sus aliados, creemos que la paz y la libertad son la razón de nuestros pueblos, Tercer Mundo: retomemos la voluntad de Fanon y junto con él, convenzámonos de que “no creemos que exista fuerza capaz de impedirlo.”

## BIBLIOGRAFÍA

**Alberdi, Juan Bautista**, *Derecho Público Provincial*, La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1917.

-----, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1928.

**Alberti, Blas Manuel**, *Peronismo, burocracia y burguesía nacional*, Rancagua, Buenos Aires, 1974.

**Argumedo, Alcira**, *Los laberintos de la crisis: América Latina: poder transnacional y comunicaciones*, Folios Ediciones, Buenos Aires, 1984.

-----, *Un horizonte sin certezas. América Latina Frente a la Revolución Científico Técnica*, Puntosur, Buenos Aires, 1987.

-----, *Los silencios y las Voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 2004.

**Astesano, Eduardo**, *San Martín y el origen del capitalismo argentino*, Coyoacán, Buenos Aires, 1961.

-----, *Nacionalismo Histórico o Materialismo Histórico*, Pleamar, Buenos Aires, 1972.

-----, *La Nación Latinoamericana. Indianidad, negritud, latinidad*, Temática, Buenos Aires, 1986.

-----, *Historia Social de América*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1982.

**Astrada, Carlos**, *El Mito Gaucho*, Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2006.

**AA. VV.**, *Son tiempos de revolución. De la emancipación al Bicentenario*, Madres de Plaza de Mayo, CABA, 2010.

**Aznar, Luis**, “Palabras preliminares a la obra de Alejandro Korn”, en Korn, Alejandro. *Influencias filosóficas en la Evolución Nacional*, Claridad, Buenos Aires, 1936.

**Basualdo, Eduardo**, *Estudios de Historia Económica Argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.

**Bunge, Alejandro**, *Una Nueva Argentina*, Hispamérica, Buenos Aires, 1984.

**Calceglia, Inés M.**, *Manuel Dorrego: el primer asesinado político de la historia argentina*, Fabro, Buenos Aires, 2011.

**Calloni, Stella**, *Operación Cóndor. Los años del lobo*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1999.

-----, *Evo en la mira. CIA y DEA en Bolivia*, Punto de Encuentro, Buenos Aires, 2009.

**Cámara de Diputados de la Nación**, *Proyecto de Ley de Servicio de Radiodifusión*, 22-10-1953.

**Cantero Gutiérrez, Alberto**, “Anteproyecto de ley”, en: <http://www.ipoliticaspublicas.org/publica.htm>.

**Cardoso, Fernando H. y Faletto, Enzo**, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1996.

**Carri, Roberto**, “El formalismo en las ciencias sociales”, en *Revista Antropología 3er. Mundo*, Buenos Aires, Año 1, N° 1, Noviembre de 1968.

-----, “Crítica al Desarrollismo”, en *Revista Antropología 3er. Mundo*, Buenos Aires, Año 2, Número Especial 5, 1969.

**Castellani, Leonardo**, *Notas a caballo de un país en crisis*, Biblioteca del Pensamiento Nacionalista Argentino, Buenos Aires, 1974.

**Casullo, Nicolás**, *Peronismo. Militancia y crítica 1973-2008*, Colihue, Buenos Aires, 2008.

**Chávez, Gonzalo L.**, *La Masacre de Plaza de Mayo*, La Campana, La Plata, 2005.

**Chávez, Fermín**, *La cultura en la época de Rosas*, Tehoria, Buenos Aires, 1973.

-----, *El revisionismo histórico y las montoneras*, Tehoria, Buenos Aires, 1984.

-----, *Correspondencia de San Martín a Rosas*, Tehoria, Buenos Aires, 1991.

-----, *Por qué esto tiene otra llave, de Wittgenstein a Vico*, Pueblo Nuevo, Buenos Aires, 1992.

-----, *La conciencia nacional. Historia de su Eclipse y Recuperación*, Pueblo Entero, Buenos Aires, 1996.

-----, *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Del País, Buenos Aires, 1997.

**Cistac Fernández, Roberto**, *Pasado, presente y futuro de la política exterior de Juan Manuel de Rosas*, Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, Colección Estrella Federal, Buenos Aires, 1995.

**Cooke, John William**, *Apuntes para la Militancia*, Schapire, Buenos Aires, 1973.

**De Angelis, Pedro**, *Archivo Americano y espíritu de la prensa del mundo. Primera serie 1843-1847*, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2008.

**De Anquín, Nimio**, “El ser, visto desde América,” en *Escritos Filosóficos*, Del Copista, Córdoba, 2003.

**Del Bello, Juan Carlos**, *La Universidad Privada Argentina*, Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2007.

-----, y **Gómez, Graciela**, “Mitos y realidades de la privatización de la educación universitaria en Latinoamérica”, en: <http://www.saece.org.ar>.

**Del Río, Jorge**, “El problema de la electricidad. Estructura del Trust: la S.O.F.I.N.A.”, *Cuadernos de F.O.R.J.A.*, N° 5, Buenos Aires, 1938.

**Díaz, César Luis**, *Combatiendo la ignorancia aprendida. La prédica jaurechiana en la Revista Qué*, EDULP, La Plata, 2007.

**Díaz Molano, Elías**, *Vida y obra de Pedro de Angelis*, Colmega, Buenos Aires, 1968.

**Doll, Ramón**, “La Tiranía de los curiales”, en *Acerca de una política nacional*, Biblioteca del Pensamiento Nacionalista Argentino, Buenos Aires, 1975.

**Ducrot, Víctor Ego**, “Objetividad y Subjetividad como mito del periodismo hegemónico”, en *Sigilo y nocturnidades en las prácticas periodísticas hegemónicas*, Centro Cultural de la Cooperación, CABA, 2009.

**Echeverría, Esteban**, *Dogma Socialista*, Grandes Editores Argentinos, Buenos Aires, 1953.

**Eggers Lan, Conrado**, *Cristianismo y nueva ideología*, Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1967.

**Fanon, Franz**, *Sociología de una revolución*, Ediciones del 70, Buenos Aires, 1973.

-----, *Por la revolución africana*, Tiempo Presente, México, 1964.

**Farre, Luis**, *Cincuenta años de Filosofía en Argentina*, Peuser, Buenos Aires, 1958.

**Farrell, Gerardo T.**, *Iglesia y pueblo en Argentina*, Patria Grande, Buenos Aires, 1976.

**Feinmann, José Pablo**, *La filosofía y el barro de la historia*, Planeta, Buenos Aires, 2008.



- Fernández, Aníbal**, *Zonceras Argentinas y otras yerbas*, Planeta, Buenos Aires, 2011.
- Fernández, Cristina**, “Discurso en la inauguración de la Universidad de Merlo, en: <http://www.presidencia.gov.ar/discursos/25402-palabras-de-la-presidenta-en-la-inauguracion-de-la-universidad-de-merlo>
- Ferrari, Enrique**, *Unidad Básica Evita Montonera: Una experiencia política*, Narrativa Editorial, Buenos Aires, 2011.
- , *Canciones de Militante*, Al Margen, Buenos Aires, 2007.
- F.O.R.J.A.**, “Manifiesto de F.O.R.J.A. a los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires en 1943”, en Revista *Antropología 3er. Mundo*, Año 2, Número 4, Buenos Aires 1970.
- Frigerio, Rogelio**, “La Cultura Nacional”, en *Cultura Nacional*, Crisol, Buenos Aires, 1976.
- Fronzizi, Arturo**, *El Movimiento Nacional*, Paidós, Buenos Aires, 1983.
- Furtado, Celso**, *El poder económico: Estado Unidos y América Latina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1971.
- Galasso, Norberto**, *Manuel Ugarte: un argentino maldito*, Del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1981.
- , *Felipe Varela y la Lucha por la Unión Latinoamericana*, Del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1983.
- , *Juan José Hernández Arregui, del peronismo al socialismo*, Del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1986.
- , *Dorrego y los caudillos federales*, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 1998.
- , *De la historia oficial al revisionismo rosista*, Cuadernos Para Otra Historia, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 1999.
- , *El Mitrismo y las bases de la Argentina agroexportadora*, Cuadernos Para Otra Historia, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 1999.
- , *El ciclo de Roca*, Cuadernos Para Otra Historia, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2000.
- , *Sarmiento ¿Civilizado o bárbaro?*, Cuadernos Para Otra Historia, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2000.

-----, *De la Banca Baring al FMI. Historia de la Deuda Externa Argentina*. Colihue, Buenos Aires, 2003.

-----, *La Revolución Libertadora*, Cuadernos Para Otra Historia, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Buenos Aires, 2004.

-----, *Perón, ascenso y caída (1893-1955)*, Colihue, Buenos Aires, 2005.

-----, *Jauretche y su época*, Corregidor, Buenos Aires, 2003.

-----, *Vida de Scalabrini Ortiz*, Colihue, Buenos Aires, 2006.

-----, *Seamos Libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Colihue, Buenos Aires, 2007.

-----, *América Latina. Unidos o Dominados*, Instituto Superior Arturo Jauretche, Buenos Aires, 2008.

**Galeano, Eduardo**, *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.

-----, *Espejos, una historia casi universal*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.

**Gálvez, Manuel**, *Vida de Hipólito Yrigoyen*, Club de lectores, Buenos Aires, 1983.

**García Linera, Álvaro**, *La potencia plebeya*, CLACSO, Buenos Aires, 2008.

**García Lupo, Rogelio**, *Contra la Ocupación extranjera*, FC Editor, Buenos Aires, 1975.

**García Martín**, *El peronismo y su relación con los medios de comunicación*, en: [www.profesionalespcm.org](http://www.profesionalespcm.org), 2004.

**Gelman, Juan**, *Prosa de Prensa*, Grupo Z, Buenos Aires, 1997.

**Gené, Marcela**, *Un Mundo Feliz*, Fondo de Cultura Económica y Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2008.

**Germani, Gino**, “Hacia una democracia de masas,” en Germani, Gino, *Argentina Sociedad de Masas*, EUDEBA, Buenos Aires, 1966.

**Getino, Octavio y Solanas, Fernando**, “Notas de Cine de Liberación. Tema: La censura”, *Revista De Marcha*, Uruguay, 1969.

**Goldar, Ernesto**, *Jauretche*, Cuadernos de Crisis, N° 17, Buenos Aires, 1975.

**González, Horacio** (compilador), *Historia Crítica de la Sociología Argentina*, Colihue, Buenos Aires, 2000.

**Guglielmelli, Juan Enrique**, “Función de las Fuerzas Armadas en la actual etapa del proceso histórico argentino,” en AA. VV., *Pensar con Estrategia* (2007).

-----, “Carlos Pellegrini: Protección a la industria nacional”, en *Pensar con Estrategia* (2007).

**Gunder, Frank, A.**, *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*, Signos, Buenos Aires, 1970.

**Gutiérrez, Guillermo**, “Pensamiento Nacional y Política”, En Revista *Antropología 3er. Mundo*, Buenos Aires, Año II, N° 4, 1970.

-----, *Ciencia, Cultura y Dependencia*, Guadalupe, Buenos Aires, 1973.

**Habegger, Norberto**, “Carta al Episcopado” (1978), En Flora Castro y Ernesto Salas *Norberto Habegger, Cristianos, descamisado y Montonero*, Colihue, Buenos Aires, 2011.

**Hernández Arregui, Juan José**, *Imperialismo y Cultura*, Amerindia, Buenos Aires, 1957.

-----, *Peronismo y Socialismo*, Hachea, Buenos Aires, 1972.

-----, *¿Qué es el Ser nacional?*, Catálogos, Buenos Aires, 2002.

-----, *Nacionalismo y Liberación*, Peña Lillo, Buenos Aires, 2004.

-----, *La Formación de la Conciencia Nacional*, Peña Lillo, Buenos Aires, 2004.

**Herrera, Amílcar O.**, *Ciencia y política en América Latina*, Buenos Aires, 1974.

**Houssay, Bernardo A.**, “Papel e importancia de la investigación científica y técnica” (1958) y “Problemas universitarios actuales” (1962), en [www.houssay.org.ar](http://www.houssay.org.ar).

**Ibáñez, Germán**, “Las claves del pensamiento Nacional Latinoamericano”, Revista *Desafíos*, Buenos Aires, 2005.

----- “Bicentenario y liberación”, en *Son tiempos de Revolución*, Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2010.

**Irazusta, Julio**, *Balance de un siglo y medio*, Teoría, Buenos Aires, 1966.

**Ivern, Andrés**, *Rosas y la Medicina*, Huemul, Buenos Aires, 1962.

**Jaguaribe, Helio**, *Burguesía y proletariado en el nacionalismo brasileño*, Coyoacán, Buenos Aires, 1961.

-----, *Crisis y alternativas de América latina: reforma o revolución*, Paidós, Buenos Aires, 1972.

-----, *Desarrollo económico y político*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1973.

**Jaramillo, Ana**, *La universidad frente a los problemas nacionales*, EDUNLA, Buenos Aires, 2006.

-----, *Intelectuales y académicos, un Compromiso con la Nación*, EDUNLA, Buenos Aires, 2006 b.

-----, *Homenaje al 60 Aniversario del primer Congreso de Filosofía*, EDUNLA, Buenos Aires, 2009.

-----, *Las Malvinas y la Unión Latinoamericana*, EDUNLA, Lanús, 2010.

**Jauretche, Arturo**, “Opinión Pública y democracia”, *Forjando*, Buenos Aires, 1941.

-----, “Aprendamos a leer los diarios”, Revista *Qué*, N° 174, Buenos Aires, 1958.

-----, “La mentira de la prensa libre”, Revista *Qué*, N° 173, Buenos Aires, 1958 b.

-----, “La tilinguería es una de las muchas caras del colonialismo intelectual”, Revista *Qué*, N° 191, Buenos Aires, 1958 k.

-----, *Manual de las zonceras argentina*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1969.

-----, *Política Nacional y Revisionismo Histórico*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1970.

-----, *De Memoria. Pantalones cortos*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1972.

-----, “Civilización o barbarie”, Entrevista editada por la revista *Crisis*, N° 5, Buenos Aires, 5 de septiembre de 1973.

-----, *El Plan Prebisch. Retorno al coloniaje*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1974.

-----, *Mano a mano entre nosotros*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1986.

-----, *Escritos inéditos*, Corregidor, Buenos Aires, 2002.

-----, *Los profetas del odio y la yapa*, Corregidor, Buenos Aires, 2004.

-----, *El Medio pelo en la Sociedad Argentina (Apuntes para una sociología nacional)*, Buenos Aires, Corregidor, 2006.

-----, *Forjando una nación, Scalabrini Ortiz y Jauretche en la revista Qué sucedió en siete días*, EDUNLA, Buenos Aires, 2007.

-----, *Ejército y Política*, Corregidor, Buenos Aires, 2008.

**Koenig, Marcelo**, *Combatiendo al capital*, Campana de palo, Buenos Aires, 2010.

**Kohan, Néstor**, *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre marxismo argentino y latinoamericano*, Biblos, Buenos Aires, 2000.

**Korn, Alejandro**, *Influencias filosóficas en la Evolución Nacional*, Claridad, Buenos Aires, 1936.

-----, *Sistema Filosófico*, Nova, Buenos Aires, 1959.

**Krieguer, Clara**, *Cine y Peronismo, el estado en escena*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.

**Krotsch, Pedro**, *Educación Superior y reformas comparadas*, UNQUI, Buenos Aires 2003.

**Kusch, Rodolfo**, *América Profunda*, Biblos, Buenos Aires, 1999.

**Laclau, Ernesto**, *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.

**Lascano, Luis y Alen, C.**, *Yrigoyen, Sandino y el panamericanismo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1986.

**Lenin V. I.**, *El Estado y la Revolución*, Siglo Veintidós, Buenos Aires, 2000.

**Ley Universitaria N° 13.031** del año 1947.

**Manson, Enrique**, *Argentina en el siglo XXI*, Caligraf, Buenos Aires, 2000.

**Manual Práctico del Segundo Plan Quinquenal**, Subsecretaría de Informaciones, Presidencia de La Nación, Buenos Aires, 1953.

**Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria**, en: <http://es.wikisource.org> . En línea.

**Marechal, Leopoldo**, “Descubrimiento de la Patria” (1966) y “Las herramientas de la Patria” (1968), *Obras Completas*, Perfil Libros, Buenos Aires, 1998.

**Mariátegui, José C.**, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, El Andariego, Buenos Aires, 2005.

**Martínez Estrada, Ezequiel**, *¿Qué es esto?*, Lautaro, Buenos Aires, 1956.

**Martínez Peria, Francisco**, “Lazos Revolucionarios. Las relaciones entre Haití y Venezuela en la época de la independencia”, en AA. VV., *Son tiempos de revolución. De la emancipación al bicentenario* (2010).

**Marx, Carlos**, *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Ediciones de Lenguas Extranjeras, Pekín, 1978.

**Mende, Raúl**, *El Justicialismo, Mundo Peronista*, Buenos Aires, (S/F).

**Methol Ferré, Alberto René**, *Geopolítica de la Cuenca del Plata*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1973.

-----, *Los Estados Continentales y el Mercosur*, Instituto Jauretche, Buenos Aires, 2009.

**Ministerio de Planificaron Federal, Inversión Pública y Servicios**, Informe de Gestión 2009, Argentina, 2009.

- Mitre, Bartolomé**, *Historia de San Martín*, Spasa Calpe, Buenos Aires, 1950.
- Mondolfo, Rodolfo**, *Feuerbach y Marx, la dialéctica y el concepto marxista de la historia*, Claridad, Buenos Aires, (S/F).
- Morone Rodolfo y Arribá, Sergio**, *Historia Legislativa de la Radiodifusión de la República Argentina (1875-2002). Base de Datos*, Cátedra de Políticas y Planificación de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Comunicación de la UBA, Buenos Aires, 2003.
- Mosconi, Enrique**, *El petróleo argentino*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1983.
- Muñoz Azpiri, José Luis**, *Rosas Frente al Imperio Británico*, TEHORIA, Buenos Aires, 1974.
- Nadra, Fernando**, *San Martín*, Cartago, Buenos Aires, 1974.
- Neiburg, Federico**, *Los intelectuales y la invención del peronismo*, Alianza, Buenos Aires, 1988.
- O'Donnell, Pacho**, *La gran epopeya*, Norma, Buenos Aires, 2010.
- , *Juana Azurduy. La teniente coronela*, Planeta, Buenos Aires 1994.
- O' Farrel, Justino M.**, *América Latina: ¿cuáles son tus problemas?*, Editora Patria Grande, Buenos Aires, 1976.
- Olsson, Gunnar**, "Notas sobre el Pensamiento Nacional", en Revista *Antropología 3er. Mundo*, Buenos Aires, Año 2, Número especial 5, 1969.
- Ortega, Exequiel**, *San Martín Educador*, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1978.
- Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Luis**, *Baring Brothers y la historia política argentina*, Peña Lillo Editor, Buenos Aires, 1973.
- Orsi, René**, *Jauretche y Scalabrini Ortiz*, Peña Lillo Editor, Buenos Aires, 1985.
- Palacio, Ernesto**, *Historia de la Argentina*, Peña Lillo, Tomo II, Buenos Aires, 1960.
- Panesi, Jorge**, "Borges y el peronismo", en AA. VV., *El Peronismo clásico (1945-55). Descamisados, gorilas y Contreras*. Director David Viñas, Paradiso, Buenos Aires, 2007.
- Paz, José María**, *Memorias (selección)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1979.
- Perón, Juan Domingo**, "Significado de la Defensa Nacional desde el punto de vista militar", Conferencia dictada la UNLP, Buenos Aires, 1944 (Versión Digital).

- , *La Hora de los Pueblos*, Norte, Buenos Aires, 1968.
- , *Conducción política*, Secretaría Política de la Presidencia de La Nación, Buenos Aires, 1974.
- , *Política y Estrategia. No ataco, crítico. La Publicidad- La Opinión Pública, 03-1951*, Pleamar, Buenos Aires, 1983.
- , *Modelo argentino para el Proyecto Nacional*, Instituto Nacional Juan Domingo Perón, Buenos Aires, 2006.
- Peña, David**, *Alberdi, los mitristas y la guerra de la Triple Alianza*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1965.
- Piñeiro, Iñiguez Carlos**, *Pensadores Latinoamericanos del siglo XX*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- , *Hernández Arregui, Intelectual peronista, pensar el nacionalismo popular desde el marxismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.
- , *Herejías Periféricas. Raúl Prebisch. Vigencia de su pensamiento*, Nuevo Hacer, Buenos Aires, 2003.
- , *Perón: la construcción de un ideario*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.
- Plan Trienal para la reconstrucción y la liberación nacional**, República Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, diciembre de 1973, en Perón, Juan D., *Perón, Obras Completas*, Docencia, Buenos Aires, 2006.
- Podetti, Amelia**, “La Antropología Estructural de Levi Strauss y el Tercer mundo”, en *Antropología del 3er Mundo*, Año 2, Mayo 1969.
- Pomer, León**, “Mayo, dos líneas antagónicas”, en AA. VV., *Son tiempos de revolución* (2010).
- Puiggrós, Rodolfo**, *Integración de América Latina, factores ideológicos y políticos*, Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1965.
- , *La Universidad del pueblo*, Crisis, Buenos Aires, 1974.
- Puiggrós, Adriana**, *Qué pasó en la educación argentina*, Galerna, Buenos Aires, 2004.
- Ramallo, Jorge María**, *La Universidad de Buenos Aires en la Época de Rosas*, Cuaderno del Ateneo N° 3, Buenos Aires, 1954

**Ramos, Jorge Abelardo**, *Crisis y resurrección de la literatura argentina*, Indoamérica, Buenos Aires, 1954.

-----, *El Partido Comunista en la Argentina. Su historia y su crítica*, Coyoacán, Buenos Aires, 1962.

-----, *El Sexto Dominio*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1972.

-----, *Historia de la Nación Latinoamericana*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1973.

**Rapoport, Mario**, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880 – 2003)*, Emecé, Buenos Aires, 2010.

**Recalde, Aritz**, “La Constitución Peronista de 1949. Génesis y caída”, Centro de Estudios Juan José Hernández Arregui, Buenos Aires, Abril de 2007 b.

-----, “Modelos de Desarrollo en Argentina”, Centro de Estudios Juan José Hernández Arregui, Buenos Aires, 2009.

-----, y **Recalde, Iciar**, *Universidad y Liberación Nacional*, Nuevos Tiempos, Buenos Aires, 2007.

**Recalde, Iciar**, “Reseña sobre Juan José Hernández Arregui”, *Diccionario de autores argentinos*, Ecuación y Petrobras Editores, Buenos Aires, 2008.

**Fernández Retamar, Roberto**, *Pensamiento de nuestra América*, CLACSO, Buenos Aires, 2006.

-----, *En la España de la Eñe*, Oriente, Santiago de Cuba, 2007.

**Roitman, Roberto**, “La política exterior de Juan Domingo Perón”, en *Unir lo diverso. Problemas y desafíos de la integración latinoamericana*, UNCUIYO, Mendoza, 2010.

**Rojas, Ricardo**, *Los arquetipos*, Librería la Facultad, Buenos Aires, Tomo II, 1921.

-----, *La Guerra de las Naciones*, Librería la Facultad, Buenos Aires, 1921 b.

**Rosa, José María**, *Estudios Revisionistas*, Sudestada, Buenos Aires, 1967.

-----, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica*, Huemul, Buenos Aires, 1967 b.

-----, *Historia Argentina*, Oriente, Buenos Aires, Tomos 1-10, 1974.

-----, *Rivadavia el imperialismo financiero*, Peña Lillo, Buenos Aires, 1974 b.



-----, *La Guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*, Hispamérica, Buenos Aires, 1985.

**Sabor, Josefa Emilia**, *Pedro De Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina*, Solar, Buenos Aires, 1995.

**Salas, Ernesto y Castro, Flora**, *Norberto Habegger, Cristianos, descamisado y Montonero*, Colihue, Buenos Aires, 2011.

**Samir, Amin**, *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano*, Paidós, Buenos Aires, 2005.

**Sampay, Arturo E.**, *Constitución y Pueblo*, Cuenca Ediciones, Buenos Aires, 1974.

**Sarmiento, Domingo F.**, *Conflicto y armonías de razas en América*, La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1915.

**Scalabrini Ortiz, Raúl**, *Yrigoyen y Perón*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1972.

-----, (1932), *Revista Rivadavia*, febrero de 1932. Extraído de Recalde, Iciar (2011), “Raúl Scalabrini Ortiz en los umbrales de F.O.R.J.A.: una relectura en clave nacional de *El hombre que está solo y espera*”, <http://hernandezarregui.blogspot.com/2011/11/raul-scalabrini-ortiz-en-los-umbrales.html>

-----, (1935) “El Banco Central. El banco del imperialismo se gestó en la sombra para menoscabo de nuestra soberanía”, *ibídem* (1972).

-----, (1948) “Los enemigos del pueblo argentino,” *ibídem* (1972).

-----, (1948 b) “La nueva y la vieja constitución. El capital, el hombre y la propiedad”, *ibídem* (1972).

-----, (1957) “El Banco Central es el rey del país”, *Revista Qué*, N° 111, enero. Extraído de *Forjando una nación* (2007).

-----, (1957 b) “Protección para ellos, sí: para la industria argentina, no”, *Revista Qué*, N° 118, febrero, *ibídem* (2007).

-----, (1957 c) “Glorificaron un Hernández, un Alberdi, un Urquiza despojados de todo sentido nacional”, *Revista Qué*, N° 149, septiembre, *ibídem* (2007).

-----, (1957 d) “En un país empobrecido los grandes diarios son órganos de dominio colonialista”, *Revista Qué*, N° 151, octubre, *ibídem* (2007).

-----, *Historia de los Ferrocarriles Argentinos*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1983.

-----, *Política Británica en el Río de La Plata, Plus Ultra*, Buenos Aires, 2004.

-----, *Forjando una nación. Scalabrini Ortiz y Jauretche en la Revista Qué sucedió en siete días*, UNLa, Lanús, Volumen 1, 2007.

-----, *Tierra sin nada, tierra de profetas*, UNLa, Lanús, 2010.

-----, (1958 j), “Esta vez la violencia británica tuvo la virtud de unir al pueblo contra ella”, *Revista Qué*, N° 140, ibídem (2007).

**Schmitt, Carl**, *Teólogo de la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

**Schettini, Adriana**, *Pasen y vean. La vida de Favio*, Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

**Secretaría de Derechos Humanos de la Nación**, *Proceso a Raúl Scalabrini Ortiz por desacato*, Cuadernos del Archivo Nacional de la Memoria, Buenos Aires, 2010.

**Segundo Plan Quinquenal**, Presidencia de La Nación, Subsecretaría de Informaciones, Buenos Aires, 1954.

**Sirven, Pablo**, *Perón y los Medios de Comunicación (1943-1955)*, Centro Editor de América latina, Buenos Aires, 1984.

**Taborda, Saúl**, *Escritos Políticos 1918-1934*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2009.

**Taiana, Jorge**, “La Universidad Peronista”, *Primera Plana*, Buenos Aires, N° 498, 15/VIII/72.

**Tenenbaum, Ernesto**, “Coberturas”, *Revista Veintitrés*, Buenos Aires, 27-02-11.

**Torres Molina Ramón y Arturo Jauretche**, “Defensa ante la Cámara Federal”, *Proceso a Raúl Scalabrini Ortiz por desacato 1940*, Cuadernos de archivo Nacional de la Memoria, Buenos Aires, 2010.

**Trías, Vivian**, *Imperialismo y geopolítica en América Latina*, Cimarrón, Buenos Aires, 1973.

**Trotsky, León**, *Escritos Latinoamericanos*, CEIP, Buenos Aires, 2007.

**Ugarte, Baldomero Manuel**, *La Patria Grande y otros textos*, Teoría, Buenos Aires, 1996.

**Universidad de Buenos Aires**, “*Boletín del Instituto de Sociología*”, Facultad de Filosofía y Letras de La Nación, Año XI, Buenos Aires. N° 8, 1953.

**Varsavsky, Oscar**, *Proyectos Nacionales*, Periferia, Buenos Aires, 1971.

-----, *Hacia una política científica nacional*, Periferia, Buenos Aires, 1972.

-----, *Ciencia, política y científicismo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1974.

**Videla, Jorge Rafael**, “Reportaje al presidente de la Nación”, Diario *Clarín*, 30 de enero de 1977, extraído de *Estrategia*, N° 55-56, Instituto Argentino de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales, Capital Federal, 1979.

**Vilas, Carlos**, *La dominación imperialista en América Latina*, EUDEBA, Buenos Aires, 1973.

-----, *Después del neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina*, EDUNLA, Buenos Aires, 2011.

**Villanueva, Ernesto**, “¿Necesitamos una nueva Ley de Educación Superior?·”, *Revista del Instituto de Políticas Públicas*, Volumen 1, N° 1, 2009, en: <http://www.ipoliticaspublicas.org/publica.htm>

**Wainsztock, Carla**, “Las Cátedras Nacionales (apuntes para una filosofía latinoamericana)”, Buenos Aires. [www.discepolo.org](http://www.discepolo.org). En línea: 2009.

**Wally, Waldemar**, *Generación de 1940: grandeza y frustración*, Edición digital, 2008.

**Walsh, Rodolfo**, “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar”, en *El violento oficio de escribir*, Ediciones de La Flor, Buenos Aires, 2007.

**Zaffaroni, Eugenio Raúl**, *El Enemigo en el Derecho Penal*, DIAR, Buenos Aires, 2007.